HISTORIA

DE LA

CIUDAD DE BETANZOS

POR

DON MANUEL MARTINEZ SANTISO

Licenciado en Derecho civil y canónico

Facsímile de la edición de 1892

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

1987

La presente edición consta de 1.000 ejemplares numerados del 1 al 1.000.

Ejemplar n.º 385

Director de la edición: Alfredo Erias Martínez

© Editorial Diputación Provincial
Riego de Agua, 37
La Coruña, 1987

Impreso en España
Printed in Spain

ISBN 86-040-11-5
Depósito Legal C-87 - 1987
Imprenta Provincial - La Coruña

PRESENTACION

Se imprime por la Diputación Provincial esta HISTORIA DE LA CIUDAD DE BETANZOS, del Lic. Martínez Santiso, publicada a partir de Febrero de 1883 y hoy, lógicamente, de imposible acceso. Atendemos así a una petición del Ayuntamiento de la noble ciudad, formulada hace tiempo pero que hasta hoy no tuvo cabida en los talleres de nuestra Escuela Gráfica, de donde sale ahora con el cuidado y la atención que es habitual en los mismos, bien que con demora atribuible, únicamente, a la aglomeración de textos en proporción inversa de las posibilidades de personal y material.

Pero sale en edición digna y con alegría de todos, cierto que en su incompleto texto inicial, enriquecido o mejorado apenas por una introducción debida a la clarividencia y pulcritud de Alfredo Erias Martínez, cultísimo archivero-bibliotecario de la Corporación brigantina, que aporta datos y aclaraciones importantes para el provecho y la oportunidad del trabajo histórico que ofrecemos.

Decía que la reedición sale con la alegría de todos, porque ciertamente su reposición al alcance del gran público era necesaria; pero sale en edición corta, como de signo apresurado, porque con ser grandes sus méritos y fundamentales sus aportaciones —elaborada en el último tercio del siglo XIX— no es la historia de la urbe brigantina que reputamos urgente y necesaria. Y eso quiero decir a todos, pero especialmente a los investigadores y eruditos de la ciudad y de fuera, acaso con raices entraña-

bles en esas tierras ubérrimas, que no deben contemplar impasibles este horizonte de su pasado, sino abordar cuanto antes, con decisión, nervio y esperanza, la coordinación, la ampliación y la depuración de datos, la profundización en los senderos abiertos por Vicetto y, fundamentalmente, por Martínez Santiso, a fin de lograr el texto completo, coherente-metodizado a tono con el estado actual de estas ciencias y, sobre todo, con la trascendencia y realidad de la ciudad ilustre. La escuela creada por el académico y cronista Vales Villamarín, hijo ilustre de la urbe, y los ficheros de su labor constante, así como el ánimo de sus seguidores Lendoiro, Erias e integrantes de los grupos universitarios de investigación aquí existentes han de tener el aliento necesario para ultimar el empeño.

* * *

En la introducción de la obra que reeditamos se alude con acierto al caracter muchas veces reivindicativo, y otras promotor de los valores de la ciudad o país historiados, de acuerdo con el sentimiento post romántico o renaciente de nuestra personalidad peculiar en que incidieron estos estudios a finales del siglo XIX, cuando salían a luz los fascículos de Martínez Santiso que constituyen realmente su Historia de la ciudad de Betanzos. Esto, que ciertamente tiene interés y era entonces necesario, puede y debe sustituirse hoy por el acopio de datos, el rigor de su selección, la agudeza de su sistematización y, en lo posible, la justeza y la luz de su interpretación para darnos al tiempo, con los necesarios matices de una obra de conjunto, la necesaria versión actualizada del pasado de la ciudad.

En la línea de esos estudios están, lógicamente, las iglesias de la ciudad, ejemplares magníficos del gótico gallego, —el Azogue, Santiago, San Francisco, Santo Domingo, Los Remedios— con salidas afortunadas a otros estilos ilustres; y lo están también sus viejos palacios —Pardiñas, Lanzós, Vigo, Taboada, Bendaña, Villozás, Roldán y los correspondientes linajes familiares, con asiento noble y ceremonioso en la ciudad y arraigo y dominio en sus tierras; y, sobre todo, lo está el mundo menestral y artesano de la urbe, agremiado, burgués y en su medida culto, del que son expresión los barrios viejos, entre el eje de Santa María y las tres puertas de la urbe, ahora restaurados en parte y revitalizados para la contemplación artística y la evocación de otros tiempos y otras ansias.

Sin olvidar, porque sería injusticia, las viejas costumbres del país —festejos, danzas, cultivos, alimentos, refranes y dichos populares— sal de una evolución lenta y mesurada, fantasía y humor de regia estirpe que se muestra en el color de los atardeceres sobre el verde de la ribera, en el aura y frescor de los ríos que vienen de la altura, promesa de cosechas providas, o de legendarias salidas cinegéticas de las que hay menciones señeras en la historia y en el arte.

* * *

Quiero decir, finalmente, que esta reedición es como una salida de urgencia en el camino de mostrar el pasado de la ciudad, dispersos como están sus estudios en los trabajos de cronistas cuyo esfuerzo hemos de citar siempre con respeto; y es también un homenaje a su autor, Martínez Santiso, ilustre jurista y hombre de letras que sintió y amó el color y el pasado de la ciudad y cuya sangre familiar palpita entre nosotros; pero es, sobre todo, una incitación y una esperanza: la de que quienes saben y pueden extremen su esfuerzo para que el libro que reeditamos sea no más — y tampoco no menos— que el prólogo o la iniciación del estudio profundo y sistemático que el pasado de la urbe, en la trascendencia de su ser y en el relieve de sus hombres, está demandando como obra total e indis-
pensable.

Reabramos ahora con respeto estas páginas de Martínez Santiso, que ofrecemos a la ciudad ilustre y a sus gentes; y esperemos que pronto se solicite nuestro concurso para la edición de esa historia amplia y generosa por la que abogamos, ya con rutas de estudio abiertas o entreabiertas según quedó indicado.

No ha de faltar, en el empeño de su publicación, el aliento y el apoyo de la Corporación Provincial.

ENRIQUE MARFANY OANES
Presidente de la Diputación Provincial

INTRODUCCION

("Dos palabras por vía de advertencia")

Reeditar en nuestros días la *Historia de la Ciudad de Betanzos* de Martínez Santiso es, sin duda, un acontecimiento importante para la cultura brigantina y por ende para la gallega. De entrada era una obra muy difícil de encontrar, hasta el punto de que ni siquiera la Biblioteca Municipal tenía un original. Antes se había publicado una corta *"Historia de Betanzos, el antiguo y moderno..."* que Vicetto incluyó en el apéndice del tomo V de su Historia de Galicia (Ferrol, 1872) cuyo autor —aunque él no lo sabe y la da como anónima— es el cardenal Jerónimo del Hoyo (1607). Y asímismo también se publicó en el *Folletín de las Noticias* (La Coruña, 1877) otra *Historia de Betanzos*, igualmente de pocas páginas, cuyo autor fue Florencio Vaamonde Lores. Sin embargo, la brevedad de estas historias las convierte en una mera aproximación, por lo que puede considerarse que la de Martínez Santiso es, de hecho, la primera gran Historia de Betanzos que se publicó. Por cierto que no se ha publicado ninguna otra, aunque sí generalidades y múltiples trabajos.

Sobre su valoración ha habido una buena dosis de injusticia ¿Por qué ha sido esto? Fundamentalmente porque muchos historiadores, sobre todo los especialistas en la Prehistoria y el mundo antiguo, han encontrado que la parte dedicada a esas épocas está llena de mitos y fábulas sin fundamentos científicos. Naturalmente no hicieron el esfuerzo de ver cuál era el panorama historiográfico de la Galicia del s. XIX hasta 1883-1892 (etapa de sus ediciones) ni tampoco se pararon a pensar que para ese momento los estudios de Prehistoria y Arqueología gallega eran prácticamente inexistentes. De hecho, por poner algún ejemplo, Federico Maciñeira, que nació en 1870, publica una de sus primeras obras, *"Crónicas de Ortigueira"*, en 1892; y Florentino López Cuevillas nacería en 1886... Tampoco puede decirse que los estudios alto-medievales estuviesen muy avanzados...

Son, por lo tanto, esos capítulos primeros los responsables de que se tachase por algún "sabio" de fantástica toda la obra, lo que sin duda es inexacto. Porque en cuanto existen documentos el autor los utiliza, hasta el punto de que transcribe un buen número de ellos, ya fueran editados anteriormente o ya inéditos. Es evidente que si Martínez Santiso hubiese publicado su Historia abarcando únicamente desde el s. XIII (a comienzos de este siglo se produce la traslación de Betanzos desde Tiobre al Castro de Unta donde hoy se encuentra) en adelante, el juicio que merecería sería muy diferente.

El objetivo de Martínez Santiso, como dice al principio, es cubrir *"la falta... de un libro que dé á conocer el glorioso pasado de nuestro predilecto pueblo"*. Trata humildemente de servir de estímulo *"para que ingenios esclarecidos levanten el edificio de la HISTORIA DE BETANZOS, y presenten a la hermosa Galicia una perla más que brille en su refulgente diadema"*. Y eso lo hace, según dice, sin reclamar ningún mérito, *"toda vez no hicimos más que reunir los datos que esparcidos en distintos autores y en manuscritos antiguos, hemos podido encontrar"*.

Tenemos pues, en síntesis, muy clara la finalidad y asímismo las bases que utiliza. El objetivo no es nuevo: se enmarca dentro de la más pura historiografía romántica gallega del s. XIX. En la misma subyacía siempre como fin último el reivindicar el papel que en aquel momento

no se le concedía a Galicia. Los más importantes historiadores gallegos del s. XIX conciben, pues, sus historias como un arma susceptible de ser utilizada para exigir del centralismo madrileño un mejor trato a la Galicia olvidada y maltratada. Para escribirlas utilizan sin escrúpulos las compilaciones legendarias de los siglos XVII y XVIII que se habían inventado (como dice José Ramón Barreiro Fernández en su *Historia de Galicia*, t. XVI, ed. Gamma, La Coruña 1983, p. 287) *"para dar lustre a una casa solariega, a un pueblo, a una iglesia, a un apellido, etc."*.

Según el momento del proceso evolutivo en que se introduce un mito o una leyenda en el "edificio" histórico de un pueblo, región o ciudad, creemos ver dos tipos fundamentales: 1) los mitos y leyendas del origen, y 2) los mitos y leyendas de glorificación posterior (victorias guerreras, personajes ilustres, monumentos artísticos...).

En cuanto al origen, tres parecen ser las fuentes de inspiración más importantes para ensalzar de partida una ciudad, etc: el origen a través de un personaje bíblico, particularmente los descendientes de Noé; el origen céltico, que Verea y Aguiar une al bíblico, pues los celtas derivarían, según él, de Noé, y el origen a partir de héroes griegos o troyanos (éstos, luego de la guerra de Troya, huyeron y se expandieron por el mundo fundando ciudades como Roma por Eneas, etc).

En el s. XIX diríase que hubo en Galicia una corriente generalizada según la cual sus más importantes ciudades se sentían obligadas a poseer un origen a cual más glorioso. Los historiadores locales afilan sus plumas y echan mano de las etimologías más disparatadas y de los patriarcas, héroes y demás que hallan en su búsqueda. Es así como se establecen o se recuperan las relaciones: Coruña-Hércules, Pontevedra--Teucro, Noya-Noé, Betanzos-Brigo, etc.

Es la hora, naturalmente, de las historias locales. Algunas de ellas, anteriores a la última edición de la obra de Martínez Santiso, fueron:

"...

-Vedia y Gossens, Enrique: *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña,* La Coruña 1845.

-Taboada Leal, Nicolás: *Descripción topográfica-histórica de la ciudad de Vigo,* Vigo 1846.

-González Zúñiga, Claudio: *Historia de Pontevedra, o sea de la antigua Helenia fundada por Teucro.* Pontevedra, 1846.

-Montero y Aróstegui, José: *Historia y descripción de El Ferrol.* Ferrol, 1859.

-...

Casi todo el comportamiento de Martínez Santiso tiene una explicación en el contexto de la sociedad en que vive y la cultura que se deriva de ella. Es por esto que, sin entrar excesivamente en el análisis de asuntos concretos, debemos exponer al menos algunos de los apriorismos deformantes (prejuicios los llama Barreiro Fernández en su reciente *Historia de la Ciudad de La Coruña*, 1986) que refleja en su obra; apriorismos que en mayor o menor grado son comunes a los historiadores gallegos que le precedieron. Estos elementos determinaron la manera de exponer el origen y las glorias posteriores de la ciudad.

Apriorismo bíblico-teológico.—Aparte de que era cosa corriente, a Martínez Santiso (hombre profundamente religioso, rayando en la exageración) le resultaba especialmente fácil tomar como base primera de su construcción histórica la Biblia. De historiadores que se basaron en ella extrae el mito del origen. En esta línea, expone una cronología histórica de los primeros tiempos que hoy tenemos que calificar de disparatada.

Apriorismo racial-céltico.—Era preciso mostrar que los *"aborígenes"* de Betanzos descendían directamente de Noé, por la búsqueda de la pureza en la sangre inicial (Barreiro Fernández) y asímismo por el interés político del origen patriarcal (que lleva a la Monarquía) de las distintas naciones y pueblos. Esto lo soluciona con el mito de Tubal, fundador de España, que se encuentra, por ejemplo, en la Historia del P. Mariana que él utilizó.

Pero también pensaba el autor mostrar que los primeros pobladores eran celtas, ya que así lo demandaba la historiografía gallega de moda que iniciara Verea y Aguiar en 1838 con su único tomo de la *Historia de Galicia* y culminaban Murguía y Vicetto. El Problema era cómo coordinar los dos orígenes, el bíblico y el céltico. Y para ello, el personaje clave fue Brigo. Ya en la Historia de Betanzos de Jerónimo del Hoyo

Esta fotografía puede datarse alrededor de 1875. En ella aparece, de pie, Manuel Martínez Santiago y, sentado, su hermano Jesualdo. Gentileza de doña Rosina Martínez Barral. Se acompaña firma autógrafa de Manuel.

se habla de Brigo como fundador de Betanzos: *"y la llamó Brigancia"*. Brigo sería hijo de Tubal, descendiente de Noé y éste de Adán.

Verín escribiría en similares términos. Pero lo que naturalmente no dijeron es que Brigo era celta. Y el celtismo de Brigo lo encuentra Martínez Santiso, por lo menos, en la *Historia de Galicia* de Vicetto, lo que le permite desarrollar su personal discurso: los celtas procedían de Asia de donde saldrían *"como consecuencia de la confusión de Babel, único hecho positivamente conocido e infaliblemente cierto"* (p. 12) y *"en los tiempos donde empieza el dominio de la Historia profana, Galicia era toda céltica y el pueblo de «Brigantia» había sido fundado por los celtas, puesto que así lo está significando su mismo nombre, que es de raíz céltica y uno de los que más conservaron la pureza de su origen"*. Y también dice Martínez Santiso (p. 14): *"Tampoco repugna que el descendiente de Túbal a que nos referimos se llamase «Brigo» por más que esta palabra, en el lenguaje céltico, quiera significar nombre de lugar"*.

El Localismo.—A pesar de la brillante dialéctica de Martínez Santiso que parece, a veces, abominar del localismo, sin embargo su comportamiento entra dentro de esa línea, lo que no deja de ser lógico dado el motivo inicial de su trabajo: dar a conocer *"el glorioso pasado"* de la ciudad. En este sentido, y si bien conoce y cita a Murguía (paladín del celtismo y verdadero líder intelectual de Galicia en su época), tiene mucho cuidado de no recoger el mito de Breogán, tan querido por los intelectuales de la *"cova céltica"*. Y no es que le plantease problema el que dicho mito derivase de las antiguas tradiciones irlandesas contenidas en el *"Leabar Gabhala"* o *Libro de las Conquistas de Irlanda* y el *Libro de los Cuatro Maestros*, que se suponía recogían tradiciones recuperadas en el s. XI o XII y con base mucho más antigua. De hecho cita —siguiendo a Murguía— las *"expediciones brigantinas que emigraban para Erín"* (p. 43) y también se refiere a la *"Historia de Irlanda"*, al poeta irlandés Keavin, etc.

El problema estaba en que Murguía había escrito, basándose en esas fuentes (v. *Historia de Galicia*, La Coruña 1901, 2ª ed., t. I., p. 504-505) que *"Breogán —de la valiente y poderosa raza de Gael, como dice el poeta, —Ith y su posterioridad, tenían su asiento en La Coruña y terri-*

torios cercanos, de donde salieron para Irlanda". Esto chocaba con la necesaria glorificación del origen, pero también entraba de lleno en otro problema: ¿Brigantium, que sin duda existió, era Betanzos (Jerónimo del Hoyo, Verín...) o era La Coruña como decía Murguía? El problema todavía no está definitivamente resuelto, pero Martínez Santiso no podía dudar y eligió la versión que más glorificaba su cuidad.

Hay que tener en cuenta que históricamente se documenta un cierto enfrentamiento económico y político entre las dos ciudades, definiéndose la contienda a favor de La Coruña a partir de finales del s. XVIII. El que el Edificio Archivo en Betanzos debiera contener los papeles de la Real Audiencia y La Coruña no lo permitiese y, sobre todo, la pérdida de la capitalidad de provincia que sufre Betanzos en 1834, son motivos próximos más que suficintes para alimentar la beligerancia histórica. Por eso había que recuperar el *"glorioso pasado"* con objeto de mejorar el futuro, ya que el presente era triste. Siguiendo esta idea, veamos cómo justifica Martínez Santiso en la *"conclusión"* el no continuar con su obra: *"... desde que Betanzos dejó de ser capital de provincia y quedó sometida al régimen centralizador, casi puede decirse que no tiene historia... A los hijos de ella toca trabajar... hasta conseguir... conquistar lo perdido..."*. Este sentimiento de frustración, en buena medida, está vivo aun hoy en las gentes de Betanzos.

La necesidad de glorificar el origen y el devenir hace que sea obligado el que pasen por la Historia de la Ciudad, un tanto artificialmente, los pueblos considerados más importantes: fenicios, griegos, cartagineses,... Pero también esta misma idea implica el que tengan eco local los grandes acontecimientos de la Historia de España.

La concepción de la Historia como "maestra de la vida".—Es decir, Martínez Santiso escribía —siguiendo a su época— para mostrar lo que se debe o no se debe hacer en el futuro, cuando surjan casos similares a los del pasado. Con esta intención pedagógica ha de ejercer —tal como lo hacía profesionalmente— de juez. Y para juzgar precisa trazar perfiles psicológicos, cosa que hace con gran maestría, si bien muchas de estas psicologías ya las encuentra en la historiografía del momento. En este discurso la novela histórica e incluso el drama romántico tienen su indudable influencia, hasta el punto de que a veces se confunden los géneros.

Despúes del origen, la glorificación posterior.—Una vez sentado el mejor origen posible para la ciudad, viene el devenir histórico, los acontecimientos y con ellos los triunfos y los fracasos. Si se fracasa será por la maldad, traición, etc. de los enemigos, y si se triunfa será por las nobles cualidades propias. Por descontado, aquí valen las leyendas, pero también los hechos históricos probados. La principal de todas las leyendas del pasado es la de las 100 doncellas que ya recoge Jerónimo del Hoyo en 1607, el P. Flórez (1747,...), le sigue Verín (1812), Herbella, Ramón Antonio García (aprox. 1880), Galo Salinas (1891), Antonio San Martín, romances populares, Manuel Fernández y González (después de 1884 publicó en Madrid la novela histórica *El tributo de las 100 doncellas*, aunque no la vimos citada por Martínez Santiso)... El capítulo IX del *"libro segundo"*, nos exime de narrarla. Eso sí, como en el caso del mito de Hércules y Gerión que fue base del escudo de La Coruña, también esta leyenda justificó el de la familia de los Figueroa.

Quizás convenga decir que dicho tributo, pagado a los musulmanes en determinados períodos de la Guerra de la Reconquista, lo hemos visto en documentos de época para alguna población de la Meseta o Levante, lo que supone que fue algo real. Ahora bien, de ahí a decir que fue real también para Betanzos hay un trecho y, de momento conviene dejar constancia del escepticismo de la mayoría de los historiadores al respecto.

Otro acontecimiento mucho más próximo y que Martínez Santiso trata con tonos épicos, ensalzando la valentía de los "betanceiros" y "mariñáns" es la invasión francesa (Guerra de la Independencia) que en Betanzos tuvo lugar entre el 11 de enero y el 23 de junio de 1809 (esta última fecha se da ahora, creemos, por primera vez). Naturalmente, aquí se cuenta con abundante documentación y el autor la usa, transcribiendo documentos con profusión.

Dentro de este apartado de glorificación del proceso histórico, íntimamente unido al sentido localista, se puede citar, como un ejemplo más, la exposición que hace de los *"Brigantinos notables que florecieron en este período"*...

* * *

Para Betanzos Martínez Santiso contó fundamentalmente con las siguientes obras locales o de tema local.

—La referida *Historia de Betanzos* editada como inédita por Vicetto en 1872 pero escrita alrededor de 1607 por Jerónimo del Hoyo.

—Lezami, José: *"Biografía de D. Francisco Aguiar Seijas"*. México s. XVII (?).

—*Memorial en que los comisionados para erigir la ya demolida capilla de San Roque, patrón tutelar de la M. N. y L. ciudad de Betanzos, piden a todos y a sí mismos a fin de que ésta salga con el asequible lucimiento. Para que sea menos molesto el petitorio, lo pone en metro D. Manuel Antonio de Aballe y Ribadeneira, médico titular de dicha ciudad y su Hospital de San Antonio de Pádua...* Folleto editado en Santiago antes de 1780.

—*"...Historia inédita de Betanzos de que nos dió conocimiento el Sr. D. Juan Elviro Lousa, y que fue escrita a últimos del siglo pasado [s. XVIII] por un Mayordomo del Sr. Marqués de Bendaña..."*.

—Verín y González de Hevia, Manuel Antonio de: *Historia de la fundación de Betanzos antigua y moderna con varias Notas y adiciones de las Personas ylustres y Nobles con que fue condecorada, Privilegios Reales y otras Fundaciones pías que en ella se Notan, Capillas, Hospitales, etc. que hubo y oy hay.* Manuscrito inédito que Martínez Santiso vio, pero que en el período de elaboración de su obra desapareció del Archivo Municipal y así lo denuncia. Hoy se encuentra de nuevo en dicho Archivo. Está fechado en 1812 y permanece inédito.

—Verín y González de Hevia, Manuel Antonio de: *Notas al Compendio Historial de Galicia.* Impreso en Santiago, ...

—Herbella de Puga y Miranda, José Bernardo: *"Romance panegírico-histórico de Betanzos, compuesto en 1814 con motivo de la proclamación de D. Fernando VII en esta ciudad..."* Este romance (dice Martínez Santiso) también desapareció del Archivo Municipal.

—Herbella de Puga y Miranda, José-Bernardo: *Romance-panegírico-histórico* sobre la leyenda de las 100 doncellas.

—Martínez del Río, Celestino (Alcalde segundo) y otros (era Alcalde primero Ramón Sánchez Espiñeira que también firma): *Esposi-*

Fotografía familiar realizada alrededor de 1898 delante de la puerta del Monasterio de las Cascas. En el centro, sentado, Manuel Martínez Santiso; al lado, su hermana Obdulia y detrás, su hermano Francisco Javier; a la izquierda, Antonio Baena Encinas, marido de Obdulia. Los niños son hijos de Baena y Obdulia y se llaman —de izquierda a derecha—: Teresa, Obdulia y Miguel.

Gentileza de doña Rosina Martínez Barral.

ción que el Ayuntamiento constitucional de la M. N. L. y Antigua Ciudad de Betanzos, una de las siete ex-capitales de Galicia, tiene el honor de elevar a las Cortes Generales, 1837 (publicado por Brais da Bouza en Anuario Brigantino, 1983, p. 59 y ss.).

—La *Historia de Betanzos* de Florencio Bahamonde Lores (1877).

—García Rodríguez, Ramón Antonio: *Datos Históricos de las ciudades de Coruña, Santiago y Betanzos.* Betanzos, 1880 (manuscrito inédito).

—García Rodríguez, Ramón Antonio: *Historia de Betanzos* (manuscrito inédito).

—García Rodríguez, Ramón Antonio: *Vida de Santo Toribio de Liébana, hijo de Betanzos el viejo.—Antigüedad céltica de esta población llamada Brigantia.—Su destrucción, traslación de sus habitantes a la nueva.—Importancia, privilegios y prerrogativas de la misma, etc.* (manuscrito inédito).

—Barreiro de Vázquez Varela, Bernardo: *Las inscripciones árabes sepulcrales halladas en la iglesia de Santa María del Azogue de la ciudad de Betanzos.* En *Galicia Diplomática*, Santiago, entre 1880 y 1893.

—"*Reseña histórica que anda impresa unida a la novena de los Remedios edición de esta ciudad, 1881*". Según doña Rosina Martínez Barral, sobrina de Martínez Santiso, éste fue el autor de dicha reseña, aunque entonces era frecuente dejar "determinadas cosas" como inéditas. A través de la mencionada doña Rosina, pudimos saber de la existencia de otra *novena de los Remedios* editada en Santiago en la Imp. de la viuda de Núñez Espinosa en 1856.

—Salinas y Rodríguez, Galo: *A Torre de Peito Burdelo.* Drama histórico sobre la leyenda de las 100 doncellas. La Coruña 1891. Según Carballo Calero es el primer drama histórico gallego.

—Gómez Navaza, Juan: *Ordenanzas de Betanzos, sancionadas y promulgadas por los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel en 1490, confirmadas por D. Felipe II en 1591 y adicionadas por D. Felipe III en 1611.* Betanzos, 1892. Están prologadas por Manuel Martínez Santiso y hay un ejemplar en el Archivo Municipal.

—Ares Torres, Rafael (presbítero): *Antigüedades de Betanzos* (manuscrito inédito)...

—*Romances populares* sobre la leyenda de las 100 doncellas...

—San Martín, Antonio: *La Edad de Hierro.* Aquí habla de la leyenda de las 100 doncellas...

La demás bibliografía que Martínez Santiso utiliza es ciertamente amplia. Sin exponerla pormenorizadamente, cabe significar acaso las Historias de Galicia de Gándara (1662), Huerta y Vega (1733-36), José Verea y Aguiar (1838), Manuel Murguía (1865,...), Benito Vicetto (1865, ...). Cuando trató temas de toponimia se basó, sobre todo, en el *Diccionario Céltico* de Verea y Aguiar...

En cuanto a Historia de España, además de la *"España Sagrada" del P. Flórez (1747, ...),* hace especial mención de la "incomparable" del Padre Mariana (1852). Referente a Historia Universal, sigue de manera especial la de César Cantú (1854)...

En lo que se refiere a la parte documental, investigó en el Archivo Municipal de Betanzos y en los archivos parroquiales. Pero al mismo tiempo tomó todos aquellos documentos que encontró editados en diversos libros y publicaciones: *La Ilustración Española y Americana, Galicia Diplomática,* obras de Antonio de la Iglesia, la *Historia de La Coruña* de Vedia, etc.

* * *

Pero, ¿quién era Martínez Santiso? Hombre desconocido en nuestro tiempo y casi olvidado, podemos de él saber algo gracias, sobre todo, a la amabilidad de su sobrina, doña Rosina Martínez Barral, quien no sólo nos hizo múltiples comentarios al respecto, sino que además buscó en los papeles familiares y nos entregó unas notas que en muchos casos transcribiremos literalmente entre comillas.

Manuel Vicente Eustaquio Martínez Santiso, que así se llamaba, nació en la ciudad de Lugo, donde al parecer se hallaba accidentalmente su madre, el 20 de septiembre de 1856. *"Eran sus padres Don Manuel Martínez Vega y López, Licenciado en Medicina y Cirugía y Doña Vicenta Santiso Seoane".* Vivían en la casa n.° 15 de los Soportales de la

Plaza del Campo. *"Se educó en Betanzos al lado de sus padres, cursando Latinidad y Humanidades en esta ciudad"*. Más tarde ingresó en la Universidad de Santiago de Compostela para licenciarse en Derecho Civil y Canónico en 1877 cuando sólo contaba 21 años.

"En 1879, 1880 y 1881, y sin abandonar sus trabajos, su violín, sus aficiones religiosas, su latín, etc. fue reuniendo datos y compuso la Historia de Betanzos que tenía terminada poco después".

"Perteneció al Colegio de Abogados de La Coruña, en cuya Audiencia hizo sus primeras luchas en el foro. Vivió en Betanzos durante diversos períodos de su vida, ciudad que consideraba como su verdadera patria chica y por la que sentía gran cariño. En ella contrajo su primer matrimonio; organizó el Orfeón Brigantino, para el que compuso alguna música; su violín resonaba con preferencia en las bóvedas de sus templos; y en dicha ciudad fue catedrático de Latinidad durante algún tiempo".

"Desempeñó una escribanía en Puentedeume, en donde un amigo de la infancia (un corazón nobilísimo), Don Roque Ponte Peña, le pidió el original de la Historia de Betanzos, para con él dar interés al semanario El Censor del que era director".

Así pues, en el n.º 6 de dicho periódico, de fecha 1 de diciembre de 1883, se comenzó la publicación de la Historia de Betanzos, que no llegó a terminarse por la corta vida de El Censor. Sólo conocemos 18 números de dicho periódico (el primero que hubo en la ciudad), siendo el último del 23 de febrero de 1884. La *"Historia de la ciudad de Betanzos"* aparecía, de este modo, por *"entregas"* recortables y coleccionables, impresa en la mitad inferior de la última hoja. Empezaba con una dedicatoria *"al Señor D. Roque Ponte y Peña"*, la cual estaba datada en Puentedeume el 25 de octubre de 1883. Por este método publicó como mínimo 13 entregas.

"Posteriormente, dicha Historia se publicó en el periódico Las Mariñas, dándose... la obra completa. En enero de 1892 se hizo otra edición por cuadernos ó entregas de 16 páginas, que se terminó en julio del mismo año". Es conveniente tener en cuenta que el semanario *Las Mariñas* empezó a publicarse en mayo de 1886 y terminó el 5 de noviembre de 1893. Desde 1883 la obra de Martínez Santiso fue evolucionando

hasta la edición definitiva, cuya dedicatoria es la misma que en *El Censor*, si bien está datada en "Puentedeume, Enero 1.º de 1892" (fecha de inicio). En efecto, un mero vistazo a la bibliografía que utiliza nos descubre, por ejemplo: la *Historia de la Literatura Latina* de Martín Villar García, editada en Zaragoza en 1886; referencias al drama histórico *"A Torre de Peito Burdelo"* de Galo Salinas, La Coruña, 1891; las *Ordenanzas de Betanzos...* de Gómez Navaza que él mismo prologa en 1892, etc.

El hecho de que la obra definitiva ponga *"2.ª edición"* en el lomo, debe querer decir que la 1.ª fue la editada en *Las Mariñas,* sin considerar edición —por quedar muy reducida— a la de *El Censor;* o también que esa 1.ª era la de *El Censor* más la de *Las Mariñas,* que habrían empalmado, y la 2.ª, la editada por entregas entre enero y julio de 1892. Algunas portadas de estas entregas que hemos visto ponen: *"2.ª edición corregida y aumentada"* lo que corrobora esa evolución de que hablábamos.

En la portada definitiva está impreso *"tomo I"* (abarca desde el principio de los tiempos hasta que Betanzos deja de ser provincia en 1834), pero nadie piense que existen otros: el propio autor en sus *"Dos palabras por vía de advertencia"* divide su obra en dos partes, *"incluyendo en la primera todos los sucesos históricos que pudimos coleccionar; y en la segunda, comprendemos lo referente a la parte descriptiva y monumental... situación, topografía, clima, etc".* Pero esta segunda parte (un segundo tomo) no llegaría a escribirla nunca, sin duda por sus obligaciones familiares y profesionales.

"D. Manuel Martínez Santiso era persona de carácter modesto, desprovisto de ambición. Ingresó por oposición en la Judicatura. Fue Registrador de la Propiedad en Ordenes, Juez en Fonsagrada, Puentecaldelas, Rivadavia, Padrón y Falset (Tarragona). Pasó al cuerpo fiscal, actuando en Pontevedra, Orense, Barcelona y Lugo, de cuya Audiencia fue también presidente; y por último magistrado en la Audiencia Territorial de La Coruña, en cuya ciudad falleció en el piso 2.º de la casa n.º 14 de la calle Panaderas el 19 de febrero de 1.928".

"De su estancia de fiscal en Barcelona, ciudad que le gustaba mucho por su cosmopolitismo y su clima benigno (cosa que él apreciaba

Manuel Martínez Santiso. Fotografía sacada en Barcelona por "American Alografi" —Conde Asalto, 36— alrededor de 1920. Gentileza de doña Rosina Martínez Barral.

porque resistía mal los fríos intensos) recordaba, como dato anecdótico, que se le asignó la acusación del famoso sindicalista Angel Pestaña, que se hallaba en prisión. Era en la época en que Barcelona padecía un sinfín de revueltas, jaleos, huelgas, pasiones desatadas y, lo que era peor, de pistoleros. Alguien le insinuó que podía estar en peligro, pero él contestó: a mí no me ocurrirá nada (como así fue); la misión del fiscal es acusar, como la de la defensa es defender; por otra parte, Angel Pestaña lo que deseará es que yo le haga muchos cargos, porque mientras esté en la cárcel no correrá peligro, pero el día que recobre la libertad, tratarán de acabar con él y no lo ignora. En efecto, al abandonar la prisión, tiempo después, le estaban esperando en la misma puerta y le dispararon, hiriéndolo".

"...Era persona de una gran cultura, de memoria pronta y tenaz, de inteligencia muy despierta y gran facilidad de palabra. Escribía con vertiginosa rapidez y sin enmiendas ni tachaduras que sólo usaba en casos excepcionales. Del mismo modo escribía y armonizaba la música".

"No sabemos la fecha de su casamiento, pero sí del fallecimiento de su mujer por una nota para la esquela de defunción publicada en Las Mariñas año IV, 2.ª época, n.º 132..." Esta esquela dice lo siguiente: «Dolores Barros Rodríguez de Martínez falleció el domingo 20 de noviembre de 1892.—casa mortuoria Rúa Traviesa n.º 24». "De esta unión hubo cuatro hijos: Leonor, Carmen, Manolo y Dolores. En segundas nupcias casó con Nicasia Bouza Caruncho, de Puentedeume, con la que tuvo los siguientes hijos: Peregrina, Manolo, Severiano y Antonio".

* * *

En fin, no es posible analizar pormenorizadamente cada uno de los puntos que trata Martínez Santiso en su obra. El tiene unas pautas de comportamiento y a través de ellas filtra la información que posee. Si lo que tiene son mitos, fábulas y leyendas, los utiliza, pero siempre dándose cuenta de que pisa un terreno resbaladizo, aunque justificándose porque, dice: *"tantas fábulas no pueden ser creación del capricho de un pueblo"*. Y si, por el contrario, cuenta con bibliografía más precisa y con

documentos seguros, tampoco duda un instante en utilizarlos. De ahí que esta obra no sólo es útil para los mitólogos o para los estudiosos de la historiografía, sino también para el que busca datos seguros o aproximadamente fiables. Es sólo que el lector debe tener en cuenta sus condicionantes, la época, etc., tal como intentamos exponer. No cabe duda que lo ideal sería analizarla más a fondo, con notas críticas a pie de página, pero ahora no hay tiempo para ello y lo esencial es que salga a la luz.

Es preciso añadir que la existencia de un Martínez Santiso historiador de Betanzos no ha sido del todo una coincidencia, empezando por la existencia de diversos manuscritos —y alguna cosa editada— sobre el tema, que daban ya una cierta tradición. Subrayar que se crió en el seno de una familia culta. Algunos de sus hermanos tuvieron una destacada participación en la vida intelectual de la ciudad: Jesualdo fue colaborador periodístico lo mismo que Francisco Javier, quien a su vez era un magnífico dibujante, pintor y fotógrafo (v. el trabajo de su hija Rosina sobre él en Anuario Brigantino, 1983, p. 133 y ss.)... El propio Manuel colaboró, además de en *El Censor* y *Las Mariñas* en otros periódicos locales como *El Brigantino* (1888-1889) y *Nueva Era (1912-1913).*

Por si este ambiente familiar no fuera suficiente, hay que recordar que desde mediados del s. XIX Betanzos estaba intentando sumarse al progreso, idea que presidió buena parte de la acción pública. Basta señalar algunos acontecimientos para ilustrar este proceso: en 1851 llega definitivamente la imprenta de la mano de Joaquín Castañeira; desde 1853 Betanzos intenta atraer la línea de ferrocarril que ha de llegar a Galicia y finalmente lo consigue, siendo inaugurada (línea Palencia-La Coruña) en 1883, justo cuando sale también el primer periódico de Betanzos *(El Censor)* y con él las primeras entregas de la obra de Martínez Santiso; ya desde 1853 la ciudad lucha asímismo por conseguir la línea de ferrocarril Betanzos-Ferrol, cosa que conseguirá en 1913; cuenta con telégrafo desde 1853; en general se ve favorecida por una envidiable situación para las comunicaciones (próxima a La Coruña, Ferrol, Lugo, Santiago,...); absorve ideas francesas (arquitectura, vestidos,...) a través de viajes, revistas, etc.; mantiene su posición histórica como cabecera de comarca, centro ferial y demás; el sexenio revolucio-

nario y años posteriores trajeron consigo una auténtica fiebre del progreso (ensanches, ...); ...

* * *

Para terminar, debemos reconocer el interés del Excmo. Ayuntamiento de Betanzos (particularmente por parte del Ilmo. Sr. Alcalde don Manuel Lagares Pérez y del Diputado Provincial don Antonio Lagares Pérez) en este proyecto, y de forma especial hemos de agradecer la presente edición a la Excma. Diputación Provincial de La Coruña, cuyo Presidente, el Ilmo. Sr. don Enrique Marfany Oanes, desde el primer momento se ha mostrado entusiasmado con la idea. Debemos agradecer, asímismo, el préstamo de las obras originales que se utilizaron, a don José Faraldo, don Vicente de la Fuente y don Adolfo Sánchez. También la colaboración de doña Rosina Martínez, don Xesús Torres y don Julio Cuns, quienes apoyaron la iniciativa con datos e ideas.

Es preciso recuperar lo que nuestros antepasados hicieron, para poder caminar con más seguridad. Nadie es digno de aparecer como el gran descubridor de nuestra Historia a base de dejar semioculto el esfuerzo de quienes nos precedieron. Por eso, y ante la expansión que actualmente están teniendo los estudios históricos en Betanzos al ritmo de la organización del Archivo Municipal, era urgente rescatar la memoria y la obra de don Manuel Martínez Santiso.

Betanzos, 11 de Febrero de 1987.

Alfredo Erias Martínez
Archivero-Bibliotecario del Excmo. Ayuntamiento de Betanzos

HISTORIA

DE LA

CIUDAD DE BETANZOS

SUCESORES DE CASTAÑEIRA, EDITORES

HISTORIA

DE LA

CIUDAD DE BETANZOS

POR

DON MANUEL MARTINEZ SANTISO

Licenciado en Derecho civil y canónico

TOMO I

ADMINISTRACION
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3
BETANZOS

DEDICATORIA

AL SEÑOR

D. ROQUE PONTE Y PEÑA

Cual otro desterrado del Ponto, te mando, amigo mio, este tosco é inculto libro. Ni ilustre vate de Roma no fué dado enviar el suyo á su señor; pero aun se detienen con agrado á deleitarse en aquellos dulcísimos dísticos, las generaciones presentes: por el contrario, con inmerecido favor cuenta por tu parte este otro libro; mas su porvenir solo puede ser halagüeño, colocando al frente de sus páginas tu distinguido nombre.

Ya que como Mecenas generoso me dispensas el alto honor de apadrinar mi trabajo, no prohibas demostrar el profundo agradecimiento que te debe tu sincero amigo,

EL AUTOR.

Puentedeume, Enero 1.° *de* 1892.

Dos palabras, por via de advertencia

Personas muy instruidas se han ocupado, antes de ahora, de la HISTORIA DE BETANZOS; pero, no tenemos noticia que haya visto la luz pública trabajo alguno, á excepcion de un brevisimo extracto que insertó en su *Historia de Galicia* el Sr. Vicetto. La falta, pues, de un libro que dé á conocer el glorioso pasado de nuestro predilecto pueblo, ha sido el único móvil que nos impulsó á escribir estas páginas, para las cuales ningun mérito reclamamos, toda vez no hicimos mas que reunir los datos que esparcidos en distintos autores y en manúscritos antiguos, hemos podido encontrar.

En dos partes dividimos nuestra obra, incluyendo en la primera todos los sucesos históricos que pudimos coleccionar; y en la segunda, comprendemos lo referente á la parte descriptiva y monumental. Por eso, siguiendo este método, prescindimos de comenzar dando noticias de la situacion, topografía, clima, etc. de la localidad, que reservamos para la segunda parte.

Si nuestro humilde trabajo sirve de estímulo para que ingenios esclarecidos levanten el edificio de la HISTORIA DE BETANZOS, y presenten á la hermosa Galicia una perla mas que brille en su refulgente diadema, será la mas grata recompensa que puede tributarse á nuestros desvelos.

HISTORIA

DE LA

CIUDAD DE BETANZOS

PARTE PRIMERA

LIBRO I

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA LA DOMINACION DE LOS SUEVOS

CAPÍTULO I.

Ab-orígenes de Betanzos.—Exposicion de las tradiciones referentes á la fundacion de este pueblo.

Difícil, por no decir casi imposible, es arrancar del olvido la historia de un pueblo, y las dificultades aumentan cuando las investigaciones que deben hacerse se limitan á una localidad determinada que no tiene importancia aisladamente, sinó en cuanto forma parte de una comarca más ó menos extensa y considerable. No debemos, sin embargo, negar que los modernos adelantos y

los descubrimientos recientes de las ciencias auxiliares sirven de mucho al historiador, proporcionándole la exactitud en los datos y el acierto en sus aseveraciones, dándole, podemos decir, como una luz que le guia para caminar por entre la incertidumbre y confusion, engendradas por las fábulas de los poetas y la imaginacion de los pueblos, siempre aficionados á lo maravilloso y á presentar su orígen derivado de héroes y personages extraordinarios. Pero, si bien es cierto que aquellos adelantos y descubrimientos favorecen muchísimo el estudio de la Historia y antigüedades de un territorio de alguna importancia, no sucede lo mismo cuando se trata de saber el pasado de una sola localidad dentro de aquel mismo territorio, pues en este caso son generalmente insuficientes é incompletos. Es esta una verdad de todos conocida, y por eso, las historias locales, cuando arrancan de tiempos muy remotos, son difíciles de escribir, si no es refiriendo sus primeras manifestaciones á la historia general del pais á que pertenecen, y reduciendo á ella la mayor parte de los sucesos.

El origen de Betanzos y de sus primeros pobladores se encuentra sumergido en el insondable abismo de los tiempos primitivos, al igual que sucede á una gran parte de nuestros pueblos y ciudades; empero, apesar de la carencia de noticias que determinen con exactitud y precision el orígen de este pueblo, encontramos una opinion autorizada por muchos historiadores antiguos y modernos, los cuales, refiriéndose al mismo, aseguran que es uno de los mas antiguos de Galicia. Algunos hasta llegaron á sostener que era el mas antiguo; afirmacion que no combatimos, pero que tal vez no pueda hacerse en absoluto.

Esta unánime conformidad de los historiadores mas au-

torizados, (1) nos permite creer que la primitiva poblacion de Betanzos surgió de entre las primeras tribus que habitaron esta hermosa parte de la peninsula ibérica, la provincia de Galicia. En efecto, nadie pone en duda que Galicia sufrió diferentes dominaciones á consecuencia de las diversas invasiones y desembarcos que en ella han hecho los pueblos navegantes y guerreros de la antigüedad, como los fenicios, griegos, cartagineses y romanos: todos ellos han dejado clarisimas huellas de su dominacion en este pais, y de aquel tiempo traen origen muchas poblaciones que han subsistido hasta nosotros.

Por consiguiente, al afirmar que Betanzos es un pueblo de los mas antiguos de Galicia, necesariamente hay que admitir que su origen se remonta á los tiempos anteriores á la llegada de los pueblos extranjeros, y su nacimiento tuvo lugar en la época en que habitaron aquí las tribus célticas exclusivamente, que son las mas antiguas de que la Historia nos suministra noticias en Galicia.

Podemos, pues, establecer como cierto que los verdaderos ab-orígenes de Betanzos son los celtas, cuya venida colocan los escritores como unos mil nuevecientos años antes de N. S. Jesucristo, y desde esa época es casi segura la existencia del pueblo brigantino, conocido entonces con los nombres de BRIGANTIA, BRIGANCIA y BRIGANDSIA, pues con todos ellos se designa por los geógrafos é historiadores de la antigüedad.

Los celtas procedian del Asia, de una comarca fecunda y

(1) Huerta, Gándara, Vicetto, Verin Seijas, Garcia y otros.

rica llamada Aria, en la cual dicen que brilló por primera vez el sol de la civilizacion, y fué la cuna de la raza caucasiana. Dícese tambien que los pobladores de aquel pais no cupieron en él por el aumento considerable que tenian, y debido á esto, numerosas tribus abandonaron su pueblo natal y se diseminaron por los demás pueblos del Asia y Europa, llegando hasta los confines de Galicia.

Esta irrupcion, prosiguen, fué semejante y aún de mayores proporciones que la de los pueblos del Norte, y ha dado lugar á las diferentes naciones célticas que se encontraron establecidas en Europa, en los tiempos históricos mas remotos.

Nada podría importar al objeto que nos proponemos, entrar ahora aquí tratando y estudiando detenidamente la cuestion de la llegada de los celtas, y si este pueblo fué ó no el primero que conoció la civilizacion, y dió origen á las razas blancas; sin tocar, pues, estos puntos, y admitiendo la venida de las tribus del Asia como consecuencia de la confusion de Babel, único hecho positivamente conocido é infaliblemente cierto, nos basta tan solo saber, que en los tiempos donde empieza el dominio de la Historia profana, Galicia era toda céltica, y el pueblo de «Brigantia» habia sido fundado por los celtas, puesto que así lo está significando su mismo nombre, que es de raiz céltica y uno de los que más conservan la pureza de su origen, hasta el extremo que este nombre es citado en la mayor parte de los diccionarios de palabras célticas.

Cómo y de qué manera se haya formado el pueblo de «Brigantia», es una cuestion que aún cuando no se conteste categóricamente, se comprende muy bien conociendo las costumbres y aficiones de los celtas. La feracidad del suelo,

la hermosura del pais, la riqueza y variedad de sus frutos, la benignidad del clima y la ventajosa posicion topográfica al lado de abundantísimas rias, y á su vez abrigados puertos, eran los alicientes con que la naturaleza convidaba á aprovecharse de sus dones. Puede admitirse que tan pronto los celtas fueron sorprendidos con el maravilloso espectáculo que la Naturaleza ofrece en el pais de las «Mariñas,» debieron de establecerse en él muchas familias, y fundarse diferentes caseríos: uno de estos fué «Brigantia,» que siempre en aumento y siempre con ventaja sobre los demás, presenta al poco tiempo de su nacimiento todas las condiciones de un pueblo más ó ménos numeroso, que descuella sobre los demás de su misma comarca.

Que el pueblo celta se estableció en el país de las Mariñas, lo están atestiguando casi todos los nombres de las aldeas y lugares de este pais, que se han conservado en su mayor pureza, á pesar del transcurso de tantos siglos, y las modificaciones propias del tiempo. Las invasiones posteriores y los cambios que en todas las cosas se han experimentado, no han sido lo bastante para hacer perder á esta comarca la muchedumbre de vocablos célticos que nos indican quienes sean nuestros verdaderos ab-orígenes y primeros pobladores de toda esta tierra. En corroboracion de esta verdad, podemos presentar muchos nombres de parroquias y lugares inmediatos á Betanzos, que se hallan en el extracto del Diccionario céltico de D. José Verea Aguiar, historiador á quien seguimos en esta materia. Podemos citar tambien vários monumentos célticos, llamados hoy Castros, que rodean á Betanzos y otros se hallan diseminados por las alturas del pais, tales como Castro de la Xerpe, de Samoedo, de Vijoy, y otros muchos de todos bien conocidos.

Es, por tanto, Betanzos de origen celta, y desde el siglo XIX antes de nuestra era existe esta antiquisima poblacion.

Muy conforme con estas doctrinas, la tradicion universalmente recibida,dá á Betanzos el mismo origen, y aunque dicha tradicion tenga su parte fabulosa, es lo cierto que encierra un grandisimo fondo de verdad, y que analizada convenientemente y sin la preocupacion que hoy se observa contra todo lo antiguo, constituye un medio muy apreciable de comprobacion de cuanto dejamos dicho, y merece, por lo tanto,ser conocida. Diremos, sin embargo, que gran parte de esta tradicion es cierta, puesto que se funda en el viaje de Jafét y sus descendientes á Europa, cuyo hecho se consigna en el Génesis, libro de autoridad irrecusable. No menos cierta es la venida de Túbal á España, pues asi lo refieren historiadores como el P. Mariana, Ortiz y otros de reconocida competencia, y que los hijos y descendientes de Túbal se esparcieron por la peninsula ibérica y la poblaron. Por consiguiente,no cabe dudar que un descendiente de Túbal vino á Galicia, pues no de otro modo pudo empezar la poblacion de todos los pueblos, si hemos de admitir lo que la razon, de conformidad con la revelacion,nos está diciendo, ó sea que la especie humana deriva de una sola y única familia.

Tampoco repugna que el descendiente de Túbal á que nos referimos se llamase «Brigo,»por mas que esta palabra, en el lenguaje céltico, quiera significar nombre de lugar, poblacion, caserío ó castillo, porque es comun y frecuente, aun en nuestros dias, ver nombres propios de personas que convienen tambien á lugares y á otros mil objetos, y si esto pasa hoy que las lenguas están enriquecidas ¿Que extraño es que hubiera tambien sucedido en la infancia de la sociedad, cuando las lenguas estaban igualmente naciendo y eran to-

davia muy pobres? Meditando, pues, acerca de este punto, hay que admitir que asi como todas las cosas reconocen un origen, Betanzos tambien lo reconoce, y que ninguno hay tan conforme con la verdad como la venida de una de aquellas familias, que se dispersaron despues del diluvio y confusion de Babel en las llanuras del Sennáar, su llegada á este pais, ocuparle, y establecerse en él. Esto nos parece mas satisfactorio que cuantas teorias puedan inventarse para esclarecer esta cuestion.

Por otra parte, la tradicion es muy respetable;tiene en su favor el apoyo de muchas generaciones, de historiadores muy sábios, antiguos y modernos, y no debemos despreciarla para sustituirla con afirmaciones que tienen todavia menos fundamento: á sustituirla, hágase trayendo á su lugar hechos conocidamente ciertos, y que no dejen entrada á la mas pequeña duda; en otro caso,respetemos la obra de los siglos, la opinion de muchos sábios, las creencias del pueblo, que algún fundamento tienen, y mucho mas cuando se hallan expuestas y presentadas del modo mas adecuado á la razon.

Apenas hay fábula alguna, aun las mas inverosimiles de la Mitologia griega, que no tenga por origen un hecho cierto é histórico, solamente que ha sido desfigurado en la forma y en los accidentes por los primitivos historiadores y poetas, por que sabido es que las primeras manifestaciones de la Historia revisten este carácter; los mismos errores religiosos de los antiguos paganos eran adulteraciones y corrupciones de las verdades de la revelacion primitiva, como demuestra el abate Gaume. (1) Por tanto, lo que la leyenda re-

(1) Catecismo de perseverancia.

fiere respecto á la fundacion antiquísima de Betanzos, aun cuando contenga mucho de fabuloso,que no podemos negarlo, no obstante, no debemos entregarlo al olvido y al desprecio, sinó que dichas tradiciones debemos recogerlas cuidadosamente y presentarlas á la consideracion pública, para que cada uno forme el juicio que su buena crítica le sugiera; pues todo esto contribuye notablemente á levantar el buen nombre del pueblo, cuando ya los escritores antiguos se han perdido al explicar su origen, y solo le han hallado cuando la segunda repoblacion de la tierra, despues del diluvio universal

Establecidos, pues, estos antecedentes, pasemos á exponer detenidamente lo que en las crónicas y antiguas historias se refiere acerca de este particular.

Despues que las aguas del Diluvio abandonaron la superficie de la tierra, salieron del arca de Noé, éste con toda su familia, que se componia de sus tres hijos, Sem, Cam y Jafét con sus respectivas mujeres. Los libros santos nos refieren como los hijos de Noé levantaron la fábrica de una gigantesca torre, cuya cima pretendian se elevase hasta el cielo. (1) Dios puso término á esta obra, hija de la soberbia humana, confundiendo las lenguas de sus autores y obligándoles á dispersarse por los ámbitos de la tierra. En esta dispersion Jafét vino con sus hijos á Europa, y la Historia de España nos refiere como aportó á esta nacion Túbal hijo de Jafét. Los hijos de Túbal se esparcieron por la península con objeto de reconocerla y poblarla; dirigióse ca-

(1) Génesis, capítulos 8, 9, 10 y 11.

da uno á la región que mas á propósito le pareció,y «Brigo,» uno de ellos, vino á tomar asiento bajo el hermoso cielo de Galicia.

Galicia, aunque toda hermosa, toda rica, toda favorecida con predilección por la mano bienhechora del Hacedor divino, presenta,sin embargo,unas comarcas mas pintorescas que otras, y de aquellas bien puede afirmarse que la que ocupa el pueblo de Betanzos no reconoce rival; así, no es de extrañar que Brigo, á pesar de haber recreado su vista con el grandioso panorama que presenta la Naturaleza en Galicia, hubiese elegido para morada suya y patrimonio de sus sucesores la escogida y hermosa tierra donde juntan sus aguas el Mandeo y el Mendo.

He aquí como narra Vicetto en su «Historia de Galicia» la venida del patriarca celta: «Brigo pues, siguiendo el litoral del poniente, salvó la desembocadura del Duero y del Miño, y llegó en su exploración hasta el nuestro. A la manera que en una larga peregrinacion se llega á un punto donde naturalmente se descansa, así Brigo y su familia hicieron asiento en nuestras frescas playas. Convidábales á ello la excesiva abundancia y excelencia de nuestras aguas, la frondosa y fructífera amenidad de nuestros valles, el inarcesible verdor de nuestras montañas, la pureza y sanidad de los aires y la profusion de caza y pesca, cosas todas que no necesitan cultivo, y que se evidenciaban en Galicia al llegar á ella sus primeros pobladores. Propúsose, pues, Brigo descansar en Galicia con su familia,y erigió por asiento la región conocida en algunos tiempos por golfo ó costa Brigantina, comprendida entre los cabos de Finisterre (1) y Ortegal, ángulo de Europa»

(1) Finis terræ (Fin de la tierra.) diéronle este nombre los romanos por que creyeron que allí terminaba el mundo.

El primer sitio donde Brigo hizo alto fué en «Brigondo», que tomó su nombre y hoy se llama Bergondo, corrompido y alterado del primitivo. Hállase esta parroquia como á tres cuartos de legua escasos de Betanzos, yendo en dirección hácia Sada, y en dicha feligresía aún hoy se enseña el sitio donde edificó su primera morada Brigo: á este sitió llaman las gentes del pais «ó pazo do Rey Brigo» (palacio del Rey Brigo), que dió nombre á aquel lugar y que todavia se conserva. Esta primera morada ó habitación construida por Brigo, era según las costumbres de aquella época y que los anticuarios llaman «Gah,»de las cuales se conservan muchas en Galicia, especialmente en las inmediaciones de Betanzos, y que los romanos llamaron despues «Castrum» ó sea, sitio fuerte, y hoy se les denomina Castros, que se encuentran comunmente en sitios elevados y como rodeados de unos parapetos ó trincheras de tierra.

Brigo fundó y construyó diferentes viviendas de este género, siendo la principal «Brigantia»,levantada sobre la orilla derecha del Mandeo, en un punto alto y eminente, donde tiene asiento hoy la parroquia de Tiobre. En este sitio fijó Brigo su residencia con toda su familia, cuya vivienda ensanchándose con las que allí mismo construyeron sus hijos y demás que con él habian venido, llegó á constituir una considerable agrupación de gente, teniendo en cuenta las circunstancias de aquella época tan remota; pudiendo asegurarse que por la dilatada región de Galicia no existia entonces ningún otro punto tan poblado y formando colectividad, como era Brigantia, donde residia aquel patriarca con los suyos.

Tal es lo que las tradiciones refieren: su simple lectura nos demuestra perfectamente que bajo la legendaria ó his-

tórica figura del patriarca Brigo, se personifica la llegada de las tribus asiáticas, su establecimiento en el pais y el principio de su dominación: la conformidad de los nombres y lugares con los que aún hoy se conservan, como Brigondo ó Bergondo, Pazo del Rey Brigo, etc., justifican, hasta donde la crítica puede exigir en estas materias, que en los albores de aquella primera colonización, surge ya el caserío Brigantia, primitiva manifestación de Betanzos. No hay, pues, motivo alguno para sentenciar á un eterno desprecio una tradición que, lo mas desfavorablemente juzgada, no es otra cosa que un modo material y claro de exponer una indiscutible verdad histórica.

Réstanos examinar otra cuestión de importancia suma; cual es, si Betanzos fué en su primitivo origen edificado sobre la orilla derecha del Mandeo, ó sobre la colina que hoy ocupa del lado opuesto de este pintoresco rio: veamos la opinión autorizada de dos eruditos cronistas de nuestros hechos locales. Walfrido, monge cisterciense de la abadía de Meira, escribe en 1503, en su crónica latina, lo siguiente: «*Brigus ædificat Brigantiam in Gallætia, ad litora maris super montem Tibarum,*» Brigo edifica á Betanzos en Galicia sobre las alturas de Tiobre, próximo á las costas (1) La Historia inédita de Betanzos, sacada del archivo de Sobrado, según una fiel cópia que tenemos á la vista, dice:

«Se fundó de la otra parte del rio Mandeo, hácia el Norte, á un cuarto de legua de donde ahora está, en San Martin de Tiobre, que aún hoy se llama «Betanzos ó vello», en donde aún se hallan ruinas y vestigios, y además lo dicen los pa-

(1) D. Ramón Antonio García, Historia de Betanzos.

peles del archivo. El motivo de la elección del sitio en Tiobre, ué el hacerse inexpugnable á las armas de aquel tiempo defendida y rodeada de seis castros.»

«Dicen la fundó un hijo de Túbal, nieto de Noé, cuyo fundador se llamó Brigo, hijo de Túbal que pobló á España. El nombre de Brigo ó Brigantia se extendió á Bergantiños y á la Coruña, que antiguamente se llamó «Portus brigantinorum.» En la parroquia de Bergondo ó Burgo-hondo hay un sitio que llaman «ó pazo do Rey Brigo,» y acaso vendrá de Brigo el nombre de Bergondo. Según los latinos llamaron «Brigantia» á Betanzos, cuya etimología viene de Briga, que es fuerza ó castillo, y según otros fundación ó población; por que Brigo significaria fundador mucho antes de los romanos.»

Despréndese del contenido de estos dos antiguos textos, que la opinión respecto al primitivo lugar que ocupó Betanzos, fué ya antes de ahora favorable á la creencia de que aquel pueblo estuvo en Tiobre: creencia á su vez autorizada por una constante tradición que reune todos los requisitos que las reglas de la Lógica exigen en esta fuente de la Historia. Pero además de estos motivos de certeza, el escritor moderno D. Ramon Antonio García (1), en una obra presentada al Ayuntamiento de esta ciudad, consigna los siguientes comprobantes de tan extendida opinion:

1.° Un lugar ó aldea en la misma parroquia de San Mar-

(1) D. Ramon Antonio García, abogado, fiscal y asesor de Marina en Betanzos y Sada, escritor muy versado en estudios históricos, escribió una Historia de Betanzos, una biografía de Santo Toribio de Liébana y algunos trabajos sueltos en defensa de Betanzos: todos estos escritos permanecen inéditos.

tin de Tiobre,que conserva el nombre de «Betanzos el viejo»: es un lugar con algún caserío y una especie de calle por su centro, y se halla rodeado de algún arbolado y huertas.

2.° Vestigios claros en la misma parroquia de Tiobre de edificios y calles empedradas de guijarro y pizarra.

3.° Un trozo de muralla romana debajo de la fuente denominada del Barral.

4.° Sobre la indicada fuente y cerca de la puerta de la granja de Altamira, que fué de los religiosos dominicanos de Betanzos, un empedrado ó calle por debajo de tierra, con vestigios de cepas ó cimientos de casas de canteria.

5.° En el campo de San Payo porción de piedras que existian asentadas alrededor, y muchisimo escombro de edificación mezclado con la tierra.

6.° El nombre y lugar de «Brage» que parece derivación y corrupción de Brigo.

7.° La explanada al sitio de Campa, y el Camino subterráneo empedrado desde Touriñao de Abajo hasta el castro primero de la Gerpe.

8.° Los datos históricos acerca de la iglesia parroquial de San Martin de Tiobre: datos auténticos que acreditan la fundación de aquella iglesia existiendo allí la antigua ciudad.

Confesamos que nuestros estudios sobre el terreno no nos dieron el mismo resultado que á D. Ramon Antonio García, pero aparte del gran crédito que dicho señor nos merece, por sus conocimientos sobre nuestras antigüedades y su competencia en esta clase de estudios, no podemos menos de convenir que la existencia desde tiempo inmemorial del lugar llamado «Betanzos ó vello» (Betanzos el viejo) no puede esplicarse satisfactoriamente, sinó admitiendo la pri-

mitiva situación de Betanzos en aquel parage; hecho que á su vez se confirma por el hallazgo de medallas y monedas de la época romana en aquellos lugares, y por la referencia que á él hacen algunos privilegios y cartas en favor de la actual población, expedidas en los tiempos medios, de cuyos particulares tendremos ocasión de ocuparnos en el transcurso de este libro.

Nuestras observaciones en el sitio, en compañía de una persona competentísima, nos hicieron notar que casi toda la extensión que media desde la iglesia de San Martin hasta la carretera del Ferrol, por la parte de Fuente Yña, presenta una pórción de quebraduras é irregularidades que no parecen naturales á la configuración del terreno, sinó que más bien son resultado de alteraciones y remociones hechas allí durante muchísimo tiempo, y que revelan un antiguo órden de cosas muy distinto del actual; llamando á la vez la atención la muchedumbre de escombros que en determinados puntos se encuentran mezclados con la tierra. Deducimos, por tanto, que es muy admisible la opinión de que la primitiva población de Betanzos tuvo su asiento en la orilla derecha del Mandeo, sobre las alturas de la actual parroquia de San Martin de Tiobre.

Los antiguos escritores ya citados, paráronse á explicar las causas por qué los primeros habitantes eligieron aquel punto para establecer su morada, y no dudaron en creer que los móviles principales fueron la común defensa, á que tan favorable era aquella situación, y la tendencia de los celtas á posesionarse de los lugares mas elevados. Asegura así mismo el señor García, que el lugar que ocupa la actual ciudad de Betanzos fué habitado tambien en aquel tiempo por algunas familias célticas, hasta que en tiempo de Augusto

se convirtió en una fortaleza militar con el nombre de «Castro de Uncta.»

Resuelta la cuestión referente al primer sitio que ocupó Betanzos, nos falta todavia determinar la fecha de la aparición de aquel pueblo, punto indudablemente obscurisimo, y sobre el cual nada puede decirse con exactitud. Examinemos, pues, lo que en esta materia han dicho los escritores versados en nuestras antigüedades: D. José Bernardo Herbella de Puga (1) asegura en un trabajo histórico, escrito en 1814, que la fundación de Betanzos tuvo efecto cerca de once siglos antes de nuestra era; en cambio D. Ramón Antonio Garcia remonta mucho más esta fecha, y adiciendo en su favor várias citas, señala la fundación de Betanzos en el año de 1934 antes de N. S. Jesucristo. Difieren estos dos notablemente de otro documento importante, que es una exposición dirigida á las Córtes por el Ayuntamiento solicitando la capitalidad de la provincia en Betanzos. En dicho documento, suscrito por una persona tan ilustrada como D. Celestino Martinez del Rio, (2) se fija la edad de Betanzos en 3.753 años. No nos extraña tal diversidad en el modo de fijar una fecha tan remota, por que á la verdad, despues que hemos leido bastante acerca de esta cuestión, no nos fué posible encontrar un solo dato que nos fuera útil para hacer el cómputo con exactitud y concretar el año en

(1) D. José Bernardo Herbella de Puga y Miranda, abogado del Ilustre Colegio de la Coruña, beneficiado de Róo por S. M., Capitán de artillería en el ejército organizado contra Napoleon I en 1809, murió en Betanzos en 1819. Escribió en 1814 un romance panegírico-histórico de la ciudad de Betanzos.

(2) D. Celestino Martinez del Rio, distinguido abogado, fué alcalde de Betanzos muchos años, rector de la Universidad de Santiago y magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla.

que fué fundada Betanzos. No obstante, de las tres fechas que llevamos citadas, la del Ayuntamiento nos parece la mas probable, por que señalándose la venida de los celtas á Galicia en el año 1900 antes de N. S. J., es indudable que con posterioridad á dicho año tuvo principio la población de Betanzos, que, como una de las primeras que se fundaron en esta región, debe hallarse entre los años 1900 y 1800; y la fecha que coincida con este periodo es en nuestro concepto la que mas se aproxima á la verdad.

No creemos por esto que quede resuelta la cuestión de una manera satisfactoria, pero desde luego se comprende que la antigüedad de Betanzos es muy grande, y que cualquiera que sea el criterio que se adopte, hay que convenir en que esta ciudad es de las primeras que aparecieron en Galicia, allá en la infancia misma de la humanidad

Capitulo II.

Considerable desarrollo de la población primitiva.—Fundación de la antigua ciudad de Lámbrica en Ambroa.—Emigración de colonias brigantinas.—Civilización céltica y monumentos que de aquel tiempo llegaron hasta nosotros en Betanzos.

CAMINAMOS por la noche de la Historia, pero en medio de tanta fábula, en medio de tanta quimera como envuelve á los tiempos «Adelon» y «Mítico», en medio de las grandes dificultades con que tropezamos para mirar al través del denso velo de los siglos las fases de aquel pueblo naciente, la mas grata de las impresiones viene á nosotros al presentarse ante nuestra vista el progresivo y rápido desarrollo de aquella población primitiva cuyo pasado estamos refiriendo. Y ¿Que otra cosa pueden significar las interesantes leyendas que, transmitidas con religioso entu-

siasmo por las generaciones pasadas, llegan hasta nosotros, sinó un ropage hermoso con que la verdad ha tenido que envolverse para recorrer intacta la inmensa distancia de los tiempos? Y así observamos que unos suponen que la antigua Brigantia, extendiéndose hácia la parte de San Pantaleón, comprendia el sitio llamado Porto en dicha parroquia, donde habia un desembarcadero del que pretenden ver aun hoy antiquísimos restos: otros aseguran que Pedredo, personaje céltico, atraviesa la ria estableciendo comunicación entre el palacio del rey Brigo en Bergondo y la ciudad predilecta de aquel patriarca, encontrando con este motivo el primer origen de la barca del Pasage del Pedrido: tampoco falta quien afirma que los hijos de Brigo fundan viviendas y caserios en «Brigamo» (hoy Breamo), cuna de Puentedeume, «Brijoy» (Vijoy), «Arbrigo« (Alvedro) y otros muchos pueblos extendidos por la hermosa campiña que rodea á Betanzos, y en medio de este bellísimo conjunto de leyendas, el cronicón latino, abandonando por un momento su monótono prosaismo, dá á entender en elegante frase que Betanzos era ya centro de una gran población de gentes, cuando, refiriéndose á Brigo, dice: «*magna animi præstantia, summaque probitate, ab omnibus amabatur; et non in ordine tantùm séd in virtute rex fuit primus illius gentis*» (1), cuyo texto parece inspiró á Vicetto la fantástica semblanza de aquel ilustre progenitor.

(1) Era muy querido de todos por su extraordinario valor, á la par que por su bondad inagotable; así que fué el primer rey de aquella población, no tan solamente por no haber tenido antecesor, sinó por que no hubo quien le aventajase en la virtud.

El colectivo *gentis*, refiriéndose á Betanzos, denota número considerable de población.

Tantas fábulas no pueden ser creación del capricho de un pueblo: preciso es que un motivo poderoso les haya dado origen; y el crítico que, despojado depreocupaciones, forma su juicio sobre este punto, no puede menos de persuadirse de que, bajo tan galana forma, se oculta el rápido desarrollo que en aquellas edades adquiere Brigantia. Ni podia ser de otra manera si tenemos en cuenta el exacto principio de que aquellas familias progenitoras que desde el Asia llegaron á nuestros confines, se encontraban en las mas favorables ventajas para obtener una multiplicación numerosa, ya por la morigerada sobriedad y templanza que las caracterizaba, ya por las condiciones excelentes de un suelo vírgen, jamás habitado desde el diluvio. Asi, ya no la tradición sola, sinó la mas lógica deducción de las leyes históricas á que está sujeto el desenvolvimiento de la humanidad, es la que nos convence de que Brigantia, aquella antigua ciudad galaica de quien es sucesora Betanzos, tuvo un considerable crecimiento al poco tiempo de su aparición. Vislúmbrase tambien bajo la tradición de los hijos de Brigo algo de superioridad en Betanzos sobre la comarca adyacente; tal vez una primitiva y sencilla organización politica cuya preeminencia ejercia Betanzos, persuasión en la que nos afirmamos, pues como tendremos ocasión de observar, asi se explica lo que la Historia refiere respecto á la existencia de una república cuya capital era Brigantia y cuyo puerto, llamado« Portus Brigantinus ó Portus magnus brigantinorum,» era la Coruña.

Por separado de cuanto dejamos expuesto, dos hechos irrebatibles confirman nuestros asertos: la fundación de la ciudad de Lámbrica y las emigraciones de colonias brigantinas para vários puntos, pero muy especialmente para el Norte de Europa. Fué fundada Lámbrica, como unos dos

cientos años despues de Brigantia, en un lugar que aún hoy conserva el nombre de Lambre en la parroquia de San Tirso de Ambroa. El P. Enrique Florez, en su «España Sagrada», cree que aquella ciudad fué la actual Betanzos, y algunos han juzgado que era el Ferrol. Respetable es la autoridad del Padre Florez, pero ninguna persona medianamente ilustrada ignora el poco acierto y falta de datos con que aquel sábio escritor se ocupó de las cosas de Galicia, y los muchos errores en que ha incurrido y que tan victoriosamente rebatió el insigne y esclarecido poeta gallego D. Diego Antonio Cernadas de Castro, célebre cura de Fruime (1) La opinión mas exacta admitida hoy por los historiadores respecto al sitio donde estuvo asentada la referida Lámbrica, la consigna Don Pascual Madóz en estas palabras: «Este pueblo ilustre en la antigüedad bajo diversos nombres, fué capital de una de las parcialidades galáicas de la primitiva España, llamada Bædia ó de los Bædios ó Ælios por Ptolomeo, pueblos verdaderamente celtíberos, aunque no de los que formaron la famosa Celtiberia. Su nombre era entonces Lambris: Bruto, apellidado el Galaico por haber subyugado esta parte de la península, la avasalló por primera vez, y habiéndosele rebelado, volvió sobre ella con ánimo de castigarla; sus habitantes no estimándose en estado de resistencia, vinieron á ponerse á su discrección acudiendo á su clemencia. Bruto les exigió los desertores, las armas y rehenes, y cumplido todo á su placer, les restituyó sus casas volviéndoles la ciudad que le habian entregado saliéndose de ella: con esta acción generosa

(1) En su obra Vindicias históricas del Reino de Galicia.

dió fin Bruto á su campaña y partió triunfante para Roma. Refiriendo Apiano este acontecimiento le llama Lámbrica. En honor de Vespasiano se apellidó Flavia. En nuestros concilios suena con el nombre de Laniobriga, habiendo sido sede episcopal en tiempo de los godos. Por fin con el nombre de Lambre, sufriendo los rigores del tiempo bien presentados por Ovidio, aquella antigua ciudad que mereció ser combatida por las triunfantes legiones de la república romana, aquella antigua capital en lo civil y en lo eclesiástico ha parado en una aldea según queda descrito.» Así se espresa el citado escritor hablando del lugar de Lambre en la parroquia de Ambroa, y entendemos que es indudable la veracidad de cuanto en el anterior texto se expone y que confirman distinguidos eruditos modernos.

Fueron los primeros pobladores de aquella ciudad los descendientes de la gran familia establecida en Betanzos, y que la tradición popular personifica con el nombre de hijos de Brigo, pues así lo demuestra la misma palabra «Lám-brica», vocablo conocidamente de origen compuesto, y cuyo segundo componente ha mudado, por una verdadera antitesis, la *g* de Briga en *c* como se observa.

Dada, pues, la importancia del pueblo lambricense, según hemos visto en el texto de Madóz que de intento hemos transcripto en su totalidad, no nos es difícil reconocer la exuberancia de población que todo este país de Betanzos y sus contornos albergaba en sí, siendo por lo tanto casi inevitable la evacuación del territorio por muchas familias y por consiguiente la emigración. Favorecia además este cambio la facilidad en trasladarse por mar, aliciente que siempre arrastra muchísimas personas á alejarse del suelo pátrio, ya impelidas por la ingratitud de los conciudadanos, ya

guiados del deseo de mejorar de fortuna. Detengámonos, pues, á referir algo sobre las diferentes emigraciones de colonias brigantinas para el Norte de Europa.

Colocan los historiadores la época de estas notables expediciones, casi semejantes á las que han venido del Ásia, entre los años 1600 á 1500 antes del Cristianismo. Tácito refiere que durante este período salió de Brigantia, capital de los brigantes, una numerosa expedición que marchó con rumbo á las islas que forman hoy el reino de la Gran Bretaña y pobló una parte muy importante de esta nación, ignorándose los nombres de los capitanes ó gefes que dirigieron aquella marcha. Séneca y Ptolomeo apoyan la verdad de este hecho con gran copia de datos, y Huerta con otros modernos corroboran lo mismo con el resultado de nuevas investigaciones.

Es, pues, indudable la salida de esas expediciones desde Brigantia, á la par que desde otros puntos de Galicia, hácia los mares del Norte. El pais á donde casi todas estas expediciones arribaron ha sido en Escocia y en la isla de Irlanda: esta última aun presenta hoy muchísimos puntos de contacto en sus costumbres, inclinaciones y gustos con Galicia, especialmente en los habitantes del campo. Sus cantares populares son enteramente iguales á los nuestros, iguales tambien las fiestas y romerías, el metro de la versificación, el acento, pronunciación y otras diferentes señales indelebles que acreditan la procedencia de aquellas gentes. Considérase, y con razón, como una envidiable gloria histórica el haber dado orígen á pueblos tan ilustres como el irlandés, gloria que recae sobre Galicia y muy especialmente sobre Betanzos, en cuyo pueblo se organizaron y de él salieron las numerosas familias que fueron ab-orígenes en aquellos dilatados países.

Asi lo consigna tambien la historia de Irlanda, y según Xeavim, poeta distinguido de aquel pueblo, «Braha» era padre de «Breogan», y este á su vez lo era de ocho de los jefes principales que condujeron tribus brigantinas desde Brigantia á Irlanda.

Pero el entusiasmo de otros historiadores de nuestro pais es muy grande al tratar de estas materias, y aunque no podamos conformarnos con su opinión, bueno es que sepamos que según el Padre Pascasio de Seguin, eruditísimo y correcto escritor del siglo pasado, en su hermosa obra titulada «Galicia Reino de Cristo,» los brigantinos enviaron colonias al Asia y á la Italia. Según Huerta, en los «Anales de Galicia,» de aqui han salido colonias para el interior de la península, y por último Vicetto dió tal importancia á la población brigantina, que no dudó en aplicar este nombre al primer período de la «Historia de Galicia» llamándole período Brigantino. ¡Hasta este extremo fueron pródigos en alabanzas para nuestro pueblo los mas distinguidos escritores! (1).

Tanta prosperidad del pueblo brigantino fué interrumpida, según nos refieren algunas historias, por una calamidad extraordinaria, que alcanzó en esta época á todos los pue-

(1) El P. Seguin llega á afirmar que los brigantinos tuvieron parte en la fundación de la célebre Troya, y Vicetto hizo grandes esfuerzos para demostrar que los hijos de Brigo poblaron las Galias, opinión fuertemente combatida sin hacerse cargo algunos de que seguian humildemente más bien á los escritores franceses que á lo que arrojan nuestros monumentos históricos; pero hoy es moda traerlo todo de Francia y sabida es la imparcialidad de los franceses, pues el mismo Thiers, con ser un escritor tan elogiado y de tanta nombradía, no puede leerse por su reconocida falsedad al ocuparse de las cosas de España en la «Historia del Consulado y del Imperio»

blos de España: tal fué, dicen, una sequia espantosa que se prolongó durante veintiseis años, causando un descenso muy considerable en la población. Nada cierto se sabe, antes por el contrario parece completamente inverosimil que durante tantos años permaneciese tan grave desarreglo en el tiempo, y que el excesivo calor abrasase las mieses y cultivos de toda España. Por tal motivo no creemos que este suceso,que refieren Seguin y otros,fuese cierto,y por tanto en nada afectó ni pudo afectar al crecimiento ó disminución de la población brigantina. La única calamidad de este género que es evidentemente cierta, no tuvo lugar en este periodo,sinó en el año 2.296 de la creación, ó sea el 1.808 antes de N. S. J., según el cómputo mas usual,y no fué una sequia, sinó una hambre desoladora que duró siete años y alcanzó toda la tierra. (1) No puede, pues, admitirse como verdadera la existencia de tal sequia,á pesar de tener en su favor la autoridad del doctísimo Mariana,que la consigna en su inmortal Historia.

Pasemos á tratar de la civilización celta, no sin advertir al lector que en todo lo concerniente á esta vastísima é interesante materia, nos referímos á la Historia general de Galicia, aunque concretando lo mucho que acerca de esto se ha escrito, tan solo á lo que pueda sernos útil y de alguna aplicación en lo que atañe á la historia de Betanzos.

Profesaban los celtas la creencia en un Dios espiritual,poderoso,sábio,justo y bueno,al cual adoraban con culto interno y externo, consistiendo éste en ofrecerle sacrificios de animales, y en celebrar solemnidades religiosas á la media

(1) Génesis, capitulo 41 versículo 54.

noche de los plenilunios, en los bosques sagrados llamados «lucus:» allí se reunian nuestros ab-orígenes, y entonaban cánticos religiosos al Supremo Hacedor, colocados en torno del ara donde se quemaban las entrañas de las víctimas sagradas. Otro de los dogmas de aquella religión primitiva era la creencia de la inmortalidad del alma, y la existencia de otra vida donde se recompensaba á los buenos y donde los malos expiaban sus culpas. Los sacerdotes de esta religión se llamaban «Drúidas»: eran hombres de gran virtud, notable instrucción y extraordinario valor; ejercian mucha autoridad sobre el pueblo, puesto que estaban revestidos de grandes facultades en lo tocante al gobierno, y eran consultados en todos los asuntos árduos é interesantes. Es creencia fuertemente autorizada que esta religión era la misma procedente de la revelación primitiva, transmitida por Jafét á las tribus que se establecieron en Europa.

Como quiera que la base de toda organización social se estriba siempre en la bondad de los principios religiosos que los pueblos profesen, se observa que las instituciones de los celtas eran sumamente buenas y adelantadas con relación á lo remoto y atrasado de aquella época. En efecto, estaban organizados en tribus, cuyos gefes se llamaban «Brens», y aquellas se hallaban unidas entre sí por los lazos de la amistad y del deber. Tenian el matrimonio, rechazando la poligamia: á las mujeres profesaban gran respeto, y las llevaban á las asambleas oyendo siempre su parecer y opinión. No se conoció entre los celtas la esclavitud, plaga del mundo antiguo; castigaban duramente á los criminales, y entre estos á los parricidas, los despeñaban desde las alturas ó los quemaban vivos.

Tanto la religión de los celtas como sus sábias leyes, su-

frieron total alteracion con las sucesivas invasiones de los pueblos paganos; y, como veremos mas adelante, sus creencias se trocaron en la mas espantosa idolatría, y su legislación desapareció para ceder su puesto á los Códigos del derecho romano.

Quédannos tambien muchas noticias respecto á los usos é inclinaciones de nuestros primeros progenitores. Sus viviendas eran los «Gahs», ó sean chozas de tierra y ramage en la primera edad, y despues de piedra y madera muy perfeccionadas; fabricaban sus vestidos de lino y de lana y no usaron el trage talar. (1) Eran muy sóbrios en todo, su lecho era de heno ó de ojas secas, y en su alimentacion entraba el pan de abena y la bellota triturada; solo usaban el vino en los convites de la familia. Conocieron la moneda, y según los mas autorizados escritores halláronse en Betanzos ejemplares de aquel remotísimo tiempo. La principal ocupación de los celtas fué la agricultura, la caza, la pesca, la desecación de terrenos y el arte de beneficiar las minas y trabajar los metales: distinguiéronse en la fabricación y temple de toda clase de armas blancas. Dedicáronse tambien á la navegación, y por último, cuando observaron la actitud hostil de los pueblos invasores, la guerra fué su ocupación favorita, y los poetas latinos cantaron en elegantes metros el valor y heroismo de los antiguos celtas. (2)

Tal es, en brevísimo extracto, lo que acerca de la civiliza-

(1) «Gens bracata» les llaman los escritores latinos en contraposición á «Gens togata», por la diversidad de trajes que usaban

(2) Silio Itálico, «Bellum púnicum secundum.»

ción céltica se contiene en las mas selectas obras que versan acerca de nuestras antigüedades: digamos algo ahora de los monumentos y memorias que desde aquella época han permanecido hasta nuestros dias.

No es en las Mariñas de Betanzos el pais en donde se conservan más monumentos célticos, sin duda por que la mucha población que en todo tiempo abundó en estos contornos, fué causa de que el terreno experimentase radicales transformaciones, que han hecho desaparecer las huellas de aquella primitiva civilización. Los monumentos que en primer término merecen ocupar nuestra atención son los castros, ó sean trincheras colocadas en las alturas de los montes, que, según todos los autores, fueron levantadas para la defensa del territorio en la época céltica. El nombre de castros empezó á usarse en tiempo de los romanos y continuó hasta la actualidad: afectan estos castros la forma de un cono truncado, y están rodeados de un muro circular de tierra; algunos tienen dos muros concéntricos, y otros tienen tres, dispuestos en igual manera, viéndose tambien otros que son envueltos por el muro en forma de espiral de dos ó tres vueltas. En la parte mas alta forman una meseta con una concavidad más ó menos profunda y extensa, en la que habia locales subterráneos destinados á custodiar armas y otros objetos. La distribución de los castros, según Murguía y otros historiadores, estaba sujeta á la regla de que formasen entre si una circunferencia ó cualquiera otra figura cerrada lo mas regular posible, y de tal manera colocados que desde uno de ellos pudiesen ser vistos todos los demás.

No falta quien afirme que los castros eran algo más que fortificaciones militares destinadas á la defensa del territorio, y asi el citado Murguía se inclina á creer que tambien tenian

algún uso como lugares religiosos: no obstante, la opinión mas admitida é indudablemente la mas exacta, es la que los considera como obras de defensa.

Hechas estas observaciones, diremos que los castros más notables que existieron en las inmediaciones de Betanzos, y de los que se conserva noticia, son los que siguen:

El de San Pedro Fiz de Vijoy, que se halla al lado derecho de la carretera que vá á la Coruña, y en un paraje bastante elevado: este castro, que la gente del país atribuye equivocadamente á los moros, fué excavado hace algunos años, y en él se hallaron lanzas, hachas, picas y otros objetos, entre ellos una ánfora y un casco que se creyeron pertenecientes á la época de la dominación romana, (1) pero que, sin embargo, nadie les ha dado estimacion, y hoy se han perdido enteramente. Aunque muy destrozado, puede todavia reconocerse este antiquisimo monumento.

El de Juan Rozo, que estuvo en un alto en la parroquia de Requián: hoy está convertido en un pinar.

El de la Xerpe, en la parroquia de Tiobre, que tambien se halla transformado en un pinar.

El de Pontellas, que estuvo en el sitio que aún hoy se llama lugar de Castro.

El de Babio, en lo mas alto del monte de Santa Marta de Babio, y sobre el cual se edificó la iglesia parroquial de aquel titulo.

---

(1) Así nos lo ha manifestado D. José Varela Pose, vecino que fué de Betanzos y propietario en aquella parroquia, cuyo señor habia recogido á su poder algunos de los objetos encontrados.

Los de Samoedo, Cesuras, Ínsua y otros vários que hubo esparcidos en gran número por las distintas parroquias de la Mariña, y que consta su existencia por haber quedado memoria de ellos en las obras del señor Seijas Verín.(1)

Hablan tambien las historias del antiguo Castro de Uncia, Unctia ó Uncta, sobre el cual se halla asentada la moderna ciudad de Betanzos: es tan córriente y se halla tan autorizada la opinión en favor de la existencia del antiguo Castro de Uncta, que no dudamos en prestarle todo nuestro asentimiento.

Otra de las memorias que nos quedan de los primitivos pobladores de Betanzos, son los emblemas alegóricos significados por un jabalí de piedra: Murguía asegura que los celtas brigantinos usaban como insignia y atributo de su colectividad, la figura de un jabalí, la cual pintaban en sus escudos y la esculpían en piedra para colocar sobre las obras y edificios principales que construían. Siguen esta opinión muchos autores, y afirman tambien que en las monedas primitivas se usaba esta misma señal, razon por la que se atribuye al tiempo de los celtas el origen de las monedas de cuero encontradas en el antiguo convento de San Francisco de Betanzos. (2)

(1) D. Manuel Seijas Verín, coadjutor y cura ecónomo de Tiobre, profesor de latinidad y humanidades de Betanzos, escribió varias obras dedicadas á su discípulo el Sr. Marqués de Bendaña. Escribió una voluminosa Historia de Betanzos que presentó al Ayuntamiento en 1811: la corporación tomó un acuerdo ensalzando la obra y acordando su publicación tan luego hubiese recursos. No se ha publicado y ha sido sustraida, con otros muchos documentos, de la Casa Consistorial.

(2) D. Ramón Antonio García asegura que los jabalíes de las iglesias de Betanzos, colocados en tiempo de los condes de Andrade, son derivación de los que usaban los celtas brigantinos, desde cuya época se transmitió su uso á dichos condes. Nos parece inverosímil tal afirmación.

Los sábios modernos,que de todo se han servido para investigar y llegar á conocer los orígenes de los pueblos,creen ver en la gaita gallega, en la alborada y en otros varios cantos populares de nuestro país, una série de monumentos importantes que han llegado hasta nosotros desde la época remotísima que vamos historiando. Fúndanse en muchas razones,siendo la principal de todas ellas que aquel instrumento y aquellos cantares, con pequeña variación,se conservan en todos los países que descienden de la gran familia celta, y muy especialmente en la Irlanda, que, como sabemos, ha sido poblada por numerosas colonias brigantinas. Dicen tambien que la alborada, esa hermosísima y siempre nueva melodía con que los naturales de este país se unen al gran concierto de la Naturaléza al abrir el dia, era un himno guerrero á cuyo son caminaban las huestes de los celtas á la pelea: otro tanto no lo aseguraremos nosotros, pero lo cierto es que aquel canto es tan poético y encierra tanta variedad de expresión en la gaita del país,que ora parece el sonido marcial de la trompa que arrebata al combate, ora la dulcísima plegaria del arte musical para saludar al Creador en el momento de convidarnos á un nuevo dia. (1)

Los descubrimientos de la Filología acusan otro notable monumento que desde el tiempo de los celtas ha permanecido hasta el nuestro. Nos referimos á las palabras que en la lengua gallega no han podido ocultar ni perder su primitivo origen: entre estas hay algunos nombres propios de lugares

(1) La gaita de las Mariñas de Betanzos, de un solo punteró y roncón, se aproxima mas, según los anticuarios, á la sencillez del primitivo instrumento único de lós celtas, que la de las montañas de dos ó más roncones y punteros, conocida con el nombre de gaita tumbál.

en las inmediaciones de Betanzos. Según los filólogos, los vocablos que en su composición tienen la sílaba «bre» pertenecen á la lengua céltica: de éstos tenemos junto á Betanzos muchos, siendo los mas conocidos los siguientes:

Bañobre	Deijebre	Lubre
Barallobre	Fiobre	Lambre
Callobre	Hombre	Obre
Cambre	Illobre	Tiobre

Tambien se encuentran en los diccionarios de palabras célticas los nombres que á continuación ponemos; todos ellos bien conocidos en Betanzos, los propios por pertenecer á lugares y parróquias inmediatas, y los apelativos por ser de uso comun entre las gentes de este pueblo:

Aballe	Boebre	Camba	Leira
Adran	Bar	Cines	Leiras
Anca	Caban	Cofia	Oseiro
Aldao	Caneiro	Cora	Paderne
Amarra	Cardeiro	Crendes	Sada
Barra	Carnoedo	Coirós	Sarandones
Briones	Carnota	Donas	Aranga
Bribes	Castro	Dorneda	Armental
Brigondo	Carres	Mayal	Bioño
Breamo	Ceis	Mea	Lermo
Brea	Cea	Leiro	Añon

Tales son los principales recuerdos que desde el tiempo de los celtas han llegado hasta nosotros en Betanzos: mucho mas queda en esta comarca, pero que indudablemente

se oculta á nuestra insuficiencia, sirva, no obstante, lo que dejamos expuesto de estímulo para que otros con mas talento, pero no con mas entusiasmo, recorran nuestro camino y logren arrancar del olvido el secreto de las generaciones que nos precedieron. (1)

(1) Nada decimos de Dolmenes, Túmulos, Menhires, Mámoas y otros monumentos que comunmente citan las historias de Galicia al tratar del período céltico; nada de esto hemos visto á pesar de nuestra permanencia en el pais y las frecuentes excursiones que por toda esta mariña hemos hecho. Tal vez nuestra ignorancia sea la causa de esto, pero diremos que si estuviésemos impregnados de las preocupaciones de algunos modernos escritores, acaso hubiésemos encontrado un museo en cada campo raso.

Capítulo III.

Llegada de las primeras expedielones de los fenicios á Galicia.—Establécense en Brigantia.—Fundación de la Coruña.—Betanzos, capital del Seno brigantino.—Nuevas expediciones de los brigantinos á las órdenes de Ibernio.

TRANSCURRIÓ largo tiempo la civilización de los celtas en nuestro pais, y su gobierno cuidaba pacíficamente de la prosperidad de aquel pueblo, que cada dia iba en aumento y en sucesivo progreso bajo la paternal protección de los patriarcas ó gefes elegidos por su virtud y su prudencia de entre aquellos moradores. Pero como nada es estable en la tierra, y donde quiera que haya hombres tiene que haber movimiento y evoluciones, quiso la Providencia que á Galicia llegasen colonias de un pueblo, que en la antigüedad se distinguió por su inclinación al comercio y por su

Fenicia en el arte de navegar. Era este pueblo la Fenicia y sus individuos los primeros que en arriesgada expedición, llegaron á pisar el suelo de la antigua Betanzos. La Fenicia era una nación que estaba situada en el Asia menor, al Norte de la Palestina, frente á la isla de Chipre, en el Mediterráneo: su capital, la populosa «Sidon,» llevaba el nombre de su fundador. Agenor, príncipe tebano, se estableció en dicha capital, se casó con Tiro, y fundó la ciudad de este nombre; á su vez, Fenice, hijo de Tiro, dió el suyo á la Fenicia, una de las naciones marítimas mas importantes del mundo antiguo. Los fenicios eran descendientes de Chan, y formaron el pueblo de los cananeos, que expulsó y derrotó Josué cuando entraron los israelitas en la tierra de promisión. Despues de haberse trasladado al Norte de la Palestina llegaron á obtener un estado muy floreciente; conocieron las principales regiones del globo, con las cuales sostuvieron por mucho tiempo relaciones comerciales y amistosas; y por último fijaron sus ojos, ávidos de riqueza, en las amenas y abundantes costas de Galicia.

Sichéo, Pigmaleón y Hércules el fenicio fueron los primeros caudillos que desde Tiro vinieron á España, (1) y el último, mas atrevido que sus compañeros, llegó hasta nuestro pais despues de haber desembarcado en Gibraltar y de haber erigido las dos célebres columnas que llevaron su nombre. El objeto que se proponian los arriesgados navegantes de Tiro al emprender este viaje, no fué otro mas que la explotación de las riquezas que encerraba Gallcia, y muy particularmente el beneficiar las minas de distintos metales que

(1) P. Juan de Mariana, «Historia general de España».

abundaban en toda esta tierra. Su hábil política les hizo entenderse bien pronto con los naturales, y estrechada la alianza entre unos y otros, viéronse desembarcar en nuestros puertos numerosas flotas que venian de aquella nación.

El testimonio de una tradicción muy admitida y consignada en porción de monografías y otros trabajos históricos, nos hace ver que una colonia de fenicios llegó hasta las amenas rias que desaguan en el Seno brigantino y se estableció en la populosa Brigantia, que, dispensando generosa hospitalidad á los intrépidos viajeros del Asia, les permitió ejercer el tráfico. Las relaciones se estrecharon con este motivo hasta al extremo que nuevas expediciones de brigantinos que emigraban para Erín, lo verificaron, según Murguia, abordo de las embarcaciones de los fenicios, muy superiores en su construcción á las que entonces se conocian en nuestro pais. No hay posibilidad de determinar con exactitud la fecha en que tuvieron lugar estos acontecimientos; pero, adoptando la opinión mas generalmente recibida, ocurrieron estos importantes sucesos entre los años 1.100 al 1.000 antes de nuestra era.

La colonización fenicia fué de tanta consideración en nuestra antigua ciudad, que algunos críticos de reconocido talento no dudaron en sostener que Betanzos debia su orígen á aquella raza: así lo consigna el docto Villanueva en su «Ibernia fenicia,» contra cuyo parecer han sentido los autores de la «Enciclopedia moderna,» el Sr. Madóz y otros notables escritores que atribuyen á Betanzos un orígen céltico.

No podemos, á pesar de lo mucho que sobre este punto se ha trabajado, formarnos una idea del gran aumento que experimentó Betanzos, y del notable engrandecimiento que se observó en todo el territorio comprendido entre las islas

Sisargas y el cabo Prioiro: baste decir que en la zona compendida entre dichos puntos, fué donde más factorías y estaciones de comercio han establecido los fenicios. Diseminados por distintos lugares, existian aquí los grandes almacenes donde se recogia la riqueza minera, tan abundante entonces en esta parte del territorio gallego, mientras que en las diversas ensenadas que el golfo brigantino abraza, entraban y salian diariamente las imponentes flotas de Tiro y de Sidon, comunicando la vida y el movimiento á toda esta comarca. De esta suerte se transforma enteramente la organización primitiva, casi patriarcal, de los celtas por un órden de cosas nuevo y en armonía con las costumbres traidas del Oriente, llegando á constituirse una república ó nacionalidad independiente, á juzgar por lo que nos dicen los historiadores latinos, formada por la unión de los diversos pueblos comprendidos en el Seno brigantino.

Brota entonces la ciudad de la Coruña sobre una lengua de tierra que avanza hácia el mar, y por sus especiales condiciones de refugio, los fenicios la convierten en abrigado puerto para sus naves, cada vez más numerosas. Dótanla de todas las mejoras indispensables, llegando á levantar en ella la magestuosa torre de Hércules para que sirviese de faro al marinero que cruzaba aquellos mares.

Pero al llegar aquí, y antes de tratar de la capitalidad de Betanzos sobre los pueblos del Seno brigantino, se nos presenta una cuestión suscitada en el terreno de la Historia de poco tiempo á esta parte, y de la que no podemos hacer caso omiso. Trátase nada menos de negar á Betanzos, no solo la prioridad en el órden de los tiempos con relacion á la Coruña, sinó que hasta el mismo nombre de Brigantia se nos lo apropia la ciudad vecina, relegando nuestras glorias pasa

das para que formen completo paralelo con nuestra decadencia presente. En este extraño debate eminentes paladines se declararon ya en favor de la ciudad del Atlántico, y Betanzos, cuyas pasadas grandezas honrarían la trompa del cantor de Aquiles, no ha tenido un vulgar cronista que se presentase en el palenque á la defensa de la verdad histórica y reivindicase las glorias que con tanta justicia le corresponden.

No nos extenderemos demasiado en justificar que Brigantia es Betanzos, y que este pueblo, no sólo es anterior á la Coruña, sinó que en tiempo de los celtas y de los fenicios fué capital del Seno brigantino: bastan á nuestro objeto las siguientes pruebas, basadas en la autoridad de irrecusables historiadores y distinguidos geógrafos.

Don José Verea y Aguiar, autor muy sábio, el primero que dió á conocer las antigüedades célticas de Galicia, y cuyos trabajos, no puede dudarse, han servido de base á cuanto sobre esta materia se ha escrito con algun acierto posteriormente entre nosotros, dice: «Me admiro que en la descripcion económica del reino de Galicia, hecha por el Consulado, se opine y se estampe que el nombre de Coruña es corrompido de Columna, nombre que dicen le pusieron los romanos con alusion á la figura de la Torre de Hércules. ¿Si habrá tambien alguna torre columna en Coruña del Conde? A la verdad, esta derivacion es bien extravagante y mezquina por no haber tenido jamás ni el de Columna como ni el de Brigantia, que fué Betanzos, capital de los brigantinos.» (1) En otros repetidos textos de su magnífica obra

(1) Verea y Aguiar, «Historia de Galicia» pag. 46.

vuelve á insistir con referencia á los clásicos latinos que el nombre de Brigantia siempre correspondió á Betanzos y jamás á la Coruña, el cual es de igual procedencia que Oruña, Orduña, Iruña y otros cuyo origen es bien sabido.

El tan conocido Huerta y Vega, en los «Anales de Galicia,» ocupándose de nuestro pueblo, dice: «Betanzos.—La capital de los Brigantes era la que llamaron los romanos Brigancio, y hoy se llama Betanzos, ciudad que dió nombre á toda esta nación; y es singular que demarcando Orosio á España pone por uno de sus términos á esta ciudad de Brigancio. Hicieron de ella mención los cosmógrafos y con ellos Dion Casio.» (1) No citaremos á los tan eruditos P. Gándara, P. Seguin y otros, por que sería aglomerar textos sobre textos encaminados al mismo objeto, y que en suma no dicen otra cosa que los ya anteriormente citados. Tambien prescindimos de la autoridad de nuestros escritores locales por razones que no se ocultan al lector, bástenos saber que la mayor parte de los historiadores antiguos, á escepción del P. Flórez, entienden que Brigantia fué Betanzos, capital de los brigantinos.

Si de los historiadores pasamos á los geógrafos, encontramos otra série de obras que confirman nuestro modo de pensar. El Diccionario geográfico, de Madóz, obra clásica en su género, hablando de Betanzos, dice: «Población es esta de gran antigüedad que formó en otro tiempo una ciudad ó república con la Coruña, como que éste era su puerto conocido con su mismo nombre. Son várias las ciudades antiguas que

(1) Huerta y Vega, tomo I pág. 9.

apartadas del mar como Betanzos, tenian sus puertos: los iliobrigenses tenian el puerto de la Victoria, los organomescos tenian el de Verea-sueca. Era Betanzos ciudad de aquellos arrotrebas ó ártabros que habitaron esta costa. El Sr. Villanueva en su Ibernia fenicia, atribuye el origen de esta población á los fenicios, pero esta aserción carece de fundamento y convence de otro origen el mismo nombre que distinguiera á Betanzos, Brigantium, que sin duda es un pleonasmo de los muchos que ha formado en la nomenclatura geográfica, la mezcla de las naciones; y ofrece dos veces apelativos equivalentes á la nuestra, ciudad, de las cuales la una recuerda su primitiva población, tal vez de la alcurnia de Oriente, y otra (Briga) la raza céltica que se le uniera mas tarde, teniendo razón Mela para decir que los brigantes ó brigantinos se conocian por su origen céltico, y Plinio pudo decir que todos eran de origen griego confundiendo fácilmente estos orígenes.» (1)

Nada diremos de la tradición popular por que donde hay textos claros y terminantes, huelga el acudir á aquella fuente de la Historia, no tan despreciable, empero, como la conceptuan algunos críticos del dia, oportunamente calificados por un escritor gallego con el dictado de partidarios de la incredulidad histórica.

Pero no son únicamente las pruebas de autoridad las que sostienen nuestro modo de pensar en esta cuestion: los mismos razonamientos que á cualquiera se ocurren en vista de los datos que arrojan las ciencias auxiliares de la Historia,

(1) Madóz, Diccionario geográfico, tomo IV pág. 302.

acreditan perfectamente que no es sostenible que el nombre Brigantia correspondiese á la Coruña. Este último nombre es tambien de origen céltico,derivado de«Corun» segun unos, «Coryn» según otros (1), cuya significación es lengua de tierra. ¿Cómo es posible que una misma localidad tenga dos nombres de igual procedencia,y cuyo significado etimológico es punto menos que contrario? Ni los celtas, dadas sus inclinaciones,podian establecerse sobre la escarpada roca que hoy sirve de asiento á la risueña ciudad de Hércules. Solo del navegante de la Fenicia fueron comprendidas las condiciones de aquella lengua de tierra, que andando el tiempo habia de merecer, con sobrada justicia, se la llamase la perdel Atlántico: «Briga», significa fuerza ó castillo, «Corun», lengua de tierra: no es posible conciliar la concurrencia de estos dos nombres en un solo pueblo, habiendo dos localidades tan cercanas, á quienes señala el dedo de la Historia cada una con sus peculiares caractéres, y que responden á cada uno de estos dos nombres.

¿Y de que manera ha podido suscitarse esta discusión sobre un punto tan claro de la Historia? En nuestro humilde sentir, solo dos pudieron ser las causas que á esto dieron origen: el no haberse precisado con exactitud la verdadera situacion de Lámbrica, que se creyó por algunos ser la misma Betanzos, y por consiguiente hubo de confundirse Brigancia con el puerto brigantino (la Coruña); y por otra parte la mala interpretación dada á las demarcaciones de Paulo Orosio y otros geógrafos de la antigüedad. Respecto á la

(1) Verea, Bullot, Vicetto.

primera dificultad, creemos innecesario contestarla toda vez que en el capítulo anterior hemos dicho lo suficiente respecto á Lámbrica, la cual no puede confundirse con Betanzos, y por tanto queda ya resuelta dicha dificultad. En cuanto á las demarcaciones de los antiguos, al decir que Brigancia estaba en uno de los extremos de la península, cerca del gran faro ó torre de Hércules, es indudable que solo una interpretación violenta podía entender que aquel nombre correspondiese á la Coruña, pues en este caso estaría junto á la misma Torre, y no se valdrían de palabras que no denotan tanta proximidad, sinó mas bien alguna distancia, que ciertamente no es muy grande la que media entre Betanzos y la Coruña.

Nos confirma en este modo de sentir, el nombre que la Coruña tuvo en tiempo de los romanos, «Portus Brigantinus,» y la denominación que conservó despues de la dominación sueva y principios de la edad media, en cuya época se llamó Burgo del Faro, (1) no siendo admisible que si realmente el nombre de Brigantia fuese própio de la Coruña se hubiese alterado, ó mejor dicho, cambiado tan radicalmente y á raiz aún de la sociedad antigua. Todo lo contrario sucede con Betanzos; este nombre conserva aún la eufonía del Brigantium de los latinos, y no ha perdido las letras características *B, a, n, t,* del primitivo, á pesar de las grandes alteraciones que en casi todos los vocablos se han experimentado

(1) La iglesia, que es muy poca amiga de innovaciones, conserva aún el nombre de arciprestazgo de Faro á la Coruña, y en el calendario eclesiástico de esta diócesis aún se emplea el nombre de «Portus Brigantinus» al hablar de las fiestas y ritos especiales de la Colegiata de Santa María del Campo de la Coruña.

con motivo de la decadencia de la lengua latina y formación de los romances y dialectos modernos.

Los humanistas é intérpretes de la lengua latina, en los vocabularios y tratados de este género, traducen, conforme al uso de los clásicos, Flavium Brigantium por Betanzos. (1)

Resuelta, pues, esta cuestión, en la que no hemos hecho uso, en obsequio á la brevedad, de otras muchas pruebas que en nuestro favor pudiéramos aducir, continuaremos nuestra interrumpida narración, utilizando al objeto parte de los fragmentos de que acabamos de servirnos. En efecto: de alguno de ellos se desprende que en la antigüedad aquellas poblaciones que, hallándose á corta distancia de la costa, lograron alcanzar un grado notable de prosperidad, y llegaron á obtener cierta importancia sobre las demás que les rodeaban, tenían sus puertos por donde se abastecían y comunicaban con los pueblos marítimos. El geógrafo Madóz, nos cita á este objeto algunas de aquellas poblaciones, y nosotros podemos añadir, entre otras que omitimos por no cansar la atención del lector, la misma ciudad de Roma antigua, cuyo Rey Anco Marcio edificó el puerto de Ostia para que se igualase aquella memorable ciudad con las demás de su rango. Sentados estos precedentes, he aquí explicada de una manera muy satisfactoria la existencia de Brigantia, ciudad la mas notable del Seno brigantino y provista de su puerto, el cual llegó á tener tal consideración que mereció llamarse «Portus magnus brigantinorum.» Era este la Coruña y era

(1) Thesaurus hispano-latinus por D. Valeriano Requejo, al final, en el vocabulario de nombres geográficos.

aquella Betanzos. Constituían estas dos poblaciones la parte mas interesante de este territorio, y juzgando por esto, así como de las noticias que nos quedan de aquella época, no podemos menos de reconocer que Brigantia fué la capital del Seno brigantino, al que dió su mismo nombre. Favorecía á Betanzos para retener esta prerrogativa, además de su importancia local, la situación tan extratégica, casi en el centro del país bañado por estas rias, colocada en la parte más productiva y fértil, y defendida de cualquiera invasión que pudiera sobrevenir.

La significación de Betanzos como punto mercantil durante el período de la colonización fenicia, la expresa el historiador Vicetto en estos términos: «Brigantia y Libunca fueron las localidades más señaladas de la región hidrográfica conocida por Brigantania; Brigantia se hallaba situada en la confluencia del Mendo y del Mandeo. Allí era el depósito ó almacen de estaño de las Sisargas ó Cikargas: los indígenas bajo la dirección de los fenicios, no solo explotaban este mineral, sinó que lo conducían en las monogilas á Brigantia y á Libunca.» Según este mismo escritor, Brigantia, en aquel período, solo tuvo otro pueblo en Galicia que fuese su rival en importancia: este pueblo fué la célebre Iria.

Las ventajas que nuestro país experimentó por consecuencia de la comunicación con los fenicios, fueron inmensas: el comercio se desarrolló de una manera prodigiosa; las artes mecánicas y la industria se perfeccionaron notablemente; y la civilización fenicia, amalgamada con la de los celtas, produjo un resultado fecundísimo. La riqueza principal, á cuya explotación se dedicaron con especial preferencia, ya tenemos indicado que era el laboreo y aprovechamiento de las ricas minas de estaño, que, según testimonio unánime de todos los autores, abundaban mucho en toda esta comarca. Los

fenicios tambien introdujeron, ó cuando menos perfeccionaron, la escritura é influyeron notablemente en las primitivas costumbres y creencias de los brigantinos.

Un suceso notable refieren los historiadores, ocurrido durante el dilatado periodo de la colonización fenicia en Betanzos, y ha sido la repetición de aquellas notables expediciones para los paises del Norte de Europa, comenzadas ya en tiempo de la población de los celtas. Entre estas emigraciones, que no hay duda debieron proseguir con mayor motivo si cabe desde la colonización fenicia, fué la mas notable la que salió de Betanzos durante este período, con dirección á Irlanda. Capitaneaba esta numerosa expedición un navegante que las leyendas nos han dado á conocer con el nombre de Ibernio, y con el mismo le designa la Historia. Acompañábanle otros dos marinos llamados Hebero y Heremón, nombres todos que nos recuerdan su procedencia fenicia; y bajo las órdenes de estos tres intrépidos aventureros, multitud de familias brigantinas se lanzaron abordo de los bajeles fenicios, ávidas de establecerse en nuevas tierras que les proporcionasen el sustento preciso, que ya entonces, como ahora, niega á muchos la madre pátria.

Sin duda que de este memorable suceso deducen algunos criticos que Betanzos debió su ser como verdadera población ó ciudad, al estilo de aquellos tiempos, á los fenicios, y que el tal Ibernio fué el primero que llevó el nombre brigantino á las septentrionales costas de Britania; pero lo cierto es que cuando estos emigrantes arribaron al puerto de su viaje, encontraron allí porción de gentes que los habian precedido, y la mayor parte de los historiadores, como hemos visto, colocan las primeras emigraciones brigantinas en tiempo de los celtas.

Tales son los mas notables recuerdos que hasta nosotros han llegado, respecto á Betanzos, durante la época de la colonización fenicia; pasemos á otro período no menos notable é interesante. (1)

(1) Según una tradición consignada en muchos libros antíguos, los fenícios fundaron la Coruña, cuyo hecho fué del modo que se verá en otro lugar

Capítulo IV.

Aventureros griegos que se presentan en el Seno brigantino.—Recuerdos que aún se conservan de su estancia en este país.—Venida de los cartagineses.—Sublévanse las ciudades de Iria, Betanzos y Tuy.—Suerte de Betanzos durante la dominación de los cartagineses en Galicia.

LA Grecia, país entregado con indecible entusiasmo al cultivo de las bellas artes y de la poesía, soñaba empresas que le cantaban sus inspirados vates, y hazañas inauditas que le representaba su rica y oriental imaginación. Pueblo especial, cuál no ha aparecido otro en toda la redondez de la tierra, poseído de las proezas de sus héroes, sintió vértigo por viajar y extender la fama de su nombre por tierras lejanas y desconocidas. Muchedumbre de naves llenas de griegos cruzan los mares en distintas direcciones, y mientras unas rinden sus viajes en los puertos

del Mediterráneo, otras, atravesando el estrecho de Gibral tar, surcan el borrascoso Atlántico y llegan á desembarcar en las mansas y tranquilas playas de la hermosa Galicia.

La primera colonia griega de que nos dan noticia los historiadores, es la de los Almozudes ó Almonides, aventureros arriesgados que desembarcaron con ademán hostil en el puerto brigantino (Coruña,) y, según la tradición, derribaron el espejo que servía de faro en la torre de Hércules. Asegúrase asimismo que, victoriosos de este primer atentado, internáronse hasta Betanzos, entrando en este pueblo á viva feerza, y conquistando una considerable porción de territorio, despues de muchas y memorables hazañas.

Bien se comprende que el origen de esta fábula está inspirado en las muchas de que fué cuna la Grecia, y esto solo nos basta para no detenernos en rebatirla. Pero lo que no puede menos de reconocerse es la venida de numerosas familias de aquel país, y su establecimiento en nuestros pueblos principales.

La Historia de Galicia nos refiere que Lámbrica, aquella famosa ciudad vecina de Brigantia, fué casi repoblada por los ilustres viajeros de la Grecia; que sobre la fenicia Libunca se levantó por los emigrantes de Arcadia la pintoresca y alegre Neda; y que Ares, la hermosa villa que se asienta en lo último del Golfo Brigantino, debió su primitivo origen á aquellos célebres colonizadores. Escritores tal vez mas entusiastas que eruditos, no dudaron en asegurar que todavía se conserva en Ares el tipo original de aquellas helénicas que inspiraron á Anacreonte sus mas dulces composiciones eróticas, y anticuarios distinguidos ven todavía en las Mariñas porción de recuerdos que revelan la estancia en esta tierra de numerosas familias descendientes de los vencedores de

Troya. (1) La flauta del Dios Pan, que en tañer fueron tan diestros los pastores de Arcadia, aún es hoy grata á nuestros campesinos; la blanca toca con que se engalanaban en en otro tiempo las jóvenes de la Mesenia, permaneció hasta no ha mucho formando la «cofia» que tanta gracia prestaba á las doncellas de nuestras Mariñas; el rojo dengue, del que aun no han podido desprenderse, lo usaron un día las alegres hijas de Creta. La danza de los griegos vino á familiarizarse en los valles que bañan el Mandeo y el Mero, y dió origen á la popular muiñeira: de origen griego es tambien el característico ramo de laurel que se coloca á la puerta de los sitios donde se vende el vino.

Si todos estos recuerdos del elemento helénico se conservan aun entre nosotros, si la Historia y la tradición nos señalan todavia con exactitud determinados lugares del Golfo brigantino donde se establecieron los hijos de Grecia, ¿Cómo poner en duda que no hubiesen venido á la célebre Brigantia, que tan conocida y renombrada era en aquella época, y de la que el mismo Estrabon, el principe de los geógrafos de Grecia, hizo particular mérito en sus escritos? Ciertamente que ningun hecho llevado á cabo dentro de los muros de Brigantia por los griegos puede referirse, por la carencia de datos respecto á esto; pero es evidente que siendo una verdad la llegada de aquellos á las costas del Golfo brigantino, no pudo menos, la capital de esta comarca, que sentir la influen-

(1) Los griegos tambien se establecieron en otros lugares de Galicia, y fundaron importantes pueblos: Diómedes fundó á Tyde (Tuy), Teucro á Helenes (Pontevedra,) Anfiloco á Anfiloquia (Orense), etc., cuyos pueblos son por consiguiente posteriores á nuestra Betanzos.

cia de los emigrantes de la nación más notable y mas sabia de la Europa antigua.

Pasó la intervención de los griegos y su influencia en nuestra ciudad, como un momento cortísimo en el largo transcurso que comprende su historia, aunque dejando las huellas que en las anteriores líneas acabamos de reconocer. Otra nación, sinó tan culta, mucho mas ambiciosa, mucho mas astuta había puesto su pensamiento en dominar un dia la península Ibérica; y en este plan de usurpación, los pueblos de la hermosa Galicia debian ser los primeros que sufrirían el empuje de los fieros conquistadores de la Libia. La floreciente Brigantia, que el celta había hecho respetar como la cuna de su poder y de su sociedad en Galicia, que el fenicio había enriquecido con su industria y civilización, y á la cual el griego había traído la dulzura y refinamiento del pueblo de Cécrope, va á convertirse en humilde esclava del habitante de Africa. La guerra entre Cham y sus hermanos, que no ha cesado un momento de manifestarse en la historia de la humanidad, va á traer el llanto y la desolación á una comarca pacífica é inofensiva y hacer presa de sus horrores á una ciudad á quien la Providencia había favorecido con singulares dones.

El bravo Himilcon, atraido por la envidia que las expediciones de los fenicios y griegos habian despertado en su pecho, alentado en su empresa por la ambición que al Senado de Cartago inspiraba todas sus resoluciones, y ayudado por la suerte que había favorecido siempre sus pasos, avanza con gruesa armada desde Gades, y dejando á sus espaldas la desembocadura del Miño, destruye sus naves, provistas de fuerte equipaje de guerra, frente á los puertos mas importantes del litoral galáico. No quedó ageno ni fué excep-

tuado de esta nueva y formidable invasión el puerto brigantino, y la Coruña recibió por vez primera, en lugar de las naves mercantes, portadoras de riqueza y bienestar á las naciones, las de guerra, portadoras de la destrucción y de la muerte.

Pero Himilcon, que, á la par que militar valiente, era político astuto y falsario, puso en práctica para dar principio á la ejecución de sus planes, un procedimiento inicuo del cual no habia ejemplo: aprovechándose de la sencillez é ingenuidad de aquellos habitantes, hízoles ver que su venida á estas rias no tenía mas objeto que dedicarse al tráfico, siguiendo el camino de los fenicios; y al efecto, propuso el cambio de porción de mercaderías que venian abordo por otras propias del pais, especialmente ganados. No creyeron aquellas gentes que bajo este halagüeño tratado, se ocultaba la intriga mas infame que hasta entonces refiere la Historia; y sin comprender el peligro, accedieron gustosos á unas proposiciones al parecer tan favorables. Desembarcaron, pues, en el puerto brigantino, ó sea en la Coruña, 5.000 enemigos, disfrazados con la capa de la mas sincera amistad, sucediendo lo mismo en casi todos los puertos de alguna consideración que entonces habia en Galicia. En un corto periodo de tiempo se repitieron estos desembarcos, llegando por este medio á encontrarse el pais con una imponente hueste de cartagineses, que cuando comprendieron llegada la ocasión de dominar estos pueblos, se alzaron en armas, siguiendo las inspiraciones del Senado de Cartago, contra las ciudades importantes de esta codiciada porción de la península. Hácia el año 300 antes del Cristianismo la lucha entre Cartago y Galicia estaba en su mayor pujanza. Tres ciudades, Iria, Brigantia y Tuy, que eran entonces las principales de

toda esta región, fueron las primeras que iniciaron el general levantamiento contra el astuto y pérfido cartaginés; cunde el movimiento por toda Galicia, (1) y los que antes estrechaban sus manos como amigos tórnanse en fieros é irreconciliables adversarios.

Entonces tuvieron principio esas sangrientas epopeyas conocidas en la Historia con el nombre de guerras púnicas, en las que el indomable pueblo ibero llenó de admiración al mundo, defendiendo la independencia y la integridad de su suelo.

No incumbe á nuestro objeto entrar en la narración de aquellas memorables guerras llevadas á cabo por el pueblo español en masa: ellas constituyen un acontecimiento de nuestra historia nacional, y aquí solo nos toca recordar la gloria que sobre Betanzos recae, al considerar que los hijos de esta antiquísima ciudad tomaron parte en aquellas heróicas jornadas, peleando por la causa santa de la patria.

Y en efecto, acabamos de indicar como se verificó la villana traición de los cartagineses, y vemos que una de las primeras ciudades que en Galicia tratan de vindicar tan torpe acción, es Betanzos.

Istolacio, Indortes y Formistans, tres valerosos hermanos gallegos, pónense al frente del movimiento, reunen todos los hombres que estaban en disposición de tomar las armas y salir á campaña, ocupan inmediatamente los puertos

(1) Puede verse respecto á las guerras púnicas, la inmortal Historia de España del P. Juan de Mariana, y entre los latinos las Décadas de Tito Livio.

para cortar la entrada á nuevas naves enemigas, y entre las poblaciones que son objeto de esta disposición, cuéntase Brigantia con su puerto, la Coruña.

Sigue la guerra su desastroso curso en todo el suelo ibérico; el Senado de Cartago confia al general Amilcar Barca, fundador de Barcelona, el encargo de continuar la empresa de Himilcon; desembarca con este motivo aquél en la costa del Mediterráneo, somete en la Bética vários pueblos, los unos por las armas, los otros valiéndose de tratados, y por último, á la cabeza de un formidable ejército, se dirige por tierra á Galicia. Salen á cortarle el paso los lusitanos, los vectones y los gallegos, éstos al mando de los tres guerreros hermanos Istolacio, Indortes y Formistans. Terrible fué el encuentro, mas la victoria se decide por los de Cartago, sucumbiendo Istolacio en la acción, y tres mil de los vencidos son agregados á los ejércitos de Almilcar Barca en concepto de prisioneros de la república africana.

Apesar de la derrota, no se entregan aquellos esforzados españoles; repléganse los de Galicia hácia el interior de esta región, reúnense en número de 50.000 hombres á las órdenes de Indortes y corren nuevamente en busca de Amilcar. Esta segunda batalla fué mas sangrienta que la primera, y la suerte por segunda vez muéstrase propicia con los de Cartago, cayendo entre los cautivos el valiente Indortes. Descarga Amilcar sobre él su inhumana furia, obliga á sacarle los ojos, y al fin lo asesina villanamente. ¡Así pereció este héroe de la independencia galaica!

Despues de este triunfo, penetra Amilcar en Galicia, recorre las ciudades de la costa, llega hasta Brigantia, devuelve la libertad á los prisioneros, y se retira á la Bética cargada con el rico botin que habia recogido.

Los gallegos tratan de vengar la afrenta sufrida; agrúpanse en torno de Formistans, el único de los tres hermanos que aún subsiste, y corren á unirse con las tropas que capitaneaba Orison en el país de los vectones. Sabedor Amilcar de este nuevo levantamiento, retrocede enfurecido, precipítase sobre los gallegos y vectones, y queda tendido en el campo de batalla con la mayor parte de los suyos.

El Senado de Cartago envia para sustituir á Amilcar al yerno de éste, llamado Asdrúbal, quien desde Andalucía se dirige á nuestro país, cometiendo toda clase de atropellos durante el trayecto. Convoca entonces Formistans sus huestes, reforzadas con nueva gente, y se presenta á detener el paso al feróz Asdrúbal. Teme este el combate, recuerda la derrota y muerte de Amilcar, reconoce el heroismo de los gallegos, y propone á Formistans un tratado de paz. En él se respetaba la independencia de los pueblos de Galicia y Lusitania, y estos á su vez obligábanse á prestar auxilio á la república de Cartago. Aceptaron los gallegos las honrosas condiciones propuestas por Asdrúbal, y en lo sucesivo fueron fieles aliados de los cartagineses.

Ajustada la paz, retiróse Asdrubal, por orden del Senado, al mediodia de España, adonde no le seguiremos, aunque sí consignaremos que su fin fué desgraciado, como el de la mayor parte de los ambiciosos que registra la Historia. Sucedióle Annibal, general célebre, cuyo ejército se componia en su mayor parte de soldados gallegos, y con ellos se propuso hacer la guerra contra los romanos, á quienes habia jurado ódio eterno.

Es completamente extraño á nuestro propósito narrar los pormenores de esta guerra, que tuvo su teatro lejos de nuestro país; y solo diremos que siendo el ejército de Annibal

formado casi todo por gallegos, entre ellos iban los de las ciudades del Seno brigantino Lámbrica, Brigancia y la Coruña.

Los gallegos por este tiempo regalaron á Annibal una preciosa armadura con un magnífico escudo, fabricado por ellos, que fué la admiración de la época. Ignórase la ciudad de Galicia en que fué fabricado. (1)

Nuestra ciudad de Betanzos, durante este período, siguió la suerte de Galicia, por cuyo motivo la historia local de aquella tenemos que referirla á la de la región; pues ningún otro dato concreto referente á aquel pueblo, hemos podido recoger en los historiadores antiguos.

Réstanos, sin embargo, para dar término al presente capítulo, decir algo acerca del estado de Betanzos durante la dominación de los cartagineses en España.

Al hojear las páginas de la Historia en los períodos que acabamos de reseñar, fácilmente se comprende lo que llega á ser la antigua Brigancia. El comercio era su principal elemento de vida durante la permanencia de los fenicios; ellos, con sus frecuentes arribadas, hicieron aumentar considera-

---

(1) Ecce autem clipeum, sævo fulgore inicantem
Occeani gentis ductori dona ferebant;
Callaicæ telluris opus, galeamque coruscis
Subuixam cristis, vivrant cui vertice coni
Albentis, niveæ tremulo nutamine pennæ;
Ensem unum, ac multis fatalem millibus hastam;
Præterea textam nodis, auroque trilicem
Loricam, nulli tegimen penetrabile telo.
Hæc ære et duri chalybis perfecta metallo,
Atque opibus perfusa tagi per singula lœtis
Lustrat ovans oculis, et gandet origine regni, etc.
Silio Itálico. *De Bello Punico*

blemente la población; introducian toda clase de mercancias que trasportaban no solo de su pais, sinó de los demás puntos comerciales de la antiguedad, y desde este centro las expendian á los pueblos y regiones circunvecinas. De esta manera fué poco á poco preparándose el engrandecimiento de Betanzos, á quien en la época siguiente los romanos colmaron de privilegios.

Sin embargo de ser el comercio el principal elemento de prosperidad que entonces disfrutaba esta población, y de constituir la ocupación favorita de sus habitantes, cuando la patria corrió peligro, vióse á los brigantinos abandonar sus hogares, y acudir presurosos á ponerse bajo las órdenes de los ilustres campeones de Galicia. Los cartagineses continuaron la política comercial de sus predecesores, y si Amilcar y Asdrúbal penetraron en Brigancia, lo hicieron después de suspendidas las hostilidades y sin causar destrozos ni daños en la parte material de la ciudad.

Sábese que en esta época, Brigancia era, despues de Iria, la primera población de Galicia; estaba bien fortificada y defendida con arreglo á la estrategia militar de entonces, y el número de sus habitantes se hace subir por algunos á la crecida cifra de 80.000 almas, aunque la opinión más comun no le concede más de 40 á 50.000 habitantes. Contribuian dos circunstancias á su engrandecimiento: la primera el ser la capital del Seno brigantino, y segunda, su ventajosa situación rodeada de pueblos importantes como Lámbrica, Caronium (que hoy no existe) (1) y el puerto brigantino.

(1) Caronium ó Caronicum, importante ciudad donde hoy es Guitiriz, á 5 leguas de Betanzos por la carretera de Lugo. La villa de Guitiriz fué fundada, en tiempo de los godos, sobre las ruinas de la antigua Caronium.

Nada se sabe con certeza respecto á la forma de Gobierno de esta célebre república. Vicetto llama arcontes, régulos ó gobernadores á los magistrados que estaban al frente de las ciudades del Seno brigantino, cuando fueron invadidas por las primeras colonias de Cartago.

El poder supremo, que al parecer residia en una asamblea, estaba constituido en Betanzos como capital; pero cualesquiera que fuesen las leyes por que se regia aquel estado, tenemos que convenir en que estaban fundadas sobre los inflexibles principios de la moral, pues de otro modo ni producirian el resultado que observamos en cuanto al bienestar y prosperidad de la república del Seno brigantino, ni encenderian en los súbditos la llama del amor pátrio, como hemos visto al comenzar la invasión cartaginesa; pues este sentimiento tan noble, desaparece y se ahoga con el imperio de las malas leyes, las cuales constituyen una de las mayores calamidades que pueden afligir á un pueblo.

Capitulo V.

Principios de la dominación romana.—Son derrotados los brigantinos por Sergio Galba.—Repónense de sus pérdidas.—Sitio rendición de Betanzos por Decio Junio Bruto.—Sumisión de Lámbrica.—Regresa á Roma Decio Junio Bruto.

CUANDO el pueblo cartaginés se hallaba en su mayor pujanza; cuando sus numerosas flotas surcaban tranquilamente y en todas direcciones los mares; cuando su dominación y su poder eran temidos y respetados por los reinos y naciones de la edad antigua, aparece á disputarle su señorío otro pueblo que desde su mismo nacimiento habia jurado ódio irreconciliable al de Cartago. Aquel pueblo era el que estaba llamado á rendir las mas poderosas naciones, el que habia de destruír las monarquias mas sólidas, el que habia de extender su poderío por los

ámbitos de la tierra, é imponer su idioma y sus leyes aún á las generaciones futuras. (1) Roma, destinada en el órden de la Providencia á unificar al mundo para distribuirle la Buena nueva, era el pueblo llamado á hacerse dueño de Galicia y someterla á su universal dominio. Sus legiones hacia tiempo que habian venido á España á luchar con las de Cartago; y en el capítulo anterior ya hemos indicado como los hijos de Galicia, fieles á sus tratados y compromisos, habian conquistado los laureles de la victoria, peleando bajo las banderas de Annibal contra los soldados de la Ciudad eterna.

Por acuerdo del Senado romano habian venido á España dos procónsules al frente de otras tantas legiones el año 149 antes de N. S. Jesucristo, con objeto de emprender la conquista de toda la península. Uno de aquellos, Sergio Galba, llegó con su legión á Galicia; reúnense en vista de este acontecimiento los gallegos, los cuales ya conocian la misión que traia el procónsul, y en la región brigantina se alistan 8.000 combatientes que se incorporan á los demas y salen todos á rechazar la agresión de Sergio Galba. (2)

Dirigia esta expedición un caudillo gallego llamado Brigan, que algunos creen fuese natural de Brigancia: presentáronse ante las huestes de Galba, y se trabó una encarnizada batalla, en la cual los romanos, que disponian de elemen-

(1) El Derecho romano es la base de la legislación civil del mundo civilizado, y en algunas provincias, especialmente en Alemania y Austria y entre nosotros en Cataluña y Navarra, están vigentes los cuerpos legales de Roma. La lengua latina todavia es viva en algunas provincias de Polonia, conservándose además en la Iglesia y entre las personas dedicadas al estudio.

(2) Vicetto, Historia de Galicia.

tos muy superiores á los nuestros, vencieron al ejército de Brigan. Animado Galba con esta primera victoria, prosiguió triunfante su marcha por distintos pueblos de Galicia; mas los gallegos, cuyo amor á la pátria fué siempre muy entusiasta, vuelven á organizarse y presentan al invasor una segunda batida. En esta acción alcanzaron los naturales una importante victoria y dejaron tendidos sobre el campo de batalla mas de 7.000 soldados romanos. Galba, con los que pudieron salvarse, tuvo que huir en vista de este desastre, llevando su retirada hasta guarecerse en las murallas de Carmona. (1)

La guerra contra Roma prosiguió con mayor encarnizamiento, y la narración de ella mas bien corresponde á la Historia general de Galicia, por cuyo motivo solo consignaremos aquí los hechos que se refieran á Betanzos, en cuanto pódemos extraerlos de la Historia general, única guía en esta parte.

Viriato, uno de los generales gallegos que derramó mas sangre romana y de los mas celebrados aún por los historiadores enemigos, tuvo á sus órdenes en las diferentes acciones de armas que llevó á cabo, el contingente de guerra que nuestra ciudad, en unión con las restantes de Galicia, equipaba para el sostenimiento de la independencia pátria.

Después de la muerte de Viriato y de otros múltiples acontecimientos ocurridos en Galicia, extraños á nuestro objeto, vino á esta región el cónsul Decio Junio Bruto. Sitió y rindió á Braga, fundó á Valença sobre la orilla izquierda del

(1) Historia de Galicia.

Miño, atravesó el rio Limia, y se dirigió á Orense, donde cobró una fuerte contribución. Sale de Orense recorriendo otras ciudades,á las que tambien exige crecidos tributos,pone destacamentos en algunos lugares que conceptuó estratégicos, vadea el Tambre y llega con sus legiones á las puertas de Brigancia. (1) Acampado con sus tropas frente á esta ciudad, intimó la rendición á los moradores de ella; dispónense los de Betanzos á la defensa, y antè todo reconocen el ejército sitiador; pudieron entonces comprender que era temeraria la resistencia, y, después de prudente reflexión, aceptan las proposiciones de paz que al mismo tiempo el general romano les hacia.

No puede tildarse de cobardia la âctitud de los brigantinos en esta ocasión, antes al contrario hubiera sido consejo desacertado adoptar una línea de conducta opuesta, en atención á que hallándose afligida la ciudad por consecuencia de la guerra de que venia siendo teatro el pais, no contaba con medios suficientes para hacer frente al cerco, tanto mas terrible por otra parte cuanto que las tropas de Decio Junio Bruto eran numerosas, provistas de los armamentos necesarios, y sobre todo bien disciplinadas y prácticas en el ejercicio de la milicia, á que dieron siempre preferente importancia los romanos. Abriéronse, pues, las puertas de Betanzos y entraron por primera vez los romanos en esta ciudad.

Decio Junio Bruto impuso una subida contribución, consistente en dinero frutos y ganados; satisfecho este impues-

(1) Vicetto, Historia de Galicia,tomo II página 37.

to, equipó y abasteció su ejército, y continuó la expedición, dirigiéndose hácia la parte del Norte.

El primer pueblo de importancia que encontró á su paso, fué la populosa ciudad de Lámbrica, la cual no permitió la entrada á Bruto; pero este, que confiaba en el valor de sus tropas á las que tan favorable se mostraba la suerte, determinó rendirla á viva fuerza, poniendo para dicho objeto un estrecho circo, con prohibición enérgica de que entrase ninguna clase de víveres en la plaza sitiada.

Los lambricenses llegaron á entender cuán perjudicial y cuán cara podia ser la resistencia, y decidieron entregarse pagando tambien un crecido tributo y declarándose amigos del pueblo romano. Celebraron un tratado de paz con Bruto en iguales condiciones que lo habian hecho los de Betanzos, y se comprometió el general romano á no molestar á estas dos ciudades en lo sucesivo.

Prosiguió su marcha Bruto, mas los lambricenses faltaron á lo estipulado en el convenio, hecho que es merecedor de severa censura, por que estas concordias deben siempre respetarse, y los que rigen los pueblos no deben dar oidos á los dichos de las muchedumbres, generalmente incompetentes para decidir con acierto y serenidad acerca de tales cosas. Al poner sitio Bruto á la ciudad de Ciniana (hoy Vivero), enviaron desde Lámbrica los habitantes de esta una partida de tropas para que ayudase á los de Ciniana en la defensa. El general romano después de várias embestidas, inútiles las unas y desastrosas para él las otras, levanta el cerco y se precipita de nuevo sobre Lámbrica, la cual, además de haber enviado fuerzas para socorrer á los cinianenses, se habia sublevado. Sabedores los de Lámbrica de la vuelta de Bruto, se encerraron dentro de los muros de la ciudad, dispues-

tos á imitar el ejemplo de los de Ciniana; pero el poder de Decio y el no reunir aquel pueblo las condiciones ventajosas que tenía Ciniana, les obligó á rendirse á discrección del vencedor. «Entonces, dice Vicetto, salieron todos de la ciudad, y rindieron sus armas al vencedor; éste les exigió los desertores de su legión que les habían cogido dentro de sus muros; les exigió asimismo una gran contribución, su «pecuniam comunem,» y perdonándoles á todos la vida, los mandó volver á sus casas.» (1) De tal desastre se hubiera libertado Lámbrica, si guardase fidelidad á lo pactado, cual corresponde hacer en casos semejantes á los pueblos que no desean comprometer su honor quebrantando los tratados, en lo que á veces suele tambien padecer detrimento la justicia.

Despues de este acontecimiento, Junio Bruto regresó á Roma, mereciendo del Senado y del pueblo los honores del triunfo, que se tributaban á los generales vencedores, y que se le concediese el dictado de Galaico. Vino en su lugar Cayo Mario, que peleó contra los gallegos brigantinos y bracarenses, alcanzando sobre ellos várias victorias.

Seguidamente de este propretor (2), el año 110 antes de

(1) Nos pareció oportuno referir el sitio de Lámbrica en consideración á que dicha ciudad, como hemos indicado, estaba en la actual parroquia de Ambroa, cerca de Betanzos, y en territorio que pertenece al partido judicial de esta última en la actualidad; y aunque la historia nada dice, no puede creerse que Betanzos fuese de todo punto indiferente á aquel suceso.

(2) Las naciones ó conjuntos de pueblos que conquistaban los romanos, recibian el nombre de *provincia* (en lugar de vencidos ó como vencidos.) Para su organisación enviaban uno ó mas comisionados, y despues, para gobernarlas, enviaban á los magistrados que habian cesado en las funciones del consulado ó la pretura, con el nombre de procónsules ó propretores, los cuales, por regla general, saqueaban los pueblos y se enriquecian á costa de ellos.

N. S. Jesucristo, vino á Galicia Quinto Calpurnio Pisón, y despues de este Quinto Servilio, año 107 antes de N. S. Jesucristo, que continuó, lo mismo que sus predecesores, en la obra de sumisión del pais.

A Quinto Servilio sustituyó Quinto Cepión, que logró tener el pais pacífico por espacio de dos años; más luego volvió á continuar la guerra, y el Senado envió á Decio Julio Silano, año 99 antes de N. S. J., que consiguió una gran victoria, pacificando con tal motivo otra vez el pais. Sucedió á este Lucio Cornelio Dolabela, que alcanzó otra señalada victoria contra los galaicos.

Por el gobierno de todos estos propretores pasó Betanzos, y unas veces aquellos residieron en ella, otras en Braga. en Iria, en Tyde (Tuy) y en otras ciudades, siguiendo, como es evidente, todas las vicisitudes y alternativas que experimentó la madre patria durante este agitado periodo de la conquista romana.

Capitulo VI.

Venida de Sertorio.—Continúa la guerra contra Roma.—Terremoto en Betanzos.—Desembarca Julio Cesar en la Coruña.—Pasa á Betanzos.—Sigue su marcha hácia la Bética.—Venida de Augusto.—Batalla de Presedo contra los brigantinos.—Fortifica Augusto el Castro de Uncta y rinde á Brigantia.—Fundación de la ciudad de Lugo.—Ocupación de Pontumiam (Puentedeume).—Regresa Augustó á Roma.—Nace en Belém NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

ESTANDO de esta suerte las cosas, y siendo el año 73 antes de nuestra era, llegó á España Quinto Sertorio (1), ciudadano romano que, por consecuencia de las rivalidades famosas de Mario y Sila, vino huyendo de éste con intencion de fomentar desde aquí la guerra contra

(1) Seguimos en esto la cronologia de los historiadoresde Galicia. En la Historia de España vemos que algunos colocan la venida de Quinto Sertorio, el año 82 antes de la era cristiana, siendo proconsul de España ulterior (á la cual pertenecía Galicia) Publio Licinio Craso.

Roma aspirando á crear en la península ibérica otra república rival de aquella. (1)

Contra Sertorio envió el Senado una numerosa legión, á las órdenes de Cayo Annio; después de vários encuentros, Sertorio fué muerto alevosamente, y con él puede decirse que termina la guerra contra Roma, cuya república á contar desde esta época empezó á asegurar su dominación en gran parte de la península. Muerto Sertorio, Metelo y Pompeyo continuaron la conquista del resto de España, y después de haber sofocado algunas tropas y ciudades rebeldes, regresaron á Roma, donde el Senado les concedió los honores del triunfo.

En los apuntes de la Historia de Betanzos del señor Verin, y en otros manuscritos antiguos se consigna, que en este tiempo, ó sea, unos cuantos años antes del nacimiento de N. S. J., ocurrió en esta ciudad un terremoto, que causó grandes desgracias. Añaden que dicho fenómeno fué muy pronunciado, y llegó hasta á producir alteración en la configuración de Betanzos.

El año 59 antes de nuestra era, envió Roma nuevos propretores á España, á fin de proseguir la empresa comenzada de la conquista: entre estos vino el célebre Cayo Julio César, que se dirigió inmediatamente á las provincias gallegas, las cuales se mantenían aun en estado de resistencia, y no

(1) Asi se deduce de la Historia; por lo demás Sertorio era uno de esos políticos como muchos que hay hoy, que no pudiendo obtener el mando, van conspirar al extrangero; es decir, que primero son ellos, siempre ellos y por último la patria. Abunda, por desgracia, en nuestros tiempos esta clase de gente que desde la capital de Francia compromete cobardemente á algunos militares españoles en insurrecciones desgraciadas.

habian depuesto las armas. Siguiendo aquél el mismo itinerario que habian traido la mayor parte de sus antecesores, salvó el Miño y puso sitio á Erizana (hoy Bayona), y desde allí se dirigió por mar al golfo brigantino.

Se habia ya entrado en el año 58 cuando Julio César, después de haber cometido, segun algunos historiadores, inauditas crueldades en Bayona, se dirigió al golfo brigantino desembarcando en la Coruña, que, como hemos visto, se denominaba entonces «Portus magnus brigantinorum». Dejemos hablar á Vicetto respecto á este suceso, que en su Historia de Galicia consigna lo que sigue, tomado, segun dice, de Dion Casio, célebre historiador romano que acompañó á César en esta expedición y fué testigo presencial de los hechos que ocurrieron: «Los habitantes de la Coruña que estaban acostumbrados á ver los bajeles grandes de los fenicios y cartagineses, como los biremes y triremes, se asombraron de verlos con palos, jarcias y velámen. Era la primera vez que los veian de aquella manera tan extraordinaria, porque un siglo antes se habia introducido aquella mejora en la navegación; y como en esos dos siglos, y aun mas, se hallaba paralizado todo comercio extranjero en nuestras costas, de ahí su asombro naturalísimo, semejante al que se experimentó en muchos puntos en nuestros tiempos, al ver navegar los grandes buques sin remos, sin velas, y sin fuerza alguna impulsiva á la vista, como los grandes y férreos vapores de hélice con sus mástiles.»

Julio César, satisfecho de la Coruña y de sus alrededores, mandó sus naves desde allí á Cádiz, y determinó marchar á la Lusitania (Portugal) por tierra, recorriendo en el trayecto las principales poblaciones de Galicia. La primera donde entró fué en Betanzos, la que le abrió sus puertas; penetró en

ella al frente de las tropas, y entre las personas que le acompañaban encuéntrase al historiador Dion Casio. Poco tiempo permaneció César con los suyos en esta ciudad, y cuando salió de ella tomó la dirección de Iria Flavia. En esta jornada todas las ciudades de Galicia abrieron sus puertas al célebre triunviro romano, y el año 50 antes de N. S. J. salió de esta región atravesando Portugal y yendo á incorporarse con el resto de su ejército á la Bética, desde donde emprendió su viaje de retorno á la ciudad del Tiber.

Con su venida consiguió sofocar el espíritu rebelde de los pueblos, y por depronto los redujo á su obediencia; mas luego que tomó el camino de su pátria y se alejó de aquí, los pueblos y ciudades galáicas volvieron nuevamente á la actitud hostil primitiva, organizaron nuevas fuerzas y se sublevaron otra vez contra la dominación de los romanos.

Bien se comprende, por tanto, la suerte que á Betanzos cupo durante estos sucesos: amenazada constantemente su libertad, acometida por la ambición del Senado y pueblo romano, siguió las vicisitudes de toda Galicio, que fué la provincia mas difícil de someter al yugo extranjero. Los romanos, cada vez que llegaban á esta comarca, causaban multitud de daños con las exacciones y atropellos que lleva siempre en pos de sí la guerra: resintióse hasta el punto de desaparecer por completo el antiguo comercio, sucumbió la agricultura y á estos males deben agregarse los que causó el terremoto de que dimos noticia anteriormente.

César, al llegar á Roma, impuso su voluntad á todos y se hizo proclamar y coronar por emperador, viniendo á demostrar que todo cuanto habia hecho mas bien fuera por su própia conveniencia personal que no por el bien de la patria, á la que arrebató sus antiguas instituciones, cual han hecho

muchísimos políticos en todas las épocas; y despues de vários sucesos que no nos incumbe referir aquí, fué muerto en el Senado con veintitres puñaladas que le dieron sus amigos Bruto y Casio, terrible lección que se ha reproducido innumerables veces en análogas ocasiones.

Sucedióle en el mando su sobrino Octavio Augusto, que ya había estado en España peleando á sus órdenes en la guerra contra Pompeyo.

Viendo Augusto la resistencia y terquedad de los gallegos y asturianos, determinó el año 24 antes de N. S. Jesucristo venir personalmente á llevar á cabo la conquista de este país. El plan que proyectaba poner en práctica era difícil de resistir, pues consistia en formar grandes cordones de tropas y establecer destacamentos en todos los puntos para evitar cualquiera sublevación: era una verdadera ocupación militar del territorio. A este efecto trajo consigo un gran cuerpo de ejército, compuesto de tres formidables legiones(1), y al frente de cada una de ellas un distinguido general del imperio. Acompañáronle en tal concepto, Mario Agripa, Cayo Antistio Persenio y Publio Firmio: los tres eran militares diestros y avezados á las operaciones de guerra, pues á pesar de la relajación de Roma antigua, nunca en este pueblo prosperaron los militares cortesanos formados en los saraos y que tantos males han causado en el mundo moderno.

(1) Una legión romana podía llegar á tener hasta 40.000 hombres, entre los que iban con los elefantes, caballería é infantería: traian máquinas de guerra de várias clases, especialmente los arietes y catapultas que hacian las veces de la artillería y las torres movedizas (turris rotatilis). Algunas legiones eran tan numerosas que á su solo paso por un país inculto, quedaba abierto un camino ancho como si se hiciera apropósito.

Desembarcó Augusto en la Coruña; reedificó la antigua torre de Hércules, que había sido destruida con motivo de las guerras; sometió aquel país á su poder, y desde allí se dirigió con su plan estratégico sobre Betanzos. Acerca de esta venida dice lo siguiente D. Ramón Antonio García, en el capítulo VII de su Historia de Betanzos: «Vino en persona el mismo César Augusto con grande ejército y atacó á los brigantinos, en un bosque cerca de Betanzos, por medio de su general Persenio, al cual bosque quedó el nombre de este caudillo, que, obtenida la victoria, hace un altar á Jupiter. El bosque es hoy la aldea de Presedo, á una legua de distancia de Betanzos, camino de Santiago, en cuya aldea está el monte que donó Ruy Meilás en 1618 á la iglesia parroquial, llamándola tambien Santa María de Persenio, y tanto en esta como en el Castro que llaman de Leiro se reconocen muchas señales de fosos, trincheras y obras de campaña.» (1)

Después de la batalla de Presedo dió principio el cerco de Betanzos, para lo cual fortificó Augusto el Castro de Uncta, y acerca de esto dice el citado señor García: «Cercada seguidamente Brigancia fué destruida y rendida; habiendo sentado el mismo César Augusto sus reales á corta distancia, en donde por esto se llamó Castro de Augusto, cambiado después en Castro de Unta, estando por medio la ría del Mandeo, unida con el mar de Sada, y es en el actual Betanzos. La posición era apropósito para combatir contra Brigancia.» (2)

(1) El cronista Verín tambien refiere este hecho.

(2) Dice así el Cronicón latino: «Postea venit Augustus, et posuit castra adversus Brigantiam super Untico montem, quam obsedit, multisque militibus munivit». Vino seguidamente Augusto, quien se hizo fuerte desde el monte de Unta y desde allí cercó á Betanzos y la guarneció con numerosos soldados.

En Betanzos dejó Augusto suficiente número de soldados para asegurar el resultado de la conquista, así como para ocupar los territorios inmediatos,y desde este suceso puede decirse que desapareció la antigua república del Seno Brigantino, quedando Betanzos completamente sometido á la dominacion de los romanos, bajo cuyo poder permaneció hasta que tuvo lugar la invasión de los pueblos del Norte.

Augusto salió de Brigantia y se internó en Galicia; siguiendo el plan de campaña que se había propuesto, tomó Caronium (Guitiriz), población entonces importante, siguió avanzando mas hasta llegar á un bosque sagrado de los celtas, en el que fundó la ciudad de Lugo, denominada «Lucus Augusti,» población enteramente militar que levantó Augusto con objeto de establecer en ella un campamento central que velase por el órden y pacificación de esta parte de Galicia.

Pertenece también á este tiempo la ocupación de Pontumium, población que existió donde es hoy Puentedeume, la cual, con Lámbrica, Neda y demás ciudades del Seno Brigantino, quedó sometida á los romanos.

De Lugo pasó Augusto á Braga, que desde entonces se llamó «Bracara Augusti,» capital de la Galicia Bracarense,y después de haber conquistado toda esta parte de la península, que fué la última que se rindió, regresó Augusto á Roma, en donde fué recibido con extraordinario regocijo y mandó cerrar las puertas del templo de Jano, abiertas siempre desde el tiempo de Numa Pompilio por consecuencia de las guerras.

Y en estos tiempos, siendo el año 4.004 (1) de la creación

(1) Seguimos el cómputo del P. Petavio,que es el mas usual.

del mundo, 1.941 de la fundación de Betanzos y 753 de la de Roma, nació en Belém de Judá de una Virgen, según estaba profetizado, el Redentor del género humano Nuestro Señor JESUCRISTO, Dios y hombre verdadero, hallándose á la sazón todos los pueblos de la tierra disfrutando de una paz universal.

Capitulo VII.

Emperadores posteriores á Augusto.—Betanzos se resiste á Vitelio.—Imperio de Flavio Vespasiano.—Concede grandes privilegios á Betanzos.—Engrandecimiento de esta ciudad.—Opinión acerca del nacimiento en Betanzos del poeta Marco Valerio Marcial.

Desde Augusto hasta Vespasiano ocuparon el trono los emperadores siguientes: Tiberio, año 14, que afectando rehusar la dignidad imperial, consiguió apoderarse de ella, y arrojando la máscara con que se había ocultado los primeros años de su mando, manifestó el carácter sombrio y cruel con que nos lo representa la Historia; Calígula, año 37; Claudio aclamado por los soldados año 41, y Nerón, año 54: tres mónstruos que se hicieron insoportables y perecieron, el primero asesinado por los senadores y caballeros que no pudieron soportar su tiranía, el segundo en-

venenado por su mujer, y el último acudiendo al suicidio para libertarse de la venganza de sus enemigos. Galba, año 68, elegido por las legoines de España, agobiado por la edad, entregado ciegamente á sus ministros, mas justo y severo que político, pereció á los siete meses de su imperio por órden de Oton que le sucedió (año 69), quien vencido por Vitelio, se quitó la vida á poco mas de tres meses de vestir la púrpura. Durante el imperio de todos estos, nada notable ocurrió que llegase á la posteridad referente á Betanzos; si se exceptúa la venida del apóstol Santiago el Mayor, su predicación y los primeros adelantos del Cristianismo, de cuyos acontecimientos, por su especial importancia, nos ocuparemos en capítulo separado.

El emperador que merece ocupar ahora nuestra atención, es Flavio Vespasiano. De origen humilde, habia seguido la profesión de la milicia, distinguiéndose singularmente en las guerras de la Bretaña y alcanzando con tal motivo importantes puestos en el ejército romano. Encontrándose posteriormente en la Siria, fué proclamado emperador por las tropas, (1) y Vitelio que á la sazon ocupaba aquella suprema dignidad, hizo un llamamiento á las legiones para sostenerse en ella y batir á Vespasiano; pues todas las libertades de los romanos habian venido á parar en la voluntad de los soldados, cual sucede á las naciones que fian su grandeza y bienestar en ejércitos dirigidos por hombres mercenarios y ambiciosos.

Muchas ciudades desoyeron el llamamiento de Vitelio, y entre ellas Betanzos, que se opuso é impidió que su legión

(1) Véase la Historia Universal.

marchase resistiéndose de esta manera á la obediencia del emperador. Vitelio no logró conservarse en la silla imperial, la que por fin ocupó Vespasiano con general aclamación de las ciudades y de las tropas.

Agradecido Vespasiano á Betanzos por haberse declarado en contra de Vitelio y por haberse agregado al bando opuesto, ó sea al del mismo Vespasiano, colmó á nuestra ciudad de beneficios: concedió á los moradores de ella privilegios y distinciones iguales á los que disfrutaban los de los pueblos mas importantes del imperio, y por último los favoreció otorgándoles el honor y el derecho de ciudadanos romanos, cuyo suceso tuvo lugar el año 78 de nuestra era. Reedificáronse tambien por órden de Vespasiano los muros de Betanzos, y dicho emperador dió á esta ciudad por armas una estrella, que eran las de la familia Flavia de Roma, (1) una de las mas ilustres de aquel pueblo.

---

(1) García en su historia local asegura que Vespasiano engrandeció á Betanzos el nuevo, situado sobre el antiguo Castro de Unta. Dice así: «Consta de la Historia posterior que el año 78, siendo emperador Flavio Vespasiano ensalzó la población de «Betanzos el nuevo» elevándola á la grandeza de colonia romana, reedificando sus muros, expresión significativa de que quedaron levantados por César Augusto, y perpetuando su propio nombre con la denominación mista de Flavium Brigantium.

Respetamos la opinión del Sr. García, mas en vista del resultado que arrojan todos los datos históricos referentes á esta época en Betanzos, nos parece algo aventurado suponer que el Castro de Unta fuese una ciudad que mereciese el rango de colonia romana; por cuya razón, siguiendo el dictámen de los demás historiadores locales, entendemos que los privilegios de que se trata, se concedieron á Brigantia, la ciudad de Tiobre, lo cual no contradice que por extensión alcanzasen á los habitantes del Castro de Unta, considerando á este como una dependencia de la primera, y lo mismo en cuanto se refiere á las edificaciones de murallas y demás mejoramientos materiales.

Por su parte la ciudad de Betanzos mostróse reconocida á la munificencia del emperador, y en memoria de esto tomó desde entonces el nombre de «Flavium Brigantium,» con que fué conocida en lo sucesivo. El Mandeo, rio que baña la ciudad, llamóse tambien desde entonces «Florius Flavius» en recuerdo del mismo Vespasiano. (1)

Grandes debieron ser los regocijos que en Betanzos se celebraron para conmemorar estos acontecimientos, por cuanto en tiempos modernos se encontró en las ruinas de una casa de esta ciudad, una medalla de aquella época, que don Manuel Verin y don Ramon García describen de este modo: «Tenia por una de sus paredes el busto de un emperador romano coronado de laurel y la inscripción FLAV. VESP. AUG., y por la otra cara una estrella con otra inscripción FLAVI. BRIG. cuya interpretación es: La ciudad de Betanzos al emperador Augusto Flavio Vespasiano.» (2)

A Flavio Vespasiano le sucedió su hijo Tito, en cuyo imperio y en el de Nerva y Domiciano, nada notable consignan

---

(1) Otras ciudades de Galicia fueron tambien favorecidas por Vespasiano y adoptaron el *cognomen* de dicho emperador, tales como Iria Flavia (Padrón), Aquas Flavias (Chaves,) Flavia Lambris (Lámbrica,) en Ambroa, junto á Betanzos y otras.—V. Rodrigo Méndez de Silva. Población general de España.

(2) Esta medalla fué encontrada, según García y Verin, en las ruinas de una antigua casa que perteneció á un señor llamado D. Pedro Patiño; cuyo hallazgo se consigna en varios documentos, entre ellos una carta á D. Luis Bermúdez.

Tambien se encontró recientemente en el antiguo palacio del general Pardiñas, situado en la calle de Sobre la Muralla de esta ciudad, al ser demolido para edificar las casas que hoy hay en su solar, una moneda del tiempo de Nerón.

los historiadores con respecto á esta ciudad. Verin, sin embargo, dice, que en tiempo de Tito salió una escuadra de los puertos de Galicia, en la que iban muchos soldados que tomaron parte en la toma y destrucción de Jerusalem por dicho emperador; y este hecho revela que los romanos equipaban sus naves con la marinería gallega, la mas atrevida y arriesgada del mundo, en cuyo caso es de presumir que los hijos de Betanzos, como pais de la zona del litoral, no fuesen extraños á aquellas expediciones marítimas.

Con la paz que entonces reinó en toda Galicia, y con las concesiones y ventajas que alcanzó Betanzos, engrandecióse esta ciudad de tal suerte que llegó á ser una de las mas importantes de nuestra región durante el largo periodo que los romanos dominaron esta tierra, y en tal concepto es mencionada por antiguos y modernos escritores; y no podia menos de suceder asi si se atiende á que con la paz cumple el cuerpo social sus fines y por eso merecen castigo severísimo, no solo los agitadores que comprometen la paz y la tranquilidad de los pueblos, sinó tambien estos cuando faltando á su misión y á su deber, siguen las inspiraciones de aquellos sublevándose contra la autoridad pública, de cuya verdad nos presenta la historia elocuentes enseñanzas.

En este tiempo floreció en Roma el célebre poeta epigramático Marco Valerio Marcial. Gándara, en su obra «Armas y triunfos de Galicia», (1) lo hace natural de Suellos, pequeña aldea en aquella época inmediata á Brigantia, y cuya aldea, segun Verin, era la que hoy se conoce con el nombre de Mio-

(1) Gandara, obra citada, pág. 30.

delo, en la parroquia de Bergondo. Huerta y Vega, en sus «Anales de Galicia», sigue la misma opinión y se apoya en pruebas sacadas de las mismas composiciones de Marcial (1) De la misma manera opina Vesteiro Torres y otros literatos, aun cuando solo se limitan á establecer que era gallego, sin determinar el pueblo de su nacimiento. Nosotros consignamos en este lugar la interesante opinión del Padre Gándara, que supone á Marcial natural de un sitio tan próximo á Betanzos, sin desconocer que una gran parte de los literatos sostienen que nació en Bilbilis, cerca de Calatayud; pero creemos que si bien esta cuestión está todavía por resolver, pudiera ocurrir que se decidiese en favor de Betanzos el dia que se estudie con verdadero interés. No ofrece la menor duda que este poeta era gallego, pues así lo dá á entender en el epigrama 37, libro 10, cuando, al despedirse de Roma y de su amigo Paterno, le dice:

«Gallaicum mandas siquid ad Occeanum»,

cuyas palabras de ninguna manera pueden hacer referencia á la región aragonesa.

Creemos oportuno condensar aquí las noticias mas importantes de la biografía de Marcial. Descendiente de familia ilustre, nació el año 40 de N. S. J., y á los 20 años fué llevado á Roma para concluir su educación. Allí se dedicó á las letras y cultivó la poesía, sobresaliendo notablemente en el género epigramático, al que dió una dirección nueva y original. Tuvo gran amistad con sus contemporáneos los poetas

(1) Huerta y Vega, tomo I pág. 133, hace á este poeta natural de Galicia, pero sin expresar el pueblo.

Valerio Cátulo, Licinio Calvo, Juvenal, Silio Itálico y con los escritores Quintiliano y Plinio el jóven. Fué muy apreciado del emperador Elio Vero, quien le conocia con el dictado de su Virgilio. Obtuvo la dignidad ecuestre, fué pretor y alcanzó el privilegio de los tres hijos, reducido á tener el primer lugar en la pretensión á la magistratura, y poder ser admitido á los honores antes de los 25 años.

Compuso doce libros de epigramas, á los que añadió otros dos libros con los títulos de Xenia y Apophoreta, ó sea colecciones de poesias sueltas. Unos y otros son muy estimados de los literatos, pero la mayor parte de sus composiciones están impregnadas de un repugnante sensualismo, por lo que no merecen alabanzas de los amantes de lo bello, ni pueden leerse entre las gentes de gusto, aún cuando la forma de dichas composiciones se recomienda por su galanura y fluidez. Sus mejores epigramas son de *Hispaniæ locis*, *Ad Quintilianum*, *Ad Licinianum*, *De natali Cæsaris*, *De Pórsena et Scævola*, *In Amphiteatrum Cæsaris*. El número de ellos asciende á 1.500. (1)

(1) Véase la Historia de la Literatura latina por don Martin Villar García, Zaragoza 1886, donde se amplian las anteriores indicaciones.

Capitulo VIII

Venida del Apóstol Santiago el Mayor á Galicia.—Recorre las ciudades de este reino y funda las iglesias de Iria, Lugo y Tuy.—Viene á Betanzos y erige un templo.—Rápida propagación del cristianismo en este pais.—Varones que acompañaron al Santo Apóstol en Betanzos.

Por esta época tenia lugar en el mundo el acontecimiento mas grande y de mayor interés de que nos dá cuenta la Historia, cuatera la predicación del cristianismo á las naciones. A este efecto los Apóstoles, cumpliendo la misión divina que habian recibido, se distribuyeron por los pueblos, y en el repartimiento que del mundo hicieron, cupo en suerte á Galicia recibir lá fé católica por medio de Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo, y la Historia general nos refiere con todos detalles como llegó á esta pro-

vincia, guiado por orden del cielo, tan grande y Santo Apóstol. (1)

Recorrió Santiago, para ejercer su ministerio, toda Galicia, fijándose en Iria Flavia, la mas populosa de nuestras ciudades en aquel tiempo, y allí fundó la Sede Iriense, que mas tarde se trasladó y subsiste aún en Compostela. Visitó la ciudad de Lugo. y despues de numerosas conversiones y grandes milagros con que daba testimonio de su doctrina,

---

(1) Santiago fué hijo del Zebedeo y de Santa María Salomé, hermano de San Juan Evangelista y primo de Nuestro Señor Jesucristo, al que llevaba de diez á doce años de edad. Nació en Betsaida, ciudad de Galilea; ejercía el oficio de pescador en el lago de Genezaret, cuando fué llamado con su hermano Juan á la suprema dignidad del apostolado. Presenció casi todos los milagros de nuestro Santísimo Salvador, y fué testigo de la transfiguración en el Tabór y de la agonía en el huerto. Vino á España desembarcando en Cartagena, y de aquí pasó á Galicia: convirtió la península, fundando muchas iglesias en las que dejó obispos. Se le apareció la Virgen Santísima en Iria, en la Barca (Mugía,) y en Zaragoza, en cuya ciudad fundó el Santo Apóstol la basílica del Pilar. Regresó á Jerusalém, donde fué decapitado el año 44 por órden de Herodes Agripa, y fué el primer apóstol que derramó su sangre por la fé. Su cuerpo fué conducido milagrosamente á Iria (Padrón) y de allí trasladado á Santiago de Compostela, donde se venera, y es el tercer Santuario de la cristiandad, despues de Jerusalem y Roma. Protegió visiblemente á los españoles contra los moros y en otras muchas calamidades que afligieron á la pátria, por lo que esta le tiene y aclama como patrono. La devoción al Santo Apóstol llevó innumerables peregrinos de todas las naciones á postrarse ante la tumba de aquel y entre ellos reyes, emperadores, prelados, santos y hombres de los mas célebres en la Historia. La basílica donde descansan sus sagradas reliquias es la metropolitana de Galicia, una de las mas grandiosas y expléndidas de España.

Nos creimos en el deber de consignar en nuestra historia las anteriores líneas en recuerdo del que trajo la civilización y la luz del Evangelio á nuestra pátria, y que tantas veces la ha protegido en sus infortunios.

fundó la silla episcopal de aquella ciudad, que ha llegado hasta nosotros y que en tiempo de los Suevos fué elevada á metropolitana; fundó tambien la iglesia de Tuy, en la que puso por obispo á su discípulo San Epitacio. Atribúyesele tambien la fundación de la Iglesia de Orense.

Entre las ciudades que fueron honradas con la presencia y predicación de Santiago durante su permanencia y viajes por Galicia, se cuenta tambien á Betanzos, cuyo acontecimiento tuvo lugar entre los años 34 al 40 de nuestra era. En el monasterio de San Clodio (provincia de Orense) se hallaba un antiguo privilegio del Rey Chindasvinto, en el que se lee que el Apóstol Santiago predicó, entre otros sitios, en Flavio Brigantio, y que allí fundó una iglesia. El P. Gándara tambien sostiene la fundada opinión de que el Apóstol Santiago vino á Betanzos, en cuyo pueblo obró numerosas conversiones. Comprueba esta afirmación la circunstancia de que el Santo Apóstol, entre otros viajes, hizo uno por la costa, habiendo venido por Mugía, Corcubión, etc., y por consiguiente para pasar á Lugo tuvo que venir á Betanzos, siguiendo la via romana que unía estos pueblos.

Tambien la tradición del pais consigna que el Apóstol estuvo en Betanzos, lo que por otra parte era indispensable, dada la importancia que tenía entonces esta ciudad, y el objeto que á Galicia traia nuestro glorioso Maestro en la fé. (1)

(1) Verín, en sus manuscritos, dice: «Si es cierto lo que dice Gándara, los Condes de Lemos vienen de Lope Lopez de Lemos. Item: siendo cierto que se halla en el convento de San Clodio un privilegio del Rey Chindasvinto, en el que se halla con el nombre de Flavio Brigantio, cuando se lee en él que el Apóstol (entre otras naciones) predicó é hizo una ermita *in campo Brigantio Flavio*, que no veo ser otro sitio mas que el de la parroquia de San Martin-

El templo que Santiago edificó en la antigua Betanzos es el mismo que desde los Suevos se halla dedicado á San Martin de Tiobre, precisamente en el sitio que ocupaba la antigua ciudad. El citado historiador añade que dicho templo en un principio fué dedicado al Salvador, cuya advocación conservó hasta el tiempo de Teodomiro, rey suevo, en que fué reedificado y se le dió el título que actualmente tiene.

Acompañando á Santiago, vino á Betanzos un varon justísimo, de los primeros que en la Palestina se convirtieron

---

que es largo y á ninguna tierra mas se llamó que á este sitio antiguo etc , llamado Betânzos ó Vello etc. El primer apellido que pone, es en esta Betanzos, pues no hay otro mas que el de esta ciudad antigua que se llama como dicho es; y al tiempo de a predicación de n estro Apóstol Santiago, aún la ciudad de Betanzos estaba en lo alto de arriba. Parèceme ser razón congruente e decir que este curato (el de Tiebre) tiene la misma alternativa en las presentaciones, como la tienen las prebendas eclesiásticas; de suerte que los dos primeros meses son del Rey nuestro Señor y el otro tercero es del Sr. Arzobispo de Santiago etc, lo que no se observa en otro curato alguno de esta cercanía. Aunque la casa de Lemos es partícipe en diezmos, no tiene presentacion alguna, ni tiene patronato en la capilla mayor, como otros curatos Presumo es gracia ó es memoria particular que se le hizo á esta casa ó por su antigüedad ó por servicios hechos á la Iglesia, ó como descendiente de la reina Lupa, y acaso dotarian la iglesia, aunque antiquísima y como tal conservará esta memoria.

Aunque en la actualidad (1811) percibe la casa de Santiso de Abegondo esta parte de diezmos, es por trueque que la hizo la casa de Lemos, procedido de que una hija de esta casa, tomando el hábito en un convento de la ciudad de León, la dió esta en dote la sincura ó parte de diezmos de esa fábrica de Tiobre y con el tiempo hizo trueque el dicho convento con la casa de Santiso de Abegondo; cediendo esta al convento una porción equivalente que tenia en dicho reino, y la casa de Santiso tomó acá esta Sincura de Tiobre.»—Verin, Datos históricos acerca de la iglesia de San Martín de Tiobre.

á la fé cristiana, al oir la predicación de boca del Divino Maestro; era judio de nacimiento y se llamaba Nataél. (1) Cuando el Apóstol marchó de Betanzos siguiendo su viaje hácia Lugo, quedóse en la primera de estas ciudades Nataél continuando la obra de Santiago y alentando á los recien convertidos á perseverar en la fé; y después de dedicarse por espacio de mucho tiempo á estas apostólicas tareas, retiróse á una soledad en Brigondo (hoy Bergondo), en donde pasó sus últimos dias haciendo vida ascética, y por último murió santamente. Gándara llama á este varon apostólico San Nataél. Después del Apóstol y sus discípulos, puede creerse, á juzgar por las anteriores noticias,que Nataél contribuyó poderosamente con su predicación y ejemplo á la evangelización y conversión de Betanzos al cristianismo.

Vicetto en su «Historia de Galicia», tomo II al tratar de la predicación de nuestro Apóstol, dice: que durante la permanencia de éste en Betanzos, ordenó á su discípulo San Teodoro, uno de los dos que están sepultados á su lado en la cripta de la Basílica compostelana. Nada dicen respecto á este particular nuestros historiadores locales; pero aun cuando este hecho no llegase á ser comprobado,se desprende de lo que en este capítulo llevamos referido que el Cristianismo hizo rápidos progresos en esta región, como á su vez lo testifica igualmente la Historia general, puesto que no bastando el Santo Apóstol para atender al extraordinario número de fieles, eligió muchos discípulos, gallegos todos, que la Iglesia venera en los altares, y dos de los cuales

(1) Gándara, «Palmas y triunfos eclesiásticos del reino de Galicia,» tomo libro III, capítulo I,páginas 173 y 174.

acompañaron á Santiago á su regreso á Jerusalem, y después de muerto condujeron su cuerpo en una nave hasta Galicia, desembarcándolo en Padrón, habiendo sido uno de estos el mismo San Teodoro, que Vicetto supone ordenado de obispo en la antigua Betanzos. (1)

Así pues, la doctrina de N. S. J. fué recibida en Betanzos del mismo Apóstol Santiago directamente, y de sus discípulos, y conservada hasta nuestros dias desde aquella remóta edad, á pesar de las persecuciones religiosas posteriores é invasiones de pueblos bárbaros é infieles. Por eso, después de algún tiempo, levantó Betanzos en su recinto un monumento dedicado á nuestro Apóstol, cual es la iglesia parroquial que bajo su advocación existe en esta ciudad, justo tributo en reconocimiento de aquél que trajo á nuestro suelo la celestial doctrina del evangelio.

(1) **Los principales discípulos de Santiago en Galicia fueron: San Atanasio, S. Teodoro, S. Epitacio, S. Torcuato, S. Segundo, S. Indalecio, S. Cecilio, San Esicio y S. Eufrasio. Dice una bula de Calixto II «Novem veró in Gallæcia dum ad úce vivere Apostol im elegise dicitur». Tambien fué discípulo del Apostol S. Pedro de Rate , primer obispo de Braga, San Tesifonte y otros vários que algunos au ores hacen subir á veintiseis, sin contar muchos obispos que consagró en otras provincias de España.**

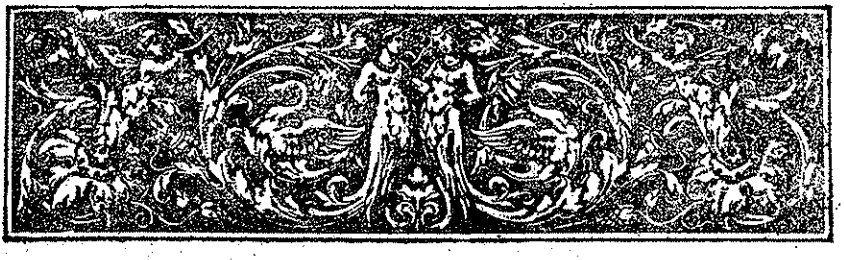

Capítulo IX

Imperio de Adriano, Trajano y Diocleciano.—Obras que se construyen en Betanzos.—Apertura de una vía romana desde esta ciudad hasta la de Astorga.—Persecuciones contra los cristianos.—San Dominicio y cuatro compañeros mártires, naturales de Betanzos.

A Tito, hijo de Vespasiano, le sucedió el cruel Domiciano, y á este Nerva, durante cuyos reinados nada podemos decir que se refiera con particularidad á Betanzos, salvo las espantosas persecuciones contra el cristianismo, de las cuales, como que han sido generales para todo el imperio, es evidente que no han podido sustraerse los cristianos que habitaban en Betanzos.

A Nerva le sucedió Trajano, año 98, que ya en vida de aquél le había ayudado en el gobierno del imperio. Consérvase con respecto á Trajano la tradición de que había man-

dado construir, y en efecto se construyó sobre el Mandeo un puente en el mismo sitio que ocupa el que hoy se denomina Puente viejo, y aún parece que de esto trae origen tal calificativo, por haberse construido para servicio de la antigua ciudad llamada Betanzos el viejo. (1)

Tanto D. Ramón A. Garcia, en su manuscrito citado tantas veces, como D. Bernardo Herbella de Puga, sostienen que por este tiempo fué nuevamente fortificado el Castro de Unta, y que entonces se levantaron las espesas murallas que han llegado hasta nosotros. Esto último nos parece algún tanto aventurado en atención á que las actuales murallas de Betanzos, de las cuales sólo se conservan algunos trozos y tres puertas, revelan bien manifiestamente la arquitectura gótica ojival de los siglos XIV al XV. Según Herbella aquellas murallas afectaban una forma poligonal. (2)

(1) En tiempo de Trajano se construyeron muchos puentes en Galicia, entre ellos el tan renombrado de Orense sobre el Miño; por eso se cree que el de Betanzos pertenezca á aquella época.

(2) D. Bernardo Herbella de Puga en su romance panegírico-histórico de Betanzos, compuesto en 1814 con motivo de la proclamación de D. Fernando VII en esta ciudad, dice:

»De esta fortificación
Todavia conservamos
Cinco frecuentadas puertas,
Torreones esquinados,
Cortinas y terraplen
En jardines trasformados;
Figurando todo el muro
Un polígono romano
Testimonio del aprecio
Que les mereció Brigantia,
Como emporio del comercio
Y Puerto fortificado.»
. . . . . .

Este romance, así como la Historia de Betanzos por Seijas Verín, han desaparecido (no sabemos por qué) del Ayuntamiento, en donde se conservaban

Construyóse tambien en el periodo que nos ocupa, una via militar romana desde Braga hasta Astorga, la cual via pasaba por Betanzos, salvando el Mandeo por medio de un puente, que es de suponer sea el mismo de que nos hemos ocupado al principio de este capitulo, cuya fundación se atribuye á Trajano, y tal vez de aquí tenga origen la antigua memoria ó tradición que acerca de dicho puente se conserva atribuyéndolo á los romanos. (1)

De este camino ó via romana (2) habla Antonino Augusto en su obra «Vetera romanorum itinera,» y dice, segun las citas que tenemos á la vista:

Camino desde Braga a Astorga por los pueblos de la costa tiene de largo 207 millas.

Aquis celenis. .	stadios	CLXV	Faon
Vico Spacorum.	«	CXCV	Vigo
Ad duos Pontes.	«	CL	Puente S. Payo
Glandimirus. .	«	CLXXX	Cantomir
Trigundus. . .	Mansión Postal	XXII	Junto á Berret
Brigantium. .	M. P.	XXX	Betanzos
Caronicus. . .	«	XVIII	Guitiriz
Lucus Augusti.	«	XVIII	Lugo
Timalinœ. . .	«	XXII	Villartelin
Pons Neriœ. .	«	XII	Nogales
Utari. . . .	«	XX	Vega Valcarce
Bergidum. . .	«	XVI	Castro Ventosa
Iteranium. . .	«	XX	Bembibre
Astúrica. . .	«	XXX	Astorga (3)

(1) La fábrica actual del Puente viejo es del siglo XVI año de 1543.

(2) Puede verse la Historia general respecto á las vias romanas: eran estas caminos anchos y tan perfectamente construidos que muchos trozos han permanecido hasta nuestros dias

(3) Véase la Historia de Galicia de D. José Verea y Aguiar, de quien copiamos los anteriores datos.

Esta vía, como se observa, pasaba por Betanzos, en donde habia una mansión ó estación postal, y teniendo en cuenta que todas las expediciones de los romanos á los pueblos sometidos á su dominación se hacian por estas vias, las que, por otra parte, servian para la movilización de los ejércitos y guarniciones, podemos compreder las ventajas que Betanzos alcanzó en aquella remota época.

Publio Elio Adriano, que fué sucesor de Trajano y español como éste, dividió la provincia de Galicia en tres conventos jurídicos, á saber: Braga, Lugo y la Coruña (1) Esta última comprendia setenta y cinco pueblos, entre ellos Betanzos, que con esta nueva división territorial quedó sometido á la jurisdición de la Coruña, y tuvo esta modificación el año 117 en que subió al trono Adriano. Betanzos sólo estuvo dependiendo de la jurisdición de la Coruña en el órden administrativo, durante esta última etapa de la dominación de los romanos; puesto que durante toda la edad media y la moderna hasta que se planteó el sistema parlamentario en España, fué independiente de aquella ciudad.

Durante la época que vamos historiando, las persecuciones religiosas se acentuaron terriblemente; y como Galicia fué una de las provincias que mas pronto se convirtieron al cristianismo, sucedió que aquí se dejó sentir todo el rigor de aquellas sangrientas hecatombes, y, como dice el Maestro Gándara, mucha parte tocó á Betanzos.

---

(1) D. Ramón A. García, en su Historia local y en otro manuscrito, sostiene que Betanzos fué la capital del Convento jurídico de la Coruña. Los textos de los historiadores están terminantes que dicha capital era en la Coruña y por este motivo así lo consignamos en el texto.

Del tiempo de los emperadores que mediaron entre Adriano y Diocleciano, nada tenemos que mencionar, pues no hemos podido reunir dato alguno referente á nuestro objeto; tan solo que por este tiempo se estableció la silla episcopal de Làmbrica, fundada por los discípulos del Apóstol Santiago, sin que pueda determinarse el año.

En el de 303 era tal el encarnizamiento de la persecución, imperando el cruel Diocleciano, (1) que los gallegos se alzaron en armas contra Roma en defensa de su religión é independencia, siendo cónsules Ticiano y Nepociano. Tomaron parte en este patriótico levantamiento todos los pueblos de Galicia, y costó trabajo extraordinario á los emperadores vencer la intrepidez de los gallegos, cuya empresa se confió á Marco Valente, general romano, que la llevó á efecto al frente de numerosas tropas.

En el imperio de Diocleciano se organizó en Betanzos, de órden de este emperador, la «séptima legión Gemma» ó «Gemina» según otros, (2) compuesta de soldados gallegos, la cual, despues de equipada y arreglada, salió á incorporarse con los cuerpos de tropas del imperio, que luchaban en los países del Norte y mas tarde en los de Oriente.

Diocleciano murió miserable y desgraciadamente, como todos los perseguidores de la iglesia, y desde él hasta Constantino el Grande, ningún suceso notable que tenga relación

(1) Fué esta la décima persecución, siendo Papa San Marcelino, y fué la mas sangrienta de todas. En Galicia hubo muchísimos mártires, que pueden verse en las obras de Gándara, Huerta, Florez etc. Entre estos martires figuran Santa Eufemia y Santa Susana.

(2) Véase Huerta y Vega, Anales de Galicia tomo I.

con nuestro asunto hemos podido registrar, salvo el que á continuación pasamos á referir.

El P. Bugariños y D. Manuel Verin Seijas,en sus apuntes inéditos (1) sobre Galicia,tomo I,página 151,refieren, que imperando Magencio,-año 306, fueron martirizados San Domicio, San Apórimo y las vírgenes Santas Pelagia, Teodosia y Aquileya, todos cinco nacidos en Betanzos, en cuyo pueblo sufrieron el martirio por órden de los magistrados romanos. De estos cincos mártires tambien se ocupa el Maestro Gándara, pero sin expresar detalle alguno acerca de su biografia, antecedentes, ni genero de martirio á que fueron sometidos.

(1) Escrita esta obra, fueron dados á luz en Santiago por el Doctor Don Agustin Corral Golpe,

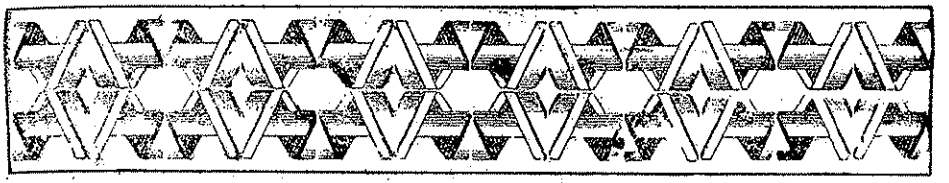

Capitulo X.

Imperio de Constantino el Grande—Cesan las persecuciones contra los cristianos.—Nuevos privilegios concedidos á Betanzos —Reedifica ión del templo erigido en Tiobre.—Jurisdicción de la sede episcopal de Lámbrica.—Emperadores posteriores.—Fundación de iglesias y monasterios en las inmediaciones de Betanzos.

DESPUES de Maximiano, otro modelo de despotismo como sus antecesores, fué ascendido á la dignidad imperial en el año 305 Constancio Cloro, y por muerte de este, año 306, le sucedió su hijo Constantino á la edad de 31 años y á quien la posteridad ha concedido el dictado de Grande, entre otros motivos por haber promulgado el célebre edicto de Milán dando la paz á la Iglesia y por haberse convertido al Catolicismo, poniendo fin á las espantosas persecuciones que contra la inmaculada Esposa del Cor-

dero se habian desencadenado. (1) Grande fué sin duda alguna el reinado del hijo de Santa Elena, y grande fué tambien para la ciudad brigantina su advenimiento al trono.

---

(1) Proclamado emperador Constantino en medio de su ejército tuvo que combatir contra Majencio, hijo de Maximiano que ocupaba á Roma y pretendia reinar solo. Majencio tuvo al principio alguna ventaja en vários ligeros ataques, en fin Constantino tomó la resolución de llegar á una batalla decisiva. Condujo, pues, sus tropas á Italia, y se acercó á Roma. Como el ejército de Majencio era muy superior en número, conoció que tenía necesidad de un auxilio extraordinario, y pensó en hacerse favorable al Dios de los Cristianos. Le suplicó con los mas ardientes deseos que se le diese á conocer. Este príncipe tenía un corazón recto y mereció ser oido. Hácia la hora del mediodia, cuando marchaba á la cabeza de sus tropas, con un tiempo tranquilo y muy sereno descubrió en el cielo una cruz brillante, en cuyo centro estaban trazadas con caracteres de luz estas palabras «Por esta señal tu serás victorioso» *In hoc signo vinces*. Todas las legiones vieron este prodigio; pero nadie quedó tan admirado de él como el Emperador. Lo restante del dia se ocupó en descubrir lo que significaba esta maravilla. La noche siguiente, durante su sueño, se le apareció Jesucristo N. S. con el mismo signo y le ordenó hacer sobre este modelo un estandarte para llevarlo á los combates, como una salvaguardia contra sus enemigos. Al dia siguiente por la mañana el Emperador llamó á sus artífices, y les trazó el diseño del estandarte. Este consistía en una especie de pica cubierta de láminas de oro, con un travesaño en forma de cruz, del que pendía un velo de tisú de oro. A lo alto de la cruz habia una corona enriquecida de piedras preciosas: veianse en medio de la corona las dos primeras letras del nombre de Cristo entrelazadas y por cima del velo estaban las imágenes del Emperador y de sus hijos. Se dió á este estandarte el nombre de Labarum (palabra asiria que significa victoria.) Constantino escogió cincuenta hombres de los mas valientes y piadosos de sus guardias para que lo llevasen uno despues de otro. Reanimado con esta visión celeste no vaciló en presentar batalla á su enemigo. Majencio fué en efecto vencido, tomó la fuga, y huyendo cayó en el Tiber. Roma abrió al instante sus puertas á Constantino que entró victorioso. Entonces llamó obispos á su lado para instruirse de las verdades de la religión cristiana é hizo de ella pública profesión.

Historia de la Iglesia por el Abate Postel.

Betanzos habia mejorado,y era entonces una ciudad populosa y de alguna consideración, que habia alcanzado una justa y merecida nombradia entre las de Galicia, y esta circunstancia la tuvo en cuenta Constantino al plantear una nueva división del imperio, dejando sin efecto la establecida por su antecesor Adriano.

Betanzos fué elevada á capital de toda la provincia de Galicia, (1) y en esta ciudad se fijó la residencia de los prefectos, pretores y demás funcionarios administrativos y militares propios del sistema de gobierno adoptado por los romanos. Entre las autoridades asignadas á Betanzos, una de las mas interesantes y de que se conserva memoria, fué el Tribuno de la cohorte celtíbera, años 322 á 330, funcionario revestido de gran jurisdicción en el órden militar. (2)

Durante el reinado de Constantino, y por consecuencia del edicto otorgando la paz á la Iglesia, reedificóse el templo que en Betanzos habia erigido el Apóstol Santiago; se dedicó al Divino Salvador, y, como ya hemos indicado antes de ahora,(3) dicho templo es el mismo que hoy se llama de San Martin de Tiobre. (4)

---

(1) Dividida España en tres provincias, á saber: Tarraconense, Bætica y Lusitania, Constantino añadió dos más, ó sean, la Cartaginense y la Galaica: de esta hizo capital á Betanzos.

(2) Huerta y Vega, Anales de Galicia.

(3) Véase el capítulo VIII de este libro.

(4) Es opinión muy generalizada que la Iglesia de San Martin de Tiobre es de las mas antiguas de Galicia. Asi lo asegura el escritor D. Antonio Sanmartin en la Crónica de la provincia de la Coruña, y se consigna en várias revistas,entre ellas «La Ilustración Española y Americana,» «La Ilustración Gallega y Asturiana y otras muchas publicaciones.

En dicha parroquia de Tiobre se encontró á principios de este siglo, en el lugar llamado el Barral, que está incluido en el perímetro que ocupó la antigua ciudad, una moneda de plata del tamaño de una peseta antigua. Dicha moneda fué reconocida convenientemente por el docto anticuario y erudito historiador de Betanzos D. Manuel Verín, y por un lado, según el mismo manifiesta, tenia un cuadrado, dentro de él una circunferencia á la que eran tangentes los cuatro lados del cuadrado, y en el círculo dos diámetros formando cuatro ángulos rectos, ó sea una cruz; en el espacio que media entre la circunferencia y las tangentes ó lados del cuadrado, varias líneas paralelas todas á la base del cuadrado; y por el otro lado tenia la referida moneda las armas imperiales de Constantino. Al mismo tiempo se encontró en dicha iglesia parroquial una piedra de cantería debajo del altar mayor, de media vara cuadrada y como media cuarta de espesor, con la misma figura que queda descrita en la misma moneda por una de sus caras. Esta piedra formó parte de la primitiva fábrica de la iglesia, y por esta razon y por otras señales que el señor Verin observó, cree dicho señor, con sobrado fundamento, que la reedificación primera que experimentó dicha iglesia se remonta al tiempo de Constantino.

Con motivo de haberse concedido la paz á la Iglesia, prosperó notablemente ésta, y los obispos ejercieron con la libertad é independencia que les corresponde su jurisdicción en los territorios en que estaban establecidas las sillas episcopales, organizándose de esta manera las diócesis. Una de estas, y muy importante, fué la de Lámbrica, según expresan las antiguas historias, y la jurisdicción episcopal de esta sede comprendia á Betanzos, la Coruña y pueblos adyacentes.

Fué Lámbrica, por consiguiente, la primera diócesis á que perteneció Betanzos, y como tendremos ocasión de observar en el transcurso de esta historia, fué una silla episcopal de reconocida importancia, habiendo asistido sus prelados á los primeros concilios que se celebraron en nuestra patria. Tal vez á la circunstancia de haberse erigido obispado en Lámbrica, y á las muchas guerras posteriores, se debe que Betanzos careciese de significación en la historia eclesiástica de Galicia. (1)

Muerto Constantino, le sucedieron sus hijos Constantino II, Constante y Constancio, año 337, y del tiempo de su imperio así como del de sus sucesores, ninguna noticia digna de especial mención llega hasta nosotros, aun cuando es de suponer que los desaciertos de los últimos emperadores hubiesen alcanzado en sus deplorables resultados á Betanzos, lo mismo que á las demás poblaciones del imperio, que por momentos se desmoronaba. De aquí que sea preciso referir el primer movimiento de la decadencia antigua de Betanzos, al tiempo de los emperadores posteriores á Constantino. (2)

El catolicismo aumentaba cada dia con mayor rapidez, favorecido tambien por la nueva situación creada por el edicto de Milan, y apenas se conocia ya otra religión en toda

(1) Pudiera creerse que en esta época ó en la siguiente (siglo V) existiese en Betanzos un dignatario eclesiástico llamado Corepiscopo. Los canonistas aseguran que en las iglesias de Occidente fueron comunes estos funcionarios, revestidos á veces del orden episcopal, y solian establecerse en poblaciones importantes que no tenian obispo. Betanzos se hallaba en este caso. Los corepiscopos dejaron de existir en el siglo IX.

(2) Debemos exceptuar de esta censura al emperador Teodosio I el Grande, año 373, bajo cuyo gobierno prosperaron los pueblos y el imperio alcanzó dias de gloria.

la comarca gallega, pues ya habian sido derribados todos los templos paganos. A consecuencia de esta transformación fundáronse muchedumbre de iglesias y monasterios ó cenobios, estos especialmente en los territorios rurales.

En el elevado monte de Espenuca, á una legua de Betanzos, sobre la derecha del Mandeo, se fundó una iglesia y monasterio que adquirió nombradia en la antigüedad. Posteriormente, en tiempo de los arrianos, fué quemado y destruido por órden de Leovigildo, rey de los godos. Las noticias históricas referentes á este monasterio se han perdido completamente y solo se sabe el tiempo y motivo de su destrucción; aunque mas tarde fué fundado de nuevo en el mismo sitio por el monge Cendulfo, como tendremos ocasión de observar. (1)

Las mas antiguas parroquias rurales de esta comarca de las Mariñas fueron erigidas en el siglo IV, ó sea en la época de que nos estamos ocupando, y esto consta por que los tratadistas y expositores de la legislación eclesiástica afirman que en esa época fué cuando se adaptó esa institución á los pueblos rurales recientemente convertidos. (2)

Por último, entre las personas notables que visitaron á Betanzos durante el periodo que nos ocupa debemos mencionar á Paulo Orosio, historiador gallego, natural de Braga, que es entre los escritores antiguos el que mas se ocupa de nuestras cosas.

---

(1) El monge Cendulfo y el Caballero Tendifos fundaron de nuevo en el siglo VIII el monasterio de Espenuca.

(2) Devoti, Instituciones canónicas, lib. 1.º título III, sección 10,

Capitulo XI

Ultimos tiempos de la dominación romana.—Gobierno de Betanzos durante este período.—Cambio de lengua, religión y leyes.—Memorias que aún se conservan desde aquel tiempo.—Estado del pueblo.—Escritores del tiempo de los romanos que se ocuparon de Betanzos.

PASAN desapercibidos los últimos momentos de la dominación romana en Betanzos, por que ocupado aquel imperio en sostenerse, y resistir el empuje de las Naciones del Norte, que le amenazaban sin trégua, no se cuidó de los pueblos en particular; y de aquí resulta que la historia especial de cada una de las localidades, casi desaparece ante la transformación política que experimenta Europa, ni los historiadores romanos, únicos que podrian trasmitirnos noticias acerca de los pueblos que nos intere-

san, se han detenido á hacerlo por tener mas importante asunto á que atender al llegar á esta época.

No nos detendremos, pues, aquí á exponer lo concerniente á la destrucción del imperio de Occidente y la venida de los pueblos del Norte, por considerar este punto completamente impropio y ageno de nuestro trabajo. En los tratados de Historia Universal pueden verse estos acontecimientos, que aquí desde luego damos por supuestos. (1)

El año 476 de nuestra era tuvo lugar la destrucción del imperio romano de Occidente, cuyo último monarca fué Rómulo Augústulo, y en esta ocasión Betanzos, Lugo, Mondoñedo y Tuy quedaron en interregno, formando otros tantos gobiernos independientes, como dice el cronista Huerta, tomo I, libro XXX, capítulo XII, página 290, citando el cronicón de San Isidoro y á Idacio, obispo de Antelo en la Limia, continuador de Eusebio, cuyos autores vivieron cerca de aquellos tiempos. Esto mismo refiere don Ramon Antonio Garcia en sus eruditos trabajos acerca de Betanzos. (2) Por más que ninguno de estos escritores comunica detalles referentes al modo como se efectuó este cambio, preciso es admitir que estos pueblos, al constituirse en un estado de independencia, contaban con los elementos necesarios para sostenerse, y por consiguiente, que á cada uno de ellos se uniría una zona mas ó menos extensa de territorio, tal vez en esta ocasión reapareciese aquella antigua república brigantina del tiempo de los celtas.

Diremos algo acerca del gobierno de los romanos en Be-

(1) Véase la Historia Universal por César Cantú.

(2) Capitulo VIII de su Historia de Betanzos.

tanzos. Convertida esta ciudad en una colonia de la Metrópoli,era gobernada por uno ó dos magistrados llamados pro pretores (que habían sido pretores, ó sea jueces en Roma),si bien es cierto que la autoridad de estos funcionarios abarcaba generalmente la provincia. Eran, acomodándonos al lenguaje moderno, los representantes del poder central: cuando la jurisdicción de estos magistrados se limitaba al recinto de la ciudad, se llamaban prefectos.

Los romanos respetaron la organización municipal de muchas ciudades donde la encontraron, y últimamente la establecieron en todas las del imperio. Así, pues, Betanzos tuvo un consejo municipal (ordo) que entendia en los negocios puramente locales; equivalia á lo que es hoy el ayuntamiento, esto es, representación y personificación del municipio; esta última palabra tenia entonces la misma significación que entre nosotros,á pesar de su distinto sentido etimológico. Desde el tiempo de Trajano se establecieron «Cuestores» (encargados de guardar el tesoro y los estandartes militares en los templos de Saturno). Betanzos, con Galicia, pertenecia á la clase de provincias militares (provinciæ Cæsaris), cuyos tributos ingresaban en el Tesoro de los emperadores: esta clase de provincias eran administradas con mayor dureza que las que dependian del Senado; mas los privilegios que los emperadores otorgaron á Betanzos templaban convenientemente aquel rigor. En tiempo de Constantino sufrió una nueva reforma Betanzos, y los magistrados encargados de su gobierno recibieron el nombre de «Præsides» (presidentes) y Correctores.

La antigua lengua céltica fué sustituida por la latina, única que en Betanzos, lo mismo que en toda la parte occidental del imperio, se hablaba. El paganismo, con su multi-

plicidad de dioses de tantas clases como los romanos habian inventado (1),imperó plenamente en todas sus manifestaciones en este pais hasta que con la venida del Apóstol Santiago se predicó la verdadera religión.(2) De igual manera las primitivas leyes indígenas cedieron su lugar á la legislación romana, que penetró en la constitución de la familia y de la propiedad gallega,y dió vida en nuestro suelo á la horrenda institución de la esclavitud, desconocida de nuestros primeros ab-orígenes.

De aquella legislación ha llegado una gran parte hasta nuestros tiempos, pero omitimos entrar en consideraciones acerca de este punto, por que nos llevaria muy lejos del asunto que nos hemos propuesto. Por mas que los juristas entienden que el foro es una institución puramente gallega nacida en la edad media, hay muchos que la consideran como una especie de enfiteusis de los romanos (3),y sabido es que esta institución afecta una gran parte de la pro-

---

(1) Según un cálculo llegaban hasta 30.000; los había celestes, terrestres acuáticos, infernales, mayores y menores; los nombres de los doce mayores se expresan en los dos siguientes versos del poeta Ennio:

Juno, Vesta, Minerva, Cêres, Diana. Venus, Mars,
Mercurius, Jovis, Neptunus, Vulcanus, Apollo.

Habia además los Semidioses y los Héroes, hijos de dioses y de mujeres mortales.

(2) En Sesámo, en el Burgo, y en otros parajes de las Mariñas se encontraron lápidas del tiempo de los romanos con inscripciones votivas á las divinidades del paganismo

Véase Murguia,Historia de Galicia,tomo II,que publica dichas inscripciones.

(3) D. José Maria Castro Bolaño, eminente jurisconsulto de Lugo, en su obra «Estudio jurídico sobre el foro en su doble concepto de contrato y de derecho real», la mejor obra que acerca de esta materia tal vez se haya escrito, sostiene que en ella se diferencia el foro de la enfiteúses de los romanos.

piedad inmueble en Betanzos y su comarca adyacente. (1)

Así como el comercio habia constituido anteriormente el principal elemento de vida y de riqueza de Betanzos, ahora la agricultura, la milicia y los privilegios arrancados á los emperadores, son los que sostienen el estado floreciente y próspero que se observa en Betanzos durante este período. Preciso es reconocer que los habitantes de entonces sabian aprovecharse de las ocasiones propicias en beneficio del pueblo, y que no perdonaban medio alguno para lograr el bien de éste. Obras de importancia se construyen de orden de los emperadores, tales como el puente de Trajano, la vía militar desde Iria á Astorga, tocando en Betanzos, y las obras de fortificación y defensa del tiempo de Constantino. De esto es de lo que nos ha quedado noticia, y fácilmente se comprende que es muy poco comparado con lo que debió ser, dada la importancia de la memorable Brigantium.

Por lo que atañe á la parte material de la ciudad, hay motivos para presumir fuese una de las primeras de Galicia: por que casi todos los historiadores convienen en que Iria y Brigancia fueron las poblaciones mas notables de esta provincia, á pesar de la indisputable grandeza que también entonces obtuvieron Lugo y Braga.

No terminaremos este capítulo sin manifestar que se han ocupado de Betanzos algunos notables escritores antiguos, tales como Ptolomeo, Strabón, Dion Casio, Antonino

(1) No queremos decir que los foros hoy existentes traigan su origen desde el tiempo de los romanos, pero sí las leyes que los regulan y las condiciones especiales de la propiedad para ser distribuida en esa forma entre señores y colonos,

Augusto, Plinio el antiguo y Paulo Orosio, á quienes se deben gran parte de las noticias que dejamos referidas.

Entre las memorias que de la dominación romana llegaron hasta nosotros, debemos recordar vários nombres propios de lugares inmediatos á Betanzos,de procedencia conocidamente latina, tales como: Infesta, Cesuras (derivado de Cæsaris), Cines, Cos, Espenuca, (alteración de espelunca, cueva), Quintas (derivado de Quinto,nombre propio),Castro, Orto,Porto, Sésamo, Guisamo, Insua (de Insula) y otros muchos, especialmente de lugares de aldeas que no son parroquias.

Hemos extraido todo cuanto dieron de sí los monumentos históricos que á nuestras manos llegaron,referentes á la primera edad de Betanzos; estamos muy distantes de creer que se haya agotado la materia, antes por el contrario, en los estudios que hicimos para conseguir nuestro objeto llegamos á adquirir el convencimiento de que muchísimo quedó aún por averiguar, y ardientemente deseamos que nuevas investigaciones vengan á suplir las grandes lagunas que en nuestro humilde trabajo somos los primeros en reconocer.

De intento hicimos caso omiso de lo que la Historia nos dice referente á los Régulos de Galicia,á la reina Lupa y otros reyes sus parientes,al Castro Luparío y los terrenos de este reino de Galicia, y otros sucesos análogos, por que si bien lo que algunos historiadores dicen con respecto á este particular revela todo un sistema de gobierno extendido por Galicia, encomendado á los Régulos,es lo cierto que nada hemos encontrado que haga relación á Betanzos, y si estos Régulos ejercieron algún mando ó autoridad en el pueblo en los últimos tiempos del periodo romano. Son tan opuestas las opi-

niones de los autores respecto á los Régulos de Galicia, que á nuestro juicio puede asegurarse que este punto no está bien meditado, razón por la que juzgamos que aún pudieran descubrirse nuevos datos para la Historia de Betanzos el dia que dicha cuestión se esclarezca debidamente.

Lo mas probable hasta hoy es que los Régulos adquirieron importancia cuando la decadencia del imperio y cuando este desaparecia: al parecer casi todos procedian de familias romanas que ejercieron aquí cargos públicos y militares, y eran propietarios de grandes extensiones de terreno. Se observa así bien que estos Régulos dominaban mas bien en las poblaciones rurales del interior, que no en los centros y en las costas. Tal vez por esta causa nada se encuentra en la Historia de ellos que tenga relación con Betanzos.

También entendemos que no está suficientemente reconocido el pais: un viaje detenido por las aldeas del partido judicial, y un exámen minucioso de ellas arrojarian aún mucha luz acerca de nuestras antigüedades, especialmente en la época romana.

LIBRO SEGUNDO

DESDE LA INVASIÓN DE LOS SUEVOS HASTA EL AÑO DE 1465, EN EL QUE D. ENRÍQUE IV DE CASTILLA CONCEDIÓ Á BETANZOS EL TÍTULO DE CIUDAD (1)

CAPITULO I.

Invaden los suevos á Galicia y fundan una poderosa monarquía.—Se somete Betanzos a Hermenerico I.—Vicisitudes de dicho pueblo durante el gobiernode los cuatro primeros reyes.—Reciario I el Católico—Heregía de los priscilianistas—Santo Toribio de Liébana.

El imperio romano habia cumplido su misión en el mundo, y en el gran reloj de los tiempos, en el cual, lo mismo los individuos que los peublos tienen contados los momentos de su existencia, habia sonado la hora en que debia desaparecer de la escena de la vida aquel vasto imperio. Las naciones del Norte, hasta entónces desconocidas, destinadas á ejecutar estos altos designios de la Providencia, habíanse precipitado ya sobre las provin-

(1) Adoptamos estas divisiones de nuestra Historia para acomodarla en o posible á la división de la Historia universal, en antigua, de la edad media

cias, y en este cambio radical que experimenta Europa, los suevos son los llamados á hacerse dueños de nuestra Galicia.

Procedian los suevos del pais bañado por el alto Rhin y alto Dannubio, y que se extendía por las riberas del Vistula y del Báltico, ó sea la antigua Teutonia; y eran uno de los pueblos mas belicosos que tomaron parte en estos acontecimientos: llegaron á Galicia á las órdenes de Hermenerico, al mismo tiempo que los vándalos, pueblo salvaje y cruél, que intentaba igualmente apoderarse de nuestra hermosa región. Diez y nueve años peleó Hermenerico con los hijos del pais y con los vándalos, hasta que el 429, (1) despues de vencer á los primeros y expulsar para siempre á los segundos, fundó la monarquia sueva, la mas antigua que registran las crónicas de Occidente.

Tan luego como se tuvo conocimiento en Galicia de la terrible invasión que amenazaba, reúnense los lucenses con los de Iria, Betanzos y otras poblaciones, y organizando un cuerpo de ejército al mando de los Régulos del pais, salieron á cortar la entrada á los invasores. La lucha era doblemente desesperada, por cuanto se trataba, no solo de defender la madre pátria, en gran manera comprometida, sinó también la fé religiosa, implantada aquí por el Apóstol Santiago, sellada con la sangre de innumerables mártires gallegos, y que se veia en peligro con el triunfo de los suevos, puesto que profesaban los errores del arrianismo y de la idolatría.

---

y moderna; cuyas fechas casi coinciden con las que aquí seguimos. Otras historias locales dividen en dos partes la narración, tomando como base la traslación de Brigancia desde Tiobre al Castro de Unta.

(1) Según otros el 425.

Por eso, mientras otras provincias sucumbían ante el furor de los invasores, el pueblo gallego luchó diez y nueve años, y por distintas veces les obligó á replegarse en las escabrosidades de los montes Cervasios (hoy montes del Cebrero); (1) más, después de repetidos encuentros y rudas embestidas, la superioridad de las fuerzas de los suevos, y el estado lamentable á que vino toda Galicia, obligó á los nuestros á entrar en proposiciones, por virtud de las cuales los suevos quedaron dueños de gran parte del territorio galáico.

Vicetto dice que en los primeros años de la invasión, Hermenerico solo se apoderó de la Galicia lucense y la bracarense, quedando la porción restante del territorio en poder de los naturales, siendo por consiguiente Betanzos uno de los pueblos que conservaron su independencia. Así lo consigna también el Sr. García en su Historia local de Betanzos; mas este estado de cosas fué causa de diferentes contiendas, porque los suevos, en su propósito de someter todo el país, aprovecharon cuantas ocasiones pudieron para molestar y acometer á los pueblos independientes, con los que ejecutaban los mas grandes horrores, hasta tal punto que, aniquilados aquellos, hubieron de rendirse á los suevos; verificándolo también Betanzos en vida del mismo Hermenerico I, que fué el primero que tomó el título de Rey de Galicia, y es el fundador de la monarquía sueva. (1).

---

(1) Montes que separan el reino de Galicia del de León.

(2) He aquí la cronología de los reyes suevos, según la generalidad de los historiadores gallegos:

Hermenerico I el fundador, 410. . . .	429
Hermengario.	438

Sucedió á Hermenerico I Hermengario, que reinó poco tiempo y apenas pudo reparar los estragos causados en el pais;y á su muerte entró á reinar Hermenerico II,quien constituyó definitivamente la monarquía suevo-galáica, logrando confundir ambos pueblos en uno solo. Renunció el el trono el año 442, habiéndole sucedido Rechila ó Requila, que gobernó hasta el de 448.

Durante el tiempo que estos cuatro reyes empuñaron el cetro de Galicia, ningún hecho concreto con respecto á Betanzos nos refiere la Historia. Nuestra ciudad siguió la suerte del resto de Galicia y fué víctima de la mas espantosa decadencia. Por una parte la pobreza que afligió al país, efecto de los trastornos que atravesaba; por otra, la peste que se

---

Hermenerico II.	435
Requila	442
Reciario ó Requiario el Católico. . . .	448
Maldras	456
Remismundo	460
Franta	498
Cariarico	498
Teodomiro.	528
Miro ó Teodomiro II.	569
Eborico.	583
Andeca.	584

Vicetto intercala otros reyes,como Teodomundo, Hermenerico III,Requiario II y Requila II. La cronología que aquí presentamos es, no obstante, la seguida por la mayor parte de los escritores, especialmente los eclesiásticos, mucho mas exactos que Vicetto. El período suevo es de lo mas difícil de estudiar, por las grandes divergencias de los historiadores: según unos la duración de dicho periodo fué de 169 años; otros lo fijan en 176. Nosotros en este trabajo procuraremos concordar, hasta donde sea posible, la diversidad de pareceres.

desarrolló á raiz de la invasión de los pueblos del Norte, y el gobierno turbulento y borrascoso de los primeros reyes suevos, unido á las persecuciones que nacian de la diferencia de religión, todas fueron desgracias que empobrecieron y aniquilaron de una manera extraordinaria la ciudad de Vespasiano, la insigne Brigancia; pudiendo decirse que de esta época data la incomprensible decadencia en que ha venido á parar hasta nuestros dias. A pesar de esto los brigantinos, una vez reconocida la soberanía de los reyes suevos, les auxiliaron y tomaron parte en las guerras que éstos sostuvieron con los godos.

Después de Requila ascendió al trono su hijo Requiario, ó Reciario, llamado el Católico por haber abjurado de la secta arriana, convirtiéndose á la verdadera religión, y viniendo á ser por este motivo el primer rey católico de Occidente. Con él abrazaron el catolicismo los suevos, borrándose de este modo las diferencias entre aquellos y los gallegos; lo que fué ventajosísimo para unos y para otros, por cuanto la diversidad de religiones es fuente continua de males en los pueblos, al paso que la unidad en la religión verdadera es el mayor vinculo que une y estrecha á todos los habitantes de un reino: unión tan necesaria, que desde el instante que desaparece, nacen divisiones muy hondas que concluyen por aniquilar á las naciones. (1)

(1) Reciario fué el que concedió á Galicia el escudo de armas con el Santísimo Sacramento, que desde entónces usa este nobilísimo reino único en el mundo cristiano que disfruta este privilegio, y el inapreciable de tener expuesto dia y noche en la catedral de Lugo, metropolitana en tiempo de los suevos; pero, según otros escritores estas concesiones pertenecen á una época posterior.

Sin embargo de los buenos deseos de Reciario, ocurrió en Galicia una terrible desgracia con motivo de la heregía de los priscilianistas, llamados así de Prisciliano, orgulloso y soberbio obispo gallego que causó muchísimo daño á la iglesia de su pátria (1). Al momento surgieron en Galicia varones eminentes que combatieron tan funesta doctrina, y á Betanzos cabe la honra de haber dado á la Iglesia Católica un hijo insigne, terror de los priscilianistas, y que mereció ser venerado en los altares. Este hijo ilustre de Betanzos es Santo Toribio de Liébana, obispo de Astorga, una de las glorias mas grandes de nuestra historia.

La heregía de Prisciliano, desgraciadamente, habia alcanzado muchos secuaces en Galicia, y se extendiera también por algunas otras provincias de España, causando males sin cuento á la Iglesia, que veia perseguidos y desterrados los obispos fieles á la enseñanza católica; y á la nación, porque la lucha entre priscilianistas y católicos se acentuaba

(1) Prisciliano, hijo de Elpidio y Agapeta era natural de Galicia; abrazó el estado eclesiástico y llegó á ser obispo de Ávila. Entregado á la vanidad, dueño de grandes riquezas, no desprovisto de elocuencia y de conocimientos en las ciencias profanas, negó el pecado original, la necesidad de la gracia, y profesó otros muchos errores semejantes á los de los pelagianos y maniqueos. Sus doctrinas fueron condenadas por los concilios españoles y gallegos celebrados en aquella época; mas él, no solo no acató las decisiones conciliares, sinó que insistió en la heregía y la propagó con mas ahinco, por lo que fué preso y conducido á Tréveris (Alemania,) donde fué anatematizado por un concilio, y, entregado al brazo secular, fué condenado á muerte el año 385; pena que sufrió en la misma ciudad en unión con otros seis principales cerifeos de su secta.

Es de advertir que la pena de muerte que sufrió Prisciliano, se le impuso como perturbador y reo de otros delitos, de órden del emperador Máximo.

con la crueldad é intransigencia que lleva consigo toda guerra religiosa; más,desde que Santo Toribio combatió contra ella, murió definitivamente la heregía de los priscilianistas para no resucitar jamás.

Nada podemos decir respecto á los extragos que tan desastrosa heregía haya causado en la misma Betanzos; pero si tenemos en cuenta que esta ciudad fué la cuna del destructor de semejante secta ¿No es de presumir que los errores de ésta fuesen siempre rechazados por los hijos de nuestra exclarecida ciudad? Si así no fuese, mal podia haberse formado en Betanzos el corazon del jóven Toribio, nutrido con la santa ciencia de la virtud, y aleccionado con los ejemplos que habia observado desde su mas tierna infancia. Y así,sin temor de incurrir en exageradas alabanzas al pueblo cuya historia escribimos, creemos que la heregía de Prisciliano no manchó con sus inmorales doctrinas al siempre religioso pueblo brigantino, á pesar de los medios puestos en práctica para extenderlas, con cuyo objeto es verosímil que el mismo Prisciliano estuviese en Betanzos,como lo verificó en otras ciudades importantes de Galicia.

Más dejando á un lado lo que toca á esta secta, por alejarnos demasiado del objeto de nuestra historia, (2) pasemos á ocuparnos de la interesante biografía de Santo Toribio.

(1) Véase la obra «Estudios históricos sobre el Priscilianismo en Galicia» publicada en Santiago por el sábio canónigo D. Antonio López Ferreiro.

Capítulo II

Prosigue la historia de Santo Toribio de Liébana:

Fué nuestro Santo, como queda dicho, natural de Betanzos, (1) y, según un antiguo breviario de la catedral de Astorga, sus padres eran gente poderosa y abundante en bienes de fortuna. La educación que recibió fué tan esmerada, que ocupándose de ella un escritor mo-

(1). Así lo demuestran Gándara, Palmas y triunfos eclesiásticos de Galicia, libro 6.º, capítulo XVII, parte 2.ª página 71, el P. Argaiz, Verin y Seijas, García, el historiador Agateo, que floreció en el siglo VI, y otros muchos. En memoria de que Betanzos era el pueblo de la naturaleza de Santo Toribio de Liébana, existía un victor al Santo en la antigua cátedra de latinidad de esta ciudad, que, por poco celo de los Ayuntamientos y catedráticos, se ha perdido; su nombre estaba escrito en la fachada de dicha cátedra con el de otros hijos ilustres de Betanzos, y todo esto desapareció cuando se derribó la cátedra en 1862, que dando convertido su solar en una plazuela frente al crucero de la Iglesia de San Francisco,

derno, pero nada apasionado por las cosas de Galicia, (1) se expresa en estos términos: «Esta circunstancia, (habla de las riquezas de la familia del Santo) persuade que darian á Toribio una educación correspondiente á su nacimiento; pero si así no fuese, deducirse puede con mayor claridad de los procederes y escritos del Santo. Los primeros, indican una instrucción completa en los principios de la religión, y unos ardientes deseos de dilatar sus conocimientos con las noticias auténticas del dogma y disciplina de otras iglesias, en lo cual se mostró muy diligente nuestro Santo. La corrección y pureza en sus escritos, el elogio y estima que de ellos han hecho sábios tan insignes como San Leon el Grande, confirman lo segundo.

Siendo aún jóven le fallecieron sus padres, y con tal motivo quedó dueño del cuantioso patrimonio de aquellos. No le preocupó mucho, sin embargo, la posesión de las riquezas, y siguiendo en esto los consejos del Evangelio, repartió inmediatamente sus bienes entre los pobres.»

Coincidieron estos sucesos con los grandes trastornos producidos en Galicia durante la organización de la monarquia sueva, por lo que deseando el Santo adelantar en el camino de la virtud, determinó abandonar su país, como lo hizo, emprendiendo una larga y penosa peregrinación. En ella, dice el biógrafo citado: «padeció muchas molestias, asperezas y sinsabores, como lo manifiesta él mismo en la carta que escribió á los obispos Idacio (2) y Ceponio; y se deja conocer de lo largo y peligroso en aquella época de un viaje

(1) D. Antonio Bravo Tudela, en su Año Cristiano, capítulo correspondiente al 16 de Abril.

(2) El famoso cronista de este nombre, obispo de Tuy.

desde Galicia á Jerusalen. Pero todos estos trabajos quedaron suficientemente recompensados con la nueva instrucción que adquirió de las costumbres de los pueblos por donde pasaba y de la disciplina de sus iglesias, de que se informó escrupulosamente como hombre sábio que era.

Halló en ellas un mismo modo de sentir acerca de los dogmas, y la misma disciplina en órden á excluir de su comunión á los contumaces en el error, y de abrazar aquellos que, conociendo su equivocado proceder, confesaban sus delitos y pedian la reconciliación. Esto llenó su alma de mucho consuelo, conociendo que el carácter de la iglesia católica estriba en sentir de un mismo modo, y en abrazar universalmente todos los dictámenes que llevan el sello de la verdad.»

En Jerusalen presentóse Santo Toribio al patriarca de aquella iglesia, quien, prendado de las escepcionales condiciones del peregrino gallego, rogóle permaneciera en aquella ciudad, á cuyo efecto le nombró Custodio de las reliquias y cosas sagradas que allí se conservaban; ocupación que desempeñó nuestro Santo durante cinco años, al cabo de los cuales, conociendo por revelación divina las desgracias que experimentaría aquella comarca, (1) se decidió á regresar á su patria, embarcándose en efecto con dirección á las costas de Italia, en cuyo viaje obráronse sorprendentes milagros por la intercesión de Santo Toribio.

Corrió inmediatamente á Roma y visitó á San León, que ocupaba la Silla apostólica, quien lo favoreció con grandes mercedes, regalándole muchas reliquias, que añadió á las

(1) Como en efecto sucedió, á consecuencia de la heregía de Eutiques, abad de Constantinopla, apoyado por Dioscoro, patríarca de Alejandría, quienes ocasionaron gravísimos males en todo el Oriente.

que traía de Jerusalén. Partió después para Galicia, á donde llegó á la sazón que Reciario, rey suevo, se convirtiera al catolicismo por la predicación de Balconio, obispo de Braga.

Los historiadores locales afirman que en esta ocasión Santo Toribio volvió á Betanzos, (1) hecho que, si bien los biógrafos del Santo omiten, no hay motivo para creer, sin embargo, que sea falso. Verín dice que en Betanzos fundó, con limosnas de los fieles, una capilla dedicada á San Salvador, en la que depositó el tesoro de reliquias que traía: fúndase en várias tradiciones, y añade haber encontrado una imágen del Salvador, al estilo antiguo, en la parroquia de Tiobre, y por esto supone existiese alguna capilla con esta advocación en los términos de dicha parroquia.

Dedicóse Santo Toribio á combatir con todas sus fuerzas la heregía de los priscilianistas, y con este objeto, entre otros trabajos, compuso una magnífica obra titulada «Conmonitorio,» que mereció grandes elogios del Papa San Leon el Grande, y fué aprobada por breve del mismo de 21 de Julio del año 447. (2)

---

(1) Los historiadores locales que tenemos á la vista se detienen en muchísimos detalles que omitimos por parecernos exagerados los unos é inútiles otros. Así por ejemplo, disputan largamente sobre si nació en la parroquia de Tiobre; Verín dice que en Obre, pues hasta allí llegaba Betanzos. Otros dicen que en la ciudad moderna ó sea en el Castro de Unta. Pero la verdad es que nada de esto se sabe con certeza, y lo único que está probado, y es lo que mas nos interesa, es que Santo Toribio fué nacido en la antígua Brigancia.

(2) Las letras apostólicas, epístolas de San León y otras curiosidades, pueden verse íntegras en la obra Anales de Galicia por Huerta y Vega.

El *Conmonitorio* de Santo Toribio mereció tambien elogios de San Ildefonso de Montano, metropolitano de Toledo, y de otros varones eminentes.

Sostuvo relación con los hombres mas eminentes de su tiempo, y á sus trabajos apostólicos se debe la ruina del priscilianismo. La fama de santidad que alcanzó fué tan grande como merecida, y por eso, habiendo quedado vacante la sede episcopal de Astorga por muerte de Dictinio, fué nombrado para ocupar aquel puesto Santo Toribio, que hubo de aceptar con gran violencia, por la aversión que le inspiraban los puestos elevados.

Gobernaba felizmente la Iglesia de Astorga cuando el diácono Rogato, presa de la mas criminal envidia, levantó una calumnia á nuestro Santo, suponiéndole reo de un delito infamante. El cielo obró un nuevo milagro que justificó la inocencia de Toribio, y Rogato fué muerto por el pueblo, que lleno de justa indignación, se precipitó sobre el miserable calumniador. Dió Toribio humildes gracias á Dios por favor tan señalado, y se entregó nuevamente con todo fervor al desempeño de su ministerio pastoral.

Para concluir de una vez con la heregia envió á Roma al diácono Pervinco con el «Conmonitorio» y carta para San León, quien, por el mismo diácono, envió la respuesta á Toribio, encargándole la celebración de un concilio nacional, y que notificase á todos los demás obispos el decreto pontificio. (1)

---

(1) En la carta de San León se consignan las siguientes frases «pero si lo que Dios no quiera apareciesen inpedimentos insuperables para el concilio general, téngase uno en la provincia de Galicia y cuiden de su congregación los obispos, uniéndose con ellos vuestra solicitud, para poner de este modo cuanto antes remedio á tantos males

Estas palabras patentizan la estimación confianza que el Sumo Pontífice depositaba en Toribio.

»Notificadas las letras pontificias, dice el Sr. Bravo Tudela en el Año Cristiano, procuraron los padres de las cuatro provincias de España, la Cartaginense, la Bética, la Lusitania y la Tarraconense, darlas el debido cumplimiento. Juntáronse al efecto en Toledo, no asistiendo los obispos de Galicia porque, dominada por los suevos, no tuvieron proporción para obedecer el decreto pontificio sin grave detrimento en sus vidas ó en los privilegios de sus iglesias.

Como los obispos de Galicia no habian podido asistir al concilio nacional, procuraron juntarse en concilio provincial, el cual se tuvo en Braga; pero con dolor para Santo Toribio y todos los buenos católicos de no corresponder el suceso á las santas intenciones del prelado que le había solicitado, ni del Sumo Pastor que le había mandado juntar.»

Las historias están llenas de milagros que se obraron por la intercesión de Santo Toribio(1),La predicación le llevó más allá de los límites de su obispado, y su celo por la Iglesia fué objeto de admiración.

Un suceso extraño sirvió de ocasión para que nuestro Santo se decidiese á cumplir con uno de sus más fervientes deseos: retirarse á un sitio solitario. Habiéndose suscitado una cruel guerra entre Reciario, rey de Galicia,contra Teodorico, rey de los godos, penetraron ambos ejércitos en el obispado de Astorga, y á tres leguas de la ciudad (2) dióse una terri-

(1) En Palencia, cuentan las biografías, predicó sin descansar siete dias seguidos. En otra ocasión hizo salir de madre un caudaloso rio, convirtiendo con tal milagro muchas almas. Habiéndose perdido las cosechas en Astorga,acudieron los vecinos al Santo y obtuvieron una lluvia que fertilizó las tierras y levantó las cosechas etc. etc. De estos milagros trae muchos la biografía del Santo.

(2) Astorga en esta época pertenecía á Galicia.

ble batalla en la que fueron derrotados los suevos el 5 de Octubre del año 456. Los vencedores asolaron el país, robaron y saquearon los templos, penetraron en Astorga y maltrataron á Santo Toribio, cometiendo después toda clase de crueldades.

Afectó tanto al Santo Obispo esta desgracia, que acompañado de sus discípulos San Tolobeo, Sinobio, Eusebio, Toribio el menor y Ofacio, se retiró á las asperezas de Liébana. (1) Entregado allí á la práctica de durísimas penitencias, pronto se extendió la noticia por gran parte de España, dando lugar á que acudiesen á aquella soledad muchísimas personas en busca de los favores del Santo, quedándose muchos á su lado con objeto de hacer vida eremítica. En vista de esto, Toribio fundó un monasterio bajo la advocación de San Martin de Tours, y allí mandó conducir todas las reliquias que habia traido de Jerusalen y Roma, colocándolas á la veneración pública, en donde permanecieron por lo menos hasta el siglo XVII, época á que se refieren los originales que tenemos á la vista.

Después de algunos años de retiro, falleció el 16 de Abril del año 460, según unos, y según otros el 462. Su cuerpo fué sepultado en el monasterio que habia fundado, y fueron tales los milagros que se obraron en su sepulcro, que al po-

(1) Liébana es un sitio desierto y agreste en lo mas solitario de las montañas: tiene tres leguas de largo y dos de ancho, en cuatro valles muy profundos y cercados de elevadísimos montes de peña, sin vegetación alguna, de muy difícil acceso, que por el camino mas corto tienen cuatro leguas de despoblado. Confina con la provincia de León al Occidente, Asturias al Norte, tierra de Campos al Mediodia y al Oriente Castilla la Vieja.

Es uno de los paises más áridos y montañosos que hay en España.

co tiempo fué canonizado. (1) La iglesia celebra su fiesta el 16 de Abril de cada año y su imágen se representa vestida de obispo con una caña en la mano y una escritura en la otra.

Tal es, en ligero resúmen, la historia de este brigantino ilustre, siendo de extrañar que no haya en nuestra ciudad un recuerdo que perpetúe la memoria de tan esclarecido Santo. (2)

(1) Puede verse en Huerta y Vega. Han escrito tambien curiosas biografías de Santo Toribio de Liébana D. Manuel Verin y D. Ramón Antonio García.

(2) Tanto mas es de extrañar, cuanto que ni aún en las iglesias de esta ciudad se venera una sola imágen del obispo de Astorga; y nos creemos en el deber de rogar al distinguido clero y á los habitantes de esta ciudad, procuren remediar una falta de esta especie, que redunda en perjuicio de Betanzos,

Capitulo III.

Prosigue el reinado de Reciario el Católico.—Guerras civiles en el pais.—Sube al trono de Galicia el tirano Maldras.—Establécese la córte en Betanzos.

Al mismo tiempo que Reciario ó Requiario ocupaba el trono de los suevos, gobernaba la monarquia goda Teodorico II, y ambicionando este reunir en su persona el imperio de toda la península, resolvió venirse con tropas sobre Galicia, auxiliado para este fin con las fuerzas que le facilitaban los romanos. Requiario le resistió tenazmente, y despues de una larga série de acontecimientos que no corresponden á este lugar, (1) consiguió el monarca gallego la retirada de Teodorico, pero no la pacifica-

(1) Véase la Historia general de Galicia, adonde remitimos al lector, para que pueda formarse idea exacta del estado de cosas de nuestro pais en este período.

ción del reino, por cuanto estalló en Galicia una cruel y complicada guerra civil que ocasionó grandes trastornos en todos los pueblos de esta región.

Frantan, general suevo, á la cabeza de un ejército de partidarios de Teodorico y subvencionado por éste, se habia mantenido en abierta rebelión en la provincia de Orense, pretendiendo apoyar y asegurar el poder de los godos en Galicia. Mientras esto sucedía, Maldras, otro general suevo, ambicioso é inquieto, al frente de las tropas que tenia á su mando, proclama la independencia del pais y se opone á los proyectos de Frantan, á quien declara la guerra, y pone en agitación la comarca de las Mariñas y Bergantiños. En este estado de cosas, y cuando Requiario se disponia á sofocar esta sediciosa lucha, falleció en Lisboa, á donde habia ido por consecuencia de las guerras anteriores, y en aquella ciudad se encontraba cuando sus generales iniciaron la rebelión que acabamos de mencionar.

Con la muerte de Requiario se complicó nuevamente la situación, y al cabo de diferentes sucesos que corresponden más bien á la Historia general de Galicia, Maldras, que ya era jefe de un partido numeroso y tenia además en su favor un respetable cuerpo de tropas, sube á la cumbre del célebre Pico Sacro, (1) y en aquel sitio es coronado rey de la monar-

(1) Pico Sacro (Pico sagrado.) Es un monte de los mas elevados de Galicia, de forma cónica, con el vértice muy agudo, casi en punta: hállase á orillas del Ulla, á dos leguas y media de Santiago, desde cuya ciudad se ve perfectamente. Tiene grandes recuerdos históricos por las muchas leyendas que de él se refieren, y en él se coronaban los reyes suevos de Galicia.

quia suevo-galáica con arreglo á los ritos, costumbres y ceremonias de aquella remota época.

Narrar lo que ocurrió en Betanzos durante esta primera lucha civil que tuvieron los suevos, no nos es posible, por haberse perdido todas las memorias referentes á estos acontecimientos; pero bien se comprende que debió reinar la consiguiente alarma, y que nuestra ciudad experimentó las vicisitudes de la madre pátria, convertida en teatro de aquella guerra. Los hechos que se consignan en el capitulo siguiente, nos demuestran también que Betanzos se opuso á los planes del insurrecto Frantan, y que Maldras conocia esta ciudad, á la que profesó siempre especial predilección, por cuya causa creemos que no será aventurado afirmar que los brigantinos apoyaron las pretensiones del tirano Maldras.

Una vez dueño éste del mando, pasa á la ciudad de Orense, en la cual estableció la capital de la monarquia, y encargó del gobierno á su primer ministro Ayulfo, persona de toda su confianza. Adoptada esta medida, que los historiadores califican de perjudicial, por cuanto á los reyes no les es permitido desentenderse de las altas funciones que les están encomendadas, ni mucho menos resignarlas sin limitación en manos de un ministro, Maldras pasó á Betanzos, acompañado de su esposa Ildericela y de toda la familia real, y fijó aquí su residencia. De esta manera la capital de Galicia en el órden político y administrativo fué Orense, pero la corte y residencia del monarca y familia, quedó definitivamente establecida en Betanzos. (1)

En este pueblo edificó un magnífico palacio, rodeado de

(1) Véase Vicetto, tomo II.

todas las comodidades, y se entregó á la más refinada molicie, desatendiendo por completo el gobierno de la nación, según asegura Vicetto. Construyó también grandiosos edificios para baños, sobre el Mandeo, en donde solia recrearse con frecuencia, según el mismo Vicetto, por más que nuestros escritores locales nada sobre este particular nos manifiestan.

Esta indolencia de Maldras era de todo punto incompatible con el buen gobierno del reino, y si bien Betanzos nada perdía con ser elevada á Bórte de los suevos, pronto pagó muy caros los favores recibidos,como vamos á ver en el capítulo que sigue. (1)

(1) A Maldras llamósele el tirano, por vários motivos: el principal por haber obtenido el trono por medios ilícitos. Los antiguos llamaban tiranos á os que usurpaban el poder,aún cuando despues se hiciesen dignos de merecimiento y gobernasen rectamente.

Capitulo IV.

Levántanse los magnates contra el Rey y sale éste de Betanzos para Orense.—Gondomaro entra en Betanzos á viva fuerza.—Saqueo é incendio de esta ciudad por el conde Frumario.—Trasládanse los naturales á la orilla izquierda del Mandeo.

Ven efecto, mientras Maldras tranquilo y descuidado se entregaba en Betanzos, como hemos dicho, á disfrutar los placeres de la Corte, su primer ministro Ayulfo dirigia las riendas del gobierno desde la ciudad de Orense: á su vez el conde Frumario gobernaba con autoridad de rey toda la región lucense, y el principe Gondomaro, hermano del monarca, ejercia iguales facultades en la ciudad de Tuy y su tierra, en calidad de feudatario. Otro procer, llamado Remismundo, se hallaba de la misma manera al frente de la provincia uriense. Apodérase de estos tres

magnates la ambición de mando, que tanto asedia á los que ocupan elevados puestos, y el conde Frumario no trataba de arrojar de sí los criminales deseos que le acosaban de hacerse dueño del trono, deseos que también alimentaba desde la región tudense el hermano del monarca, esperanzado con la debilidad de éste. Remismundo por su parte, dice la Historia, que igualmente acariciaba los mismos proyectos que los otros dos próceres.

Ayulfo, que conoció el peligro que amenazaba á la pátria, presentóse al punto en Betanzos, é hizo ver al Rey la necesidad imprescindible de deshacerse de tan terribles enemigos y aplicarles el merecido castigo; por que en verdad, todo delito contra los poderes públicos y contra la paz interior de una nación es siempre gravísimo; y ni los suevos, ni ninguna monarquía ó gobierno medianamente conocedor de su fin, ha profesado el absurdo y detestable principio de que los delitos políticos no deshonran al que los comete, ni son en sí mas graves que los delitos comunes ó particulares, cuando en realidad todo atentado contra el órden y bienestar de los pueblos revela sentimientos tan depravados y tan viles como los del mayor criminal; y los que tales hechos ejecutan, no son más que criminales favorecidos por la fortuna y consentidos por pueblos degenerados ó gobiernos corrompidos que han perdido la conciencia y la noción de sus deberes. Y así sucedió que por consecuencia de esta entrevista, habida entre el monarca y su ministro, partió aquél precipitadamente de Betanzos á Orense, dejando en la primera de estos dos ciudades á su esposa y sus dos hijos.

El remedio al malestar público era, sin embargo, ya muy tardío, y el peligro muy difícil de ser conjurado, puesto que el conde Frumario, en Lugo, dió el grito de rebelión al frente

de tropas ambiciosas, hizose proclamar rey de Galicia, pasó á cuchillo á cuantos se oponían á esta determinación y se dirigió con rumbo á Betanzos, para combatir á Maldras en su misma corte y residencia.

Ciertamente que si el rey no viviese entregado á una muy reprensible indolencia, aquel ambicioso conde no podría salir con éxito en un acto tan arriesgado, porque la previsión y vigilancia del monarca bastaban para evitar que se realizase tan grave atentado; y así enseña la experiencia que á medida que se debilita el principio de autoridad, bien sea por defectos personales de los imperantes, bien por errores admitidos en el arte de gobernar, surjen los politicos ambiciosos que continuamente están acechando la manera de escalar el poder, para medrar á costa del sudor y la desgracia de los pueblos.

Dos generales godos, Nepociano y Sunerico, levantáronse en persecución de Frumario, y puestos á la cabeza de un cuerpo de tropas fieles al Rey, obligaron al conde rebelde á replegarse en las montañas de la provincia de Lugo, (1) quedando por depronto Betanzos libre del terrible azote que le amenazaba.

Casi al mismo tiempo que tenia lugar esta sublevación en Lugo, el príncipe Gondomaro, acosado también por el criminal instinto de la ambición, pone en práctica sus proyectos de usurpar el trono, y abusando de las fuerzas que tenía bajo su mando, se presenta ante los muros de Betanzos intimando la rendición de la ciudad y pretendiendo hacerse dueño del poder. Los naturales, que se encontraban faltos de

(1) Vicetto, tomo II página 220.

tropas por haber estas marchado con su rey, no pudieron contrarrestar el empuje del usurpador, quien penetró en la ciudad y en ella se entregó á toda clase de maldades. Dió muerte á muchísimas personas, y entre las víctimas sacrificadas á su furor, sucumbió su cuñada la reina Ildericela con sus dos hijos.

Después de estos nefandos hechos, Gondomaro abandonó á Betanzos, y como marchase en seguimiento de su hermano Maldras, tomó la dirección de Orense, donde éste debía hallarse; pero no bien Betanzos se vió libre de tan funesta calamidad, cuando apareció nuevamente Frumario, que en las montañas de Lugo había vuelto á organizar sus tropas, y desde allí avanzara otra vez sobre Betanzos. Entra en esta ciudad sin resistencia alguna, y saquea y tala todo lo que se había salvado de las iras de Gondomaro. (1)

Tal fué el tercer sitio, que refiere la Historia, de los que sufrió Betanzos desde su fundación, el más terrible, el más cruel y el más devastador de todos. De la primitiva población, dicen algunos escritores, nada ha sobrevivido; solo han quedado los restos y señales antiguas que todavía existen en parte en el sitio denominado «Betanzos ó vello» (Betanzos el viejo), en la parroquia de San Martin de Tiobre, los

(1) «Y no contento con estos destrozos, dice la leyenda que publicó Vicetto, una noche prendió fuego á la ciudad, y la contempló desde una de las alturas inmediatas.» Muy poético y fabuloso nos parece esto; no dudamos que el saqueo fuese terrible, pero no sabemos que hubiese mas que un Nerón que hiciese poner fuego á Roma para entonar versos heróicos desde una colina próxima, parodiando de esta suerte al cantor de Aquiles en el incendio y ruina de Troya.

cuales son prueba grande y testigo verídico que nos recuerda este trágico y memorable suceso.

«Tiene este sitio, dice Vicetto, (1) ruinas de edificios, piedras labradas, ladrillos antiguos, las entradas y salidas sumamente ágrias, y el suelo donde estaba la ciudad sumamente estrecho y alto; y desde él se dominaban completamente los contornos: por eso de ninguna parte podía ser ofendida con arietes ni otros artefactos de guerra, defendiéndola además seis montes con sus castros, por lo que la ciudad de Betanzos de hoy, tiene por armas seis castros, significados por seis roeles puestos de dos en dos.»

Los moradores de Betanzos, llenos de consternación, se trasladaron á la otra orilla del Mandeo, donde dieron principio á la repoblación, estableciéndose en el antiguo Castro de Unta, en el que se encuentra en la actualidad, por más que con el aumento sucesivo que fué teniendo, ocupan sus arrabales parte del territorio que tuvo antiguamente. (2)

El motivo de haberse establecido en el mencionado castro, dice el historiador anónimo de Sobrado, que fué para poder defenderse y hacerse fuertes en los casos de guerra y en los asedios; explicación que si bién es verdad á algunos no satisface, la encontramos muy lógica y razonable dada la indole especial de aquellos tan agitados tiempos, en los

(1) En su obra «Los Reyes suevos de Galicia,» tomo II.

(2) Según una Historia inédita de Betanzos, de que nos dió conocimiento el Sr. D. Juan Elviro Lousa, y que fué escrita á últimos del siglo pasado por un Mayordomo del Sr. Marqués de Bendaña, la antígua ciudad se extendia hasta el sitio que hoy se llama Caraña, y que actualmente es un pintoresco arrabal de la moderna Betanzos. Esta aserción se halla confirmada por Verin, García y otros cronistas antíguos de esta ciudad.

cuales sucedíanse sin cesar las luchas y combates entre las gentes. (1)

De esta manera fué como sucumbió la antigua Brigancia,

(1) Una de las cuestiones mas difíciles que á nuestro humilde juicio ofrece la Historia particular de Betanzos, es determinar con exactitud la época en que tuvo lugar la traslación de la antigua ciudad desde Tiobre al Castro de Unta. La mayoría de los autores, ó casi la totalidad, aseguran que este suceso se efectuó en el año de 1214, reinando don Enrique I. Algunos creen que fué en 1250; pero solo Vicetto, y nosotros nos adherimos á su opinión, entiende que se verificó en la época que vamos historiando, ó sea, antes de subir Remismundo al trono.

Es verdad que no sabemos de que fuentes habrá tomado Vicetto esta noticia; pero sea como quiera, parece manifiestamente erróneo que la traslación de Betanzos se hubiese ejectuado en 1214 ó 1250. Los historiadores que admiten estas fechas, incurren en lamentables contradiciones y anacronismos, porque es de todo punto inconciliable con lo que la Historia consigna, sostener que la actual Betanzos no existió mas allá del siglo XIII.

Si admitimos que la traslación tuvo efecto en 1214 ó 1250 ¿Cómo se explican los hechos referentes al tributo de las cien doncellas, la existencia del Valdoncel, la Galera, la batalla del Campo de las Higueras, y otros sucesos cuya evidencia es incontrovertible y que consta que tuvieron lugar en la actual Betanzos, mucho antes del siglo XIII? ¿Como se ha de entender lo que dicen esos mismos historiadores y personas versadas en antigüedades respecto á la grandeza marítima de Betanzos en los siglos X y XI? ¿Como explicaremos que á poco tiempo del año 1250, ó sea en el siglo XIV. Betanzos llegue á ser una de las primeras poblaciones de Galicia, colmada de privilegios por los reyes, exenta del dominio feudal ó señorial, luchando tenazmente contra los nobles, hermoseada con templos tan monumentales como los de Santiago y Santa María, un convento de templarios en su recinto, el castillo ó Torre de Lanzós, y otros edificios que suponen un crecido núcleo de población? ¿Cómo se justifica la reedificación del templo parroquial de Tíobre, cuya antigüedad no pasa del siglo XI, tan pequeño, tan reducido y conocídamente reconstruido para iglesia rural, estando aún allí la antigua Brigancia?

Verdaderamente, todos estos sucesos no se conciben si la traslación referida de Betanzos se hubiese verificado en tiempo de Don Enrique I, ó sea en 1214,

la capital del Seno brigantino, la ciudad favorecida de los romanos, condecorada por los emperadores, la córte en fin de los suevos; y en su lugar solo se halla un pequeño grupo de casas que recuerda á las generaciones presentes, el sitio donde aquella tuvo asiento, á la par que la inestabilidad y mudanza de las cosas humanas.

---

mucho menos en 1250; como tampoco podemos explicar la total desaparición de la antigua Brigancia desde dicha fecha sin un acontecimiento extraordinario que le haya motivado: al paso que entendiendo esta traslación tal como Vicetto la explica, encontramos perfectamente coordinados todos los sucesos históricos referentes á Betanzos en el primero y segundo tercio de la edad media; y como no se halla otra manera de coordinarlos, y por otra parte, todos estos hechos son ciertos y están históricamente probados, es visto que la narración de Vicetto, en cuanto á este extremo, es de todo punto admisible y ajustada á la verdad.

Respecto á la autoridad de Vicetto, si bien es cierto que en muchas cosas de su «Historia de Galicia» no puede seguírsele, en otras escribió con acierto, y algunos autores, bien adversarios suyos, adoptaron las opiniones que vierte respecto á muchos hechos. Vicetto recorrió casi toda Galicia, tuvo ocasión de registrar aún muchos archivos monacales cuando empezaron á destruirse, visitó otros archivos generales y municipales, vio obras inéditas en bibliotecas de dentro y fuera de Galicia. Se observa que estudió con particular atención la Historia de Betanzos, cuya ciudad visitó detenidamente por repetidas veces, y, salvando los grandes lunares con que desacreditó en gran parte sus escritos, mereció elogios de muchos distinguidos escritores, como D. Antonio de la Iglesia, D. Manuel Barros Sivelo, D. Teodosio Vesteiro Torres y otros que sería prolijo enumerar. Por lo que toca á Betanzos, ha escrito (en lo que de dicho autor conocemos) con regular criterio. Estos elogios que creemos deberle en justicia, no destruyen en nada el mal concepto que por razon de las doctrinas panteísticas y antireligiosas que contienen, merecen los escritos del Sr. Vicetto.

Volviendo á nuestro asunto, reconocemos, sin embargo, que la traslación de Betanzos desde Tiobre al Castro de Unta, no fuese un hecho tan compacto,

La fecha probable en que tuvo lugar este importantísimo suceso de nuestra Historia local, podemos fijarla entre los años 456 al 460.

ordenado y rápido, que todos los naturales de Brigancia se viniesen en un momento dado, como un ejército que levanta sus tiendas de campaña. Así se empeñan en creerlo todos nuestros cronistas locales, y así se ha alimentado siempre la opinión del vulgo. Nosotros nos persuadimos que fuese una operación lenta, producida por el cambio que esperimentó la sociedad, y que tal vez las guerras la hubiesen precipitado en alguna ocasión, especialmente en el asedio que sufrió en tiempo de los suevos y que expresa el texto. Creemos que Betanzos moderno ofreciese mayores ventajas á los habitantes de entonces, por cuya causa se fué disminuyendo el antiguo, obedeciendo á la ley histórica de que las familias se trasladan á donde las circunstancias, la opinión, la necesidad y la conveniencia lo aconsejan. Aun hoy vemos en una misma población arruinarse unos barrios, y en cambio prosperar y crecer otros que antes carecían de importancia. De este modo, Betanzos moderno adquirió incremento á expensas del antiguo.

Así explicamos el origen de la villa de Unta, de que habla la Historia, y aún no negaremos que al concederse á Betanzos fueros en 1214, los vecinos que todavia quedaban en «Betanzos ó vello,» se viniesen para el nuevo, á fin de disfrutar los nuevos privilegios; y tal vez esta, y no otra, haya sido la causa que motivó la opinión de que la traslación se efectuó en el referido año de 1214.

Capítulo V

Termina la guerra civil con la subida de Remismundo al trono.—Continúa la repoblación de Betanzos.—Origen de la villa de Castro de Unta—Edifícase el castillo Feaccio en el monte del Gato—Reinado de Teodomiro.—Predica San Martin Dumiense en Betanzos —Ariamiro —Reedificación de la iglesia de San Martin de Tiobre.—Ultimos tiempos de la monarquía de los suevos en Galicia.

Ardía la encarnizada guerra civil que tantas desgracias había acumulado sobre Betanzos, cuando Remismundo, á la cabeza de una porción de partidarios suyos, se lanzó á pretender el trono que á Maldras era imposible conservar. Las ciudades de Orense, Iria, y muchos guerreros dispersos de la de Betanzos, habíanse adherido á este bando, y por último, una alianza con Teodorico, segundo rey de los godos, ajustada en Toledo, vino á prestarles grande ayuda en esta empresa. Remismundo, auxiliado por los godos y por los partidarios que había reunido

consiguió por fin la derrota de sus rivales, siendo coronado por rey sobre la cumbre del Pico-Sacro, (1) y entró sin resistencia alguna en la córte del Miño. Maldras, según nos dice la Historia, fué asesinado por los suyos. Estos sucesos tuvieron lugar el año 460.

Con el advenimiento de Remismundo, terminó completamente la guerra civil que tanto trastorno ocasionó á toda Galicia, y agradecido aquél á Teodorico por los auxilios que le habia prestado, contrajo matrimonio con una de sus hijas.

Por lo que hace relación á nuestro objeto, la población brigantina, antes dispersa y abatida, aprovechóse del largo reinado de este monarca para rehacerse, bien que en atención á lo calamitoso de los tiempos, no podia volver á su primitivo estado é importancia. Formóse, en efecto, con parte de los restos de la antigua Brigancia, una pequeña villa junto al Castro de Unta; (2) tomó el nombre de éste, y ofreció á sus moradores grandes ventajas, dado el cambio que se estaba efectuando en toda Galicia, donde el antiguo órden de cosas desaparecia empujado por los acontecimientos.

---

(1) El nombre de Pico-Sacro, se le dió á este monte por que fué purificado y bendecido por siete santos discípulos del Apóstol Santiago.

(2) Sobre la situación de la primitiva villa de Unta ó Uncia hay diversidad de pareceres: unos quieren que fuese por debajo de la actual iglesia de Santa Maria del Azogue, comprendiendo las que hoy se llaman calle de Clérigos, San Francisco, Cerca etc.; y otros aseguran que comprendia un espacio entre la Fuente de Unta y los Ángeles, dando la vuelta por la Cruz Verde y Rollo: fúndanse para esto en una escritura otorgada en el monasterio de Cines concediendo estos terrenos para ensanche de la villa, de la que á su tiempo nos ocuparemos. Finalmente, hay quien sostiene que Betanzos ocupó siempre el mismo sitio que tiene en la actualidad.

Muerto Remismundo el año 498, entró á reinar Carriarico (1), de religión arriana, lo que fué causa de nuevas desventuras para los pueblos, por las luchas religiosas que renacieron con toda su crueldad. Cuéntase de este monarca que cometió varios atentados en las Mariñas: citase por algunos autores un bárbaro ataque contra los anacoretas que habitaban en el monte de San Miguel de Breamo, cerca de Puentedeume (2). Este hecho revela que Carriarico hizo excursiones por la comarca de Betanzos, aún cuando acerca de ellas no nos quede ninguna otra noticia.

El autor de quien tomamos estos datos, Sr. Barros Sivelo, después de referir el suceso de Breamo, añade: «Fué entonces cuando una peste horrible vino á continuar el azote de las guerras. Este trajo, como consecuencia precisa, la esterilidad de los campos, obstáculos poderosos para contener el curso de tan prolongadas luchas.»

Todas estas desgracias que durante largo tiempo habian azotado nuestro pais, cesaron con la subida del gran Teodomiro al trono en el año de 528. Educado en el catolicismo, (3) su gobierno fué prudente, acertado y próspero, cual

---

(1) Vicetto intercala aqui el reinado de Teodomundo y otro Hermenerico, pero nosotros seguimos la cronología mas autorizada por Huerta, Mariana, Gándara etc.

(2) D, Ramon Barros Sivelo. Estudios sobre la monarquia sueva, publicados en la «Galicia Diplomatica.» Dicho escritor cita la Historia inédita de Galicia de D. Juan de Temes Araujo, primera parte del tomo II, y una crónica del monasterio de Monfero.

(3) Huerta, y con él todos los historiadores de Galicia, aseguran que Carriarico se convirtió al catolicismo por el milagro que obró San Martin de Tours, sanando de la lepra á un hijo del rey. Véase dicho autor «Anales de Galicia,» tomo II, libro IV, donde refiere con muchos detalles esos sucesos. El Sr. Sivelo cree, sin embargo, que el milagro de San Martin tuvo lugar en tiempo de Teodomiro, y que el enfermo de la lepra era el príncipe Ariamiro

sucede á los reyes que llevan por regla de sus acciones los celestiales mandatos del Evangelio. En su tiempo se edificó, según el cronicón de Walfrido, una fortaleza importante denominada «Castrum Feacium» (Castillo Feaccio), sobre el monte Caton, en la ribera del Mandeo, que es el que hoy se llama del Gato, como afirma don Ramon Garcia. Se ignora el servicio que pudiera prestar esta fortaleza, de la que ni restos han quedado; pero es de presumir existiese por aquellos contornos mucha mas población de la que hoy hay, y que por tal motivo fuese necesaria aquella obra de defensa, la que, por otra parte, dada la estrategia militar de la época, podia en caso de guerra civil, tan frecuente entonces, prevenir una invasión de las montañas sobre los pueblos de las riberas del Mandeo, ó tambien, y esto es muy verosímil, respondiese la construcción de tal fortaleza á prevenir cualquier accidente en el caso de una acometida por parte de los godos, que nunca disimularon sus propósitos, al fin cumplidos, de destruir la monarquia suevo-galaica. Por eso fué necesario fortificar casi toda Galicia, y, con mucha razon, tomar las avenidas de Betanzos, considerada siempre como la llave del feracisimo pais de las Mariñas. A este efecto los suevos podian utilizar los seis Castros, el castillo Feaccio, el Castrum Cœsaris de los romanos, (fuerte de Cesuras hoy) y otros sitios que protegen la línea divisoria entre la montaña y nuestras hermosas Mariñas.

Tuvo lugar la terminación del Castillo Feaccio, según Walfrido, en 551.

Otro suceso que la Historia ha perpetuado y se efectuó en tiempo de Teodomiro, es la predicación de San Martin Dumiense, segundo apóstol de Galicia. En sus repetidos viajes por nuestra región para combatir el arrianismo, predicó

diferentes veces en Betanzos, y cúpole la gloria de extirpar de nuestro suelo la impía secta de Arrio. Claro está que Betanzos, que dió al mundo un Santo Toribio, terror de Prisciliano, habia de acoger con evangélica hospitalidad y generoso entusiasmo al insigne obispo de Dumio, cuyas excursiones por Galicia fueron otros tantos triunfos para la causa de nuestra santa Religión.

Guiado Teodomiro por los consejos de San Martin, atendió con particular cuidado á satisfacer las necesidades de sus pueblos, los cuales durante los 41 años que este monarca ocupó el trono gallego, prosperaron notablemente hasta el año 569, en que rindió el tributo que iguala á los reyes con sus más humildes súbditos, y en el último año ciñó la corona su hijo el piadoso Ariamiro, llamado tambien Miro ó Teodomiro II.

Siguió éste la misma política que su padre, y en su tiempo sufrió la segunda reedificación la iglesia de Tiobre, siendo dedicada á San Martin de Tours, patrono de los suevos, desde el reinado anterior, cuya advocación aún conserva en nuestros dias.

Los conocedores de nuestras antigüedades, entre ellos el cronista D. Manuel Verin, sostienen que fué consagrada esta iglesia, y dan como fundamento capital de su aseveración el tener las doce cruces de la consagración esculpidas en sus muros: añaden que la consagración la efectuó Andrés, obispo de Iria, en el año 572, época en que estaba vacante la sede de Lámbrica, á cuya jurisdicción pertenecia Betanzos.

Unos aseguran que estaba vacante la sede episcopal de Lámbrica, otros dicen que ya estaba suprimida: una de ambas cosas se tiene como cierta, pues en los concilios de esta época se nota la falta del obispo lambricense. Nosotros fun-

dados en textos verídicos, creemos que esta iglesia fué suprimida en tiempo de los godos, por cuyo motivo al consagrarse la de Tiobre, estaba vacante.

García, en su Historia de Betanzos, dice: «Es indudable que esta iglesia fué edificada en el siglo VI, en tiempo del rey suevo Teodomiro, asi llamado después de su conversión de la secta arriana que profesó, y cuya abjuración tuvo lugar en 534; (1) pruébase este origen por la espadaña ó campanario que remataba con un ojo ó espejo y con dragones, figuras de serpientes corpulentas y monstruosas con dos piés y la cola puntiaguda; las cruces hasta el número de doce, tanto en el interior como en el exterior, los sepulcros que existieron en el atrio, y los arcos y columnas de sus dos puertas.» (2)

Créese que debido á la piedad del mismo rey se edificaron otras muchas iglesias inmediatas á Betanzos, como San Martin de Brabio, San Salvador de Collantres y otras;

---

(1) García confunde aquí á Teodomiro I con Miro, llamado también Teodomiro II. Es frecuente en los historiadores que se ocupan de los suevos esta confusión que padeció Walfrido y otros. García siguió en esto el texto que dice: *quingentesimo trigesimo supra Catonen montem factum castellus fehacium, adversus Ariamirum: postea pax et quinq. triges. quarto dimito hæresi Ariamirus vocavit se Teodomirus*. Este texto está en contradicción con lo que afirma el señor Sivelo, Huerta y otros, que tratan con mas amplitud el reinado de los suevos.

(2) Que esta Iglesia es del tiempo de los suevos lo aseguran también los autores de la obra «Recuerdos de un viaje por España, Madrid 1850,» además, la revista «La Ilustración Española y Americana,» La Geografía de Mellado, «La Ilustración Gallega» y otras muchas obras que se ocuparon de esta Iglesia y publicaron grabados de ella.

(1) pero no hay datos suficientes para atribuir dicha edificación al rey Ariamiro ó Teodomiro II, por más que la arquitectura de dichos templos es antiquísima, y de ella se hace mención en los documentos más antiguos que conocemos.

La tradición refiere que Teodomiro II fué uno de los reyes suevos, ó tal vez el que más se interesó por el bienestar de Betanzos, y créese que durante largo tiempo residió en esta población. De aquí que, á pesar del descalabro sufrido en tiempo de Maldras, se rehiciese Betanzos en el sitio que hoy ocupa, durante el gobierno de los dos Teodomiros. En prueba de esto, Verín, con referencia á documentos que dice existían en el archivo municipal, asegura que uno de los dos bustos que hay en el pórtico de la Casa Consistorial, es del rey Ariamiro ó Teodomiro II, que se dice existía ya en la primitiva casa-ayuntamiento, y que era exactamente igual á otro busto que también habia en la iglesia de San Martin de Tiobre. En ésta, dice el mismo Verín, que antiguamente hubo dos medallones iguales á los del Consistorio: uno contenia el busto que queda citado, y otro el de la época de Teodomiro, y que han sido derribados en una de las últimas reformas. Aún cuando en esto parece que no hay toda la seguridad apetecible, es lo cierto que por algún motivo estos escritores atribuyen al rey Teodomiro especial predilección en favor de Betanzos, y por más que no son muy esplícitos, su opinión debe admitirse en atención á que, cuando escribieron, tuvieron á la vista multitud de documentos que hoy se han perdido enteramente, y en los que fundaron sus narraciones.

(1) Fundó este rey muchos monasterios é iglesias. Véase Vicetto y Huerta.

Nos confirma en esta creencia, la manifestación que hace el Sr. Barros Sivelo,en sus Estudios sobre la monarquía sueva, al ocuparse de la civilización de aquel pueblo, asegurando que en las Mariñas de Betanzos es donde se conservan muchos recuerdos históricos de aquellos conquistadores,todo lo cual revela que, en los últimos años de la monarquía, esta parte del territorio gallego debió adquirir verdadera importancia.

Volviendo otra vez á la iglesia de San Martin de Tiobre, no terminaremos este punto sin consignar que uno de los principales argumentos aducidos para suponerla obra del siglo VI es el dragón que tenia en el campanario,(1) distintivo especial que en ninguna iglesia se conserva,y que al mismo tiempo era el simbolo que constituia las armas ó divisa de la monarquía sueva. Supónese que dicho templo fué consagrado el 11 de Noviembre, y puesto bajo el titulo del santo patrono de aquella monarquía.

Ariamiro gobernó 14 años, y sucedióle Evorico el año 583, y á éste Andeca, último monarca suevo, el año 584. Durante el gobierno de estos dos reyes toda la atención se fija en defender la independencia de la pátria, sériamente amenazada por Leovigildo,rey de Toledo,que no descansaba hasta incorporar nuestra región á su dilatado imperio.

Por este motivo nada podemos decir respecto á Betanzos en estos dos últimos reinados, y únicamente que el concilio de Lugo hizo la división del territorio perteneciente á aquella iglesia, metropolitana entonces, y que abrazaba toda

(1) En 1858, siendo cura párroco D. Manuel Rodiño, sufrió la última reforma el templo de Tiobre, del que desapareció el dragón y otros vestigios que daban á aquél gran importancia arqueológica.

Galicia. Esta división, hecha en vida de Ariamiro, comprendia once condados, de los cuales Betanzos se hallaba enclavada en el décimo,denominado «Nallariense.»

Respecto al estado de Betanzos en esta época, poco tenemos que decir. Los suevos respetaron los municipios, pero los continuos desórdenes y guerras impedian que estos diesen resultado; no obstante, el poder municipal era en ocasiones considerable, porque, como hemos observado,las ciudades se declaraban en favor ó en contra de los pretendientes al trono, y entre ellas reinaba la mas completa independencia, viniendo á ser,por veces, pueblos enteramente autónomos con relación los unos á los otros.

Más importante que el de los municipios era el poder militar, como que la monarquia sueva revestia el carácter guerrero y conquistador, y por esto también la principal ocupación era entónces la de las armas. Los intereses de los pueblos eran, á juzgar por los pocos datos que de aquella época nos quedan, de lo que menos se cuidaban los gobiernos, pues salvo raras excepciones,nada acerca de esto nos dice la Historia. Si alguien velaba por el bienestar de las familias y procuraba que el órden y la justicia no desapareciesen por entero de los pueblos, era la Iglesia cuyos ministros, entónces como siempre, eran los depositarios de la cultura y de la moral y los únicos encargados de contener el desbordamiento de las pasiones.

Por los cánones que se conservan de los concilios de Braga y Lugo, sábese que la Iglesia galaica florecia y brillaba en tiempo de los suevos, apesar del desorden general, tanto como en los mejores dias de nuestra historia.

Con estos elementos ya podemos juzgar cual seria el estado local de Betanzos en aquel tiempo. El señor Barros Si-

velo, hablando de la civilización y costumbres de los suevos, afirma que en nuestras Mariñas se conservan restos de aquellas, y atribuye á este origen el carácter altivo é inquieto de los mariñanes y el invento, no por cierto muy tranquilizador ni plausible, de la proverbial «visarma» (1).

El comercio tampoco existia; las antiguas artes y manufacturas habian decaido; la lengua latina (en este pais) se habia adulterado completamente, y según el P. Feijóo y otros sabios, ya se había formado la lengua gallega, (2) que, como es consiguiente, era la que se hablaba en nuestra región. Fuera de estas generalidades, ninguna otra noticia hemos hallado que nos pueda ser útil para juzgar acerca del estado de Betanzos durante este obscuro y desconocido periodo de la Historia.

(1) En efecto, la visarma es de un uso mas general y frecuente en las Mariñas de Betanzos que en ninguna otra comarca de Galicia. En nuestros dias aun la usan como arma reglamentaria, siguiendo antiquísima costumbre, los guardias rurales de esta ciudad, especialmente en la época que precede á las vendimias.

(2) Según algunos la sílaba *ei*, tan característica en la lengua gallega, como se observa en las palabras *ferreiro*, *canteiro*, etc., procede del tiempo de os suevos.

Capitulo VI

Batalla del Campo Agilano, junto á Betanzos.—Destrucción de la monarquía suevo-galáica y conquista de Galicia por Leovigildo, rey de los godos.—Betanzos bajo el dominio de estos.—Es gobernada la ciudad por condes.—Persecuciones religiosas.—Incendio del monasterio de Espenuca.—Completo decaimiento de la Coruña y Lámbrica.

DESDE que los godos dieron estabilidad y asiento á su gobierno en España, habian abrigado el propósito de incorporar á su dominío la región gallega; ya por que así lo había pactado Ataulfo con el emperador Honorio, cuando se celebraron las bodas de aquél con la hermana de éste, Gala Placidia, y ya tambien por la tendencia del pueblo godo á ensanchar su territorio hasta someter toda la península. A este efecto, en diversas ocasiones, habían hecho correrías en el país gallego, y acerca de ellas dice D. Ramón García en su Historia de Betanzos: «Agila acometiera á los

suevos cerca de Brigancia,en el monte Persenio, que se llamaba Campo Agilano,en el año 549, sin resultado, debido á la rebelión de Atanagildo. (1) Este nombre de Campo Agilano aún se conserva en el dia y está en la aldea de Presedo.» (2)

En tiempo del rey suevo Andeca, sucesor de Evorico, á quien había usurpado el trono,penetró en Galicia Leovigildo, rey de los godos, acompañado de un numeroso ejército, con ánimo de apoderarse de todo este territorio. Aprovechóse del estado en que se hallaba la monarquía de los suevos, completamente desorganizada por la usurpación de Andeca (3) y por las guerras civiles tan continuadas, y con tal motivo le fué fácil hacerse dueño de Galicia y unirla al Estado godo en el año 586;desde cuya fecha nuestra hermosa región quedó convertida en una provincia de la monarquía de Toledo y Betanzos sometida al poder de los godos.

Tal fué la manera ignominiosa como tuvo fin la monarquía suevo-galáica, entregada en sus postreros dias en las manos de un usurpador, qué no supo defenderla de la ambición de un vecino criminal y feróz, manchado con la san-

---

(1) Contra Agila, rey godo, se sublevó Atanagildo, auxiliado por Liberio, general del emperador Justiniano,habiendo conseguido destronarlo y que fuese muerto en Mérida, y enseguida se apoderó del trono Atanagildo.

(2) Santa María de Presedo es una de las parroquias pertenecientes al partido judicial de Betanzos.

(2) Habiendo heredado el trono de Galicia Evorico, cuando solo tenía dos años de edad, su madrastra Sisegunda se casó con Andeca,personaje sueVo, y ambos usurparon el poder, recluyendo en un monasterio al legítimo rey.

gre de su hijo; (1) ejemplar castigo en que incurren los pueblos que, infringiendo las eternas leyes puestas por el Autor de la sociedad, atentan contra los legítimos imperantes y entregan el poder supremo al primer atrevido que lo usurpa, poniendo á la Nación en completa y cruél incertidumbre acerca de la persona á quien ha de tributarse la debida obediencia.

El pueblo gallego, con lamentable frecuencia, habia levantado y destronado reyes por solo el motivo de complacer á próceres osados, que aspiraban al trono, y la Historia enseña que todo pueblo que se entrega á este delito, concluye por deshacerse y perder su nacionalidad; porque los principios en que se apoya el órden social son indefectibles, inmutables, anteriores y superiores á la voluntad de los pueblos, los cuales, por poderosos é importantes que sean, pasan y desaparecen como meros accidentes históricos, no dejando á veces en pos de sí huella alguna; encuentran existentes los principios, á ellos se someten, con ellos viven, y en el momento que los olvidan ó quebrantan, son sepultados en la inexistencia, mientras que los principios permanecen, comunican vida á las nuevas nacionalidades que se formen, y subsisten perpétuamente, porque contra ellos nada es ni nada vale la voluntad de los hombres y de los pueblos.

Dueño Leovigildo de nuestro territorio, gobernó, si esta palabra merece emplearse, con toda crueldad; así lo exigia su caracter duro y así lo requerian las circunstancias del

(1) Leovigildo mandó encarcelar y dar muerte á su hijo San Hermenegildo, rey de Sevilla, porque habia abrazado la religión católica. A la sangre de este mártir y á las oraciones de San Leandro, arzobispo de aquella ciudad, créese que se debe la conversión de Recaredo.

pueblo conquistado, en el que era preciso asegurar la nueva dominación, y para este objeto se hacia imprescindible exterminar las huellas de la monarquia sueva, y que desapareciese en absoluto todo lo que recordase la independencia y la nacionalidad galaica. Leovigildo de tal manera lo ejecutó, que resulta mas difícil á los historiadores estudiar este período que el romano, á pesar de ser mas remoto. (1)

Los gallegos, antes de resignarse, hicieron heróicos esfuerzos para sacudir el yugo de Leovigildo, y entre los diferentes sucesos ocurridos, consta que, auxiliados por franceses, dieron una batalla naval en las aguas del Golfo brigantino contra Leovigildo, que al fin salió vencedor en dicho combate, como en todos los demás que se presentaron dirigidos por Malarico, último defensor de la independencia de los suevos;

Terminada la conquista, Betanzos siguió la misma suerte que las demás ciudades gallegas, en las que se cambió por completo el sistema político y administrativo de los suevos, y así, según se deduce de los monumentos legales que han quedado del tiempo de los godos, se puede asegurar que Betanzos fué gobernada por Condes (Comes), prepósitos y vilicos, aboliéndose las antiguas magistraturas, lo que también testifican nuestros antiguos historiadores. (2) Entre ellas conservóse, sin embargo, algo de la institución municipal ó curia de los romanos, aunque sumamente decaida, siendo sus

(1) Véase Vicetto «Historia de Galicia,» tomo III.

(2) Ambrosio de Morales, en la Crónica de España, libro 12, capitulo 31, dice que las ciudades principales en esta época tenían un conde, duque ó marqués, ó un vicario, por cabeza de gobierno.

principales magistrados el «actor loci» y el «defensor civitatis,»que se nombraban por elección popular. (1)

Los atropellos cometidos por Leovigildo fueron extraordinarios,motivados especialmente por la persecución religiosa que aquel monarca,como sectario del arrianismo,movió á los pueblos católicos, destruyendo iglesias y monasterios, y llevando por doquiera el furor y el exterminio. Y entre estos desmanes, las crónicas monásticas refieren que fué incendiado un antiguo monasterio que existía sobre la cumbre del elevado monte de Espenuca, (2) que había sido erigido en aquellos tiempos felices en que el gran Constantino diera la paz á la Iglesia.

A pesar de nuestros desvelos y de haber registrado con la mayor diligencia cuantos escritos y libros referentes á la España Gótica hemos podido encontrar, ninguna noticia vimos en ellos respecto á Betanzos en el período que nos ocupa. No figura en las antiguas crónicas, y si algún hecho notable ocurrió entonces en este pueblo, fué relegado á un completo olvido y no se conserva de él la mas ligera memoria. De aquí deducimos que Betanzos,aniquilada y decaida fué un pueblo pobre, obscuro,que á duras penas consigue trasmitir su nombre á las generaciones sucesivas,pues de otra manera es difícil de explicar el silencio que guarda la Historia.

Esto no obstante, está fuera de duda que la memoria de

(1) V. Colmeiro «Elementos de Derecho político».

(2) Así lo consigna Verin Seijas y otros,asegurando también que el mismo Leovigildo en persona vino á Betanzos, y destruyó por sí mismo éste y algunos otros monasterios y templos.

Betanzos no desapareció durante el período gótico, puesto que, según consta de descubrimientos recientes, hechos en el año último de 1891, en la ciudad de Carmona (Andalucía), se han hallado monedas de diferentes ciudades pertenecientes á dicho período, y entre ellas aparecieron algunas de Betanzos, que han sido presentadas á la Real Academia de la Historia y fueron objeto de un informe, por parte de esta corporación, que no pudimos ver.

Más lamentable todavía fué la suerte de los pueblos vecinos, de aquellos que en más dichosos dias formaban la animada y floreciente república brigantina.

Lámbrica desaparece y su nombre ya no vuelve á oirse más en los fastos de nuestra región; sus obispos ya no asisten á los concilios y el territorio de aquella ciudad quedó convertido en humildísima aldea. De igual manera sucumbe la Coruña: los godos no dieron importancia ni al comercio ni á la navegación; las demás naciones de Europa que enviaban sus bajeles al puerto brigantino, vénse también atacadas en su paz interior, y la Coruña desaparece de la Historia mientras nuevos acontecimientos no den lugar á que sea repoblada; y así, la pobreza y miseria del país es general, por cuyo motivo no debe extrañarnos que Betanzos atravesase dificilísimamente y en situación precaria estos tristes tiempos de confusión y desórden. Tiempos calamitosos que alcanzaron también á los restantes pueblos del Golfo brigantino, que de igual manera fueron objeto de decadencia y abatimiento notables. (1)

(1) Tal vez la escuadra marítima que dió la batalla naval á Leovigildo en las costas brigantinas, fuése organizada en toda esta comarca, y en venganza aquel monarca saquease los pueblos de dicha costa, para evitar otros evantamientos.

Capitulo VII.

Cesan las persecuciones en Betanzos.—Este pueblo queda sometido á la jurisdicción de Iria-Flavia.—Establece Witiza la córte en la ciudad de Tuy.—Decadencia y ruina de la monarquía gótica.

Ya en el precedente capítulo acabamos de indicar la dificultad de escribir la Historia de Betanzos en este período; por eso, todo cuanto exponemos, es refiriéndonos á la Historia general en lo que pueda hacer relación á nuestro asunto.

Murió Leovigildo el año 587, después de haber sofocado en Galicia á Malarico, descendiente de la familia real sueva, que intentó restablecer aquella dinastía.

Galicia, con tal motivo, fué nuevamente azotada, más con la muerte del rey godo y con la subida de Recaredo, cam-

biaron enteramente las cosas y sobre todo en lo que hace á la lucha religiosa entre arrianos y católicos, cesando con tal motivo las persecuciones que los primeros habian promovido.

De este beneficio inapreciable se aprovechó Betanzos, en cuyo recinto, como en el de los restantes pueblos gallegos, se conservara intacta la religión católica, apesar de los trabajos de Leovigildo,que habia enviado sacerdotes arrianos á nuestro suelo con el fin de propagar la heregía.

Como la ciudad de Lámbrica habia desaparecido por completo, desapareció también la sede lambricense, (1) y desde esta época Betanzos quedó sometido á la jurisdicción de Iria Flavia. El territorio á que alcanzaba la de Lámbrica dividióse entre Britonia (Mondoñedo) é Iria. Pertenecen á esta época la erección de la mayor parte de las parroquias de estos contornos, lo que se comprueba: por una parte, por que se mencionan ya como existentes con los nombres que hoy tienen en los documentos más antiguos del tiempo de la Reconquista; y por otra, porque los santos titulares de dichas iglesias todos son de mártires pertenecientes á los primeros siglos de la Iglesia.

Betanzos, desde entónces, siguió siempre dependiendo en la parte eclesiástica de Iria, y como quiera que en tiempo de los godos,desde la conversión de Recaredo,año 589,tuvieron grande importancia política los obispos, de aquí que toda la significación de los pueblos se condensase en las ciudades episcopales, quedando las demás en un órden muy inferior. Tal sucedió á la nuestra, que por estas causas fué tan nula

(1) Véase Madóz, Huerta, Vicetto etc.

su significación en tiempo de los godos, que ni siquiera la menciona la Historia.

La monarquía gótica, desde el año 587, en que entró á reinar Recaredo I, hasta mediados del reinado de Witiza, año 705, fué siempre en incremento; y dadas las condiciones de algunos reyes, tales como Sisebuto, Sisenando, Chindasvinto, Recesvinto y Wamba, es de suponer que nuestra Galicia prosperase y que á Betanzos alcanzasen los beneficios del gobierno acertado de aquellos monarcas.

Wamba, año 672, y Egica, 687, distinguiéronse (1), según dice el señor Vicetto, por su interés en favor de Galicia, cuya provincia visitaron con detención, especialmente el primero, que en sus últimos años estableció su residencia en esta región, en la que falleció; y su sepulcro se conserva aún en la villa de Allariz.

En tiempo de Egica renació la antigua monarquía gallega, pues dicho monarca asoció así á su hijo Witiza, nombrándole rey de Galicia, del que se hizo cargo, y estableció la corte en la ciudad de Tuy. Vinieron entonces á nuestro pais los magnates godos, y en este reino nacieron y se educaron aquellos valientes que, con Pelayo á la cabeza, habian de ser la admiración del mundo en Covadonga.

Galicia adquirió entonces un grado de prosperidad digno de envidia, pero de efímera duración, porque Witiza concluyó por entregarse primero á denigrantes vicios y después á inauditas crueldades, hasta el extremo que, irritada la nación, le depuso como indigno de ocupar el trono. Este movimiento de decadencia continuó durante el reinado de D. Ro-

(1) Véase Vicetto, Historia de Galicia, tomo III.

drigo (1), y como se hubiese entregado la nación á la disipación y al desórden, alentada con el ejemplo del Rey, estalló la guerra civil promovida por los hijos de Witiza, la venganza de D. Julian, padre de la Cava, y la traición de D. Opas, que trajeron como resultado la venida de los moros y una guerra que duró siete siglos. (2)

(1) Este rey fué el que introdujo el uso del tratamiento de *Don* en España.

(2) Véase la incomparable Historia del P. Mariana.

Capitulo VIII

Irrupción árabe.—Proclamación del rey don Pelayo en Galicia.—Hinden los moros á Betanzos y es rescatada esta población en tiempo de don Alfonso I el Católico.—Batalla de Pontumium (Puentedeume) en tiempo de don Fruela I.—Muerte y sepultura del príncipe árabe Yusuf-Hamnar en Betanzos.—Reinados de don Aurelio y don Silo.

En el año 710 coloca la Crónica iriense la primera invasión de los musulmanes en España á las órdenes de Tarif, sucediendo la derrota de los godos en la memorable jornada de Guadelete y la destrucción de aquella monarquia. No están, empero, los historiadores contestes acerca de la entrada de estos invasores en Galicia, ni mucho menos respecto á su dominación en Betanzos, más, como carecemos de competencia para decidir sobre la diversidad de pareceres, consignaremos lo que de una y otra parte se ha escrito referente á esta importante cuestión.

He aquí como narra la batalla de Guadalete un historiador que estuvo presencial, D. Servando, obispo de Orense, y la importancia que pudieran haber tenido los auxilios enviados por los gallegos si D. Rodrigo no hubiera precipitado el combate:

«*E o conde don Juliao e o obispo Dom Oppas, e o conde Requila se conjuraron no monte Caldivino, que he no vale de Consogra, e de alí escriberon á Ulid Miramolin, e á Muza é vinieron CC da cabalo é CCC da pé en naves de mercaderes é non se fiaran do traidor, é les sucedeu ben, que os pobos se lles daban, é facian moito mal. E logo Tarife Abeneatam ven con grandes naves é aportou no monte Calpeda cidade de Heraclea. E tendo don Rodrico aviso de tondo mandou á dos sobriños seus chamados o príncipe don Sancho, et Elïor seu hirmao. Isto fez que morresen na lid como ansi foe. E logo o Rey mandou juntar á cabaleria e gentes, e foe contra Tarif, capitan de Ulid. E o rey non quijo agoardar as campañas de Galiza, Asturias, Vizcaya e Vascos, sinon coa de Castela, e Sepia fasta setenta mil cristiaos, e istos tondos disarmados casi, que eran ben poucos os delas, e sou levaban paus e fondas. E os agarenos serian fasta cen mil que cobrian os campos, e treinta mil de acabalo tondos ben armados. Isto fora de mais dos Julianistas. A cabaleria cristiana seria nombre fasta deceseis mil, é istos faceron moito mal nos agarenos.*

Estaba ó exército en Letes de Guadalet, e o Rey comenzou á batalla confiado nos godos, e foe tan brava que durol oito dias de sol a sol, sin que neste tempo ovese victoria duha parte e doutra, sinon mortos, feridos, choros, prantos, vouces que era lastima. E o rey don Rodrico lidiaba fortement. E o último dia desamparou o carro de marfil e o urnato real, e cabalgou no seu cabalo Orelia, aberto os focinos, e cortadas as orellas que vinera de Fenicia, que Ulid le habia mandado con un grand present. A última batalla feneceu dia de

San Martino XI dias de Novembre. E foe tal a batalla que os mouros andaban de vencida si non fora ó maldito Don Oppas é ó conde Don Juliao, que acudiu con catorce mil dos Julianistas, é comenzou á matar é ferir nos cristiaos que era unha lástima. E os nosos vindo isto foron tan mal contentos, que os de pouco esforzo fuxian, mais pouco os valia. O rey don Rodrico fez maravillas isto dia. Os que fugimos serian dous mil, ca era tanta á grita é voceria, que cadu un cuidaba de si, e moitos dissos eran homes de órden. E digo que touda á cabeleria dos godos é gent nobre morreu nesta batalla, é foron muitos captivos que logo renegaron. Dos mouros foron LXVI mil. Dos arabes é Julianistas morreron noventa mil que foron caro os costou, que si non fora XX mil que vinieren nunca Espania se perdera. E as compañias de Galicia, Asturias, Vizcaya, León é Vascos caminaban e se volveron para defender os pobos. E todas istas companhas de Galegos, Asturianos, Vizcainos é Vascos serian fasta XXX mil que despois foron bonos a Pelayo. (1)

Despréndese de este testo, uno de los mas exactos y auténticos que acerca de la batalla de Guadalete se conocen, que con los auxilios de las tropas que salieron de Galicia. Asturias y Vizcaya, tal vez el éxito de aquella acción hubiera sido distinto del que desgraciadamente resultó.

Huerta dice que Abdalid penetró en Galicia el año 716 y conquistó á Lugo, Orense y Tuy,pero que no llegó á la región iriense ni brigantina, las cuales por entonces permanecieron libres del poder de los árabes, hasta que dos años después, ó sea el 718, un general moro,llamado Aucupa, conquistó y sometió el resto de Galicia.

(1) Historia Gótica de D. Servando, publicada por D. Antonio María de la Iglesia en la revista «Galicia.»

Los que de otra suerte opinan, que son la mayor parte de los historiadores modernos, entienden que ningún árabe entró en Galicia en la primera invasión, sino que despues de la muerte de D. Pelayo, y reinando su sucesor don Favila, año 737, fué cuando una segunda invasión vino á esta provincia y se hicieron dueños de los pueblos más importantes.

García y Verín refieren, que Betanzos fué tomada y rendida por los moros, bien que se expresan con suma vaguedad, sin precisar detalle de ninguna especie, ni siquiera indicar las razones en que apoyan su aserto. Del mismo defecto adolece la historia anónima, escrita por el monge de Sobrado; pero esta misma opinión de que Betanzos fué conquistada por los árabes y rescatada por los reyes de Asturias, resalta, aunque con lo misma vaguedad, en varios escritos aislados que hacen referencia á aquella época.

Admitiendo, pues, este supuesto, que á la vez es confirmado por una creencia antigua y muy arraigada en el pais, nos inclinamos á juzgar que la ocupación de Betanzos por los moros, tuvo lugar en la segunda invasión, año 737, ya que la mayoria de los historiadores de España defienden que Asturias y la parte septentrional de Galicia, resistieron con inaudito esfuerzo la horda mahometana en los primeros momentos de la desgracia de nuestra pátria.

Y asi, el mismo Huerta, que opina de distinta manera, consigna en su apreciable obra (1) que por este tiempo, año 718, desembarcaron en el cabo Prioiro unos condes y nobles, que venían de Roma á unirse con los obispos y demás próceres

(1) Tomo II, página 178.

gallegos que se habian salvado de la persecución sarracena; que se internaron desde dicho cabo á una de las poblaciones inmediatas, y allí celebraron una asamblea para adoptar las medidas necesarias al estado precario que atravesaba el pais, y reconocieron ante todas cosas, como rey, al invicto D. Pelayo, que acababa de poner en fuga á los sectarios del Corán en los peñascos de Covadonga.

No nos atrevemos á sostener que esta reunión tuviese lugar en Betanzos, lo que bien pudiera ser exacto, si tenemos en cuenta que era la única población apropósito para el objeto indicado, en atención á que ninguna otra existia entonces cerca del cabo Prioiro que pudiese albergar un concurso tan numeroso y escogido; pero lo indudable es que el reconocimiento del rey D. Pelayo hecho en aquella junta (1) fué admitido por todos los pueblos de esta parte de Galicia, como á su vez sucedía otro tanto en Tuy, donde otra reunión de magnates gallegos proclamaba del mismo modo á D. Pelayo por rey en toda aquella parte. (2)

Y no de otra manera podia organizarse el pais, dadas las circunstancias escepcionalísimas en que se encontraba bajo el terrible é inesperado golpe de la invasión.

---

(1) Huerta compara esta junta á unas verdaderas córtes, y dice que en ellas se dieron diez y seis leyes para el gobierno de la comarca, en tan lamentables condiciones. Añade que estas leyes han permanecido ignoradas por mucho tiempo hasta que en el siglo último fueron sacadas á luz por D. José de Pellicer, copiándolas de un original existente en la biblioteca del Escorial. El mismo Huerta las transcribe, pero juzgando por el contenido de ellas, y aún por su forma, parece no debieron ser hechas en tan remota época.

(2) D. Pelayo era natural y educado en la ciudad de Tuy, según han demostrado cumplidamente los historiadores modernos.

Partiendo, pues, de lo expuesto, y adoptando la fecha en que el cronista Huerta coloca esta reunión, entendemos que en Betanzos se hizo la proclamación formal del insigne Don Pelayo el año 718, con antelación á la toma de esta población por los moros.

Tuvo lugar después este suceso, que se efectuó, como hemos indicado mas arriba, en tiempo de D. Favila, y están conformes los datos que tenemos á la vista, en que la dominación árabe en Betanzos fué fugaz y pasagera. No obstante, háse creido que reedificaran las murallas de la ciudad y que han sido los primeros en explotar la mina de azogue que debajo de ella existe, atribuyéndoseles la construcción de las primeras galerías que se abrieron en la misma.

No es creible lo primero por cuanto en dichas murallas no hay el mas leve vestigio de arquitectura árabe: acusan bien claramente el período gótico ojival (siglo XV), y no se encuentra dato alguno que justifique la existencia de una muralla árabe levantada con anterioridad á la que aún hoy en gran parte se conserva; y en cuanto á lo segundo, consta evidentemente que las dos galerías abiertas en la misma, lo fueron en tiempo de D. Carlos III, bajo la dirección del ingeniero Miguez, y si bien el conocimiento de ésta es tan antiguo que ya por tal razón la Iglesia de Santa María se denomina del Azogue desde su origen, es lo cierto que no hay motivo suficiente para atribuir á los moros que viniesen á nuestro país á enseñar á los naturales la existencia de esa mina.

La dominación árabe, entre nosotros, fué puramente militar, momentánea y violenta; no dejó mas huellas que un vago recuerdo en la Historia, y nada influyó en las costumbres de los naturales, como no fuese acentuar más el

insondable abismo que entre unos y otros existía. (1)

El señor García, en el capítulo VIII de su Historia de Betanzos, refiere que D. Alfonso I el Católico rescató este pueblo del poder de los moros; aseveración muy exacta, porque dicho monarca se distinguió por las muchas conquistas que hizo entre los años 733 hasta 757, que ocupó el trono, y la Historia general de la monarquía nos demuestra como este rey conquistó toda Galicia hasta el Duero, expulsando de esta región á los sarracenos.

Sucedióle su hijo D. Fruela I, y en su tiempo, año 757, llegó hasta el país de Betanzos un gran ejército sarraceno acaudillado por Yusuf-Hamnar, príncipe de la corte del califa Abd-el-Rhaman I, de quien era pariente. Salió con toda presteza D. Fruela en su persecución y lo alcanzó en Pontumium (hoy Puentedeume,) donde se dió una terrible batalla, (2) en la que los moros fueron derrotados y pasados á cuchillo en su mayor parte. El general Hamnar murió, según unos, en la acción, y según otros, fué hecho prisionero y vino

(1) La inventiva de los aficionados á la leyenda no se contentó con atribuir á los moros la fundación del Puenteviejo, mina, casa de la Torre, Santa María etc., sinó que llegó hasta suponer que el moro Aucupa, por órden de Hiscen, vino á Betanzos, nombró por emir ó gobernador de este pueblo á Yusuf, que murió aquí después de algún tiempo, y que le sucedió su hermano Habul-Asan-Aly. Que los instrumentos de labranza que aún hoy se usan en este país, fueron introducidos por los árabes, y que el ajuar humilde y miserable de nuestros labradores, es debido á la influencia que ejercieron entre nosotros las costumbres indolentes de aquellos.

Así lo hemos visto en un trabajo manuscrito que á nuestro poder llegó; pero creemos innecesario detenernos á rebatir tanta ficción.

(2) La tradición en Puentedeume señala el sitio de esta batalla en la parroquia de San Cosme de Noguerosa, próxima á la villa, á orillas del Eume.

morir á Betanzos, donde fué sepultado. Su lápida sepulcral se encontró el siglo pasado, año de 1761, debajo del altar mayor de Santa María del Azogue, con motivo de las obras que allí se ejecutaron para colocar el retablo que actualmente se conserva.

Era de granito, escrita en caracteres arábigos y fué copiada en dos lienzos, que se remitieron á la Academia de la Historia, de Madrid, de órden del marqués de Bendaña, vecino y regidor, entonces, del Ayuntamiento de Betanzos. La Academia envió á esta ciudad la interpretación, manifestando que era la losa sepulcral de Yusuf-Amnar, príncipe árabe, muerto en la batalla de Pontumium. (1)

Constaba también la certeza de estos hechos, según García, en un antiguo códice manuscrito, existente en el archivo de la catedral de Lugo, y que fué robado por los franceses en tiempo de la guerra de la Independencia. Murieron en tan señalada batalla 54.000 moros, y así lo consigna en su crónica Sebastián, obispo de Salamanca, cuyo texto dice, hablando de don Fruela: « *Victorias multas egit adversus hostem cordubensem. In loco qui vocatur Pontuno provinciæ Gallæciæ prœliavit;*

(1) La piedra en cuestión la recogió á su poder el señor Marqués y no la ha devuelto: más adelante un apoderado de la casa llamado don Diego Morila, la colocó en 1830 en una fuente de una granja del Marqués, llamada de la Rega, en la Magdalena, extramuros de esta ciudad, donde, á pesar de un minucioso reconocimiento, no ha podido ser identificada, suponiéndose que la acción de las aguas desde el año de 1830 hasta el 83, que se fué á reconocer, la desfiguró enteramente.

Pueden verse, acerca de este punto, los curiosos artículos publicados en la *Galicia Diplomática* por don Bernardo Barreiro con este título: «Las inscripciones árabes sepulcrales, halladas en la iglesia de Santa María del Azogue, de la ciudad de Betanzos.»

e osque expugnatos quinquaginta quator millia caldeorum interfecit, quorum ducem, adolescentem, nómine Aumae filius Abderrahaman Lucmístam captum in eodem loco, gladio, interemit.» (1)

Cual haya sido la causa de darse sepultura en Betanzos á este caudillo árabe, es cuestión no averiguada; pero el hecho es cierto, como se comprueba por los mismos historiadores extranjeros que cita el señor Barreiro en el trabajo de que hablamos en la nota precedente. Tal vez una conversión en los últimos momentos, un rasgo de piedad por parte de los cristianos, practicando la última obra de misericordia en un enemigo, ó acaso el respeto profundo al principio de autoridad, al que eran tan fieles aquellas generaciones, que lo acataban cualquiera que fuesen las circunstancias de la persona en quien habia residido.

A don Fruela le sucedió en el trono de Asturias don Aurelio, y á éste don Silo, año 774, durante cuyos reinados, si bien surgieron algunos acontecimientos en Galicia, nada hemos encontrado referente al objeto de esta Historia. Sábese que estos monarcas usurparon el derecho á su sobrino don Alfonso II, por cuya causa los pueblos gallegos levantaron armas en favor de éste, al que custodiaron en el monasterio de San Julian de Samos, cuando aún era muy jóven, pero, don Silo, con sus partidarios derrotó la liga de los pueblos gallegos en una batalla librada en las montañas del Cebrero,

(1) Alcanzó muchas victorias contra el enemigo cordovés. Sostuvo una batalla en el sitio denominado Puentedeume, en Galicia, en la que, después de haber derrotado á los moros, dió muerte á 54.000 de ellos, entre los cuales se cuenta el jefe que los dirigia, el jóven Hamnar, hijo de Abderrahaman-Lumista, que fué hecho prisionero, sobre el campo de batalla, y allí mismo fué pasado á cuchillo.

con lo que aseguró su poder en esta comarca; y por los escritos de aquel tiempo, nada consta acerca de la participación que pudiera haber tenido Betanzos en estos sucesos, por más que se desprende que, siendo la liga formada por todos los pueblos gallegos, hubiera tomado intervención en ella.

Capitulo VIII

Reinado de Mauregato.—Infame tributo de las cien doncellas.—Se opone Betanzos á satisfacerlo.—La Torre de Peito Burdelo.—Batalla del Campo de las Higueras.—Victoria de los de Betanzos.—El Valdoncel.—Origen del nombre de Garelos.—Fundación y armas de la casa de los señores de Figueroa.

En el año 783 entró á ocupar el trono de Asturias Mauregato, y del mismo modo que don Aurelio y don Silo, usurpó el derecho al legítimo monarca don Alfonso; por eso estos tres reyes son calificados con el dictado de intrusos.

La Historia registra el reinado de Mauregato con horror; más dejando á un lado, por no incumbir á nuestro objeto, sus desaciertos, fijarémonos solamente en el villano é infame pacto á que se sometió, obligándose á entregar anualmente, como feudo á los moros, cien doncellas cristianas, cincuen-

ta de la clase noble y otras cincuenta del estado llano: unas y otras con destino á los harenes de los califas.

Conociendo el califa Abd-el-Rhaman las detestables condiciones de Mauregato, (1) movióle la guerra para apoderarse del reino é introdujo en los estados que constituian la monarquia galaico-asturiana, un grueso ejercito. No siguió Mauregato la conducta de sus antecesores, y olvidando que las dignidades sociales cuanto más elevadas son, mayores deberes imponen, lejos de oponer la resistencia debida, cedió cobardemente, envileciéndose hasta suscribir el inicuo tratado que tan justisimas como acertadas recriminaciones arrojó sobre la memoria de este usurpador.

La existencia del tributo de las cien doncellas, consta de una manera auténtica é indubitable en las crónicas de la edad media, en el diploma de don Ramiro á la Iglesia de Santiago, en escritos y privilegios concedídos á la casa de Figueroa, en la carta de ciudad de Betanzos, en el nombre del pueblo llamado Las Somozas y en el apellido Somoza, en la Historia de Simancas, en otros muchos documentos concedidos á familias nobles, en escudos de armas antiguos que representan las doncellas arrodilladas ante el Santo Apóstol á caballo y cinco hojas de higuera en campo de oro, en la creencia general en toda Galicia y Asturias, conservada por el pueblo en interesantes tradiciones y romances que reconocen todas un fondo de verdad; consta también en recuerdos de algunas poblaciones, como Betanzos, Padron, Lugo etc.,

(1) Mauregato era hijo de mujer árabe, según el P. Gándara, y según otros, dícese que secretamente habia renegado: también se le atribuye haberse puesto de acuerdo con Abd-el-Rahaman acerca de esta guerra.

y son el Valdoncel, Peito Burdelo etc. Sostienen la existencia de este tributo todos los historiadores españoles antiguos, entre ellos el P. Juan de Mariana, Rodrigo Méndez de Silva, Ambrosio de Morales, el P. Enrique Flórez, Huerta y Vega, el P. Gándara, casi todos los escritores gallegos, y entre los modernos el sabio catedrático de Historia de la Universidad de Santiago, don José Fernández Sánchez, y don José López Amarante, que enseñó la misma asignatura en el Instituto de dicha ciudad.

A pesar de tantos monumentos y tan respetables autoridades, los historiadores franceses, á últimos del siglo pasado, negaron la existencia de este tributo, como también la batalla de Clavijo, la existencia del Cid, el mismo reinado de D. Pelayo; y en el afán de falsear completamente la Historia, dirigieron toda clase de censuras á la monarquía hispano-cristiana de la Reconquista, y en cambio colmaron de elogios á los árabes, de tal suerte que, según el criterio de semejantes autores, España hubiera ganado mucho dejándose dominar por los moros.

Ya se comprende que la ocasión en que han sido negados estos hechos y el sitio de donde arrancó tal negativa, abonan muchísimo en contra de ella: los autores franceses no se tomaron la molestia de venir á Galicia á estudiar nuestra historia, y aunque así fuese, entregados enteramente al servicio de una revolución criminal, convenía á los planes de ésta falsear y negar cuanto en la Historia pudiera favorecer ciertas creencias é instituciones. De lamentar es que por tan torcida senda les hayan seguido algunos autores españoles; pero con toda la mala fé de los unos y el servilismo de los otros, sólo han conseguido que resaltase más la verdad de los hechos negados.

Contra los argumentos que hemos indicado oponen solamente por toda respuesta, que es un tributo muy infame para que hubiese naciones que lo pactasen. Cierto que es muy infame, pero mayores infamias nos refiere la historia, lo mismo en los tiempos del paganismo, que en 1793, y sin embargo no pueden negarse. Por otra parte, para los moros nada tenía de particular, porque en las costumbres de ellos cabía y aún cabe la esclavitud y el haren, y con estas dos instituciones, era tan lógico que pidiesen mujeres por vía de tributo á un pueblo vencido, como lo es en las naciones cristianas y cultas resolver sus diferencias apelando á los principios de la justicia y del derecho, y sometiéndose á la decisión de un pontífice lleno de santidad y de ciencia.

Hubo además otros fines también muy bastardos en estas negativas, siendo uno de ellos el oponerse al pago de la renta conocida con el nombre de voto de Santiago, y de aquí que también hubiese sido necesario negar la batalla de Clavijo, en la que se extinguió el tributo de que nos ocupamos.

Ajustado este pacto, se repartía el tributo entre todos los pueblos que formaban la reducida monarquía galaico-asturiana, y á Betanzos correspondía satisfacer seis doncellas al año, tres del estado noble y tres del pueblo, (1) á cuyo efecto, una escolta de soldados moros, convenientemente autorizada, debía venir á recogerlas y conducirlas á Córdoba, residencia de los Califas.

(1) Betanzos y Padrón eran las dos poblaciones que contribuían con mayor número de doncellas, según refiere la tradición popular; puede suponerse por aquí que serían relativamente también de mayor vecindario que las demás. Créese asimismo que estos dos puntos eran los centros principales donde se reunían las de la comarca, y luego se embarcaban en galeras con rumbo á Levante.

En Betanzos se opuso el pueblo en masa á satisfacer tan feo impuesto, fomentándose con tal motivo una conspiración, en la cual tomaron parte, tanto los nobles, como las clases populares, decidiéndose todos á morir antes de ceder á tan grande deshonra. A este efecto armáronse, cada cual como mejor pudo, y esperaron con impaciencia la llegada de las galeras ó embarcaciones en que venian los emisarios de Abd-el-Rahaman. Luego que estos hubieron llegado, se les manifestó pacíficamente la oposición del pueblo é intimóseles que se retirasen, pues de lo contrario solo verían cumplidos sus deseos después de haber reducido á pavesas la población. No escucharon los árabes la severa amenaza de un pueblo justamente indignado, hasta que una encarnizada acometida vino á convencerles de cuan peligroso y aventurado era su encargo. Huyeron en vista de la actitud del pueblo y fueron á Mauregato á que les facilitase el auxilio necesario.

Entre tanto, las gentes de Betanzos acentuaron más sus propósitos de resistencia, y se prepararon para nuevos acontecimientos que pudieran sobrevenir.

En la parroquia de Santa Maria de Sarandones, término municipal de Abegondo, como á dos leguas de Betanzos, se encuentra todavia el lugar de Burdel, donde existió la antigua torre de «Peito Burdel» (tributo ó pecho grosero), en la que se custodiaban las doncellas cristianas de esta parte de Galicia que los árabes recogían, hasta que eran conducidas á los harenes de Córdoba. Las que pertenecian á familias nobles ocupaban la parte superior de la torre, y las plebeyas eran alojadas en la planta baja, habiendo siempre en aquel sitio un considerable destacamento de soldados moros para defender aquel castillo de los ataques y embestidas del pueblo.

Los brigantinos no titubearon en presentarse en aquel sitio con ánimo de rescatar las cautivas que lloraban su deshonra entre aquellas rejas: opusieron los moros la resistencia que estaba á su alcance, llegando su cobardia y bajeza hasta el extremo de guarecerse y ocultarse detrás de las infelices cristianas; más este recurso, lejos de favorecerles, aumentó, como era natural, la indignación del pueblo, que, á las órdenes de los hermanos Figueroa y de los otros nobles de entonces, supo vencerlos y derrotarlos, y dió libertad á las doncellas cautivas en la torre, las cuales regresaron á sus hogares, siendo destruida hasta sus cimientos aquella torre que á tan viles servicios estaba destinada.

A los pocos dias de haber tenido lugar esta heróica hazaña, llegaron de nuevo á Betanzos los emisarios de Abd-el-Rhaman, reforzados con tropas de Mauregato, y con órdenes terminantes para que, sin excusa alguna, se les entregase el infame tributo. Entonces nuestra ciudad fué testigo de la sin igual batalla del Campo de las Higueras, en la que, patricios y plebeyos, hicieron alarde de su valor, derrotando completamente á los moros, causando gran número de muertos, y obligando á huir precipitadamente á los que pudieron salvarse.

Hubo rasgos de heroismo en este memorable combate. Los cinco hermanos Figueroa, habiéndoseles inutilizado las armas, desgajaron otras tantas ramas de las higueras que en aquel sitio habia, y con ellas continuaron batiéndose hasta el remate de la acción.

El Campo de las Higueras se hallaba situado al Oeste de las murallas del pueblo, tocando con éstas en la parte que hoy comprenden las calles de la Feria Nueva y Puente de Cachiñas hasta el Puentenuevo, y desde entonces perdió el

antiguo nombre que tenía, en razón á que estaba poblado de higueras, y se llamó el Valdoncel, contracción de Valle de las Doncellas, cuyo nombre aún conserva en nuestros dias y constituye una de las memorias que nos han quedado de aquella célebre batalla.

Es opinión generalmente admitida entre las personas versadas en las antigüedades de Betanzos, que el sobre nombre de Garelos, que se aplica á los naturales de esta ciudad, trae su origen de estos remotos tiempos. Dicen, y esto está comprobado por la Historia, que los moros acostumbraban á venir á recoger el tributo en unas embarcaciones llamadas galeras,(1) las cuales subian hasta el sitio llamado la Galera, frente al Val-doncel, y allí se embarcaban las doncellas reunidas en la torre de Peito-burdelo. Lo gente del pueblo, adulterando el lenguaje, llamaban á aquellas embarcaciones garelas, en vez de galeras; y de aquí trae su origen este mote, que lejos de ser denigrante ó despreciativo, como vulgarmente se supone, recuerda una de las principales páginas de gloria de la Historia de Betanzos: la resistencia del pueblo á satisfacer el odioso tributo de las cien doncellas.

La poesía y la leyenda se apoderaron de estos hechos para transmitirlos á la posteridad, engalanados con las bellezas del lenguaje y la hermosuaa del verso, y enriquecien-

(1) Eran las galeras unas naves que se movian á remo, parecidas á las célebres galeras del siglo XVI, aunque, tal vez, no tan grandes. En Betanzos podian entrar perfectamente, porque debe tenerse presente que en la época á que nos referimos (siglo VIII) estaba la ria limpia, y no existian aún los extensos juncales que han venido paulatinamente formándose.

do además la narración con mil interesantísimos episodios. (1)

Nos está vedado entrar en este terreno, pero consignaremos que los escritores tienen por cierto, que al ir entregar un padre plebeyo una hija suya viendo que no podia ni con dinero ni con cosa alguna redimirla, le hundió un puñal en el pecho exclamando, que antes queria verla muerta que dehonrada. (2)

La Historia escrita por D. Ramon Garcia dice: que las doncellas se recogieron también en una casa de la calle de Cachiñas, que es la que hoy pertenece á don Antonio Castro Piñeiro. Desconocemos los datos en que se funda esta afirmacion. Se cree asimismo que el lugar donde se juntaron los vecinos para oponerse al tributo, fué en la casa llamada de la Torre; tampoco consta el fundamento de esta creencia.

Corresponde á esta época la fundación de la casa de los Señores de Figueroa, que fueron los que mas se han distinguido en la batalla del Campo de las Higueras, de cuya accion tomaron sus armas y su apellido, en recuerdo del sitio donde tuvo lugar el hecho. Llamáronse Figueroa de «figueira» (higuera): eran naturales de Betanzos, y sus armas fueron cinco hojas verdes de higuera, en campo de oro; significación de los cinco hermanos que tomaron parte en la ba-

(1) D. Antonio de San Martin publicó una leyenda «La Edad de Hierro», en la que se consigna esta tradicción. Hay otra en verso de D. José Herbella y varios romances populares. Ultimamente el laureado y entusiasta poeta gallego, D. Galo Salinas y Rodriguez, compuso sobre este mismo asunto un bello drama histórico, escrito en la lengua regional, que obtuvo muy honrosa y merecida acogida.

(2) Véase Vicetto.

talla (1). Su origen es, sin embargo, más antiguo y acerca de él transcribiremos aquí lo que dice don Servando, obispo de Orense, historiador del siglo VIII, coetáneo de la invasión morisca: (2)

«El Conde Sonna Fernández y Sinnifredo, su hermano, que pertenecian á la familia de los Ferrández, de los Arias y Españas, fundaron su solar entre Betanzos y la Coruña, acompañaron á don Pelayo en Covadonga y pelearon con los moros. Estos caballeros eran hijos de Froila Fernández y de Tavira, que fué la primera mujer del Conde Ardebastro, padre del rey Ervigio. Dicha mujer casó de segundas nupcias con Froila Fernández, y tuvieron por hijos á los condes Trasemundo Ferrández, Arias Gotoez, Sonna Fernández, Sinnifredo, Capitan de Galicia, y Felix, obispo de Iria-Flavia. El Conde Sonna Fernández de Temes fué Alcalde de Lugo y casó con la hija del duque don Pedro de Cantabria, hermano del rey don Alfonso. Están sepultados en la Iglesia de Lugo. Fueron sus hijos Ferrando Pérez, Alcalde de Lugo, alferez y capitan general del Rey don Fruela, y Garcia Fernandez, que pereció en la batalla. Ferran Pérez casó con Maria Sánchez de Ulloa, hija de Ferran Sánchez de Ulloa y de Novilona de Guzman, y tuvieron por hijos á Pedro, Sancho, Ferrando, Sueiro, Alfonso, Arias, Maria, Eugenia, Memorana y Rosenda.»

«Sancha y Memorana, con otras doncellas, fueron las que sus hermanos, ayudados de otros parientes, quitaron á los

(1) Véase Garcia, Historia de Betanzos; Herbella, Romance-panegírico-histórico; Candara, «Palmas y triunfos de Galicia».

(2) El ejemplar que tenemos á la vista, está escrito en gallego antiguo, mas en el texto, para mayor claridad, insertamos el fragmento traducido.

moros en el Campo de las Higueras, porque el padre de estos cinco caballeros amaba mucho á Memorana y Sancha. Memorana iba destinada para Hisen-Ineca-Osenan, hijo de Abd-el-Rhaman, que ya era muerto. No se halló en la batalla con los cinco hermanos, Arias Perez, porque estaba al servicio del rey Alfonso en Aragon.»

«Estos sucesos tuvieron lugar el año I del reinado de don Bermudo; más la batalla fué el año de N.S.J.C., 791, á dos leguas de la Coruña y una de Betanzos, junto al rio de Sarandones. (1) A consecuencia de este hecho y valentía, adoptaron por divisa las cinco hojas verdes, y desde entonces tomaron el apellido de Figueroa, porque estaba aquel campo poblado de higueras verdes, según queda ya escrito. Este rescate de las doncellas tuvo lugar el dia de San Felipe y Santiago, primero de Mayo del referido año de 791. Y algunos dejaron las divisas de Ferrández de Temes, del solar de los Arias, que era muy antiguo y traia su origen de un discípulo del Apóstol Santiago llamado Ferrando, del que también derivan los de Boan, puesto que todos son de una misma descendencia.»

«Vivia en este tiempo Ferrando Pérez, á quien pertenecia la casa de los Suevos y todas las Mariñas de Betanzos; sus hermanos se dedicaron á las armas y acompañaron en las guerras al rey don Alfonso. (2) Heredó este señorio Sueiro Perez, y tuvo por hijo á Gonzalo Pérez de Figueroa, alférez en la batalla de Clavijo, el cual á su vez tuvo por hijo á Odoario

(1) Se refiere á la toma y saqueo de la torre de Peito-Burdelo.

(2) Se refiere á don Alfonso II.

Pérez de Figueroa, que se halló en la batalla de..... (1) Gonzalo Pérez de Figueroa fué uno de los trece caballeros de la cofradía de la espada de Santiago, (2) que se hizo en Santa Cruz de Loyo, en Galicia, después de la batalla de Clavijo, en tiempo del rey don Ramiro, para perseguir á los malhechores que robaban á los peregrinos del Apóstol Santiago.» (3)

Tal es el origen de la ilustre casa de los señores de Figueroa, quienes en tiempos posteriores edificaron un palacio en esta ciudad, que aún hoy se conserva y es conocido con el nombre de casa de la Torre, frente á la iglesia de Santiago, y de la que tendremos ocasión de ocuparnos. Fundaron también una capilla en la iglesia de San Francisco, en la que están esculpidas sus armas, y todavía les pertenece el sitio de Peito Burdelo, en Sarandones, y la presentación de vários curatos en este país de las Mariñas.

Acerca de las armas y nobleza de los Figueroas, dice el Sr. Herbella, en su romance panegírico-histórico de Betanzos:

«Presentados los Figueroas,
que heróicos recuperaron
de los moros las doncellas
del feudo de Mauregato.
Cuando al ver que las llevaban
cautivas, perros malvados,
para su Peito-Burdelo,

(1) Falta en los ejemplares impresos la palabra que debia haber, y es motivado á que estaba roto el original.

(2) La orden religioso-militar de Santiago, llamada también cofradía de los Cambiadores.

(3) Contiene este texto algunos anacronismos bien fáciles de rectificar.

valientes se abalanzaron
á unos ramos de higueras,
con los cuales batallaron.
Y vencido el enemigo
quedaron dueños del campo,
restituidas las doncellas
á sus casas y palacios,
y cinco hojas de higuera
en su escudo colocaron
sobre campo de oro. Mas
este blasón timbre y lauro
se debe á los Figueroas,
naturales de Betanzos,
Señores de gran nobleza
y numerosos vasallos» etc.

La historia de don Servando continúa sobre este mismo asunto y añade que los moros muertos junto á la misma Torre fueron 300; doncellas rescatadas del estado noble 30, y que acompañaron á los Figueroas en la batalla, 40 infanzones (hombres ricos) del pais.

Capitulo IX

Reinados de D. Alfonso II el Casto y D. Ramiro I.—Monumento en Betanzos que recuerda la batalla de Clavijo.—Orígen de la antigua danza y gremio de los sastres.—Desembarcan en la Coruña los normandos á las órdenes de su rey Horrich.—Entran á saqueo en Betanzos.—Son derrotados en la batalla de Coirós por las tropas de D. Ramiro.—Visita este rey á Betanzos.

Fué fecundo en sucesos memorables el reinado de Don Alfonso II el Casto, por las señaladas victorias que alcanzó contra los moros, dentro y fuera de Galicia. Tal vez por esta causa, ocupada la atención de los historiadores con los hechos militares de este rey, ningún dato se registra que haga relación á Betanzos.

En su tiempo se descubrió el sepulcro del Apóstol Santiago, año 808, siendo obispo de Iria, Teodomiro, acontecimiento que influyó poderosamente en la suerte de Galicia, convertida con este motivo en uno de los primeros centros de peregrinación

del cristianismo y visitada por numerosísimas y no interrumpidas expediciones de todos los paises, en las que venían desde los mas notables y elevados personajes, hasta los más humildes y obscuros.

Adquiere entónces nuestra región una importancia excepcional, poniéndose en comunicación directa con todas las naciones cristianas; se funda la ciudad de Santiago, centro de cultura y de civilización, que desde allí se extiende por todos los pueblos de este antiguo reino, el cual llegó á ser el mas nombrado de la península ibérica.

Por consecuencia de este nuevo órden de cosas, la nueva ciudad de Santiago atrae á sí la atención de los historiadores, de tal suerte que apenas se consigna en las crónicas de aquel tiempo suceso alguno que haga referencias á otras poblaciones gallegas, especialmente á aquellas que, como Betanzos, carecieron de significación en el órden eclesiástico, al que se dió importancia suma en aquella época.

Sucedió á D. Alfonso II D. Ramiro I, año 842, en cuyo reinado tuvo lugar la memorable batalla de Clavijo, ganada contra Abd-el-Rahaman II, cerca de Calahorra, y en la que se reconoció la visible protección del Apóstol Santiago contra los moros.

Asistieron de Betanzos á esta batalla, según se desprende del texto de D. Servando, varias compañías de tropa, capitaneadas por Gonzalo Pérez de Figueroa, alférez del rey D. Ramiro.

Entre los monumentos que, según los escritores más distinguidos, recuerdan esta batalla, es uno, un escudo de piedra existente en la catedral de Santiago, colocado sobre la puerta de la sacristía ó vestuario de la misma, acerca del que se ha escrito lo siguiente:

«Este monumento, que fué reconocido por cuatro personas peritas con asistencia del Alcalde mayor y de un escribano en 10 de Julio de 1771, y que después de examinarlo con toda escrupulosidad, declararon: ser anterior su estructura al siglo XII y á la fábrica del actual templo: representa en un entre-arco de metro y medio de radio el Apóstol Santiago de relieve en la misma figura con que se manifestó en Clavijo, montado á caballo, con el estandarte en la mano izquierda y la espada en la derecha. En la parte inferior se ven, también de relieve, varias doncellas que, con la mano alzada y en actitud respetuosa, dan gracias al Apóstol por el singular beneficio de haberlas libertado de la infame y cobarde esclavitud en que las habian sumido la esclavitud y debilidad de un rey.» (1)

Casi enteramente igual al escudo que vá descrito es otro que hay en el tímpano de la puerta principal de la iglesia de Santiago de Betanzos. Allí se vé el Apóstol también y las doncellas, con muchos de los detalles que expresa el texto anterior, y dada esta coincidencia, bien puede admitirse que ambos escudos recuerdan un mismo suceso, ó sea la referida batalla y la extinción del tributo de las cien doncellas.

Hácese remontar por la tradición hasta esta remota época, el origen de la antigua danza de los sastres de esta ciudad, hoy dada al olvido, pero que la generación actual todavia la recuerda.

Tiene esta danza un aire manifiestamente árabe, es anti-

(1) M. J. Crismán, artículo sobre la batalla de Clavijo, inserto en »El Lucense« número 503.

quísima entre nosotros; y por más que documentalmente nada consta, en vista de los precedentes antes dichos, no es inverosímil que traiga su origen de tan larga fecha. Así lo asegura también el Sr. Verín, y á su vez la describe de esta manera: «Lleva seis doncellas con un pañuelo cada una en las dos manos, y uno vestido á lo morisco con un cetro lleno de cascabeles, á quien van siguiendo: representa las doncellas cristianas que se pagaban á los moros desde Maurega-to, y las de Castilla venian á esta ciudad, la que tiene un barrio con el nombre de Val-doncel, que quiere decir valle de las doncellas, á orillas del rio Mendo,» etc.

Por todo esto se ha creido, y es opinión admitida entre los conocedores de las antigüedades de Betanzos, que la tal danza de las doncellas fué ideada para celebrar el triunfo completo y la abolición de aquel tributo, después de la victoria de Clavijo.

Otro suceso muy notable y del que se ocupan todas las antiguas crónicas, es la invasión de los Normandos, tribus bárbaras que procedian del Norte de Europa y se dirigian por mar á nuestras costas, en las que cometian toda clase de maldades. Habian hecho ya varios desembarques en los puertos de Galicia, especialmente en la parte de Rivadeo y Vivero y en la de Vigo, Redondela y Tuy.

En el año 846 hicieron un nuevo desembarque, con una escuadra mucho más numerosa que las veces anteriores, en el puerto y ria de la Coruña, capitaneados por su rey Horrich, y allí talaron y arrasaron todo el país, llegando con salvaje fúria hasta Betanzos. Poca resistencia les hizo esta población, ya por la sorpresa con que se presentaron, cogiendo á las g ntes descuidadas, ya también por la sin igual diferencia en los medios de que disponian para com-

batir, y por esta causa, después de un pequeño sitio, entraron á saqueo, sembrando el espanto y la desolación en las familias, de las cuales huyeron las que han podido, amedrentadas por tan devastadora plaga. Nada respetaron los Normandos: los templos, los hospitales, los monasterios, todo fué saqueado é incendiado bárbaramente.

Después que se apoderaron de todo el botín que pudieron haber, se internaron hácia la parte de Arzúa, llegando hasta cerca de Sobrado y cometiendo toda clase de crueldades, según lo tenían por costumbre, mereciendo citarse, entre otros destrozos que causaron, el incendio y destrucción del monasterio de Santa Eulalia de Curtis, que en aquella época era una de las principales abadías del país. Despacháronse inmediatamente diputados al rey D. Ramiro, dándole conocimiento de los males que ocurrían, y atendió á ponerles remedio reuniendo sus tropas y corriendo á prestar auxilio á los pueblos invadidos. Vino, pues, el mismo rey sobre los Normandos y los alcanzó cerca de Sobrado, desde donde retrocedieron; más el rey, avanzando siempre y con los esfuerzos que han hecho los pueblos, pudo cortarles la retirada en Coirós, (1) presentándoles una batalla en que fueron completamente derrotados, dejando todo el botín que llevaban y muchísimos prisioneros. Concurrieron á esta batalla muchos condes y príncipes de Galicia con sus mesnadas y tropas; y ocupándose de ella el analista Huerta, dice que «encontrándose los dos campos, se trabó una sangrienta batalla

(1) Coirós, feligresía distante una legua de Betanzos, en la carretera de Lugo: es muy antigua y tiene una iglesia parroquial románica, obra del siglo XII, que merece ser visitada.

Cree se que esta feligresía perteneció á la orden del Temple.

que duró mucho tiempo indecisa, hasta que el valor y justicia de los españoles hizo se declarase por su parte la victoria.» (1)

Después de la batida, entró D. Ramiro en Betanzos, y de aquí pasó á la Coruña y mandó poner fuego á la escuadra que los Normandos tenian en aquel puerto, la que no habían podido ocupar á consecuencia de la batalla de Coirós; y fueron quemadas con este motivo setenta naves, habiendo huido las restantes. D. Ramiro, luego que se aseguró de la victoria, regresó á Betanzos, desde donde, siguiendo el ejemplo de otros muchos reyes, pasó á visitar el sepulcro del Apóstol Santiago; pero no le seguiremos por ser materia completamente agena á nuestro objeto.

El resultado de la batalla de Coirós, fué de gran utilidad para toda la costa de Galicia, por cuanto las frecuentes correrías de los Normandos cesaron desde este suceso, y solo se registra otra invasión de que ya nos ocuparemos y de la cual salieron también completamente escarmentados.

(1) Véase dicho autor, «Anales de Galicia», tomo II, página 361.

Capitulo X

El caballero Tendilos y el monje Cudulfo fundan un monasterio sobre las ruinas del antiguo de Espenuca.—D. García, rey de Galicia, establece su corte en Betanzos.—Erección de la iglesia de Santa María, del Azogue.—Es la parroquial primitiva de Betanzos.—Origen del antiguo gremio de los marineros—Fundación del monasterio de Cines, de la órden de San Benito, por los condes gallegos D Hermenegildo y D.ª Paterna.—Reinados de D. Fruela II y de D. Alfonso IV el Monje.

La vida monástica, algún tanto quebrantada con la invasión agarena, vuelve á desarrollarse nuevamente en nuestra comarca durante la época que vamos refiriendo. Los antiguos monasterios que habian sido destruidos hasta los cimientos, por los arrianos primero y por los árabes después, no solo se reponen, sinó que la piedad de aquella generación funda otros muchos, esparcidos por estos contornos de las Mariñas, bajo la sabia regla del patriarca del monte Casino. Cuantos y cuan inmensos beneficios reporta á la sociedad la esclarecida órden de San Benito, no son

para decir en este lugar: á ella debe Europa las ciencias, las artes, la conservación de las obras de la antigüedad, la roturación y aprovechamiento de las tierras mas incultas, y en fin, maravillas y monumentos de tanta valia, que se hizo como proverbial llamar trbabjo de benedictinos á toda obra admirable y acabada. Cada monasterio era un plantel de santos y de sabios, y así la presencia de estas comunidades es un signo irrecusable de adelanto moral y material en los puntos donde estaban establecidas. No se concibe la ceguera y aberración de la sociedad moderna persiguiendo á estas santas instituciones é invocando, para mayor escarnio, el principio de libertad de asociación, nunca tan vulnerado como en nuestros dias, en que solo sirve para favorecer empresas encargadas de absorver para sí la riqueza de la nación, engendrando de este modo la miseria general, (1) ó á agrupaciones de ambiciosos que, con los exóticos nombres de *clubs* y *comités*, se organizan para escalar, á fuerza de iniquidades, las funciones públicas y el mangoneo en los pueblos. (2)

Afortunadamente, el estado anormal de la sociedad nunca puede tener condiciones de subsistencia, y aquellas órdenes insignes que, con el ejercicio de todas las virtudes, han sabido resistir las mayores persecuciones, claro está que no debian perecer, aunque un grupo de milicianos envilecidos clavase sus bayonetas en indefensos religiosos, mientras

(1) Bien sabido es que el monopolio del llamado «Banco de España» y la protección dada á otras empresas poderosas de banqueros de Madrid, está causando graves perjuicios á la nación, entre los cuales se menciona el que se retire de la circulación toda ó casi toda la moneda de oro existente.

(2) Nadie ignora las intrigas, miserias y farsas inícuas que pasan en algunos comités de pueblos pequeños, á los cuales no puede pertenecer decorosamente ninguna persona que estime en algo su propia dignidad.

una cámara de hombres sin creencias publicaba un decreto desterrándolos del Santuario.

Entre los monasterios que remontan su origen á la época de que nos estamos ocupando, es digno de mencionarse el de Santa Eulalia de Espenuca, edificado sobre el escarpado monte de aquel nombre, poco tiempo antes del año 881. Fué su fundador un caballero del pais, llamado Tendifos, al que se asoció después un sacerdote llamado Cendulfo ó Cudulfo, y en el citado año de 881 bendijo el monasterio. Pertenecia éste á la órden de San Benito, y se regia por medio de abades independientes, hasta que en el siglo XI el abad Segeredo lo incorporó al de Cines. (1)

Apenas se menciona Betanzos en las crónicas, durante los reinados de D. Ordoño I y D. Alfonso III el Magno, si bien el levantamiento que hizo don Fruela, conde de Galicia, y los que más tarde promovió D. García, hijo del rey, auxiliado por la Reina y por el Conde de Castilla Nuño Fernández, trascendieron á este pueblo, hasta el punto que el príncipe Don García permaneció largo tiempo en él, fomentando la rebelión contra su padre.

Nació de aqui la predilección y simpatía que dicho príncipe sintió hácia Betanzos, de tal suerte que, cuando en el año 910 subió al trono y despojó del reino de Galicia á su herma-

(1) La tradición del pais asegura que el fundador del monasterio de Espenuca, fué un caballero ilustre, pero gran pecador: tuvo aviso del cielo para que se enmendase, y como no lo hiciese, experimentó terribles desgracias, por lo que, arrepentido, fundó cuatro templos en los sitios mas elevados y que pudiesen ser vistos los unos desde los otros. De estos solo se conservan el de Babio y el de Espenuca, en el que murió dicho caballero haciendo vida penitente.

no don Ordoño, (2) lo primero que hace es dirigirse á Betanzos y establecer aquí la corte. Poco tiempo disfrutó este beneficio nuestra ciudad, pues en el año de 914 falleció el rey, hallándose accidentalmente en Zamora; muerte que se ha considerado como justo castigo del cielo por las iniquidades que D. García cometió contra su padre, disputándole el trono en vida, y quebrantando su última voluntad después de muerto.

La tradición local de nuestra ciudad se ocupa también de los tiempos en que el rey Don García tuvo aquí su corte, y refiere como aquel monarca había edificado un magnífico alcázar en las orillas del Mandeo, en donde residía él con su familia. Supónese que este palacio estaba en Láncara, no faltando quien asegure existía en el mismo pueblo, y abarcaba una extensión considerable con huerta y jardines, situado á la parte N. E. de Betanzos, ó sea, entre lo que es hoy la Puerta de la Villa y el Puenteviejo.

Tiénese por cierto que á esta época se remonta la primitiva fundación de la iglesia parroquial de Santa María del Azogue. No es fácil hoy fijar con precisión el año que daría principio la obra, pero todos los conocedores de nuestras antigüedades, están unánimes en atribuir al siglo X la primitiva erección de esta iglesia parroquial. Sin embargo, la Historia escrita por el Sr. D. Ramon A. García, dice respecto á este particular: «Otra iglesia parroquial tiene Betan-

(2) D. Alfonso III renunció la corona en su hijo mayor Don García, y dió el gobierno de Galicia á D. Ordoño, y el de la ciudad de Oviedo á don Fruela. D. García despojó á sus hermanos; pero á los cuatro años falleció sin sucesión y ocupó el trono D. Ordoño. Fué Don García el último que se tituló Rey de Asturias.

zos dentro de sus muros, titulada Santa María del Azogue, situada en el remate de la calle de la Ruatraviesa. En su cumbre ó pepino hay un jabalí de piedra. Su primitiva erección corresponde al siglo noveno, y hubo de ser la primitiva parroquia de la Villa hasta la traslación de Brigancia.»

De antiguas crónicas y privilegios que citan Verín y García, consta que la jurisdición parroquial de esta iglesia fué en otro tiempo importantísima: además, la jurisdición ordinaria en su territorio, que entonces lo era todo el Castro de Unta, tenía á su cargo la cura de almas de todos los hombres de mar de la ria de Betanzos, y por consecuencia de esto, el derecho y privilegio notable de alzar pendón y cruz parroquial en toda la ria.

Esta posesión en que se hallaba la parroquial de que nos ocupamos, la esplican los historiadores teniendo en cuenta que el fuero personal en la edad media tenía mucha aceptación, y bajo este concepto, los feligreses de Santa María, en sus contínuas excursiones, no admitian otra autoridad que la del punto de donde procedian. Contribuía á este resultado la circunstancia de que todas aquellas playas se hallaban despobladas, hasta el extremo que los mismos marineros, para prevenir el caso de que las faenas de la pesca, ó los los temporales les obligasen á detenerse mucho tiempo fuera de casa, construian á sus expensas alguna capilla que sostenían después con limosnas. (1)

(1) La primitiva iglesia que tuvo la Coruña, dice el sabio arqueólogo é historiador D. Antonio María de la Iglesia, fué la capilla de San Andrés, fundada por algunos pescadores, con objeto de oir misa y asistir á los actos religiosos cuando por el estado de la mar ú otro motivo no les era posible regresar á sus hogares. Con tal objeto, sostenian de limosna un sarcerdote. Está

No puede hablarse de la parroquial de Santa María sin traer á la memoria el origen del antiquísimo gremio de mareantes ó marineros, instalado desde su erección en esta parroquia y tan antiguo como ella.

La importancia de este gremio fué grande en la antigüedad; su mayordomo ó presidente llamábase «Alcalde de mar» y ejercía una autoridad equivalente á la que desempeñan hoy los Ayudantes de Marina y capitanes de los puertos, hallándose revestido también de atribuciones judiciales; y por esto es de presumir que el privilegio de alzar cruz parroquial la iglesia de Santa María en toda la costa, fuese una consecuencia del fuero personal de los agremiados, pues bien sabido es lo que privó esta clase de fuero en la edad media.

Según se consigna en la historia local manuscrita del señor García, la autoridad del Alcalde de mar se extendía hasta las playas de Corme.

Favorecían el desarrollo de este gremio dos circunstancias dignas de tenerse en consideración, á saber: la franqueza de nuestra ria, que entonces no estaba cegada por los inmensos juncales que hoy vemos, y que han venido for-

---

iglesia es anterior á la de Santa María del Campo, hoy Colegiata, fundada del mismo modo, estando aquello despoblado, como su mismo nombre de Campo aún indica.

Estas noticias del señor de la Iglesia, coinciden con lo que dice D. Ramón A. García; fundado en ellas, así como en la extensión de la autoridad del Alcalde de mar hasta las playas de Corme, y en otros datos referentes á la Puebla del Temple (hoy el Burgo), cree dicho Sr. García, y no sin fundamento, que la actual ciudad de la Coruña es fundación de los marineros de Betanzos. Nuestros vecinos no lo creen así, pero huyen con bastante cuidado, en sus historias locales de, tratar con la debida amplitud este punto.

mándose paulatinamente; y las grandes libertades que en los siglos medios disfrutaban las clases populares en las ciudades y villas. En cuanto á lo primero, es de lamentar el abandono que en tiempos posteriores, y aún en nuestros dias, se ha tenido; y en cuanto á lo segundo, cábenos envidiar el régimen descentralizador de la edad media, á la sombra del cual se formaron y vivieron la mayor parte de los pueblos de España. Son dignas de admiración aquellas instituciones, en las que resalta el poder municipal y la libertad de los pueblos, en mal hora absorbido por una centralización irracional que estingue y seca enteramente el desarrollo de las localidades, cual sucede en nuestros tiempos.

Las ordenanzas del gremio de marineros de Betanzos, antiquísimas y escritas en lengua gallega, eran ininteligibles en 1580, por lo que, reunidos en cabildo los agremiados, formaron las que hoy se conservan, según consta del acta inicial de las mismas, en el ejemplar auténtico y original que se guarda, sin que sepamos la razón, en el archivo de la cofradía de Nuestra Señora del Cármen, de esta ciudad. Actualmente han caido en desuso, por haber desaparecido este gremio. (1)

(1) No puede negarse la importancia que hoy se reconoce al principio de asociación y los maravillosos resultados que está produciendo. Sin embargo, por una contradicción inesplicable, se desatan los publicistas modernos en en toda clase de acusaciones contra los gremios. Esto no nos extraña ya, porque estamos acostumbrados á ver las mayores inconsecuencias; lo que nos extraña es que el Congreso agrícola y de pesca, celebrado en Santiago con motivo de de las fiestas del Apóstol en 1886, haya tenido la flaqueza de asentir á esas acusaciones hijas de la preocupación y del error respecto á los gremios de marineros.

Corresponde tambien al siglo X la fundación de la abadía de San Salvador de Cines, célebre en otro tiempo y perteneciente á la órden de San Benito. La escritura de fundación de dicho monasterio, fué otorgada el año 911 por los condes gallegos D. Hermenegildo y Doña Paterna, de quienes fué hijo Sisenando, arcediano de Padrón y después Obispo de Compostela. Estos condes eran dueños de inmensos bienes hácia la parte de Betanzos en el siglo X, y residian con frecuencia en la parroquia de Cines. En el mismo año de 911 la condesa D.ª Paterna hizo donación al nuevo monasterio de la iglesia de San Julián de Mandayo con sus pertenencias.

Tampoco debemos omitir que entre las personas que visitaron á Betanzos en esta remota época, es digno de mención San Rosendo, Prior del antiquísimo monasterio de San Juan de Caaveiro, á orillas del Eume, y después uno de los más notables obispos de Santiago y príncipe de Galicia, cuya región gobernó durante algún tiempo con acierto sumo, y fundó el monasterio de Celanova, en la provincia de Orense, y contuvo al conde D. Gonzalo Sánchez de Ulloa, que trató de insurreccionar á Galicia contra el rey D. Sancho, según consta del Cronicón iriense.

Fuera de estos sucesos, ningún otro nos ha transmitido la Historia referente á Betanzos durante los reinados de Don Fruela II, D. Alfonso IV el Monje, D. Ramiro II, D. Ordoño III y D. Sancho I el Craso. En tiempo de este último tuvo lugar la insurrección de Gonzalo. (1)

(1) La Historia general de España, hablando de D. Fruela II, dice que la mayor parte de los pueblos y la nobleza le negaron la obediencia, por las muchas crueldades á que se entregó dicho monarca. No hemos podido averiguar, respecto á este hecho importantísimo, la conducta de Betanzos.

Capitulo XI

Nuevo desembarq e de los Normandos, á las órdenes de Gunderedo, en la costa de la Coruña.—Entran á saqueo en Betanzos.—Son derrotados por el conde gallego D. Gonzalo Sánchez.—Sublevación de Galicia contra el rey D. Ramiro III.—San Pedro de Mezonzo en Betanzos.—Nuevo saqueo de este pueblo por el caudillo árabe Almanzor.

Hacia el otoño del año 969 arribó á Galicia una formidable armada. Traia un ejército de desembarque compuesto de 8.000 damneses, procedente de Normandía, de donde fueran despedidos por Ricardo I Duque de aquel país, cuando ya no necesitaba de su auxilio. Todos ellos eran piratas de oficio, y muy ejercitados en la práctica de toda clase de maldades y rapiñas. Cayó esta horda sobre las Mariñas saqueando, incendiando y robando; penetró en Betanzos, donde no hubo manera de oponerles resistencia suficiente para hacerlos retroceder, y no perdonaron exceso

alguno ni crueldad, según tenian ya por ocupación y costumbre.

Dueños de Betanzos, trataron de internarse hácia la montaña, por lo que Sisnando, obispo de Santiago, reunió las tropas que pudo, y, capitaneadas por el mismo, les presentó una batalla en las montañas que están entre Betanzos y Arzúa. Los gallegos fueron derrotados, y Sisnando, atravesado por una saeta enemiga, murió en la acción. El furor de los Normandos creció con esta victoria, y se entregaron á nuevas asolaciones; mas cuando regresaban y estaban próximos á las riberas para disponerse al embarque, el valeroso conde gallego D. Gonzalo Sánchez, al frente de un buen cuerpo de tropas, les dió alcance, y la crónica que tenemos á la vista dice: «*que invocando el esforzado conde el nombre del Señor, y contando con el patrocinio del Apóstol Santiago, cuyas tierras habian profanado aquellos piratas, los acometió con gran denuedo, y la mas completa victoria coronó sus esfuerzos.*»

Todos fueron pasados á cuchillo, incluso su general, llamado Gunderedo, y prosiguiendo D. Gonzalo el abordaje de las naves enemigas, que eran hasta cien, se apoderó de ellas y las entregó á las llamas. El sitio donde libró la batalla D. Gonzalo Sánchez fué en la Mariña, hácia los términos de Sada, y las consecuencias de este hecho de armas fueron tales, que no volvieron jamás los Normandos á hacer nuevos desembarques en esta parte de Galicia.

En los últimos años del reinado de D. Ramiro III vino á Galicia D. Bermudo, hijo de D. Ordoño III y pretendiente al trono. Consiguió sublevar toda esta región contra D. Ramiro, librándose la batalla de Monterroso entre los nobles gallegos y las tropas del Rey, batalla que no decidió el resultado de la conjuración; pero D. Bermudo continuó en Galicia,

siendo proclamado y coronado como rey en Santiago por manos del Obispo Pelayo el año 982, quedando después por rey de toda la monarquía.

La Historia general de Galicia consigna que esta sublevación duró dos años, y Betanzos fué uno de los pueblos que tomaron parte en el alzamiento, habiendo asistido muchos nobles del pais de las Mariñas á la batalla de Monterroso y á la proclamación del rey en Santiago. (1)

Al prelado compostelano Pelayo, habia sucedido San Pedro de Mezonzo, natural de la parroquia de este nombre, en los términos de Arzúa, abad de Ante-altares, honor de la religión benedictina, y autor de la «Salve Regina» que usa la Iglesia. Este prelado insigne, cumpliendo la voluntad de su padre Martin Placencio, habia edificado un monasterio junto á su pais natal, y para dotarlo,dispuso de varias parroquias inmediatas á Betanzos, á saber:

La iglesia y bienes de San Julián de Soñeiro, (Sumiario en aquella época;) una granja en Santa Maria de Ois, dada por el conde Hermenegildo; la parte que tenía en la parroquia de Santa Maria de Berines; San Martin de Florium ó Floiro (hoy Churío;) Santa María de Manterades (hoy Mántaras;) y San Vicente de Narmayo, junto al castillo de Aranga; una granja llamada de Mayals,en Nendos, parroquia de San Pedro de Oza, que habia adquirido el prelado de una señora llamada D.ª Gundia ó Guncia y su marido Menendo

(1) La causa de esta sublevación fué el mal gobierno de D. Ramiro; más á pesar de esto no tienen disculpa los nobles gallegos, porque no es lícito á una provincia, por importante que sea, atentar contra el legítimo imperante.

Verterian de Betanzos. (1) D.ª Guncia fundó en San Pedro de Oza una iglesia en la que se les dió sepultura, y un hijo de aquella llamado Vimaro, hizo donación de dicha iglesia al Obispo San Pedro Mezonzo.

Todos estos bienes pasaron á enriquecer el célebre monasterio de Curtis, del cual ni memoria existe en nuestros dias, (2) y algunas de las donaciones fueron otorgadas hallándose San Pedro Mezonzo en Betanzos, como constaba de documentos existentes en el antiguo monasterio de San Martin de Santiago, de donde están tomadas estas noticias.

El año 997 visitó el rey don Bermudo á Betanzos, con motivo de un viaje que hizo recorriendo los pueblos de esta parte de Galicia.

---

(1) Soñeiro—Berines—Churio—Mántaras—Aranga —Oza y Mayal —Son parroquias y aldeas pertenecientes todas á Betanzos, y hoy á su partido judicial. Por el contenido del texto, se viene en conocimiento de la gran antigüedad de estas parroquias y como estaba antiguamente el territorio.

(2) El 1.º de Julio del año 995 tuvo lugar en Curtis la consagración del monasterio, acto tan solemne, que quizás no se haya celebrado otro igual en aquellas montañas. Asistieron siete obispos, á saber: San Pedro Mezonzo, de Santiago; Viliulfo, de Tuy; Armentario, de Dumio (Portugal;) Pelayo, de Lugo; Gudesteo, de Oviedo; Gimeno, de Astorga, y San Froilán de León; diez abades mitrados, entre ellos el de Sobrado, San Manilan de Celanova y otros. Asistieron también muchos condes y nobles y vários prepósitos, (autoridades de entonces) y entre ellos Pedro, prepósito de Ante-altares; Teodomiro, de Siñeiro, Palmerio, de Mezonzo; Argesindo, de Brates; Trasuario, de Sobrado; Sendagiso de San Juan; Leovesindo, prepósito de Campaña, y otros muchos presbiteros y diáconos. Puede conjeturarse que solemnidad tan extraordinaria no revestiría el acto de la consagración del monasterio.

Véase la erudita y hermosa obra que acerca de San Pedro Mezonzo publicó el sabio canónigo de Santiago é historiador gallego, D. Antonio López Ferreiro.

La autoridad de los mas graves historiadores, entre ellos el Padre Gándara, están conformes con la venida del célebre Almanzor-el-Alagib á Betanzos, en el mes de Agosto del año 997. He aquí como aparece referido este importante suceso.

El 3 de Junio de dicho año, salió Almanzor de Córdoba, al frente de numerosos escuadrones de caballería, con dirección á Galicia. En uno de los puertos meridionales de Portugal había mandado embarcar la infantería, y él llegó hasta Viseo, en donde le recibieron algunos condes traidores que eran sus aliados. En Oporto desembarcó la infantería; pasaron el Duero y el Miño sin dificultad, llegando hasta la villa de Salvatierra en Galicia. Desde allí se extendió por las llanuras de aquella parte de Galicia como un torrente asolador, al que ninguna fuerza detiene ni embaraza. Los habitantes huyeron á refugiarse en las islas de Bayona y entrada de la ria de Vigo, y almacenaron allí víveres y ganados y cosas de fácil transporte, confiando que no les alcanzaría la furia de tan terribles perseguidores. Entre las muchas casas y monasterios que fueron sacrílegamente profanados, se cita el de San Cosme y San Damián, situado cerca de una legua hácia la parte del Porriño. De aquí pasaron al puente Sampayo, donde rindieron una fortaleza que en aquel punto se levantaba.

Antes de seguir adelante, se apercibieron de los muchos refugiados que había en las islas de Bayona, pararon allí y les despojaron de todos los objetos de valor que habian llevado.

Continuando su expedición, pasaron á Iria, cuya ciudad saquearon y destruyeron, y se dirigieron á Compostela, la que incendiaron y robaron, si bien respetaron milagrosamen-

te, por órden del mismo Almanzor, el sepulcro del Apóstol Santiago.

Después de estos horribles sucesos, siguieron hácia Betanzos, cometiendo toda clase de estragos. La crónica de la provincia de la Coruña, por Fulgosio, refiere esto mismo y dice: «No contento Almanzor con su conquista, siguió adelante, hácia la Coruña y Betanzos, por tierras, según las crónicas árabes, jamás holladas por plantas musulmanes... Llegó el Alhagib hasta San Cosme de Mayanca, dos leguas de la Coruña y nueve ó diez de Santiago.» Esto dice la crónica, y en efecto, Almanzor vino á Betanzos, pasó, siguiendo la orilla del Mandeo, al puerto de Sada y llegó hasta la punta donde está la peña de la Marola, que pertenece á la feligresía de San Cosme de Mayanca, entre Sada y la Coruña.

Almanzor cometió en Betanzos las mismas atrocidades y desafueros que en los demás sitios por donde habia pasado, sin que hubiera medios para hacerle resistencia. Creyó que aqui terminaba el imperio de los cristianos, y, según una tradición que se conserva en Mayanca, luego que llegó á la Marola, sin haber encontrado pueblo que no se le rindiese, y al contemplar la majestad del Océano en aquellas solitarias rocas, dicen que, montado en su caballo, se acercó al agua y exclamó: «He conquistado esta tierra de mar á mar—No me queda ya mas que conquistar,» y determinó regresar á Córdoba.

Gran porción de los daños que causó Almanzor en Galicia fueron debidos á la traición de los condes don Suero Gundemariz, D. Osorio Díaz y D. Gonzalo Menéndez, que faltando torpemente á sus deberes, se aliaron con él y le facilitaron la entrada en este pais. La Historia nos ofrecerá siempre cubierta de infamia la memoria de aquellos traidores, por ha-

ber vendido de tan villana manera á su patria, delito atroz que nunca, por ningún motivo, bajo ningún pretexto, y á ninguna clase de personas puede jamás atenuarse.

De regreso Almanzor, llevó 4.000 prisioneros jóvenes de ambos sexos, y las campanas de la catedral de Santiago en hombros de cristianos, las cuales sirvieron de lámparas en la mezquita de Córdoba, hasta que mas adelante el rey San Fernando las hizo traer en hombros de moros al lugar mismo de donde habian sido robadas.

No fué, empero, tan afortunado Almanzor al volver á Córdoba, pues una terrible epidemia se desarrolló entre sus tropas y ocasionó la muerte de la mayor parte de ellas.

El año 999, año de hambre y carestía general,no solo en Galicia, sinó en toda la península, y año de preocupación porque se creyó por el vulgo que al siguiente se acabaria el mundo, falleció el rey D. Bermudo en el pueblo de Beritio, fué sepultado en Valbuena y luego trasladado á Leon.

Capítulo XII

El condado de Trastámara.—Batalla de los Campos de Masora en tiempo de D. Alfonso V el Noble.—Donaciones á los monasterios.—Fundación de la iglesia parroquial de Santiago.—Población de Betanzos en el siglo XI.—Incorporación de los monasterios de Cines y Espenuca en tiempo del abad Segeredo.

No debemos seguir adelante nuestra narración sin decir primeramente lo que era el condado de Trastámara, por la íntima relación que con el asunto principal de esta Historia tiene. Llamábase así en la edad media, especialmente en los siglos XI al XV, toda la porción de Galicia que se halla entre el rio Tambre y la costa del Ferrol, Coruña, Lage y Finisterre; y en él se comprendia Betanzos con sus Mariñas, Bergantiños, la Coruña, Bezoucos (hoy Ares y Mugardos), Lage, Sobrado y otros muchos pueblos.

El conde de Trastámara también se llamaba conde de Camouco, de Ferreira, y frecuentemente conde de Traba, que es un territorio próximo á Betanzos en el que hay todavía dos parroquias denominadas San Pedro y San Miguel de Traba.

Ya se comprende la significación que bajo cualquier punto de vista, especialmente el político, tenían los condes de Trastámara, más poderosos muchas veces que los mismos reyes, y que su influencia habia de sentirse en los pueblos enclavados en tan extensos dominios, aún cuando, como en Betanzos, estuviesen exentos de toda jurisdicción señorial.

Uno de estos condes, y de los mas antiguos de que hace mención la Historia, fué D. Forjaz Bermuiz, que vivia en tiempo del Rey D. Alfonso V, llamado el Noble. De él refiere el P. Gándara lo que sigue: «*que por algún disgusto, siendo persona de grandes hechos, él y su pariente el conde D. Rodrigo Romanes,* (1) *pelearon con los del Rey* (2) *en los campos de Masora, entre Betanzos y Villalba, y los vencieron.*»

Los reducidos límites á que se circunscribió el P. Gándara en el anterior texto, y la carencia de otras fuentes donde pudiéramos ampliarlos, nos impiden dar á conocer la trascendencia que para Betanzos tuvo el hecho de armas citado; pero de él se trasluce que esta comarca fué teatro de sucesos políticos de verdadera significación, aunque hoy no podemos apreciar el alcance que hayan tenido.

Examinando los documentos referentes á esta época, llama la atención que la mayor parte de los que se conservan

(1) Ascendiente, según el mismo autor P. Gándara, de la familia de los ores de Romay, de que hay todavía descendencia en Betanzos.

(2) Con los partidarios de D. Alfonso V el Noble.

son escrituras de donaciones á iglesias y monasterios, las cuales ponen de relieve, no solo la piedad de aquellas generaciones, sino que es signo muy cierto de bienestar general, aún en medio de la guerra de la Reconquista; no de otra suerte se explica la explendidez de que nos dejó elocuente ejemplo aquella generación.

Entre las donaciones hechas entonces son dignas de particular mención la que hizo el conde Suario Monici á la iglesia de Lugo, año de 1094, en la que se comprenden porción de territorios situados en Guisamo, Sada, Reboredo y una extensión considerable entre el Mandeo y el Mero. Dicha escritura es uno de los documentos mas antiguos en que se designan los nombres propios que van citados, de lugares y rios inmediatos á Betanzos.

No es menos curiosa la escritura de donación que hizo la condesa D.ª Paterna á favor del monasterio de San Salvador de Cines, el año 911, concediendo á ésta la parroquia de San Julián de Mandayo con todas sus pertenencias.

Merecen también mencionarse la otorgada en 1172 por Egidio, abad de Pinario y el convento de Sobrado, al abad de Cines D. Monino Petriz, dándole la iglesia de Relgaria (Regueira), y otra en 1185 que otorgó doña Urraca Gundisalvi y su hija D.ª Teresa Friola, con asentimiento de Friola Ramirez y su hermano el conde don Gamino, donando al mismo abad de Cines bienes en Salto.

Del contenido de estas escrituras se desprende que la división territorial y las demarcaciones de las parroquias inmediatas á Betanzos es antiquísima, y apenas ha variado hasta nuestros dias; tan cierto es que cuando obedecen á principios razonables y responden á las verdaderas necesidades del país las determinaciones de esta clase, se perpe-

túan y subsisten, mientras que, por el contrario, cuando la pasión de partido ó el interés personal se infiltran en las cosas públicas, como desgraciadamente sucede muchas veces, nada hay estable y duradero.

Corresponde al siglo XI la fundación de la iglesia parroquial de Santiago de Betanzos. No hemos visto ningún documento que determine la fecha, ni aún la época de dicha fundación, pero se apoya nuestro aserto en lo que aparece de un libro de la cofradía de los *Alfayates* (sastres) *da vila de Betanzos*, hecho en 1200 y testimoniado en 1471, cuyo testimonio original hemos visto. (1) De él aparece que en 1200 existia la cofradía sobredicha, bajo la advocación de la Santísima Trinidad, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo motivo está fuera de duda la existencia de la espresada iglesia; mas como, por otra parte, no se encuentre mencionada en documentos de fecha anterior al siglo XI, de aquí que creamos haya sido erigida en esta centuria, debiendo consignar que de los documentos consultados acerca de esta iglesia, se desprende fué parroquial desde su origen, edificada en el mismo lugar en que actualmente se halla, y presenta caractéres de haber sido consagrada, puesto que tiene esculpidas en sus muros las cruces de la consagración, si bien acerca de esto nada con certeza pudo averiguarse.

Es este templo uno de los mas hermosos de Betanzos, muy bien proporcionado, esbelto y magestuoso, y con cierto

(1) Conserva este precioso libro, escrito en lengua gallega, D. Antonio Naveira Pato, quien tuvo la amabilidad de ponerlo á nuestra disposición, así como otros documentos de gran interés, por lo que le hacemos presente aquí nuestro agradecimiento.

aire basilical, y del estilo que los inteligentes llaman románico.

A pesar de haberse celebrado un concilio en Santiago durante este periodo, de haber venido á Galicia don Fernando I, y de otros varios importantes hechos que la Historia general de nuestra región refiere, no obstante, ninguna noticia se registra respecto á los sucesos acaecidos en Betanzos hasta el reinado de D.ª Urraca, hija de don Alfonso VI y madre de don Alfonso VII, llamado el Emperador, de los cuales pasamos á ocuparnos en el capítulo siguiente.

Sin embargo, no terminaremos el presente sin manifestar que, según opinión de muchos historiadores, Betanzos en ésta época era un pueblo considerable, y que á ella se refiere lo que dice don Gerónimo del Hoyo, (1) es á saber: que la población de Betanzos ascendia á 10.000 vecinos, ó sean 50.000 habitantes, incluyendo los muchos que aún entonces subsistian en «Betanzos ó vello», y que la causa de la despoblación que después se observó fué debida, además de las muchas guerras y epidemias, á los tres terribles incendios que sufrió posteriormente.

Tampoco pasaremos adelante sin recordar los cambios que en el siglo XI experimentó el monasterio de Cines.

Según refiere la crónica benedictina del P. Yepes, en 1061 don Fernando I concedió á Cines el coto é iglesia de San Salvador de Armentar. El motivo de esta donación fué debido á las súplicas del conde Segeredo, persona poderosa é influ-

(1) D. Gerónimo del Hoyo, Cardenal de la Iglesia de Santiago, visitador eclesiástico del arzobispado por el señor don Maximiliano de Austria, escribió en 1609 una descripción de los pueblos que visitó, y entre ellos Betanzos.

yente en este pais de Betanzos y en las Mariñas, que se hallaba al servicio del rey y le acompañaba en diversas expediciones. Este conde estaba casado con una nieta de Don Hermenegildo y D.ª Paterna, fundadores del monasterio, llamada Adosinda, y debido á esto y á la particular devoción de sus antecesores, se había declarado protector decidido de los monjes de Cines.

Donó asimismo el Rey á Cines el coto y tierras de San Pedro de Morangua y el de San Salvador de Trasanquelos, cuyas donaciones fueron después ratificadas y confirmadas con la autoridad real. Con referencia á un antiguo libro tumbo de dicho monasterio, se señala por algunos la fecha del privilegio y escritura el 10 de Marzo de 1061.

Dos años después, ó sea en 1063, el mismo conde Segeredo hizo por su parte nuevas donaciones á Cines, consistentes en varios bienes é iglesias, según la citada crónica del P. Yepes. Entre los bienes objeto de estas donaciones, se encuencuentra el antiquísimo convento de Santa Eulalia de Espenuca, y desde esta época hasta la reforma de la órden en el siglo XV, quedaron incorporados ambos monasterios, si bien se ignora como adquirió Segeredo la propiedad de Espenuca, que puede suponerse fuese motivada por virtud de donaciones y favores otorgados á dicho monasterio.

Capitulo XIII

Sucesos del tiempo de la reina Doña Urraca.—Su estancia en Betanzos y tradición que acerca de la misma se conserva.—Saqueo de Betanzos por Don Alfonso el Batallador, rey de Aragon.—Regencia del Arzobispo de Santiago Don Diego Gelmirez y del conde de Trastámara.—Venida de D. Alfonso VII el Emperador á Betanzos y fundación del monasterio de Monfero.—Separación de los cotos de Brablo, Armea y Collantres.

A la muerte de D. Alfonso VI, ocurrida en 1109, sucedióle su hija D.ª Urraca, viuda del conde D. Raimundo de Borgoña; y fué su reinado ocasionado á grandes desórdenes, especialmente en Galicia, donde se educaba D. Alfonso VII (1), á quien los magnates reconocie-

(1) Había nacido y se había criado en Caldas de Reyes; y desde la muerte del padre, el conde D Raimundo, lo tenía oculto en su casa el conde de Trastámara D. Pedro de Traba, para evitar fuese asesinado por los partidarios de D.ª Urraca y del rey de Aragón.

ran por rey. La reina, contra el consejo del arzobispo de Santiago Don Diego Gelmirez, y de otros señores gallegos, habia contraido matrimonio con D. Alfonso el Batallador, rey de Aragón, el cual, de esta suerte, intentaba hacerse dueño de los estados de Castilla; mas los pueblos y la nobleza no lo consintieron, y costó á la reina gravísimos disgustos, llegando á verse desamparada y sola en repetidas ocasiones. (1) En una de éstas, vino á Betanzos, donde era tan poco el prestigio que tenia, que, según una antigua tradición, se vió precisada á hospedarse en casa de un pobre menestral, que tenia por oficio fabricar cernidores, llamados en lengua gallega «peneiras.» En agradecimiento á la acogida que le dispensó este artesano, tan luego como D.ª Urraca tuvo proporción, concedió extraordinarios privilegios á los individuos de aquel oficio, especialmente á su huesped, según se consigna en las Historias manuscritas de esta ciudad.

El cronista Verín, después de haber registrado la documentación que en su tiempo se conservaba en los archivos de los gremios, dice, respecto al recuerdo de D.ª Urraca en esta ciudad, lo siguiente: «También se presentaban en dicho dia de Corpus una mujer vestida de reina, acompañada de sus damas, y ésta representaba á la reina D.ª Urraca, que estuvo en Galicia; y para memoria, basta saber que libertó de tributos en esta ciudad de Betanzos, á los que hacen zarandas, que en nuestra lengua llamamos «peneiras,» porque es tradición paró en la casa de uno de este oficio, y aún

(1) Don Alfonso el Batallador trató tan mal á la reina, que llegó á tenerla prisionera en una torre, privándola de las cosas precisas. Este matrimonio era por otra parte incestuoso, y el Papa Pascual II lo anuló, imponiendo severísimas censuras á los contrayentes.

hoy se conserva el adagio «Corre libre como el peneireiro,» y fué en esta ciudad.» (1)

Entre los males que causó el funesto matrimonio de la reina, fué uno de los peores la invasión de D. Alfonso el Batallador, al frente de un ejército compuesto de aragoneses y moros, para apoderarse de Galicia, cuya espedición refiere un historiador en los términos siguientes:

«Pasó D. Alfonso á las tierras del condado de Traba, que, como hemos indicado, se extendian desde la desembocadura del Tambre hasta Ferrol. Aquí fué en donde se cebó la saña y el furor del monarca aragonés, pues el conde D. Pedro era el principal blanco de sus iras. El incendiar las casas y palacios de D. Pedro, el saquear y talar sus haciendas, el despoblar sus villas, el robar y destruir los monasterios, fué lo de menos. Lo horrible fué lo que pasó en un convento de monjas. Algunos de los moros que venían en la hueste de D. Alfonso penetraron en el monasterio, las monjas se refugiaron en la iglesia y allí, delante del altar, fueron brutalmente violadas. No faltó quien diese cuenta de este hecho á don Alfonso, el cual no hizo otra demostración que la siguiente flemática respuesta:—«No he de cuidar yo de lo que hagan mis soldados en la guerra.» (2)

En esta invasión fué saqueada é incendiada Betanzos, y fué este el primero de los tres incendios que sufrió antes de 1560, y de que hacen mención varias historias, entre ellas la escrita por el anónimo monje de Sobrado. No llegaron hasta nosotros memorias detalladas de aquel suceso, pero cono-

(1) Verin, Notas al «Compendio Historial de Galicia», impreso en Santiago.

(2) Véase la obra,—D. Alfonso VII rey de Galicia y su ayo el conde de Traba, por D. Antonio López Ferreiro, canónigo de Santiago.

cido el carácter sanguinario de D. Alfonso el Batallador y la ferocidad de sus tropas, bien se comprende de que manera azotarían á Betanzos. Créese, sin embargo, que fueron arruinadas las iglesias. ó por lo menos la de Santa María.

Siguió á esto una crudísima guerra de tres meses, cuyo teatro principal fué en el condado de Trastámara, hasta espulsar de él las tropas aragonesas.

No nos pararemos á referir los acontecimientos que con este motivo tuvieron lugar, pues á nuestro objeto basta saber la desgracia que afligió á Betanzos y á su comarca, y de la que se fué reponiendo durante el gobierno del arzobispo de Santiago D. Diego Gelmirez, y del conde de Trastámara D. Pedro Froila de Traba.

Estos dos insignes patricios, obligados por la fuerza de las circunstancias, encargáronse del gobierno de Galicia durante la menor edad de D. Alfonso VII, y á pesar de lo calamitoso de los tiempos, consiguieron que nuestra región llegase á un grado de florecimiento que, según la autorizada opinión de Murguía, no tuvo igual antes ni después.

Se hicieron muchas obras y magníficos monumentos; se protegieron las artes y los artistas, de los que era el prelado compostelano un espléndido Mecenas; y Betanzos, que se estaba reponiendo de sus pasados desastres, «vió, según el citado Murguía dice, levantarse su iglesia de Santa María, con su pórtico rival del de la gloria de la Catedral de Santiago». (1)

Vesteiro Torres es de la misma opinión:

«Levantáronse entonces, dice, dirigidas por el númen

(1) Murguía, «Historia de Galicia», tomo I, pág. 112.

que inspiraba á los constructores de las basílicas lucense y compostelana, la catedral de Mondoñedo, las iglesias de Santa María y de Santiago en la Coruña, y la de Betanzos, bajo la advocación de la primera, con su alabado pórtico, la colegiata de Bayona, la morada de los templarios en Cambre, el priorato de Moraime, las catedrales de Orense y Tuy, la ermita de San Facundo y San Primitivo.» (1)

Transcribimos este texto para hacer observar con que prontitud los brigantinos levantaron los templos derribados por los enemigos, empleando en su reconstrucción los mejores recursos que el arte ofrecia en aquellos tiempos, cosa digna del mejor elogio, por que los intereses religiosos son los mas preferentes de que deben cuidarse los pueblos, toda vez que sin religión no hay sociedad; y de nada sirven las leyes, las cárceles ni los suplicios, si falta el temor de Dios que inspira la religión, el cual destruye el mal tan pronto aparece en el pensamiento.

De aquí que alabemos el celo y religiosidad de nuestros antepasados, digno de imitación; y censuremos á los gobernantes que rompiendo las seculares costumbres religiosas de Betanzos, se abstienen de tomar parte en el culto y hacen alarde de desprecio á las cosas santas. Tales hombres ni han ascendido á los cargos públicos por medios en conciencia legítimos, ni reunen las cualidades necesarias para su desempeño: son personas vulgares, á quienes pueden aplicárseles aquellas palabras que dirigia Sócrates á los atenienses: *La mayor impostura es querer dirigir y gobernar á los hombres sin tener el talento suficiente para ello.*

(1) Vesteiro Torres, Galeria de Gallegos Ilustres, en el tomo de artistas, página 18.

En 1114 vino á Betanzos D. Alfonso VII, acompañado de su hermana la infanta D.ª Sancha, y de aquí pasó á Monfero; y en 3 de Mayo de dicho año colocó la primera piedra de aquel célebre monasterio, á cuya ceremonia asistieron muchos nobles, entre ellos los condes D. Pedro Osorio y D. Alfonso Bermúdez, descendientes del antiguo solar y casa de los Osorios, naturales señores y propietarios de aquellas tierras y cotos de Monfero. Fueron estos los verdaderos fundadores del monasterio, y hallándose al servicio del Rey, formando parte de su corte en Toledo, le rogaron viniese, como así lo hizo, á colocar la primera piedra; renunciaron su riqueza y dignidades y vistieron la cogulla de San Benito, á cuya órden perteneció en un principio Monfero.

El Rey despachó comisionados al monasterio de Santa Marina de Valverde, en tierra del Vierzo, y al abad Florencio para que enviase monjes, el cual mandó seis que, con los dos fundadores, constituyeron la primera comunidad, de la que fué abad D. Munio y prior D. Froila, por sobre nombre el Ermitaño, que eran dos de los llegados de Valverde. Mas adelante, en 1127, el mismo abad D. Munio agregó el monasterio á la órden del Cister, desde cuya fecha hasta su extinción, ha sido uno de los mas importantes de dicha orden en Galicia. Fué enriquecido desde su principio con cuantiosas donaciones del Rey, de los condes D. Pedro Osorio y D. Alfonso Bermúdez, de la condesa D.ª Loba de Traba, hija del conde de Trastámara D. Pedro Froila, tutor que fuera del rey, y de algunas personas menos importantes de Betanzos. (1)

Después de este suceso, regresó el Rey con su corte por

(1) V. la Historia del imperial monasterio de Santa María de Monfero, escrita por un monje archivero del mismo.

Betanzos, sin que haya memoria que volviese desde entonces; pero en 1133, cuando ya estaba en posesión de todo el reino, hizo cotos, ó sea jurisdiciones especiales é independientes, las parroquias y territorios de San Martin de Brabio, San Vicente de Armea y San Salvador de Collantres.

En el mismo año hizo coto también D. Afonso, en la antigua ermita de San Giao (San Julian), inmediata á Betanzos, en el sitio que aún hoy lleva aquel nombre á orillas del Mandeo. (1)

Parece á primera vista que todas estas medidas son de carácter muy secundario y que carecen de importancia en la historia, pero es lo cierto que revelan la solicitud con que los antiguos monarcas atendían á los asuntos de los pueblos, el interés con que velaban por ellos y la unión íntima que entre estos y el rey existía; al contrario de lo que ocurre en épocas centralizadoras, en las que los pueblos, especialmente los rurales, son como una especie de colonias lejanas, á donde no se va nunca, cuyas necesidades jamás se estudian, ni tratan de remediarse; pueblos desgraciados que solo se les tiene en cuenta para extraer de ellos crecidos tributos, ó lo que es aún peor, para encomendar su administración á personas indignas que abusando de la poca instrucción y buena fé de los habitantes del campo, los estafan saquean y aniquilan.

(1) Libro tumbo del monasterio de Cines. La capilla de San Giao existió en el sitio de este nombre hasta el siglo pasado, que fué demolida por ruinosa, según unos, destrozada por una exhalación, según otros, igual suerte tuvo un puente sobre el Mandeó que existía próximo á ella.

Capítulo XV

Los caballeros templarios fundan en Betanzos una casa de su instituto.—Donación de la parroquia de Brabio al monasterio de Cines y concordia entre el abad de éste y el cura de Santiago de Betanzos.—Usurpaciones y atropellos cometidos por los señores feudales en territorios anexos á este pueblo.—Don Alfonso VIII concede al mismo el título de villa.—Nuevas concesiones otorgadas por D. Enrique I.—Tradición acerca de la venida de San Francisco de Asís á Betanzos.—Fundación de la abadía de San Salvador de Bergondo.

La orden de caballería de los templarios, llamados en un principio los Pobres comilitones de Cristo, fué fundada en 1118 por Hugo de Paganis y Godofre de Saint-Omer, en una casa inmediata al antiguo templo de Jerusalen, que el patriarca de aquella ciudad había concedido á los fundadores y á siete caballeros más, cuya regla recibieron de mano del mismo San Bernardo, abad de Claraval y fundador del Cister. Penetraron en Galicia hácia los años 1126 á 1128, y entre otras muchas casas, fundaron una en Betanzos, en el sitio que actualmente ocupa el convento de

San Francisco,que después de la supresión de aquella órden, sirvió para establecer en el el seráfico instituto. Así se refiere en un importante trabajo que tenemos á la vista, (1) y así lo aseguraban los religiosos del convento, que existieron antes de la guerra de la independencia, con referencia á un libro tumbo del mismo y que pereció con motivo de aquella guerra. La Historia manuscrita de nuestra ciudad, tantas veces citada, también lo consigna, como asimismo la tradición del país recogida por los amantes de nuestras antigüedades, y que no deja de estar conforme con lo que nos dice la Historia general, pues bien sabido es que los templarios en esta parte de Galicia, llamada las Mariñas, ejercieron notable influencia y fundaron muchos conventos, entre ellos el de Aranga, Ambroa, Cambre, Breamo y el de Santa Maria del Temple, en el Burgo, que era la principal casa de la órden, y en donde celebraron el último capítulo antes de su expulsión.

Como unos 180 años estuvieron los templarios en Betanzos, y ningún dato se registra que haga odiosa su memoria entre nosotros:cierto que se les supone en sus últimos tiempos dominados por una ambición desmedida, y que fué necesario por este motivo expulsarlos del país;pero están muy recientes las calumnias levantadas contra otras órdenes, para disculpar también su expulsión en nuestros dias, y á cada momento estamos oyendo las imposturas é infamias

(1) Vida de Santo Toribio de Liébana, hijo de Betanzos el viejo.—Antigüedad céltica de esta población llamada Brigantia.—Su destrucción, traslación de sus habitantes á la nueva.—Importancia, privilegios y prerrogativas de la misma, étc.—Su autor don Ramón Garcia.—Cuaderno manuscrito diferente de la Historia local del mismo autor.

que se dicen de la siempre esclarecida y benemérita Compañía de Jesús, cuya santidad, ciencia y heroismo, especialmente en las misiones de Asia, Occeanía y América, son la admiración del mundo. Por eso, tocante á los templarios, acojemos con sospecha cuanto mal de ellos se diga, y por lo que se refiere á los de Galicia, tantos documentos como de aquella época se conservan, procedentes de monasterios, catedrales, casas nobles, diplomas y privilegios, y no obstante, nada consta contra ellos; y eso que pocos sucesos de entonces dejan de estar conservados, especialmente siendo de la entidad y significación del proceso de los templarios.

Creemos, por consiguiente, que en nuestro pais, nada de de ellos puede decirse que ofenda su memoria; parece, por el contrario, que llegaron á popularizarse, y cuando menos debemos agradecerles los preciosos monumentos del arte bizantino que nos han legado. (1)

---

(1) Los templarios hacian los tres votos de castidad, pobreza y obediencia, y el cuarto de pelear contra los infieles; su nombre trae origen del sitio donde tuvieron su primera casa. Vivian en comunidad, todos eran caballeros, usaban armadura y por encima el hábito blanco de la órden, á excepción de los sacerdotes: de éstos solo habia dos ó tres en cada comunidad. El superior del convento se llamaba comendador, y podia ser ó no sacerdote; la regla era muy austera, escrita por el mismo S. Bernardo. Jamás caminaban á pié, y en los conventos pobres, montaban dos en cada caballo. El jefe de la orden, llamado Gran maestre, y el capitulo general residian en Paris al tiempo de la expulsión. Se cree que en Francia cometieron abusos, y por eso se les persiguió.

La francmasoneria se atribuye su origen á los templarios expulsados á Inglaterra; pero hoy nadie cree semejante cosa con que pretendia honrarse la más inícua de las sociedades secretas.

En 1312 fueron expulsados definitvamente de Galicia, con arreglo al decreto de extinción; reuniéronse en el Burgo del Temple, villa muy poblada entonces y fundada y por ellos, de allí embarcaron con dirección á Inglaterra. Sus bienes fueron aplicados al erario real en todas las naciones; mas en Castilla y Galicia, según el testimonio de muchos autores, fueron entregados á los municipios y á los monasterios y destinados á otros objetos de esta especie.

Continuando nuestra narración, debemos consignar que en 1154 el Emperador D. Alfonso VII tomó bajo su inmediata y real protección el monasterio de Cines, y le hizo donación de la parroquia y coto de San Martin de Brabio, que siguió perteneciendo al mismo hasta que el abad de aquel otorgó una escritura de concordia con el cura párroco de Santiago de Betanzos, por virtud de la cual quedaron unidas ambas parroquias; y según algunos documentos procedentes del monasterio de San Martin Real de Santiago, que tuvimos á la vista, la parroquia de Brabio era la principal y la de Santiago de Betanzos la unida, y en ambas tenía el derecho de patronato aquel monasterio.

Existían por este tiempo muchos caballeros y señores morando en las aldeas inmediatas á Betanzos, y extendidos también por el dilatado país de las Mariñas: se dedicaban á la profesión de la milicia, tan necesaria en aquellos tiempos, y en los intérvalos que ésta les dejaba, promovian con frecuencia cuestiones entre sí, y cometian porción de atropellos, ya unos contra otros, ya contra los pueblos y aldeas, y aún contra los monasterios á los que también usurpaban bienes. La Historia nos dice como en 1186 los condes D. Gómez y D. Fernando Beltrán, señores de las Mariñas, juraron en manos del arzobispo de Santiago D. Pedro III, restituir al

convento de Cines varias haciendas de que injustamente lo habian despojado, y defenderlo contra la ambición de otros señores.

Otros usurparon bienes y limitaron indebidamente la jurisdicción temporal del de Monfero; (1) y los vecinos de muchas parroquias quejábanse á los reyes de las maldades de los nobles, á los que calificaban de malhechores, y de las injusticias que contra ellos hacian. Sin embargo de esto, no se llegó á las iniquidades del feudalismo, tal como se conocia en otros reinos, especialmente en Alemania y Francia, y la maldad de los nobles era contrarrestada por la libertad de los pueblos, que acogian dentro de sus muros á los vasallos que emigraban de los estados de aquellos.

Asi se engrandeció Betanzos, y asi fué perseguida por los señores del país, como tendremos ocasión de observar; puesto que daba albergue á cuantos pecheros huian del despotismo de los señores, los ponia á cubierto de su venganza, amparándolos con los fueros municipales, y por diferentes veces organizó hermandades, ó sean milicias contra los mismos señores.

Consecuencia de este estado de cosas fué que los vecinos de Betanzos, en 18 de Julio de 1212, acudieron al rey D. Alfonso VIII, poniéndose bajo la protección real, y le suplicaron les otorgase fueros y facultades para gobernarse por si mismos y poder resistir la acción de la nobleza. Concedió el monarca lo solicitado, expidiendo al efecto su real carta en 1214, en la que otorgó á Betanzos el título de Villa, que ya venia disfrutando con anterioridad. Concedióles asimismo

(1) Véanse las Historias de Monfero y Cines.

un fuero ó código municipal, que se cree fuese el de Benavente, por más que en los archivos de esta ciudad no consta, ni en los documentos antiguos, sinó tan solo que nombrasen cuatro alcaldes para que gobernasen el pueblo, y pudiesen armar gente para defensa de la villa y servicio del rey. (1)

Los historiadores locales han tomado como punto de partida para determinar la traslación de Brigancia á Betanzos, la fecha de este privilegio de D. Alfonso VIII. Ya hicimos en lugar oportuno las debidas observaciones respecto á este particular.

D. Alfonso falleció en Octubre de 1214, habiéndole sucedido su hijo D. Enrique I, jóven de muy tierna edad, que murió, á los tres años de reinado, de resultas de un golpe: en su tiempo se concedieron, sin embargo, privilegios á Betanzos, y así lo consignan las Historias manuscritas, encaminados á conseguir que aumentase la población, y que viniesen á avecindarse en ella los habitantes de los lugares de señorío.

Desconocemos completamente los fundamentos en que se apoya una tradición vulgar que supone que San Francisco de Asis, en su viaje á Galicia, vino personalmente á Betanzos; sábese que estuvo en Santiago, también se cree que fundó el convento de la Coruña, y consta que predicó en Lu-

(1) El motivo de suponerse que el fuero era el de Benavente, es que se concedía en aquel tiempo á muchos pueblos que lo solicitaban.

En la «Historia de la Legislación Española» por D. José M.ª Antequera, se menciona el fuero de Betanzos con referencia á antecedentes que existen en la Real Academia de la Historia. Véanse los apéndices de dicha obra.

go, en ocasión que el pueblo había promovido un alboroto contra su obispo, alboroto que fué calmado con la intervención del Seráfico Patriarca: tal vez de aquí hayan deducido algunos entusiastas que San Francisco hubiese viajado de la Coruña á Lugo, en cuyo caso hay que suponer que estuvo en Betanzos, aunque no fuera mas que de tránsito; pero es lo cierto que en las biografías del Santo ningún dato se encuentra que sirva de apoyo á esta creencia. No nos atrevemos empero á desecharla: San Francisco viajó muchísimo, sus biógrafos no habían de expresar precisamente todos los pueblos por donde anduvo, bastábales citar los mas importantes de cada región que visitó, ó aquellos en donde hizo alguna cosa memorable, y por eso consideramos este punto como uno de los controvertibles de nuestra historia local, que acaso averiguaciones más prolijas resuelvan en el día de mañana en sentido afirmativo.

Corresponde también á esta época la fundación de la hermosa abadía de San Salvador de Bergondo, á una legua de esta ciudad, y en el sitio mas pintoresco de las Mariñas. Pertenecía á la órden de San Benito, y su abad tenía el privilegio de ser vecino de Betanzos. D. Alfonso X, en el año de 1256, otorgó á favor de dicho monasterio una carta de donación de muchos bienes, y lo puso bajo su poderosa y real protección.

Capitulo XVI

Engrandecimiento de la Coruña.—Pleito entre este pueblo y Betanzos.—Carta de D. Alfonso X el Sabio á ambos pueblos.—Fundación de la villa de Puentedeume.—Donación del monasterio de Bergondo á Betanzos por D. Sancho IV el Bravo.—Nuevas é importantes concesiones reales hechas al de Cines.—Carta de Hermandad otorgada en Valladolid en 1295

La Coruña arrastraba por este tiempo una existencia lánguida y dificultosa, y los monarcas castellanos hacian extraordinarios esfuerzos para favorecerla. San Fernando, D. Alfonso X y D. Sancho IV habíanla colmado de privilegios, siendo muy notables las cartas de dichos reyes, especialmente la del último, expedida en Lugo el 20 de Septiembre de 1286, mandando deshacer la villa del Burgo, que de intento habia comprado á sus moradores Don Alfonso IX; pues según el modo de pensar de entonces, se creia que esta villa impedia ó imposibilitaba el crecimiento y des-

arrollo de la Coruña. Merced á esto, y á otras causas que no incumben á nuestro objeto, aquella población se engrandeció mucho, y fué mirada por los reyes con especial predilección, que debiera hacer muy grata á los coruñeses la memoria de aquellos, particularmente la del rey Santo y su nieto D. Sancho IV el Bravo.

Surgió entonces, sin que pueda determinarse con exactitud los motivos, una ruidosa cuestión entre la Coruña y Betanzos, respecto á las condiciones en que habia de hacerse la descarga de los buques de sal que venian para los vecinos de Betanzos.

Parece que estos barcos venian siempre á nuestro pueblo sin obstáculo alguno, mas los coruñeses, acogiéndose á los privilegios que habian alcanzado, exigian que toda la sal se descargase en la Coruña, y de allí se condujese á Betanzos: dió lugar esto, como es consiguiente, á repetidas disputas y altercados entre los vecinos y autoridades de uno y otro pueblo, hasta que acudieron al rey, que lo era entonces Don Alfonso X el Sábio, quien expidió desde Vitoria, en 2 de Diciembre de 1255, la siguiente carta, de la que se envió una copia á cada una de las dos poblaciones:

«*Connosuda cosa seya á todos los omes que esta carta vieren.* »*Cuemo yo D. Alfonso, por la gracia de Dios, rey de Castiella,* »*de Tolledo, de Leon, de Gallicia, de Sivilla, de Córdova, de Mur-* «*cia é de Jaen, en uno con la reina Doña Volant mi mugier et con* »*mio fijo el Infante Do Ferrando, por grant sabor que e de facer* »*bien é merced al concejo de la Crunna, et de los acrescentar, et de* »*los levar adelantre: do et otorgo a ellos et a cuantos despues dellos* »*vinieren, que ayan sal para siempre jamas, é que lo vendam et fa-* »*gam della asi cuemo ellos entendieren que sera pro dellos et de su* «*villa. Et mando que las barcas et los navios que hy quisieren apor-*

»tar con sal, que vengan salvos et seguros, pagando sus derechos cue»mo deben. Otrosi mando et defiendo que ninguna barca, nin navio »grande, nin pequenno, non seria osado de aportar en Betanzos con »sal, dellos de la Corunna cómprenlo, é aduyanlo á su villa, por gra»cia, dando todavia sus derechos en la Corunna, et ó los hobieren »de dar: et los de la Grunna vendan la sal á los de Betanzos, cuemo »á los otros de la tierra, et non les fayan hy otra escatima. Et man»do é defiendo que ninguno non sea osado de yr contra este mio pri»vilegio: nin de quebrantarlo en ninguna cosa, ca cualquier que lo fe»ciese, avie mi ira, et pecharmie en coto mil maravedis, et al comercio »de la Crunna sobredicho, todo el danno doblado. Et porque este pri»vilegio seia firme et estable mandelo sellar con mio sello de plomo. »Fecha la carta en Bitoria por mandado del rey; dos dias andados »del mes de Diciembre en era de mill é dozientos noventa y tres an»nos. (1255)» (1)

Por virtud de esta carta quedó terminado definitivamente el primer litigio entre Betanzos y la Coruña, bien que favorecida ésta, á nuestro juicio, mas de lo que en rigurosa justicia era necesario.

Se fundó también en este periodo la villa de Puentedeume: los vecinos de treinta parroquias adyacentes á ella, no pudiendo resistir las vejaciones y desafueros de que eran víctimas por parte de los nobles é hidalgos, acudieron á D. Alfonso el Sábio, y le dirigieron una representación, quejándose

(1) Existe este documento en el archivo municipal de la Coruña, según Vedia, Historia de dicha ciudad. D. Ramón Antonio García, en su refutación á la Historia de Vedia, niega la autenticidad de este documento. Lo cierto es que parece muy dudoso que don Alfonso X, que al fin fué uno de los jurisconsultos mas eminentes que ha habido, resolviese este litigio de una manera tan poco acertada.

de «las tropelías que cometian los caballeros, escuderos y otros homes malfechores que tomaban lo suyo sin su placer.» (1) Enterado el rey de que era cierto lo que se exponía, concedió á los recurrentes que poblasen el lugar que llamaban de Ponte de Eume, que hiciesen en él villa, y que guardasen allí su pan y su vino,concediéndoles un mercado mensual y el fuero de Benavente, para que con arreglo á él decidiesen sus cuestiones y nombrasen los Alcaldes y justicias que habian de gobernarlos, con facultad de imponer la pena capital, aunque no podrian ejecutarla sin consulta del rey (2).

En 1282 vino á Galicia D. Sancho IV el Bravo, hijo de don Alfonso X, visitó por si mismo el monasterio de Bergondo é hizo donación de él al pueblo de Betanzos. (3) Visitó también el de Cines, al que confirmó en todos los privilegios que le habian sido concedidos por los reyes sus antecesores, y juró sobre los Santos Evangelios defender este monasterio facultándole para hacerlo contra el mismo rey, cuyos hechos, asi como la venida del monarca á Betanzos, constaban en los antiguos documentos pertenecientes al monasterio. (4)

D. Fernando IV el Emplazado,sucesor de D. Sancho,tam-

(1) Véanse las Adiciones á la «Historia de Galicia,» por el P. Seguin, impresa en la Habana.

(2) Véase el documento original, que en perfecto estado se conserva en el ayuntamiento de Puentedeume, en dos pliegos de pergamino con el sello de plomo pendiente.

(3) Consta esto en las Monografías de Santiago,de Neira y Mosquera.

(4) Véase el artículo histórico de Cines, publicado por D. José Salgado en «La Ilustración Gallega y Asturiana».

bién otorgó privilegios á Cines, siendo digno de notarse uno expedido en 1293 dando al monasterio jurisdicción ordinaria sobre los términos de Oza, Lesa y Coirós. El rey San Fernando le habia concedido igual jurisdicción sobre la parroquia de Sarandones.

En 1295 se reunieron en Valladolid los procuradores de los ayuntamientos de Salamanca, Zamora, León, Oviedo, Astorga, Ciudad Rodrigo, Badajoz, Lugo, Vivero, Betanzos, Ribadavia y otros; y formaron una hermandad para sostener sus fueros, otorgando con tal motivo un documento importantísimo en 12 de Julio de aquel año, el cual documento se conserva original en el archivo del ayuntamiento de León.

Contiene muchas cláusulas sobre impuestos, atribuciones de los Alcaldes, reglas para enjuiciar, y sanciones penales muy graves. De él se desprende la gran libertad que disfrutaban los pueblos, y la absoluta independencia de la vida municipal hasta un extremo inconcebible. (1)

(1) Puede verse dicho documento en el tomo IV de la Ilustración Gallega y Asturiana, página 267.

Capitulo XVII

Segundo pleito entre Betanzos y la Coruña en tiempo de don Alfonso XI.—Privilegio de este rey en favor de Betanzos.—Creación de una Escuela de música en este pueblo.—Ascendiente de la nobleza —La casa de Andrade.—La casa de Villosás.—La Torre de Lanzós.—Castillo del Puente Beldoña.—El infante D. Enrique de Trastámara en Betanzos.

No habian quedado satisfechos aún nuestros vecinos los coruñeses con la ventajosa concesión alcanzada de D. Alfonso X sobre el monopolió de la sal; no prosperaba aquel pueblo, á pesar de haberse quemado, por orden de los reyes, la puebla del Burgo del Temple, que de intento fuera comprada á sus habitantes para este objeto. Betanzos, centro entonces de una población numerosa, no tanto por lo que corespondia á la misma localidad, sinó porque las Mariñas contenian muchisimo vecindario, puerto de mar al mismo tiempo, porque no estaba cegada la ria, muy

apropósito para el comercio de la edad media, era poderosa rival de la Coruña, y, sin pretenderlo ni intentarlo, impedía su desarrollo y prosperidad.

Fuese por este motivo, que en la edad media se tenía muy en cuenta, fuese por cualquiera otra causa hoy desconocida, es lo cierto que se suscitó una nueva y ruidosa cuestión entre ambas localidades. Intentaban los coruñeses que los brigantinos no pudiesen cargar vinos, cereales, maderas y y otras mercancías sino en el puerto de la Coruña, y por ninguna manera en Betanzos, y además de esta exigencia, querían obligarles á satisfacer varios tributos que sobre la carga y descarga de los géneros se cobraban en aquel puerto. Como era de suponer, los de Betanzos no accedieron á un vejámen de este género y dieron lugar á un pleito tan ruidoso, que el mismo D. Alfonso XI vino personalmente á resolverlo por sí mismo.

Transcribiremos el texto de Vedía (1) respecto á este punto, por no encontrar acerca de él datos en las Historias de Betanzos:

«*Núm.*° 9.—*Era* 1383—*Año* 1345—*Carta real fecha en la* »*Coruña á diez y siete de Julio, por la cual D. Alfonso XI (que vi-* »*niendo en romería á Santiago, visitó la Coruña y posó en el con-* »*vento de San Francisco) establece reglas terminantes y decide las* »*disputas y contiendas que había entre la Coruña y Betanzos, sobre* »*la facultad de descargar ó no en el segundo de estos puertos, cosa* »*que negaba la Coruña. Dice el rey en la carta que despues de vis-* »*tos por él mismo ambos puertos, y despues de haber llamado y oido* »*á los hombres buenos nombrados, por ambos pueblos, cuanto quisie-* »*ron decir, y vista los privilegios y cartas que presentaban, deter-* »*mina y resuelve: que los de Betanzos puedan cargar en su puerto* »*y llevar á donde quisieren, incluso la Coruña, los vinos, pan y otras*

»cosas que produjeren Betanzos y su término, pero que á su torna-»da tuviesen que venir á la Coruña á descargar y pagar los dere-»chos establecidos.—De esta carta sellada con sello de plomo, se »mandó dar un traslado á la Coruña y otro á Betanzos. (1)

Así terminó en 1345 la contienda entre ambos pueblos, que no fué la última que sostuvieron.

El mismo rey D. Alfonso XI, en 1350, otorgó en favor de Betanzos un importante privilegio, de gran utilidad entonces y que la Historia inédita del monje de Sobrado expresa en estos términos: «Concedió á los vecinos el que saquen libre de todo tributo el diezmo del vino y pescado que vendieren.» Esta concesión era muy útil, ya por que el vino en aquel tiempo era una producción muy abundante, y por consiguiente uno de los principales elementos de riqueza del país, y ya también por que el sistema tributario de la época, sumamente imperfecto, dificultaba con las diezmas, alcabalas y otros impuestos, todo comercio.

Este privilegio fué otorgado en recompensa de los auxilios prestados por los hombres de armas y vecinos de Betanzos en varias batallas y acciones de guerra, empeñadas por el rey contra los moros, especialmente la batalla de Tarifa y la toma de Algeciras, donde asistieron muchos caballeros gallegos y soldados de los pueblos y municipios de Galicia, acción reñida, á la que tambien asistió el arzobispo de Santiago D. Martin Gres que murió en ella.

Forma contraste muy singular con estos acontecimien-

(1) Existe en el archivo municipal de la Coruña, de donde la extractó Vedia. En el de Betanzos no hay ni noticia de tal documento.

tos, otro de que nos dá cuenta un moderno y acreditado escritor gallego (1). Dice así:

»Siglo XIII—Antonio Peleón—Fundador de una antigua »Cátedra de música establecida en Betanzos, de la que han »salido músicos distinguidos. Hizo un extenso y razonado re»glamento para la dirección interior de la Cátedra, y dirigió »por espacio de 20 años los estudios académicos de aquel es»tablecimiento, verdadero Conservatorio en una época en »que, á excepción de la Academia de Monserrat en Catalu»ña, y la Cátedra musical de Salamanca, fundada por el sá»bio rey del sobrenombre mismo, no había centro de educa»ción propiamente hablando. En una obra portuguesa (Lite»ratura portuguesa) leemos: Antonio Peleón, gallego de na»cimiento, escribió algunas obras artístico musicales de »mucho mérito.»

Vemos, pues, que los brigantinos de aquella época, á la vez que atendian á la defensa de sus derechos contra las exigencias de los vecinos, acudiendo hasta los mismos reyes; prestaban también los auxilios necesarios en la guerra que sostenia nuestra nación contra los mahometanos, alcanzando honrosos privilegios, y en la localidad promovian toda suerte de adelantos, como lo demuestra la creación de esa antigua Escuela de música.

Las Historias manuscritas al llegar á esta época, se ocupan con algún detenimiento de las geneologías de las familias ilustres que existian entonces en Betanzos. Extractamos de dichas Historias lo siguiente:

---

(1) Galeria biográfica de músicos gallegos, por don José María Varela Silvari. Coruña, 1874, página 16.

»NUÑO FREIRE DE ANDRADE: padre de Fernan Pérez, »era uno de los señores mas poderosos, tenía una casa pala- »cio en Betanzos.(1)Tuvo en su compañía al infante don En- »rique II, llamado el de Trastámara, que mas tarde disputó el »trono á don Pedro. A este Nuño Freire se le dió sepultura en »el monasterio de Monfero.»

»CASA DE VILLOSAS. También es solariega la casa de »Villosás, tan noble como antigua, que viene del tiempo de »los suevos, cuando había en cada provincia un rey que te- »nía grandes parcialidades, y esta casa de Villosás las tuvo »con los Pardos de Castilla.»

»LA TORRE DE LANZOS. En el sitio del antiguo Castro »de Unta se elevaba este soberbio edificio (2), en lo mas alto »del pueblo, y pertenecía á los condes de Maceda, que se »habian unido sus ascendientes con la casa de Villosás. Fué »señor de esta Torre D. Antonio Freire Andrade y Sotoma- »yor en el año de 1609.»

»CASTILLO DEL PUENTE BELDOÑA. A media legua de »Betanzos, sobre el rio Mero, existe este puente, y allí se ha- »llaba el castillo de Porras, edificio muy fuerte y que tenía »subterráneos y minas en comunicación con el rio. Era solar »de la casa de Fernan Diaz de Rivadeneira, la de las Mariñas »y la de Limiñón, cuyas familias habitaban en Betanzos.»

Según la misma Historia inédita, existian también por en-

(1) Este palacio estaba en lo que hoy se llama Plaza de la Constitución, que en aquel tiempo se llamaba el Castro; se llamó también Plaza del Reloj y Plaza Real; de Andrade eran también las casas donde se edificó la cárcel que aún hoy subsiste.

(2) Aún subsiste muy modificado frente á la fachada principal de la iglesia de Santiago.

tonces la casa de Ares de Pardo, mas tarde regidor de la ciudad, la de los Montoto, cuyo solar era la casa y torre llamada de D.ª Agilda, la casa de Porras, Lodoiras, Oca, Figueroa y otras; y añade que debido á esto se le llamaba al pueblo «Betanzos de los Caballeros».

De aquí traen su origen los escudos de armas que hasta hace poco se conservaban en los frentes de muchas casas particulares de este pueblo. Esos escudos constituian, y constituyen aún los pocos que quedan, un monumento histórico digno de estimación, por el cual se comprueba que Betanzos tomó parte activa en las guerras de la Reconquista y aún en las de las Cruzadas, pues en ellos estaba escrita con caractéres simbólicos la historia militar de la edad media. Un ligero exámen de los que quedan, nos demuestra que en la batalla de las Navas, en la toma de Sevilla, en el sitio de Algeciras, en el de Tarifa, y en otras acciones memorables se hallaron personas de Betanzos que se distinguieron por su valor y por sus proezas, mereciendo esos distintivos que en aquel tiempo eran muy apreciados, y equivalian á las cruces y medallas que en nuestra época se conceden á los militares para premiar sus servicios.

Una de las preocupaciones modernas fué la de creer que tales escudos recordaban la opresión que la antigua nobleza ejerció sobre el pueblo, y esto no es exacto: podría haber abusos, por que ninguna cosa de los hombres es perfecta, pero el motivo y origen de esos escudos es el que dejamos expuesto, y aún debemos añadir que muchas de las personas que los merecieron, pertenecian al estado llano.

Demuestran también esos escudos que en Betanzos residian muchas y muy distinguidas familias nobles, en los tiempos en que la nobleza era una de las instituciones del Estado.

Por todo esto entendemos que debiera procurarse la conservación de los pocos escudos que se salvaron de la destrucción habida en nuestros dias en Betanzos; y para este objeto podían las antoridades imponer esta obligación al tiempo de conceder las licencias para edificar, como sucede en otras poblaciones con respecto á ciertas lápidas conmemoraticias del nacimiento de hombres ilustres.

Como Betanzos era en aquella época un pueblo donde residía tanta y tan escogida nobleza, lo visitaban los principales personajes de entonces, y entre éstos merece recordarse, por haber pasado aqui los mejores años de su juventud, D. Enrique, conde de Trastámara y después rey de Castilla, por haber arrebatado el trono á su hermano D. Pedro. Fué también señor de la villa de Neda, y se distinguió al frente de las tropas del condado de Trastámara en las batallas del cabo Tarifa y toma de Algeciras, á cuyas acciones asistieron los soldados de Betanzos y pueblos inmediatos. (1)

(1) Son muy interesantes y merecen leerse los privilegios que á consecuencia de esta batalla se concedieron á la Villa de Neda por D. Alfonso XI.

Capitulo XVIII

Reinado de D. Pedro el Cruel.—Comienza la guerra con D. Enrique de Trastámara.—Fernán Pérez de Andrade *O' Bo.*—Nuevo pleito entre Betanzos y la Coruña.—Peste en Betanzos.—Confirmación del privilegio de D. Alfonso XI.—Creación de las férias en Betanzos.—Noticias acerca de los Venerables Fr. Miguel González y Fr. Pedro de las Mariñas, naturales de este pueblo.

En 1350 murió D. Alfonso XI, atacado de peste, hallándose poniendo sitio á Gibraltar. Sucedióle su hijo Don Pedro el Cruel, que sólo tenía quince años y siete meses de edad, pero la malicia, dice un historiador, suplía su edad en tanto grado que luego se hizo temer de todos sus hermanos, de la madre de éstos y de todos cuantos estaban á su servicio. Persiguió desde un principio á su hermano bastardo D. Enrique, quien tuvo destreza para salir de Sevilla, donde estaba la Corte, y refugiarse en Galicia, acompañado de unos

caballeros con los rostros disfrazados, para no ser conocidos.

Las crueldades de D. Pedro fueron muchas, (1) y D. Enrique, que contaba con numeroso partido, le declaró la guerra y fué proclamado rey de Castilla por muchos nobles y señores en Calahorra. No es del caso referir las incidencias de esta guerra, puesto que corresponde á la Historia general de la monarquía, y solo diremos que derrotado en un principio D. Enrique, huyó á Francia. Sus partidarios no cesaron de seguir trabajando en favor de él, dándole lugar á que volviese de Francia para continuar la guerra; y á consecuencia de esto, el rey D. Pedro le despojó del condado de Trastámara y se lo dió á D. Fernando Ruiz de Castro, hijo de D. Pedro Fernández de Castro, señor de Lemos y Sárria y Pertiguero mayor de Santiago. (2)

Distinguióse en esta guerra como partidario de Don Enrique, el patricio gallego Fernán Pérez de Andrade *O' Bó*, uno de los bienhechores mas insignes que tuvo Betanzos, y

---

(1) Mató ó mandó matar y fueron traidoramente asesinados, entre otras personas: D. Nuño Núñez de Lara, señor de Vizcaya, y usurpado el Señorío D. Pedro Núñez de Godoy, maestre de Calatrava, Pedro Villegas, adelantado mayor de Castilla, Sancho Ruiz de Rojas, D. Fernando Sánchez de Rojas, Don Alonso Gómez, Comendador de Otos, 22 hombres buenos de la ciudad de Toledo, entre ellos el hijo de un anciano platero que fué al suplicio por su padre, vários caballeros de Toledo, muchos caballeros de Toro, pages de la reina madre, su hermano D. Fadrique, su primo el infante D. Juan de Aragón, el Arzobispo de Santiago D. Suero Gómez y el Dean de aquella Iglesia.

Cometió adulterios, usurpaciones y maldades propias de un príncipe pagano y en fin, deshonró el trono de San Fernando.

(2) Dignidad equivalente á la de Adelantado mayor de Galicia, ó sea una especie de gobernador general de todo este reino.

á quien corresponde señalado lugar en nuestra Historia.

Era natural de Puentedeume, y con respecto á la nobleza de su familia, bástanos reproducir el siguiente texto del sábio cronista P. Gándara. «Y para que se sepa su gran sangre, todos la reconocen desde el conde D. Pedro de Traba, (1) y de donde procede por su hijo el conde y potestad, D. Bermuy Pérez de Traba, que como se ha dicho, casó con D.ª Teresa Enriquez de Portugal, hermana de padre y madre, del rey D. Alonso Enriquez, progenitor de los reyes que ha tenido aquella corona. Fueron sus hijos:»

«Ruiz Freire de Andrade, de quien trata Rades de Andrade en la crónica de la órden de Santiago, por haber sido Trece de ella, (2) y D. Bermudo Freire de Andrade y D. Nuño Freire de Andrade, de quien descienden los señores de San Saturnino. Don Bermudo de Andrade es el que prosigue esta descendencia de la casa de Andrade. Fué padre de Nuño Freire de Andrade, y éste lo fué de Nuño de Andrade, el cual engendró á Pedro y Pedro Nuño, señor de las villas de Puentedeume, Villalba y Ferrol, cuyo hijo fué Fernán Pérez de Andrade, el Valido del rey D. Enrique II.»

«Su padre Nuño le armó caballero, según era práctica y uso de la época, y en aquella ceremonia, á la que asistió como padrino D. Enrique, al calzarle la espuela de oro, le dijo: *Se bó que bo compañeiro levas.*» Fernán Perez fué desde entonces compañero inseparable de D. Enrique, y levantó toda su gente y le prestó cuantos auxilios pudo en la guerra contra D. Pedro.

---

(1) El tutor de D. Alfonso VII y descendiente de los condes D. Hermenegildo y D.ª Paterna, fundadores de Sobrado y Cines.

(2) «Trece», una alta dignidad de la orden militar de Santiago.

Refiriendo esta intimidad de ambos personajes, dice Vesteiro: (1) «La amistad entre don Enrique, después rey de Castilla, y D. Fernando de Andrade fué leal á toda prueba. En próspera y adversa fortuna siguió el noble gallego al bastardo de D. Alfonso XI, haciéndose tan proverbial la armonía de las dos voluntades, que hasta hoy es conocido en nuestra historia el hidalgo por el compañero de Enrique II.»

«Sabido es como éste atrajo á su parcialidad á la mayor parte de los señores feudales. Ninguno de ellos defendió su causa con mas tesón que el de Andrade, bien es verdad que le ligaban al de Trastámara vínculos de antiguo cariño, mientras que los otros posponían todo interés patriótico y toda deuda de gratitutud á su medro personal.»

«La historia de don Enrique antes de subir al trono es la historia de don Fernando de Andrade.»

»Juntos compartieron las penalidades y las esperanzas; juntos se hallaron el dia de la coronación en las Huelgas; juntos corrieron á Galicia, no bien el rey don Pedro dispuso su embarque en la Coruña, dejando por adelantado de la antigua Suevia al célebre don Fernando de Castro.»

«Lugo, plaza la mas fuerte de Galicia en 1366, prestó albergue á los defensores del soberano legítimo y ante sus muros se presentó el de Trastámara, auxiliado por el de Andrade, disponiendo el cerco de la ciudad.»

«Muchos feudales gallegos se unieron á don Enrique, quien, teniendo por capitan á Fernan Pérez de Andrade, hubiera rendido á Lugo, si dentro de su recinto no mantuviera la causa de don Pedro el bizarro don Fernando de Castro.

(1) Galería de Gallegos ilustres.

Asi, después de dos meses de sitio en que brillaron las dotes militares de ambos, se estipula una trégua, interin no volvia á España el monarca ausente.»

«Entonces lució sus riquezas y su poder el ilustre Andrade. Organizó á su costa un ejército y dotó una armada, y si mas no hizo, fue por que mas no pudo en obsequio á su compañero, cuyo bando creció en importancia y se hizo temible cual nunca.»

«Siguieron las hostilidades, recorriendo el interior del pais y la costa los ricos hombres de Andrade.»

Bastan estas indicaciones para comprender la significación que en aquellos tiempos tuvo Fernan Pérez Andrade, del cual volveremos á ocuparnos en los capitulos sucesivos; y continuando ahora el asunto principal de nuestra narración, debemos consignar que el rey D. Pedro, en uno de sus viajes por Galicia, estuvo en Betanzos, desde donde pasó á la Coruña con objeto de sofocar una conspiración en que figuraba como uno de los principales instigadores un noble, llamado García Fernández de Caamaño. En persecución de éste envió el rey desde la Coruña gente de guerra á las órdenes de don Pedro de Castro, pero no fué posible capturar á García Fernández.

También se renovó en este tiempo el pleito entre Betanzos y la Coruña. A pesar de la decisión dictada por don Alfonso XI referente á la carga y descarga de mercaderias, estos dos pueblos no pudieron avenirse, y renovaron sus antiguas diferencias, en las que tuvo que intervenir D. Pedro, quien, en 18 de Abril de 1357, determinó en contra de Betanzos, y confirmó la resolución de su padre en carta expedida en Zamora en aquella fecha.

Nueve años después, ó sea en 1366, presentóse en Betanzos una terrible peste, la primera de que hacen memoria

nuestras antiguas crónicas, y contribuyó muchisimo al decaimiento de este pueblo.

D. Pedro confirmó el privilegio dado por su padre D. Alfonso XI á Betanzos, del que ya nos hemos ocupado en su lugar correspondiente, y concedió también, según un antiguo documento que existía en el archivo municipal de esta ciudad, las primeras férias que aquí se celebraron, que despues amplió D. Enrique IV, como tendremos ocasión de estudiar mas adelante.

No terminaremos este capítulo sin dedicar un recuerdo á la memoria de dos distinguidos hijos de Betanzos, que florecieron á últimos del siglo XIII y primera mitad del XIV. Fueron éstos Fr. Miguel González y Fr. Pedro de las Mariñas, naturales uno y otro de esta ciudad, compañeros de San Pedro González Telmo, todos de la órden de Santo Domingo.

Extractaremos, pues, á este objeto, algunos apuntes tomados de una reciente publicación. (1)

Setecientos años, aproximadamente, han transcurrido desde que el venerable siervo de Dios Fr. Miguel González, del sagrado órden de predicadores, natural de Betanzos, y uno de los primeros que abandonaron las riquezas, honores y encantos con que le brindaba el mundo, por vestir la humilde, pobre y modesta librea de los hijos de Santo Domingo, terminó los dias de su vida mortal en la parroquia de Santa Cruz de Viana (Chantada.)

(1) Opúsculo acerca de la canonización de estos Santos, titulado «Un nuevo Santo Domingo y una gloria más de Galicia», publicado por «El Libredón» de Santiago en 1880 y por el «Boletin Eclesiástico» de Lugo en 1879.

Hermano de profesión y compañero de San Pedro Telmo y de otro venerable Fr. Pedro de las Mariñas, natural también de Betanzos, después de haber recorrido los tres varios pueblos y aldeas de Galicia, haciendo misiones con extraordinario fruto, llegaron al dilatado valle de Viana y Requeijo con el mismo objeto, y al penetrar en él, Fr. Miguel González anunció á sus dos hermanos compañeros el próximo fin de sus dias, encargándoles que diesen sepultura á su cuerpo donde una campana tocaria de suyo sin impulso humano. Continuando los tres sus tareas apostólicas por el valle, al llegar á los términos de la referida parroquia de Santa Cruz, el V. Fr. Miguel González, se sintió desfallecer repentinamente, y recibidos los Santos Sacramentos, y auxiliado por sus Santos hermanos, voló su alma al cielo, á recibir el premio de sus heróicas virtudes y de su ardiento celo por la salvación de las almas. En el sitio donde falleció brota un abundante manantial de aguas, llamado desde entonces *la Fuente del Santo.*

La noticia de que en la inmediata iglesia de Santa Cruz de Viana estaba tocando por si mismo una campana, vino á mitigar la honda pena y ansiedad en que se hallaban los hermanos del finado. Habiendo observado detenidamente que no solo era cierto que la campana tocaba por si mismo, sinó que también una paloma blanca se posaba permanentemente en el cepo de la misma campana, dando señales de què era un ser viviente, conocieron por este doble prodigio que era voluntad de Dios que diesen allí sepultura al cuerpo de su venerable hermano, cuya profecia veian cumplida, y así lo han verificado.

Terminado el solemne y concurrido enterrramiento, continuaron los dos su misión evangélica por todo el pais hasta

Ribadavia, en donde Fr. Pedro de las Mariñas terminó también sus dias, en el convento de Santo Domingo de aquella villa, el año de 1238, en cuya iglesia se venera asimismo su sepultura. San Pedro Telmo, que sobrevivió á sus dos hermanos algunos años, siguió evangelizando los pueblos de la derecha é izquierda del Miño y toda la diócesis de Tuy, en cuya capital terminó la carrera de su largo y fecundísimo apostolado.

El opúsculo de donde tomamos estos datos, continúa refiriendo los milagros de Fr. Miguel González, el culto público que de tiempo inmemorial se le tributa en Viana, y otras particularidades referentes á dicho Santo, acerca del cual pende en Roma expediente de canonizacion á instancia del Capítulo general de la órden de Santo Domingo.

Capítulo XIX

Desastroso fin del reinado de don Pedro el Cruel y proclamación de D. Enrique II.—Sublevación de Betanzos en favor de don Fernando de Portugal.—Mediación de Pedro de Andrade.—Fundación del convento de San Francisco.—El hospital de San Lázaro.—Otras fundaciones de Pérez de Andrade.—Privilegios concedidos á éste por el Rey don Enrique.—Reinado de D. Juan I.—Ataque contra Betanzos por los portugueses é ingleses, que son victoriosamente rechazados.—Fernán Pérez de Andrade, Alcalde y Justicia mayor de Betanzos y la Coruña.—Confirmación de privilegios al monasterio de Cines.—Incendio del de Bergondo.

Nunca quedan sin el merecido castigo las maldades de los hombres, aún cuando sus autores se hallen investidos con las mas altas dignidades de la tierra: de esta verdad nos presenta la Historia repetidos ejemplos, siendo uno de ellos la desgraciada muerte de D. Pedro el Cruel, traidoramente asesinado por su hermano D. Enrique. Cierto que tampoco éste pudo lavarse las manos de tan negra mancha, pero en estos hechos hemos de admirar la mano bienhechora de la Providencia divina, ense-

nándonos á que iniquidades llegan los hombres cuando no quieren dominar sus pasiones.

Engañado D. Pedro por su hermano, salió del castillo de Montiel, donde estaba sitiado, á la tienda de don Enrique, y tan pronto lo vió éste, se arrojó sobre él y lo mató á puñaladas la noche del 23 de Marzo de 1369.

Algunos escritores dicen que á esta escena se halló prepresente Fernán Pérez de Andrade, y que habiendo caido al suelo los dos hermanos en la pelea, D. Enrique quedó debajo y que Pérez de Andrade se aproximó y lo colocó encima, pronunciando aquellas conocidas palabras: «*Ni quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor.*» No hallamos confirmado esto en la Historia, antes bien, esas palabras y ese hecho se atribuyen á Beltrán Du Guesclin, partidario también de don Enrique. Ni podemos creer que el ilustre fundador de San Francisco de Betanzos autorizase con su presencia un crimen tan enorme, ni mucho menos cooperase á él, colocando en posición ventajosa á D. Enrique. Por eso, al llegar á esta parte de nuestra narración, entendemos estar obligados á vindicar la memoria de aquel insigne patricio, espléndido bienhechor de Betanzos, torpemente calumniado por escritores románticos, que ven en el fracticidio de D. Pedro un hecho, no solo lícito y permitido, sinó una hazaña gloriosa y digna de ser celebrada.

Después de este suceso, D. Enrique quedó dueño del trono; pero si bien los de su bando consideraron como una ventura este resultado, sin embargo, el buen sentido de algunos pueblos no pudo menos de indignarse, porque ciertas acciones jamás se justifican, ni aún con las ventajas que de su realización pudieran seguirse.

Uno de estos pueblos fué Betanzos, que apoyó en esta

ocasión á D. Fernando de Portugal, que se presentó como aspirante al trono invocando la sucesión legítima de D. Pedro contra la usurpación de D. Enrique. D. Fernando llegó inmediatamente á la Coruña, que también se declaró en su favor, pasó á Betanzos, á Santiago y á otros pueblos de Galicia, y en ellos encontró favorable acogida.

Difícil hubiera sido contrarrestar este movimiento popular, doblemente excitado porque los pueblos veian á D. Enrique comprometido en favor de la nobleza, si no llegase á tiempo el condestable Du Guesclin, acérrimo partidario de D. Enrique y nombrado ya conde de Trastámara, quien, al frente de un cuerpo de tropas, se presentó en Betanzos y en la Coruña, y obligó á retirarse á don Fernando, que se embarcó inmediatamente para Lisboa. Este suceso desanimó mucho á estos pueblos, pero; no obstante, continuaban inclinados en favor del infante de Portugal hasta que llegó Fernán Pérez de Andrade, y con la política hábil que tuvo, consiguió que se terminaran estos alborotos y que los pueblos se sometiesen á la obediencia de D. Enrique. La completa pacificación tuvo efecto en 1375.

El ilustre compañero de D. Enrique quedóse en Betanzos, y una vez en este país pronto empezó á dar muestras de su generosidad y magnificencia.

En efecto: acometió la fundación de muchas obras, todas de gran consideración, siendo una de ellas el magnífico convento de S. Francisco de esta ciudad, joya hermosísima del estilo ojival, convertida hoy en ruinas á consecuencia de la revolución anti-religiosa que aflije á España: empezó la fábrica de este convento en 1385, y los primeros religiosos vinieron del Ferrol, cuyo convento habia también fundado el mismo Andrade en 1377, aunque, según otros, ya existian en

Betanzos algunos religiosos desde la extinción de los templarios. El solar que se eligió fue el que ocupaba la antigua casa de los templarios, acerca de cuyo particular nos hemos ocupado antes de ahora.

Cuan beneficiosa haya sido para Betanzos esta fundación no hay pluma capaz de escribirlo: hubo épocas que llegó á tener ochenta religiosos, es decir, ochenta hombres dedicados á la práctica de la oración y la virtud, y al estudio de las ciencias, ochenta sacerdotes que imploraban todos los dias las bendiciones del Altísimo sobre Betanzos. Allí se enseñaba la Gramática, la Música, la Filosofía y la Teologia, no solo á los individuos de la órden, sinó á muchísimos jóvenes de la población; allí se repartian diariamente innumerables limosnas á las clases menesterosas, hasta tal extremo que cuando florecían estas comunidades, según testimonio que hemos recibido de personas verídicas que las acuerdan, no se conocia la mendicidad en Betanzos. (1) De allí salieron infatigables misioneros que distribuian la palabra divina á los pueblos, y no solo á los de esta región, sinó á las Américas, donde, en unión con otros religiosos de España, dieron cima á esa obra admirable que ningún conquistador antiguo

(1) Algunos publicistas censuran la limosna de los conventos bajo el pretexto de que favorece la holganza: lo cierto es que después de suprimidas el número de los menesterosos aumentó espantosamente. Ahora se inventaron las tiendas ó cosinas económicas, que son un remedo de aquella limosna, aunque sin sus ventajas y con muchos inconvenientes; sin embargo, el número de necesitados es cada vez más desproporcionado. Con esto forma singular contraste el tan decantado derecho de petición, consignado en algunas Constituciones modernas, mientras que las autoridades inferiores prohiben, como medida de buen gobierno, á los pobres el acto de pedir limosna.

ni moderno pudo efectuar, es á saber: que del siglo XVI al XVII, en menos de cien años, todas las naciones del Nuevo mundo, excepto las del Norte, hablasen la lengua castellana. En fin, allí se han protegido las artes y las letras, y en el curso de esta Historia tendremos ocasión de mencionar ilustres religiosos que las cultivaron con éxito.

No hay palabras con que agradecer al gran Fernán Pérez tan rico legado, como no hay castigo suficiente para espiar el crimen cometido por los vándalos del año 1835. Creyeron éstos extinguir para siempre las órdenes religiosas, é ignoraron que tales órdenes están fundadas en la práctica de los consejos evangélicos, ó sea en las mismas palabras de Jesucristo Nuestro Señor, las cuales no fueron pronunciadas para que sirviesen de especulación á los hombres eruditos, sinó para ser una verdad y un hecho indestructible en todo tiempo.

Otra de las fundaciones con que Fernán Pérez el Bueno enriqueció á Betanzos fué el hospital y capilla de San Lázaro, situado extramuros de la población, en el sitio que hoy se llama la Magdalena. Era este un hospital para leprosos, ó sea enfermos del mal de San Lázaro, como se decia antiguamente, y por eso se construyó fuera del pueblo. La lepra, según muchos autores médicos, era una enfermedad epidémica que afligió á Europa durante 700 años, y fué preciso adoptar contra ella las precauciones que la ciencia recomienda, siendo una de estas el aislamiento de los atacados en hospitales *ad hoc*, extramuros de las poblaciones. La Coruña tuvo el suyo en Santa Lucía, Ferrol, Lugo, Santiago, Puentedeume y todos los pueblos de alguna significación, lo tenian.

Betanzos también tuvo el suyo ya antes de esta época;

pero como fuese insuficiente y pobre, Fernán Pérez adquirió muchas casas, edificó otras, y le aumentó considerablemente sus rentas para que respondiese á las necesidades á que se destinaba.

Atribúyenle también la fundación ó mejora de uno de los otros hospitales antiguos que habia en Betanzos, de San Cristobal y San Bartolomé, pues como dice la biografía: «Fundó el hospital de Puentedeume, restauró y acrecentó el de la ciudad de Betanzos» y fundó además hasta el número de siete en sus dominios del condado de Andrade y Villalba.

Fabricó á su costa siete puentes, siendo uno de ellos el que llaman del Porco, que separa la jurisdicción de Betanzos de la de Puentedeume, y está sobre el rio Lambre entre San Pantaleón das Viñas y Miño, contribuyendo de esta manera á dotar el país de vías de comunicación cómodas y seguras; el antiguo de Puentedeume con 56 arcos, y sobre él una capilla, un hospital y un castillo, de tal manera que era este puente uno de los mejores de España; hizo así bien los de Jubia, Narahio, Sigüeiro y otros.

El edificio que aún hoy es carcel en Betanzos, también fué de Fernán Pérez de Andrade, quien lo cedió con tal objeto, y desde entonces se halla destinado al servicio que presta.

Por haber costeado todas estas obras, y otras muchas que hizo fuera de Betanzos, por la protección que prestó á toda clase de personas, especialmente á los pobres, y por el buen gobierno que tuvo, no solo en los estados de su señorío particular, sinó también en el desempeño de los diferentes cargos que los reyes le encomendaron, mereció Fernán Pérez que le llamasen *O' Bo* (el Bueno,) con cuyo dictado es conocido en la Historia pátria.

Betanzos, la Coruña, Ferrol, Puentedeume, Villalba y otros pueblos de menos importancia, conservarán siempre imperecedero recuerdo de la bondad de aquel patricio, verdadero modelo de príncipes cristianos.

Un hombre de estas condiciones, á quien los mismos reyes eran deudores de grandes servicios, no podia pasar sin que éstos le recompensasen, y en efecto, así lo han hecho. Enrique II, dice Vesteiro: «pagando una deuda de gratitud, confirmó á su ilustre capitán en la posesión de todo cuanto veia desde su torre ó castillo de Andrade hasta el cabo Prioiro. Por un privilegio dado en Burgos el 19 de Diciembre de 1371, D. Enrique II, su esposa D.ª Juana y el príncipe D. Juan le donaron los lugares y villas de Puentedeume y Ferrol, con sus términos, aldeas y jurisdicciones, incluso el antiguo puente. Por otro privilegio, expedido también en Burgos el 3 de Agosto de 1373, le otorgaron el señorío de Villalba con todos sus términos; y por un tercer privilegio de 8 de Agosto de 1379, D. Juan I, que acababa de subir al trono, confirmó las anteriores donaciones.»

«Para ser un verdadero príncipe con toda la honra y poderío de tal, solo le faltaba batir moneda y la batió. Un nuevo privilegio le concedió este derecho, y hasta nosotros han llegado las magníficas doblas de oro acuñadas en su casa, con las armas reales al par de las suyas.»

A estos privilegios debe añadirse otro que le fué concedido en premio de la heróica defensa que hizo de la Coruña en 1386, contra las tropas del duque de Lancaster, que disputaban la corona al rey D. Juan I.

En 1379, por muerte de D. Enrique, subió al trono su hijo D. Juan I, que reinó 17 años; y en su tiempo, por razones que no son de este lugar, volvió á presentarse como aspirante al trono

el duque de Lancaster, á quien apoyaban los portugueses é ingleses, surgiendo con tal motivo una nueva guerra cuyo teatro principal fué en Galicia. Un ejército de portugueses é ingleses penetró en la Mariña, se apoderó de Sada para poder dominar la ria de Betanzos, y puso sitio á esta ciudad, pero fueron victoriosamente rechazados por los habitantes de ella.

Fué este cerco muy arriesgado para Betanzos, y murió mucha gente en la defensa del pueblo; de él dá noticia la Historia escrita por el monje anónimo de Sobrado; se ocupa también, aúnque ligeramente, D. Gerónimo del Hoyo en su descripción de Betanzos en el siglo XVII, y lo menciona la carta de ciudad de D. Enrique IV á Betanzos.

Como no hubiesen conseguido sus intentos los ejércitos aliados respecto á este pueblo, por la heroica resistencia que se les opuso, replegaron todas sus fuerzas sobre la Coruña, á cuya plaza también pusieron sitio; mas tampoco nada alcanzaron, porque fué valerosamente defendida por Fernán Pérez de Andrade el Bueno, y con tal motivo viéronse obligados á evacuar el territorio, como así lo efectuaron. Tuvieron lugar estos sucesos el año de 1386, y la guerra terminó mediante el casamiento del infante D. Enrique, hijo del Rey, con D.ª Catalina de Lancaster, hija del duque.

La Historia inédita que hemos citado, también consigna que Fernán Pérez fué Justicia mayor y Alcalde de Betanzos; he aquí en que términos se expresa: «En esta ciudad vivían los condes de Lemos y Andrade. (1) y Fernán Pérez el Bueno y D.ª Constanza Moscoso, su mujer. Este Pérez fué muy

(1) Téngase en cuenta que cuando escribe este autor estaban ya unidas las casas de Andrade y Lemos.

privado del rey D. Enrique, y viviendo en la ciudad de Betanzos, edificó siete iglesias, siete monasterios y siete puentes, en siete caudalosos rios, y siete hospitales: en todos los cuales usó por armas un oso y jabalí; en lo que dió á entender que con su osadía habia valido, aunque sus armas antiguas eran una banda roja atravesada en campo azul, y trabadas las puntas de unas bocas de sierpe y á la redonda la Ave María.»

»A este caballero dió el rey D. Enrique el estado del condado de Andrade, y le hizo Justicia mayor en esta ciudad, y sus casas son las donde al presente (1609) es la carcel; porque en ellas están las armas del dicho Fernán Pérez, y porque después las sacó el procurador y vecinos á un Diego de Andrade, que por el dicho Pérez, dicen si las habia mandado á dicha ciudad; y aunque la casa de Andrade, que hoy dia llaman el castillo de Andrade, está dos leguas de Betanzos, junto á Puentedeume, el dicho Fernán Pérez vivió y murió en dicha ciudad de Betanzos, y dicen por muy cierto que para poder hacer las obras tan grandes que dejamos dicho, le dió el rey don Enrique facultad de poder hacer moneda.»

De este texto se desprende que Fernán Pérez ejerció la primera magistratura en Betanzos, y aquí debemos notar que durante muchos años, especialmente desde el reinado de D. Juan I hasta los tiempos de D. Felipe II, los dos pueblos de Betanzos y la Coruña tenian un solo Alcalde, que residía indistintamente en cualquiera de ellos. Era entonces el cargo de Alcalde una dignidad muy elevada, que sostenía correspondencia con los mismos reyes, participaba del carácter militar, y lo desempeñaban personas de alta gerarquía, como lo demuestra el hecho de Fernán Pérez desempeñando este cargo.

La grandeza de Fernán Pérez llegó en esta época al más alto grado, y dicen sus biógrafos que de la casa de él salian numerosas huestes, que al estacionarse en los pueblos hacian exclamar á los vecinos: «A cocer panadeiras que na vila é Fernán Pérez.» Su comitiva acostumbraba á ser de veinte á treinta escuderos, cincuenta á sesenta peones, algunos atabales y trompetas, y multitud de pages y mozos de cámara, con todos los oficios de una casa real.(1) El palacio de Andrade en Betanzos estaba en la que hoy es Plaza de la Constitución, en el ala del Norte, frente á la puerta traviesa de Santiago.

Continuaremos este capítulo consignando que D. Pedro el Cruel, en 1351, confirmó al monasterio de Cines el privilegio que gozaba de no pagar yantar (contribución) al rey ni á ninguno de sus merinos (especie de gobernadores) en Galicia, privilegio que con otros muchos confirmó también don Juan I. Igualmente consignaremos que, según antecedentes que obraban en San Martin Real de Santiago, en esta época, ó sea en el año de 1342, sufrió un incendio el monasterio de Bergondo, habiendo perecido con este motivo importantes documentos de aquella casa. Para su reparación contribuyó con crecidas sumas Fernán Pérez de Andrade.

(1) Vesteiro.

Capitulo XX

Noticias históricas del convento de San Francisco de Betanzos.

La importancia que en Betanzos tuvo el convento de San Francisco, exige que le dediquemos un capitulo especial; por que bajo cualquier punto de vista que lo estudiemos, hemos de reconocer que es digno de singular mención. Su hermosa arquitectura recuerda los mejores tiempos del arte cristiano, en su interior todavia hay esculturas y obras de celebrados artistas, en su recinto descansan los restos de personas que llenaron con su nombre el siglo en que vivieron, y en todo él, las inscripciones y las esculturas, los cuadros y los blasones, los sepulcros y los altares, nos dicen que, á la vez que casa de Dios y templo del arte, es panteón de nuestra antigua nobleza y página inolvidable de la Historia local.

Ya hemos visto su origen, que se hace derivar del mismo patriarca San Francisco, y hemos visto también como el insigne Fernán Pérez de Andrade, en 1387, hizo levantar á sus expensas el templo y monasterio para la comunidad. Sus descendientes protegieron esta fundación con esplendidez, y consiguieron que imitase su ejemplo la principal nobleza de Betanzos.

No tenía en un principio el edificio la extensión á que últimamente llegó; pues si bien el templo es el mismo, no así el convento, que solo comprendía el claustro y una pequeña porción que le rodeaba. En el siglo XVI se ensanchó hasta comprender en su recinto parte de la muralla de la ciudad, y por esto, en algunas escrituras de aquella época se distinguen el monasterio viejo y el nuevo, aludiendo á la parte antigua y á la de mas reciente construcción. Habia en el primero la capilla de San Bernardino, convertida después en Sala capitular, en la que se reunió en 1580 el gremio de mareantes para aprobar sus ordenanzas.

Apenas estaba terminada la fábrica de este convento, un noble de Betanzos, llamado García Pérez, señor de Villozás, fundó la capilla de San Esteban, denominada también de la Quinta Angustia, en la nave del crucero de la derecha. Hoy no existe, pero frente al lugar que ocupaba está la sepultura del fundador con estátua de caballero armado yacente y escudos de armas, y con la inscripción que dice:

† Aquí jaz García Peres de Vilousaz, fillo de Lopo García de Vilousaz, que finou ano Domini mil catro centos dous.

En la misma nave, y con estátua yacente de canónigo

y blasones como el anterior, está la sepultura de otro personaje de esta familia con la siguiente inscripción:

† Aquí jaz Jon (*Juan*) Lopez coogo (*canônigo*) de Santiago, fillo de Lopo G. (*García*) de Vilousaz q (*que*) finou A. D. (*ano Domini*) MCCCCXL (*mil catro centos corenta.*)

Los sucesores de esta familia fueron Rodrigo de Becerra, señor de Villozás, Dominga Becerra y Juan García de Becerra, caballero y regidor de Betanzos, muerto en 1549. Todos están sepultados en la misma capilla, y sus armas eran dos becerras ó terneras, según se ve en las mismas sepulturas.

En el siglo XV se hicieron varias fundaciones, siendo la principal la capilla de San Juan Bautista, llamada también de las Ánimas, que fué fundada por D. Juan Pardo de Rivadeneira. Otro D. Juan Pardo Rivadeneira y su esposa Doña Constanza de las Mariñas, sucesora del fundador, la dotaron con 750 misas anuales, entre rezadas y cantadas, en el año de 1605. Dichos señores fueron sepultados en la capilla, y los escudos é insignias que ostentan en sus magníficos panteones indican que eran gente de gran nobleza y distinción. Sus descendientes actuales son los señores de Suarez de Deza, mas conocidos en este país por el nombre de Láncara. Llegó á tener esta capilla 1.100 misas anuales de fundación, y fué enriquecida con muchas indulgencias y privilegios por varios Romanos Pontífices.

La capilla de San Antonio de Pádua, que estaba donde es hoy la sacristía, fué fundada á principios del siglo XVI por los señores de la casa de Bañobre, antepasados de los condes de Vigo: uno de aquellos, D. Antonio Freire de Andrade y

Sotomayor, la dotó con una misa semanal en 1612. En ella están enterrados los fundadores y muchos descendientes suyos, entre ellos el dicho D. Antonio Freire Andrade y Sotomayor, Fernán Pérez das Seijas, el capitán Lorenzo Dapon. te y Andrade, y otras personas de esta distinguida familia. Esta capilla llegó á tener 400 misas anuales de fundación, rezadas y cantadas; y además en ella se erigió canónicamente, en 30 de Julio de 1612, la cofradía de San Antonio de Pádua, cuyo primer mayordomo fué Gonzalo Rodríguez de Corujo, vecino de Betanzos. Del acta de erección dió fé el notario Alonso López Baillo.

En 1520 D.ª Violante de Acuña, mujer de D. Pedro Freire de Andrade, fundó cien misas anuales en diferentes altares y capillas.

Otra de las fundaciones importantes hecha en el siglo XVI fué la de Nuestra Señora de la Gracia: de ella sabemos que en 15 de Mayo de 1695 D. José Benito de Lanzós Nóvoa y Andrade, conde de Maceda, gentil hombre de Cámara de S. M., regidor y alférez mayor de la ciudad de Betanzos, añadió á las fundaciones de sus antepasados una misa rezada diaria y trece cantadas anuales, según instrumento de que dió fé el notario Juan Roel. Esta capilla tuvo mas de 1.000 misas anuales de fundación. En ella recibieron sepultura varios condes de Maceda y personas de esta familia, el comendador D. Pedro de Lanzós, D.ª Juana Diaz de Lemos, fundadora de una obra pía para dotar huérfanas, y D. Andrés Castriande Andrade, freire de las órdenes militares, Sumiller de cortina de S. M. y procurador de Córtes del reino de Galicia, según resulta de las inscripciones sepulcrales que se hallan en los panteones que hay en dicha capilla.

En el fondo de la nave del crucero de la derecha se halla

la capilla del Cristo; fué fundada en el siglo XV por los señores de Figueroa, llegó á reunir 800 misas anuales de fundación, entre rezadas y cantadas, y hay en ella tres magníficas sepulturas con estátuas yacentes, una oculta detrás del retablo y las otras á los lados de éste. La de la derecha, es de «Pedro Martiz Reimondez, jurado de Betanzos,» según dice la inscripción que al parecer es del siglo XIV, y por las insignias y ropajes de la estátua se viene en conocimiento que aquel señor debió ser persona de elevada gerarquia. La de la izquierda no tiene inscripción, pero á juzgar por las vestiduras de la estátua parece pertenecer á una alta dignidad eclesiástica, que algunos creen es un ministro general de la órden franciscana, ó un obispo de la misma órden. Correspondió el patronato de esta capilla al regidor Ares Pardo de Figueroa, caballero del hábito de Santiago y señor de Cela en 1509, y acerca de esto se suscitaron muchos y muy reñidos pleitos; últimamente recayó en la casa del conde de Maceda. En ella habia sagrario y era la capilla de la comunión en tiempo de los frailes.

Frente á esta capilla, ó sea en el fondo de la nave del crucero de la izquierda, está la de San Andrés, fundación de los marqueses de Figueroa, en la que se veneraba la imagen de Nuestra Sra. de la Guia, que tuvo gran devoción en la edad media. Hay en ella importantes enterramientos y un soberbio panteón con estátua yacente con hermosa vestidura, y una inscripción que dice:

Sepultura de Raimondez, regidor de la ciudad de Betanzos, cuya es esta capilla de Figueroa.

En el retablo están esculpidas las cinco hojas de higuera

en campo de oro, que son las armas de esta nobilísima casa.

En el espacio que ocupa el presbiterio y altar mayor había en el siglo XVI tres capillas, á saber: la mayor, que era de la comunidad, la de la Concepción, al lado de la epístola, y la de Santa Ursula, al lado del evangelio; mas abajo había las de San Diego y San Buenaventura, también una de cada lado. Por acuerdo de la comunidad y de los patronos se refundieron á últimos del siglo pasado todas en una, que es la que actualmente llamamos capilla mayor. Estas capillas habían sido fundadas: la de San Buenaventura por Antonio de Andrade y su esposa Bárbara de Losada, nietos de Fernández Pérez *O' Bo*, y aumentada su dote en 1626 por el regidor de Betanzos Juan Diaz Camarero, llegó á tener 300 misas anuales; la de la Concepción por Bernal Guerra, procurador general en el siglo XVI; la de Santa Ursula por los antepasados de D.ª Ursula Menéndez de Tejada, fundadora del Colegio de Huérfanas de San Nicolás de Bari, y la de San Diego por Miguel Ares de la Torre.

En el pavimento de la capilla mayor están sepultadas personas de alta aristocracia; cada piedra de aquel pavimento corrseponde á un panteón, y allí están varios condes de Taboada, marqueses de Bendaña, D.ª Ursula Menéndez de Tejada y su esposo, antepasados de la casa de Romay, comendadores, corregidores, priores y otras personas, todas de distinción.

La capilla del sepulcro fué fundada en el siglo XVI y estaba frente al púlpito donde se halla hoy un retablo con una imágen de las Angustias, que perteneció á la casa de Romay. Esta noble casa tuvo también otrá capilla que fué derribada, y antes había sido tapiada por consecuencia de pleitos,

habiéndose trasladado dos panteones que tenía para el cuerpo de la iglesia, y se hallan frente á la pila del agua bendita.

Juan Calviño fundó en el siglo XVI la capilla de Nuestra Señora de la O, que llegó á tener 500 misas anuales, y allí se adjudicaban, después de una gran solemnidad, en uno de los dias de Páscua, las dotes á las doncellas, con asistencia del Ayuntamiento, del Prior de Santo Domingo y de otras personas de distinción.

Doña Teresa Rico fundó en el siglo XV la capilla de la Veracruz, y se ignora quien fundó la de la Venerable Orden Tercera, pero consta por la inscripción que tiene sobre la puerta, que fué reedificada á expensas de los devotos; y á juzgar por el carácter de letra de dicha inscripción, que contiene algunas letras dentro de otras, parece ser obra del siglo XVI.

Hubo otras muchas fundaciones en tan grande número que llenarían un libro si bubiésemos de mencionarlas todas. Citaremos algunas para que se vea el entusiasmo que las generaciones pasadas sintieron hácia el convento de San Francisco. En 1543 otorgó una fundación el R. P. D. Fr. García de Betanzos, abad mitrado del monasterio de Moraime; en 1579 otra Gómez de Villar, regidor de Betanzos; otra, Doña Leonor de Andrade en 1.601; otra, Mayor López Saavedra, viuda de Luis Andrade y Juan Pascual Andrade, en 1604; en 1609 D. Alonso Piñeiro, procurador general, y su esposa D.ª Aldonza Vázquez, fundaron varias misas y la fiesta anual de San Ildefonso. En 25 de Agosto de 1614 el Bachiller y presbitero D. Juan Francisco Pereira, fundador de la cátedra de latinidad y humanidades de Betanzos, otorgó instrumento de dos misas rezadas cada semana. En 23 de Marzo de 1615 D.ª Constanza López de Parga, viuda del regidor

D. Fernando Ares de Mourelle, hizo una fundación; otra, Doña María de Andrade en 1618, así como D. Felipe Rodriguez de Fonseca en 1623, y el regidor García Vázquez de Vaamonde en 1625. Otros regidores, á saber: Pedro de Mourelle en 1635, D. Alonso de Aguiar en 1639, Alonso Ares de Gantin en 1645, D. Pedro Sequeiros en 1648, Antonio Diaz Losada en 1654, D. Domingo Calviño Patiño en 1655, D. Matías Quiroga de Aguiar en 1674, y otros muchos que seria prolijo referir, hicieron varias fundaciones y memorias. Lo mismo hicieron el Licenciado Bartolomé do Barro en 1666, el capitán D. Pedro Bravo de Sotomayor y su esposa D.ª Inés Rouco de Parga, el Licenciado D. Juan de Leis y Caamaño y muchos más, entre ellos varios presbíteros, escribanos y personas dedicadas á las profesiones, de las cuales citaremos también á Rafael de Villar, boticario en la Plaza en 1615, y el Maestre Domingo, médico de Betanzos en 1549.

Continuaron las fundaciones durante todo el siglo XVIII, de tal suerte que todas las familias ilustres de Betanzos aparecen en el extracto que tenemos á la vista, copiado de otro que tenía la comunidad; figuran en él los Freire de Andrade, Ponte, Luna y Valladares, Pardo, Pita da Veiga, Tovar Vaamonde, Mata, Gutiérrez, Montero Figueroa, Sanjurjo Montenegro, Piñeiro, Puzo Aguiar y otros muchos pertenecientes á las clases acomodadas de Betanzos en el siglo pasado.

No fueron menos generosas las familias pertenecientes al estado llano: desde Elvira Núñez, labradora, que en 1519 dejó renta para *ó lume* (lámpara) de Ntra. Sra de la Gracia y la del Santísimo Sacramento, la lista de labradores, mercaderes y mareantes que hicieron donaciones al convento de San Francisco, es considerable. Unos fundaron misas y respon-

sos, otros dejaron limosnas perpétuas en dinero y en especie para los pobres, otros rentas para que tocasen las campanas á diferentes horas del día y de la noche, y en fin, algunos dejaron pensiones para invertir en comida y refresco para los predicadores y cantores en los dias de gran solemnidad.

Respecto á la comunidad, poco pudimos averiguar. Constaba ordinariamente de ochenta individuos, bajo la gefatura del P. Guardian; y si bien no puede dudarse que durante tantos siglos como subsistió esa corporación, debió haber en ella personas eminentes y que brillaron en la órden, no nos fué posible indagar cosa alguna digna de mención. Sábese que los religiosos, además de las ocupaciones de su instituto, tenian cátedras de Gramática, Música, Retórica, Filosofia y Teología, y que daban cuantiosas limosnas á los pobres de esta ciudad.

¿Y que diremos de las solemnidades religiosas que en el templo de San Francisco se celebraban? Dificilmente podremos formarnos idea de la magnificencia y grandiosidad que en ellas se desplegaba en los siglos XV, XVI y XVII. Por lo que se desprende de las escrituras de fundaciones, y por las noticias que suministra el cronista Verín, muy minucioso en estas cosas, sabemos que á las procesiones claustrales, los dias de gran festividad, asistian los nobles con los vistosos trajes de la época, acompañados de sus pages y escuderos con antorchas, para lo cual tenian una numerosa colección de magníficos porta-antorchas de plata, de los cuales son una pobre imitación los ciriales que hoy llamamos castillos; la comunidad, con sus sacerdotes revestidos con vestiduras de oro y pedrería. En dias señalados también se presentaba el Prior de Santo Domingo y los individuos de su órden con

sus insignias y atributos; la corporación municipal de aquel tiempo, compuesta de caballeros y títulos, con los distintivos de su nobleza. Allí todo era suntuosidad y esplendidez, los palios con las varas de plata, las cruces y los objetos del culto de lo más precioso, artístico y magnífico que se encontraba.

Durante las ceremonias religiosas cubríanse los panteones y las sepulturas con paños y frontales de terciopelo, que tenían bordadas en oro las armas y blasones de las familias: los patronos y los fundadores, sentábanse en sitiales y estrados de gran lujo, y las damas tenían reclinatorios y almoadones en señal de su nobleza.

Otro motivo había para sentir predilección por el convento de San Francisco: todos procuraban recibir en él sepultura. En el presbiterio y en las capillas se enterraban los señores y gentes poderosas; en el cuerpo del templo los ciudadanos ricos, que conseguían sustraerse á la jurisdicción de los párrocos, y debajo del coro los frailes, destinándose la primera fila para los guardianes y jefes de la comunidad.

De todas estas cosas, casi ya no queda memoria. El convento, con su artístico claustro, fué convertido en ruinas, y pronto seguirá la misma suerte la iglesia, que se halla pobre, sin dotación, sin culto apenas y amenazando venirse á tierra. Cómo llegó tan bello, á la par que glorioso monumento, á este triste estado, será materia de otro capítulo mas adelante, porque así lo requiere el órden cronológico que en esta Historia seguimos.

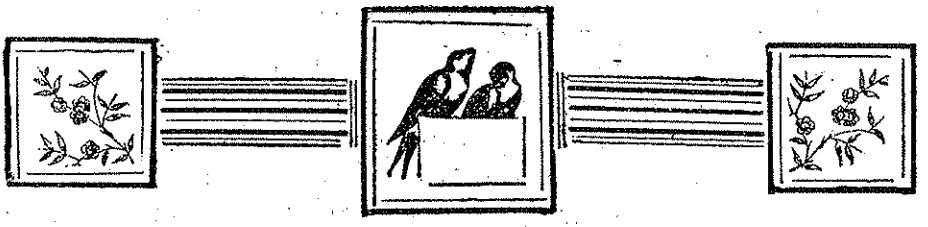

Capítulo XXI

Sitio y rendición de la ciudad de Tuy por los labradores de Betanzos.—Privilegios concedidos por D. Juan I.—Muerte y sepultura de Fernán Pérez de Andrade *O' Bo.*—Descendencia y armas de esta ilustre casa.—Reinado de D. Enrique III.—Cuestiones con el arzobispo de Santiago D. Lope de Mendoza.—Reinado de Don Juan II.—Gobierna en Betanzos Nuño Freire de Andrade.—Reedificación de las iglesias de Santiago y Santa María del Azogue y solemne consagración de esta última.—Peste en Betanzos.—SAN ROQUE es declarado patrono del pueblo y primera capilla erigida en honor del glorioso Santo.

Al poco tiempo de evacuar los portugueses é ingleses las posiciones que ocupaban frente á los muros de Betanzos, en la guerra de sucesión promovida por el Duque de Lancaster contra el rey D. Juan I, los habitantes de nuestra ciudad, libres ya del cuidado de la defensa de ésta, trataron de prestar auxilio á los otros pueblos que aún no habian sido libertados. Con este motivo salió de Betanzos una expedición militar, organizada por el gremio de labradores, entonces el más numeroso é importante de la población, y se dirigió á los puntos de mayor peligro, que

eran, á no dudarlo, las plazas de la frontera portuguesa, y entre las cuales se contaba la ciudad de Tuy, la mas principal de todas ellas.

Conviene advertir que en la época que estamos historiando el servicio militar no se prestaba como en nuestros tiempos. Hoy este servicio es verdaderamente individual, porque si bien se señala á cada pueblo un cupo de hombres, es puramente como procedimiento para allegar la gente que ingresa en el ejército, puesto que el municipio es simplemente una rueda de la máquina gubernamental, encargada de extraer cada año de la masa del pueblo el número de soldados que se le ordena, soldados que desde el momento que son entregados, rompen ya todo vínculo de unión con el pueblo que los presenta, y pasan á servir directa é inmediatamente á las órdenes de jefes desconocidos para ellos, en los sitios que se les manda, sucediendo por lo general que siempre se les aleja del punto de donde proceden. Por esto es considerado en nuestros dias, con mucha razón, el servicio militar como una verdadera contribución de sangre, que las familias miran con horror, y solo la satisfacen cediendo á la fuerza mayor que se la exige.

De muy diferente manera sucedia en la época que nos ocupa: los municipios eran entidades eminentemente políticas (en el recto sentido de esta palabra), no se conocia esa centralización y uniformidad que hoy se observa, y los pueblos, según su mayor ó menor posibilidad, organizaban libremente sus huestes municipales, y con ellas se presentaban cuando los reyes reclamaban sus servicios, ó cuando las necesidades de la pátria lo exigian. Entonces era un honor y una satisfacción para el vecindario tener un lucido cuerpo de tropas, y era á la vez un beneficio para el pueblo, por

que según los servicios que en este sentido prestase, así era considerado por los otros pueblos vecinos, y recibia mercedes y beneficios de los reyes; sucediendo, por lo tanto, que así como en la actualidad hay un palpitante interés en evadir el servicio, entonces lo habia en pertenecer á él, y de aquí que en muchas ciudades y villas todos los vecinos eran militares, obteniendo de este modo un servicio más amplio y extenso que el que intentan establecer los utopistas modernos con el nombre de servicio obligatorio, á costa de la tranquilidad de las familias y de los pueblos.

Al lado de estas huestes municipales habia las de los señores, los cuales según la importancia de sus territorios, así presentaban compañías mas ó menos numerosas que sostenían á su costa, y por eso eran llamados señores de «pendon y caldera» los que sostenian alguna tropa: de pendón, porque era la enseña para reunirse, y de caldera, aludiendo al rancho ó alimento de campaña. (1) De igual suerte hacian los municipios, si bien en las de éstos, los vecinos se equipaban y mantenían á sus expensas, según sus recursos, y

(1) De aquí trae origen la costumbre que aún se guarda en algunas ciudades de España, de usar un pendon las corporaciones populares, y es un recuerdo de que en la edad media sostuvieron milicias á su costa al igual que los señores: se llamaba alférez mayor ó porta-estandarte el encargado de llevarlos en las batallas. Los soldados de á pié se llamaban peones, y lanzas los de á caballo. Los maceros eran una tropa escogida que escoltaba la persona del señor feudal y ocupaba los puestos de mayor confianza; abolido por el curso de los tiempos toda aquella estrategia, quedaron los maceros como una guardia de honor que por las leyes del reino solo podian usarla los grandes de España y las ciudades con voto en Cortes: de aquí la costumbre establecida que los ayuntamientos de las antiguas ciudades usen esta distinción. Betanzos es una de las que se hallan en este caso.

donde no alcanzaban, los remuneraban los reyes con el botín de las batallas ó á costa del erario real.

Organizados en esta forma los ejércitos de aquel tiempo, llevaron á cabo la grandiosa obra de la Reconquista, alcanzaron extraordinarias concesiones y favores para los pueblos de donde procedían, y llenaron la historia de páginas de gloria: esto á parte de las ventajas personales y que todavia atestiguan en pueblos como Betanzos, la muchedumbre de escudos colocados en los edificios particulares, escudos en que está escrita toda la historia militar de la edad media.

Hechas estas breves indicaciones, ya se viene en conocimiento de la índole de la expedición que desde Betanzos fué en auxilio de la ciudad tudense. De los antiguos documentos del gremio de labradores consta que éstos triunfaron contra las tropas invasoras, y contribuyeron á libertar aquella ciudad de la opresión que sufria, acerca de cuyo hecho, además de las cartas reales expedidas á favor del gremio, se conservaba una inscripción conmemoraticia en las murallas de Tuy.

En recompensa de estos señalados servicios que el gremio llevó á cabo, los reyes le otorgaron importantes privilegios, siendo dignos de mencionarse la exención de los impuestos llamados fonsadera, martiniega, diezmo, alfolíes, debido á D. Juan I; privilegio de nobleza personal á todos los individuos del gremio, por D. Enrique IV; derecho de usar las armas reales en el altar y pendón de la cofradía, concesión que aún está en uso en nuestros tiempos; el de ser alojados en todas las ciudades y villas como militares al servicio del rey, también concedido por D. Enrique IV; y el de que se les diese una cantidad de sal de los antiguos alfolíes rea-

les de Betanzos, (1) que aún estaba en observancia á principios de este siglo, según consta de la documentación del gremio que tuvimos ocasión de examinar.

Don Juan I también decretó que nunca se separase ni se desmembrase Betanzos de la corona real, (2) concesión justísima y merecida, en atención á las luchas que este pueblo sostenía defendiendo la autoridad de los reyes contra la exigencia de los señores, luchas de tal magnitud, que luego Betanzos llegó á conquistar 27 fortalezas para el rey, como tendremos ocasión de exponer oportunamente.

Falleció por este tiempo, año de 1399, en Betanzos, el insigne Fernán Pérez de Andrade, habiendo otorgado su disposición testamentaria en 1397 ante el notario de este pueblo Alvarez da Pontenova. (3) A sus restos se les dió sepultura en el convento de San Francisco, en la capilla mayor, al lado del evangelio, en el suntuoso panteón que en la actualidad se halla á la entrada del templo. El epitafio escrito en caracteres góticos en dos almoadones de piedra donde descansa la cabeza de la estátua yacente, y al rededor de la losa sepulcral, dice:

† Fernán Pz. (Pérez) Dandrade
Aquí Jaz Fernán Pérez
Dandrade cavaleiro que
Fezo este moesteiro anno
do nascemento do noso Sennor
IHESUCRISTO de mil et trescentos
et oitenta et sete annos. (4)

(1) Los alfolíes antiguos de sal de Betanzos eran, después de los de Sevilla, los primeros de España.

(2) Historia manuscrita por el monje anónimo de Sobrado.

(3) Ante el escribano Alonso ó Alvaro Pérez, según D. Antonio María de la Iglesia. En las Historias de esta ciudad, se dice según vá en el texto.

(4) Interpretación de D. Antonio María de la Iglesia. El mismo añade que la fecha del epitafio se refiere á la fundación del convento y no á la muerte de Fernán Pérez, porque el testamento de éste lleva la fecha de 1397.

Del lado de la epístola, en la misma capilla mayor, se hallaba el sepulcro de D.ª Constanza Moscoso, esposa de Fernán Pérez, muerta después de éste: ambos fueron sepultados en aquel lugar preferente por haber sido patronos y fundadores del convento, y en él permanecieron hasta el año de 1782, en que, con motivo de obras que se hicieron en aquella capilla, la comunidad, previa autorización del conde de Lemos, trasladó el sepulcro de Fernán Pérez al lugar en que hoy se encuentra, no habiéndonos quedado noticia del de su esposa. Y aquí debemos rectificar á Vesteiro Torres, que supone fué trasladado el cuerpo de Fernán Pérez desde Puentedeume á Betanzos en 1782, lo que es inexacto, puesto que según consta de algunos documentos que se conservan del antiguo convento de esta ciudad, fué la traslación desde la capilla mayor, como queda referida. (1)

He aquí la descendencia de Fernán Pérez, extractada del P. Gándara: «Fué padre de D. Nuño Freire de Andrade y éste lo fué de D. Fernando, que también se llamó Fernán Ruiz *O' Bo* como su abuelo, y su madre fué D.ª Mayor de Nóvoa, y tuvieron á Diego de Andrade y á Pedro de Andrade, y de éste descienden los condes de Maceda, según su varonía, por D. Juan Pérez de Lanzós, señor de la Lourina. Diego de Andrade, señor de esta casa, fué el que defendió la entrada de los ingleses en la Coruña, con extremado valor y singular lealtad á sus reyes. Casó con D.ª María de las Mariñas, señora de la casa y estado de Miraflores, (2) que fué hija de Gómez Pérez de las Mariñas y de D.ª Teresa de Haro, hija

(1) Datos suministrados al autor por D. Andrés López Carballeira, capitán de infantería de esta ciudad.

(2) La capital de Miraflores era San Pedro de Nos, parroquia inmediata á la Coruña.

de D. Diego López de Haro. Fueron padres de D. Fernando de Andrade, por quien se ha seguido el discurso de esta geneología, y Gil de Andrade, de quien se trató arriba. Casó D. Fernando de Andrade, conde de Villalba y de Andrade, con D.ª Francisca de Zúñiga, condesa de Monterrey, viuda de D. Diego de Acebedo; y de este matrimonio procedió D.ª Teresa de Andrade, que casó con D. Fernando Ruiz de Castro, marqués de Sárria, hijo del infante D. Dionisio de Portugal y de D.ª Beatriz de Castro, señora propietaria del condado de Lemos; y con este casamiento entraron los estados de Andrade y Villalba en la casa de Lemos.» (1)

Las armas de la casa de Andrade, que se ven con profusión en las iglesias y aún en edificios particulares de Betanzos, son un escudo de campo ó fondo azul, dos cabezas de serpiente de oro en el primer ángulo de la izquierda y el opuesto, y una banda roja desde una cabeza á otra, con las palabras «AVE MARIA» y el resto de la salutación angélica alrededor del escudo en una orla roja.

Por su enlace con la familia de Lemos tienen seis roeles rojos en campo de oro.

También tenían un oso y un jabalí por armas, y la cabeza de un lobo, y de todas ellas hay ejemplares en las tres iglesias antiguas de Betanzos y en muchos escudos de casas particulares, que son señal evidente de que los primitivos dueños de ellas descendian de la familia de Fernán Pérez de Andrade.

De los descendientes de esta familia, los unos están se-

(1) Según otros cronistas, estas familias de Andrade y Lemos se enlazaron después de una cruda guerra que sostuvieron entre sí mas de un siglo.

pultados en San Francisco, otros en Monfero, otros en Puentedeume, en Montefaro y demás conventos que habian fundado sus antepasados.

A D. Juan I le habia sucedido D. Enrique III, que ocupó el trono de Castilla desde 1390 á 1407, y su reinado fué ocasionado á bastantes disturbios, especialmente en Galicia.

Era entonces arzobispo de Santiago D. Lope de Mendoza, que se indispuso con el monarca, de resultas de lo que algunos pueblos gallegos y aún el mismo cabildo compostelano, se opusieron á los proyectos de dicho prelado. Este, al parecer confabulado con algunos señores de Galicia, tuvo cuestiones con el corregidor mayor de D. Enrique III en este reino, llamado García Sánchez del Castillo, cuyo funcionario se retiró á Betanzos, á fin de neutralizar los planes de D. Lope. Por su parte el arzobispo requirió al corregidor para que saliese de Betanzos y se presentase en Santiago, dándose lugar á nuevas complicaciones que hicieron necesaria la intervención del mismo rey D. Enrique. Por último, el referido corregidor mayor salió de Betanzos y se apoderó de varias fortalezas que el arzobispo le entregó por órden del rey.

El mismo García Sánchez del Castillo, en 1404, tuvo que reprimir los abusos de algunos señores feudales que usurparan bienes al monasterio de Cines, y obligólos á que los restituyesen por órden del mismo rey D. Enrique III.

También empieza á florecer por estos tiempos la villa de Sada, perteneciente al partido de Betanzos, y en la que habian hecho un desembarque los portugueses é ingleses, cuando se verificó la invasión de las tropas del duque de Lancaster. Considerada aquella villa con este motivo como un punto estratégico para el desembarque de tropas extran-

jeras, fué fortificada posteriormente, habiendo permanecido así hasta que Betanzos dejó de ser capital de provincia y una de las ciudades importantes de esta región.

Se fundó asimismo en tiempo de D. Enrique III, año de 1392, el gremio y cofradía de San Pedro, según consta de escrituras que tenemos á la vista, del notario Juan Alfonso.

En otra escritura del mismo notario y del mismo año, consta que existía la cofradía de Santa María da Vila de Betanzos.

En 1407 subió al trono D. Juan II, y en su tiempo fué Alcalde y Justicia mayor de Betanzos, hasta después del año 1420, Nuño Freire de Andrade, comendador de la órden de Santiago, del Consejo del rey, y sucesor de Fernán Pérez. Este Nuño Freire era, según los historiadores, persona de carácter áspero; pero, no obstante, reedificó á su costa las dos iglesias parroquiales de Santiago y Santa María; y en esta reedificación se hicieron de nueva planta los ábsides de dichos templos, así como las bóvedas, en las cuales se ven profusión de escudos de la casa de Andrade, no quedando por consiguiente de la construcción primitiva mas que la fachada principal, las laterales, aunque modificadas, y las columnas románicas del interior de las naves, como se echa de ver observando la arquitectura de ambos templos.

El de Santa María fué consagrado solemnemente, y en memoria de este suceso se grabó en la fachada principal, al lado derecho de la puerta de entrada, la siguiente inscripción:

«Esta iglia (*iglesia*) **et cimiterio foi cosagrada** (*consagrada*) **ó pir**(*m*)**eiro do** (*domingo*) **d.** (*de*) **Mayo an**(*n*)**o di.** (*Domini*) **MOOCCCCX** (*et*) **VII** (*mil catrocentos dez è sete annos*)» (1)

(1) Interpretación de D. Antonio María de la Iglesia, en su interesante obra «El idioma Gallego».

También es de suponer que igual suerte tuviese el de Santiago, y así parece indicarlo la existencia de las cruces abiertas en sus muros; pero es lo cierto que respecto á esta iglesia no hay un dato tan auténtico y seguro como la inscripción que va transcrita.

En el año de 1404 fué acometida Betanzos por una peste muy cruel, y se repitió en 1415 con tanta intensidad, que parecia iba quedarse sin gente el pueblo; no pudiendo contener ya tantos cadáveres los cementerios, que eran en aquella época los átrios, fué preciso extraerlos para fuera, y la tradicion dice que se les dió sepultura pasado el Puentenuevo. En tan lamentable situación, los habitantes de entonces acudieron al poderoso y eficacísimo recurso de la oración, y dirigieron humildes y fervorosas súplicas á Aquel en cuyas manos penden los destinos de todos los pueblos, para que los libertase de tan terrible plaga; acudieron también á la intercesión del glorióso y bienaventurado San Roque, abogado y protector contra la peste, y alcanzaron que desapareciese la epidemia que tantos estragos estaba causando y amenazaba causar.

Se fomentó entonces en Betanzos la devoción á aquel ilustre Santo, se organizó una cofradía bajo su advocación, que aún subsistia en el siglo XVI, (1) y se erigió la primera iglesia en honor del mismo.

No consta en que sitio del pueblo fué edificada esta iglesia, pero se sabe que fué en territorio de la parroquia de Santiago, por cuanto de los documentos del archivo de la hermandad del Carmen aparece que la actual iglesia de San

(1) Actas de la visita diocesana del siglo XVI.

Roque es la tercera erigida en esta ciudad en honor de su Santo Patrono, y las dos anteriores estuvieron enclavadas en la expresada parroquia (1)

Agradecido el pueblo á los favores obtenidos por la mediación del Santo, lo proclamó por patrono, haciendo voto de celebrar perpétuamente el dia de su festividad, y guardarlo como de precepto. De los datos que pudimos reunir referentes á este particular, resulta que, según el voto, (2) la función religiosa y su novenario debia costearse por el pueblo, á cuyo efecto al Ayuntamiento se constituia en sesión pública el 24 de Agosto de cada año, dia de San Bartolomé, en el pórtico de la capilla de San Roque, y designaba por turno riguroso dos vecinos, uno del estado noble y otro del estado llano, que con el nombre de vicarios, costeaban la función del año siguiente. Estos se aumentaron después hasta cuatro, dos de cada estado, en razon á que la fiesta se hacia cada vez con mayores gastos; y por último, el Ayuntamiento tomó sobre sí esta obligación, costeándola con los fondos del municipio.

La obligación de asistir al acto religioso alcanzaba también á los cinco gremios, y era tan rigurosa, que el individuo que no excusase su asistencia, incurria en cien ducados de multa.

---

(1) Pleito entre la cofradia y el párroco de Santiago sobre validez de las constituciones de aquella, cuyo documento obra en el archivo de la misma.

(2) No hemos visto la escritura original del voto, que debe estar traspapelada en el archivo municipal, pero se dá razon de ella en varias actas de acuerdos antiguos y sesiones del Ayuntamiento. También se cita en los documentos del Carmen.

Tal es el origen de las tradicionales y renombradas fiestas de San Roque: una grande calamidad pública sustraída á todo remedio humano, una súplica ferviente de un pueblo entero, que acude á la mediación de aquel Santo, y un milagro evidente obrado por él, de que dá testimonio ese voto público y solemne, guardado sin interrupción desde el siglo XV hasta nuestros dias. Por eso, cada vez que se repiten esas fiestas todos los años, revive en nosotros el espíritu que animaba á nuestros antepasados, y todavia constituimos con ellos el mismo pueblo con los mismos sentimientos, con las mismas creencias y con las mismas aspiraciones. ¡Ay de Betanzos el dia que esta sagrada obligación deje de cumplirse! Rota entonces la admirable cadena de nuestra historia ya no nos pertenecerán las tradiciones, las glorias, las hazañas y los hechos memorables de las generaciones que nos precedieron, por que entonces habrá desaparecido de nosotros la fé que forma los grandes pueblos, y con la apostasia y la ingratitud vendrán todos aquellos castigos providenciales que sepultaron en las tinieblas de la inexistencia, ó sumieron en el yugo de la esclavitud á las ciudades prevaricadoras, de que nos presenta terrible ejemplo la Historia con tantos pueblos florecientes en el Norte de Africa y en las regiones del Oriente en los primeros siglos del Cristianismo, cuyos pueblos, habiendo apostatado de la doctrina de N. S. J., retrocedieron en el camino de la civilización, y hoy ó han desaparecido, ó gimen en el mayor abatimiento, del que no podrán salir mientras la fé no vuelva á ser recibida en ellos.

Pero si al llegar á esta parte de nuestro trabajo sentimos una imperiosa necesidad de consignar un testimonio de veneración al ilustre Patrono del pueblo cuya Historia escri-

bimos, sea aquél la consoladora y firme esperanza que abrigamos de que su patrocinio, poderoso siempre para alejar de Betanzos la peste y demás desgracias temporales, será mucho mas eficaz aún para preservarlo de la tormenta de incredulidad y sensualismo que amenaza conmover y trastornar en dia no lejano la sociedad moderna.

Capitulo XXII

Privilegios de D. Juan II á favor de Betanzos.—Guerra de las Hermandades.—Incendio y destrucción del palacio de Andrade.—Llegada de las tropas del arzobispo de Santiago á las órdenes de Nuño Freire.—Fundación del Priorato de las Cascas.—Noticias acerca de Fr. Rodrigo Núñez de Betanzos.—Origen y fundación del Santuario de Nuestra Señora del Camino.

ORGANIZÓSE en Betanzos en 1418 una hermandad ó milicia popular al servicio de D. Juan II, y este monarca, queriendo recompensar la fidelidad de sus súbditos concedió al pueblo, según la Historia del monje cisterciense, los siguientes privilegios:

Primero: A los parceros y colonos que cultivasen tierras ó heredades de los vecinos de Betanzos, aunque vivan en otra parte, que fuesen libres de todo tributo.

Segundo: En el año de 1418 concedió que los criados y dependientes de los vecinos, y los que criasen ó educasen los

hijos de dichos vecinos, fuesen también libres (fólio 44 del becerro) (1).

Tercero: El singular privilegio de que á las antiguas Córtes del tiempo de aquel monarca, asistiese un representante ó un regidor de Betanzos. (2)

Los historiadores de Galicia refieren que en esta época tuvo lugar una guerra civil llamada de las Hermandades, promovida por el pueblo contra los nobles, y que en ella fueron destruidos muchos castillos y casas de aquellos. Respecto á Betanzos, añaden que el conde Nuño Freire de Andrade quiso hacerse señor de este pueblo é incorporarlo á sus estados; mas los vecinos, á las órdenes de un cabecilla llamado Pero Fernández, se resistieron y lograron derrotar las tropas del conde. Igual suerte cupo al conde de Benavente, que, según algunos historiadores, intentó también dominar en Betanzos, aprovechándose del desórden que reinaba en toda Galicia con motivo de la guerra citada de las Hermandades.

Como consecuencia de la derrota de Nuño Freire de Andrade en sus pretensiones al señorio de Betanzos, vino el saqueo y destrucción de aquel magnífico palacio que aquellos condes tenian en esta ciudad, cuyo edificio fué reducido á cenizas por la ira popular, tan terrible cuando indignado se lanza á hacerse justicia por sí mismo, contra los que oprimen á los pueblos. Los amotinados en esta ocasión, roba-

(1) Este libro es de presumir fuese sustraido en tiempos calamitosos para el archivo municipal de Betanzos.

(2) Muy extraño parece este privilegio, y casi nos atrevemos á tenerlo por apócrifo, pero es lo cierto que aparece citado por el monje de Sobrado, don Gerónimo del Hoyo, Vicetto y otros escritores.

ron también al conde de Andrade 10,000 doblas de oro que tenia en su palacio, de aquellas que habian sido acuñadas en su casa en tiempo de Fernán Pérez; y no satisfechos todavía con esto, unidos con otras gentes que venian en persecución de Andrade, fuéronse hasta su castillo de junto á Puentedeume, lo cercaron y pusieron en gran aprieto á la esposa é hijos de Nuño Freire, que se hallaban en él.

Se calmó esta sublevación con la venida de un cuerpo de tropas del arzobispo de Santiago, que era entonces D. Lope de Mendoza; y á las órdenes del mismo Nuño Freire, que habia ido á pedir auxilio personalmente al prelado, vinieron en defensa del castillo de Andrade y obligaron á levantar el cerco.

Murió este Nuño Freire en 1431, y se halla sepultado en el imperial monasterio de bernardos de Monfero, en un magnífico panteón de mármol con estátua y una inscripción gótica. Una crónica de dicho monasterio, al ocuparse de este personaje, dice:

»Nuño Freire de Andrade. Fué señor de Puentedeume, y de él se escribe que en el año de 1428 recibió magníficamente en sus tierras y le hizo toda la costa mientras en ellas estuvo, al infante D. Enrique de Aragón, viniendo en romería á Santiago, y que en 1429 concurrió con el duque de Arjona, Pedro Alvarez de Osorio, al real de D. Juan II, en su defensa con 800 lanzas y 1200 peones. Pero lo más señalado para la Historia de Galicia de su tiempo, es lo que de este personaje se añade, es el pleito entre él y sus vasallos de Puentedeume, Villalba y Ferrol, que eran suyas y habian tomado las armas contra él por la aspereza de su gobierno y condición. Asegúrase que serian los descontentos y amotinados más de 3.000 hombres, á los cuales fueron agregándose otros

muchos de los obispados de Lugo y Mondoñedo, y con los que llegarían todos á mas de 10.000 hombres, cuyo capitán habían hecho á un hidalgo llamado Rui Sordo.»

«Hicieron estos grandes daños por toda la tierra, y les llamaban los «hermanos,» porque habian hecho hermandad y confederación para ayudarse unos á otros. El rey envió órden al arzobispo de Santiago D. Lope de Mendoza y á D. Alvaro de Isorna, obispo de Cuenca, natural de Mondoñedo, para que sosegasen esta gente sin rompimiento ni escándalo, que no lo pudieron conseguir por bien, porque estaban los «hermanos» muy soberbios; antes intentaron entrar por fuerza de armas en la ciudad de Santiago, lo que resistió el arzobispo con los vecinos de ella, juntando hasta 3.000 peones y 300 hombres de á caballo, que peleó con ellos por una parte y los desbarató.»

»Se juntó Nuño Freire con Gómez García de Hoyos, corregidor por el Rey en esta tierra, y fueron á Puentedeume, cuyo castillo tenian cercado mas de 400 hombres de los «hermanos,» estando dentro la mujer é hijos de Nuño Freire, que pelearon con los cercadores, y por último les hicieron desembarazar de sus puestos, muriendo algunos de los «hermanos» y siendo otros presos y ahorcados, con lo que terminó este alboroto en Galicia.» (1) Tambien peleó por parte de la nobleza contra los hermandinos, Pedro Alvarez de Osorio, conde de Lemos.

Figura por este tiempo, 1430, como alcalde de Betanzos Juan Sánchez de Paredes, bachiller en decretos, y se titula

(1) Las Historias de Galicia niegan esto último, pues la guerra de las Hermandades duró hasta el tiempo de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.

en los documentos que expide, alcalde por el Rey D. Juan II, es el primero de que hay noticia después de los Andrades. En 1437 le sucedió en el cargo Juan de Datas, también bachiller en decretos, título equivalente al de abogado en nuestros dias.

En el reinado de D. Juan II se hace mención, por primera vez, del convento ó Priorato de las Cascas, de la órden cisterciense, dependiente del monasterio de Sobrado. Su fundación se atribuye á una condesa cuyo nombre no hemos podido averiguar, pero todavia se denomina *La Condesa* el terreno inmediato á este convento, y en él era prior antes de 1436 D. Fray Rodrigo Núñez, natural de Betanzos, personaje ilustre durante los reinados de D. Juan II y D. Enrique IV. Fué prior de Sobrado, arcediano de Tria-Castela, en Lugo, administrador en lo temporal y espiritual del monasterio de Sobrado por el papa Eugenio IV hasta 1440, y abad mitrado en propiedad de dicho monasterio, desde este año hasta 1471; fué capellán y confesor de D. Enrique IV, siendo príncipe y siendo rey, é intervino en la Corte de D. Juan II, en los asuntos del desgraciado D. Alvaro de Luna; fué uno de los hombres más insignes que tuvo Betanzos en el siglo XV, y á sus gestiones se deben muchos de los beneficios que á este pueblo otorgaron los monarcas de entonces.

La guerra de las Hermandades continuaba en toda Galicia cada vez con mayor crueldad; por donde quiera no se veia otra cosa que ruinas y estragos; la seguridad personal casi habia desaparecido en nuestra hermosa región, los campos talados, los cultivos perdidos, abandonada la industria y el comercio, las casas de labranza y las viviendas de los nobles reducidas á cenizas, las mismas iglesias y monasterios profanadas, y en suma, el cuadro que ofrecia

esta comarca, no podia ser más triste y desolador.

En este estado, ocurrió en Betanzos un acontecimiento religioso de reconocida importancia, cual fué la invención de la milagrosa imágen de Nuestra Señora del Camino. La causa de haberse encontrado esta imágen fué sin duda la piedad y devoción de D. Rodrigo Bermúdez de Misericordia, caballero distinguido de aquella época, que viajaba frecuentemente por el sitio donde está el santuario, el mismo en que tuvo lugar la invención; mas esta imágen debió ser enterrada ó traida allí cuando la invasión árabe, cuando la normanda ó cuando cualquiera de las terribles guerras que hubo en los primeros tiempos de la Reconquista.

Sabido es como las gentes enterraban y ocultaban en sitios donde nadie pudiese llegar, las cosas que tenian en gran estimación, y entre éstas se cuentan las sagradas imágenes, que eran escondidas para evitar la profanación de los invasores. Confirma esta opinión la forma bizantina de la imágen, que revela ser de época muy remota. (1)

Según aparece de manuscritos antiguos que hemos examinado, se llamó en un principio Riba-cavada al lugar donde se verificó el hallazgo, y el santuario se denomina en dichos documentos «Nuestra Señora de Riba-cavada,» tal vez por las escavaciones que se hayan hecho para edificar la obra y que aún hoy se reconocen.

En otros documentos se menciona con el nombre de «Nuestra Señora del Par de Betanzos,» siendo de presumir que se le diese este nombre por hallarse situada como á un

(1) La primitiva efigie de piedra y de estilo bizantino se conserva en la actualidad en poder de un particular, donde tuvimos ocasión de verla.

lado de Betanzos, que en nuestra lengua regional, se dice de aquel modo. (1)

(1) La cofradía de Ntra. Señora, se llamó mucho tiempo cofradía del Par, según hemos visto en algunos foros y escrituras de fincas que habian pertenecido á la misma.

Cuando no se tenía siquiera noticia de su existencia, por hacer muchísimos años que había desaparecido, el dia 28 de Septiembre de 1891 reapareció aquella histórica asociación religiosa, gracias al celo desplegado por los actuales párroco y coadjutor de San Martin de Tiobre, D. Bernardo Porto y D. Antonio Leira respectivamente, quienes alcanzaron, además de la aprobación del Prelado Excmo. Sr. D. José Martín de Herrera y de la Iglesia, el privilegio, mientras la cofradía subsista, de poder sacar procesionalmente el Santísimo Sacramento el 28 de Septiembre de cada año, no obstante haber ya en la parroquial la función del Sacramento al otro dia del patrono.

Capítulo XXIII

Prosigue la historia de NUESTRA SEÑORA del Camino. (1)

En la Rua-traviesa (2) habitaba la familia de los señores de Misericordia, su apellido Bermúdez de Osorio, dueños de los cotos y lugares de San Pantaleón das Viñas, parroquia inmediata á Betanzos y enclavada en el camino que desde esta ciudad conducía á la villa de Puentedeume. Era este camino un sendero estrecho y tortuoso, como todos los de entonces, que arrancando des-

(1) Está tomado este capítulo, literalmente, de una reseña histórica que anda impresa unida á la novena de los Remedios, edición de esta ciudad, 1881.

(2) La Rua-traviesa se menciona con este mismo nombre en el libro de la cofradía de los sastres, siglo XIII.

de la terminación del Puenteviejo,que está sobre el Mandeo, subia por los terrenos inmediatos pertenecientes á la parroquia de San Martin de Tiobre, por el mismo sitio que hoy ocupa la calle de Nuestra Señora y por donde aún hoy se va hácia el sitio que denominan la Xerpe.

Los señores de Misericordia residian alternativamente en Betanzos y en San Pantaleón das Viñas, y á consecuencia de este género de vida, viajaban con frecuencia por el camino que unía ambos pueblos.

Entre las personas que componían esta familia habia una llamada D. Rodrigo Bermúdez de Osorio, cuya vida era un modelo ejemplar de todas las virtudes, poco común en los agitados tiempos en que vivia: la caridad, la devoción á la Virgen, la oración y toda clase de buenas obras eran su principal y primera ocupación. Socorria á los pobres despojándose de sus bienes; visitaba los enfermos y les prodigaba palabras de consuelo y resignación, protegia á los desvalidos, auxiliaba á los necesitados, servia á todos, y en suma, era un modelo de las máximas que enseñó y practicó el divino Redentor del género humano.

Una tarde, D. Rodrigo Bermúdez de Osorio salió de Betanzos en dirección á sus señoríos de San Pantaleón das Viñas,con objeto de atender allí á asuntos que reclamaban urgentemente su presencia. La fatiga del viaje, los recios temporales y el estado débil de su cuerpo por las continuadas vigilias y mortificaciones,fueron causa de que el camino le rindiese,y al terminar su viaje y llegar á San Pantaleón se sintiese acometido de grande cansancio y debilidad. Echóse en cama y un profundo sueño se apoderó de su cuerpo,abatido y molestado.Durmió tranquilamente,y cuando mas gozaba del descanso, la Santisima Virgen se dignó visitarle y apare-

cérsele llamándole por su propio nombre, el buen caballero, sorprendido por tan celestial visión, oyó de la Madre de Dios la revelación siguiente:

«Grandes males afligen á la sociedad por los pecados de los hombres, pero las oraciones de los justos llegan hasta el trono de mi Hijo, dispuesto siempre á repartir los inmensos tesoros de su bondad y de su gracia sobre el mundo, y sobre aquellos por quienes un dia arrostró el más terrible de los suplicios en lo alto del Calvario.»

»Por eso, para que las gentes tengan un medio mas de interesar el poder y la misericordia de mi Hijo, he querido aparecerme á tí en este dia y manifestarte mi voluntad como premio á tus virtudes y como remedio que quiero proporcionar á los que me invoquen.»

La Virgen Santísima prosiguió en sus palabras, y dijo al caballero Rodrigo Bermúdez:

«En el camino que conduce desde este sitio al inmediato pueblo de Betanzos, te aparecerá una luz y mandarás allí mismo hacer una escavación,donde encontrarás mi imágen; te encargo que en el mismo sitio me levantes un templo con la advocación de los Remedios.»

Dicho esto desapareció la celestial visión y nuestro caballero despertó y oró; dió gracias á la Virgen, hizo multitud de oraciones y se dispuso á dar ejecución á lo que la Soberana reina de los ángeles le habia encomendado.

Al dia siguiente se puso en camino, acompañado de una porción de personas para dar principio á las escavaciones; al llegar frente á Betanzos, y en lo alto del camino, vió la luz que señalaba el lugar donde debia encontrarse la sagrada imágen: paráronse,adoraron á la Virgen y luego empezaron los trabajos de escavación. Al poco tiempo aparec

una pequeña imágen de piedra, admirablemente tallada y en muy buen estado de conservación, la que, por las señales que se le encontraron y por haber desaparecido la misteriosa luz, fué reconocida y adorada como la verdadera imágen de Nuestra Señora de los Remedios.

La noticia del descubrimiento llegó inmediatamente á Betanzos y se extendió con rapidez por todos los pueblos y caseríos de la comarca, siendo inmenso el gentío que acudió á visitar la nueva imágen y enterarse del portentoso suceso que acababa de tener lugar. Edificóse provisionalmente una pequeña capilla, donde se depositó la imágen; se celebraron solemnes cultos en hacimiento de gracias por el favor que la Santísima Virgen acababa de dispensar á estos pueblos, y desde entonces dió principio esa serie interminable de milagros, que sería casi imposible enumerar, hechos por la intercesión de Nuestra Señora de los Remedios.

La casa de los señores de Misericordia se encargó de costear las obras del nuevo templo; pero mucho antes de terminarse aquellas, falleció D. Rodrigo Bermudez, y por consecuencia de esto hubieron de sufrir algún retraso y de continuar con poca actividad, costeándose después con algunos fondos que fué facilitando la casa y con las limosnas y oblaciones que depositaban los fieles en el Santuario.

Cuando la terminación de la guerra de las Hermandades en Galicia, Betanzos se vió libre de las acometidas de los condes de Andrade, entrando en una era de prosperidad y ventura, merced á lo cual pudo atender con desahogo á las necesidades de entonces. Estando altamente interesado el pueblo en la pronta terminación de las obras del Santuario, la municipalidad las tomó á su cargo y dió fin al templo que en la actualidad subsiste, el cual se terminó en 1601, según

la inscripción que se halla en la bóveda del mismo, y que dice así:

Esta obra se acabó á 9 de Octubre de 1601 años, siendo Rector Antonio Martínez Prol y Mayordomo Juan Diaz Camarero.

También se construyó con este motivo y por cuenta de los fondos de esta iglesia, la fuente que está proxima á ella.

Dotósele de muchas alhajas y objetos para el culto; fundáronse beneficios y capellanías, y el Ayuntamiento con la casa de Misericordia, ejercieron el patronato, el cual, mas tarde, quedó definitivamente constituido en favor de la ciudad, la que lo conservó por espacio de muchos años, hasta que las revoluciones y mudanzas de época reciente cambiaron los usos y costumbres de antiguo, y Betanzos se vió despojado, á la vez que de otros beneficios y derechos, del de patronato del Santuario de Nuestra Señora del Camino, que tan justamente habia adquirido.

La importancia de este Santuario fué grande, pues además de las capellanias y fundaciones piadosas, se erigieron tres cofradias, una de Nuestra Señora de los Remedios, según bula de Su Santidad Gregorio XIII, dada en Roma en 1581; otra de San José, y otra de San Antonio de Pádua, también muy antigua.

Era visitado este Santuario antiguamente por muchas personas, hasta por extranjeros, constando de documentos del siglo XVII que venian en romeria franceses, portugueses, castellanos y vizcainos. (1)

(1) Véase la Descripción de Betanzos en el siglo XVII, por Gerónimo del Hoyo.

El Pontifice citado Gregorio XIII, D. Juan de Sanclemente, D. Maximiliano de Austria, príncipe real, ambos arzobispos de Santiago, y otros prelados lo han enriquecido con indulgencias.

LIBRO TERCERO

COMPRENDE DESDE QUE BETANZOS FUÉ ELEVADA Á LA CATEGORÍA DE CIUDAD POR EL REY D. ENRIQUE IV, HASTA LA SUPRESIÓN DE LA PROVINCIA DE BETANZOS

CAPITULO I.

Reinado de D. Enrique IV.—Concede este rey á Betanzos el título y carta de ciudad en 1465.—Otros privilegios concedidos por el mismo.—Continúa la Hermandad en Galicia.—Proclamación de D.ª Isabel I y servicio que le prestó el noble de Betanzos Alvaro Alonso de Figueroa.

Muy turbada se hallaba la tranquilidad pública en Galicia cuando fué llamado al trono D. Enrique IV en 1454, turbación que reconocía como causa principal la ambición de algunos señores, entre ellos el tristemente célebre Pedro Alvarez de Sotomayor, conde de Caamiña, conocido en la Historia con el nombre de Pedro Madruga.

Los pueblos fieles á la obediencia del legítimo soberano, viéronse en la necesidad de adoptar enérgicas medidas, y Betanzos en esta ocasión llevó á efecto una de las mas importantes empresas que mencionan las crónicas: tal fué la

de organizar á su costa un cuerpo de tropas populares, que recorrió gran parte del territorio gallego, y sometió á la obediencia del rey veintisiete villas y fortalezas, cuyo señorío había sido usurpado por los nobles, con los cuales tuvo que combatir á este fin, y entre ellos con D. Pedro Alvarez, señor de Cabrera y conde de Lemos, uno de los mayores rivales que tuvieron los hermandinos.

Agradecido el rey, dispensó á Betanzos especiales favores, de los que pasamos á ocuparnos. Fué el primero el título de ciudad, que concedió en el año 1465, acerca de cuyo particular transcribiremos lo que dice D. Ramón García en su tantas veces citada Historia inédita de esta ciudad:

«En el año de 1465 D. Enrique IV la elevó á la categoría de ciudad. En efecto: sobre la puerta principal de entrada al Sur, independiente del torreón esquinado y almacenes interiores, se han colocado tres escudos de armas, á saber: uno con las de España, otro con las de Galicia y otro con las de Betanzos. Debajo de los tres escudos paralelamente colocados, léese el rótulo de letras enlazadas, que dice: «Esta cibdad es de las del rey.» Siempre á dicha puerta principal se le ha dado el nombre de «Puerta de la Villa,» (1) guardando la memoria de haber sido tal villa antes que D. Enrique IV la hiciera ciudad.»

El mismo historiador añade que al otorgar la carta de ciudad, se dió á Betanzos capitalidad sobre una considerable

(1) También se llamó Puerta de Castilla y de Tuy, según aparece en algunas escrituras antiguas; hoy no existe esta puerta, que fué derribada para ensanche de esta parte de la población en Mayo de 1874. Era de estilo ojival, y por adentro tenía en el vértice de la ojiva un crucifijo, delante del cual ardía constantemente una lámpara. Por su fachada exterior tenía otro arco con los tres escudos que menciona el texto.

extensión de territorio, especie de convento jurídico ó provincia, que mas tarde se limitó por consecuencia de la división del reino de Galicia en siete provincias, efectuada en tiempo de los Reyes Católicos.

En 1467 el mismo D. Enrique IV concedió, ó mas bien dicho, ratificó á esta ciudad el privilegio de sus renombradas ferias mensuales, autorizando al antiguo municipio para que eligiese un mes, en el cual las que se celebrasen serian francas, esto es, exentas las mercancias que en ella se vendiesen del pago de alcabalas y otros impuestos que entonces se exigian para el erario real. El ayuntamiento, haciendo uso de esta autorización, eligió el mes de Noviembre de cada año, en el que se celebraban tres ferias, á saber: la de Santos, otra el dia de San Martin, llamada en gallego «feirón,» que hace pocos años ha dejado de celebrarse, y la de San Andrés, viniendo de esta manera á suprimirse la del dia 1.° del mes de Diciembre, como aún en el dia sucede. Debido á esto, y á la oportunidad del mes que el ayuntamiento habia elegido, en el que están suspendidas las operaciones agricolas y recogidas las cosechas, alcanzó la feria de Santos la importancia que todos recordamos, perdida hoy por consecuencia de las grandes crisis económicas que están sufriendo los pueblos, y por la falta de acierto de los que los administran y gobiernan.

En este privilegio señaló D. Enrique á Betanzos, para sus ferias y demás usos comerciales, las pesas y medidas llamadas vulgarmente de Betanzos, cuyos patrones han desaparecido por negligencia de las autoridades, pero que eran iguales á los de la llamada medida vieja de Avila. (1)

(1) Así nos lo manifestó el maestro D Angel Ramos, último fiel contraste de pesas y medidas de este ayuntamiento; y decimos último, por que hasta hace pocos años el ayuntamiento de esta ciudad tenía facultades para nombrar dicho funcionario, de las que hoy carece.

Son notables para nuestro objeto las siguientes palabras del privilegio de las ferias de D. Enrique IV, que copiamos de la Historia anónima del monje de Sobrado:

«*Porque á los reyes pertenece hacer gracias y mercedes, sublimar y acrescentar á los que bien y fielmente les sirven, por ende Yo acatando los grandes, loables y señalados servicios que Vos el Concejo, Justicia y Regidores, caballeros, escuderos y hombres buenos, vecinos y moradores de la muy noble y muy leal Ciudad de Betanzos, me habeis hecho á Mi en los tiempos pasados como ahora, especialmente en el levantamiento y hermandad que fecisteis con las otras ciudades, villas y lugares y fortalezás del mi reino de Galicia, de que fuisteis causa y principio por servicio mio, teniendo mi voz y tomando para Mi todas las villas, lugares y fortalezas del dicho reino de Galicia, que estaban ocupadas y enagenadas y los grandes gastos y costas que sobre ello fecisteis...*» (folio 147 del Becerro de Betanzos).

Otros dos privilegios mas concedió D. Enrique á Betanzos en remuneración de nuevos servicios: el uno que los vecinos de esta ciudad pudiesen comprar, libres de derechos cada año, diez varas de paño fino, y que repartan entre todos cien moyos de sal, tomado de los alfolíes de ella, por haber librado á la ciudad de Tuy del cerco de los portugueses, (folios II al V del citado Becerro); y el otro, que puedan vender su vino en la Coruña sin que nadie pueda impedirlo, y que Betanzos sea puerto libre de carga y descarga, esto es, puerto abierto ó franco para toda clase de comercio. Confirmó también aquel monarca los demás privilegios dados por sus antecesores.

La Hermandad de los pueblos continuaba en Galicia cumpliendo su cometido, ó sea, restableciendo la autoridad real y sofocando la altivez y ambición de los señores,

causa principal de los trastornos públicos que durante el siglo XV azotaron á nuestra región, según consignan todos los historiadores que se ocupan en aquella época; y en esta importantísima empresa cupo á Betanzos una parte muy principal, como bien claramente lo revela el texto, que dejamos reproducido, del privilegio de las ferias: apenas dejaron un castillo feudal en pié, sin embargo de que también experimentaron sangrientas derrotas, y una de éstas fué la de la Framela, en que Alvarez de Sotomayor (Pedro Madruga), uno de los nobles mas sanguinarios que hubo, venció á 10000 hermandinos que capitaneaba D. Pedro Osorio; pero la hermandad de Betanzos, á las órdenes de Alonso de Lanzós, recorría en triunfo todo el interior de Galicia.

En el año de 1475 falleció don Enrique IV, que tanto había favorecido á Betanzos; su memoria será siempre grata á los hijos de este pueblo, y en nuestra Historia local correspóndele ocupar uno de los lugares mas distinguidos. Ni antes ni después de él hubo otro soberano que tanto se interesase en favor de esta población, hasta tal punto que un escritor contemporáneo llama á Betanzos «la perla mimada de D. Enrique IV.» (1)

---

(1) El profesor de Medicina de la Universidad de Santiago, D. Ramon Otero, en sus artículos «Galicia médica», publicados en el «Heraldo Gallego» de Orense.

Nos llama sobremanera la atención que teniendo conocimiento los Ayuntamientos de esta ciudad de la predilección que D. Enrique tuvo hácia ella, á la que concedió el título que lleva, no se haya colocado un retrato de este monarca en la Casa Consistorial, ó cuando menos no se haya dado su nombre á una de las calles principales de la población, que de algunas hasta suena mal al oido el nombre que llevan.

A su muerte, los nobles, reunidos en Segovia, proclamaron por reina á D.ª Isabel I, hermana del finado, casada ya con el príncipe D. Fernando de Aragón, la cual ocupó el trono, si bien tuvo que vencer á los partidarios de D.ª Juana la Beltraneja, á quien apoyaba en Galicia el rey de Portugal.

Con este motivo, un noble de Betanzos, llamado Álvaro Alonso de Figueroa, hijo de Juan García Figueroa y hermano de Jácome Reimóndez de Figueroa, señor de la Torre de Pelto Burdelo y del Coto de Bergondo, llevó á cabo el siguiente hecho que tomamos de la obra del P. Gándara:

Hallábase Alvaro Alonso de Figueroa guarneciendo, de órden de los Reyes Católicos, en 1746 el castillo y torres de Vigo y otros comarcanos, cuando supo que el conde de Caamiña, Pedro Madruga, protegido por el rey de Portugal, tenía sitiado el castillo de Tenorio, en el que se hallaban Gregorio Tenorio de Godoy, Antonio Pazos de Berducido, Gómez Pazos de Probén, con dos hermanos, Jácome y García, todos los cuales defendían á los legítimos soberanos, y en aquel cerco Pedro Madruga cometía, según tenía de costumbre, todo género de crueldades, habiendo desollado la cara después de muerto á Antonio Pazos de Berducido.

Sabedor de ésto Alvaro de Figueroa, pidió socorro á García Sarmiento, señor de Sobroso, al señor de Valladares, de junto á Vigo, y á Tristán de Montenegro, para que le enviasen gente á fin de ir á descercar el castillo de Tenorio; juntó hasta 3000 hombres, poco prácticos en armas, y con ellos se dirigió al dicho castillo. Salióle al encuentro el conde de Caamiña con 1.000 de los suyos, buenos soldados, y con sesenta y ocho arcabuceros extranjeros; hízoles frente Álvaro de Figueroa, pero espantada su gente, que no era diestra en las artes de la guerra, se desordenó, no pudiendo prestar á

los sitiados los auxilios que se proponian, por lo que regresaron á la plaza de Vigo. En ésta supo Álvaro de Figueroa que los arcabuceros que auxiliaron al conde de Caamiña, eran tripulantes de unos navíos corsarios holandeses que habian anclado cerca de Vigo, y para castigarlos acudió á la estrategia de fingir unas fiestas con carreras, gaitas é iluminaciones, á las que concurrieron los de los navios, y con tal motivo los capturó y mandó ahorcar desde las almenas, habiendo perecido unos cincuenta; y no contentándose con esto, salió á la mar é hizo presa de los que hallaron, que fueron todos degollados, habiéndoseles ocupado pólvora, municiones, treinta arcabuces y ocho piezas de artilleria, que Alvaro de Figueroa mandó traer á tierra.

Capítulo II

Reedificación de las murallas de Betanzos.—Venida de los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel á nuestra ciudad y confirmación de los privilegios de ella en 1487.—Reformas administrativas llevadas á cabo en Galicia.—Creación de la antigua provincia y corregimiento de Betanzos.—Ordenanzas municipales de esta ciudad.

Bajo la sabia política de los Reyes Católicos D. Fernando V y D.ª Isabel I, se acometieron en España las mayores empresas, y á pesar de los gastos que exigian, se observa que el bienestar era general en todas las clases sociales; resultado que se atribuye, con razón, á las relevantes dotes de gobierno de aquellos reyes: de aquí que las mismas localidades sintiesen los buenos efectos de un sistema de gobierno sábiamente concebido, notándose por donde quiera prosperidad y adelanto.

En cuanto á Betanzos, consignan las antiguas Historias

que por este tiempo se reedificaron las murallas de la ciudad, con sus almenas y torreones, y de las que en nuestros dias solo quedan algunos fragmentos ocultos entre las casas. Eran estas murallas, con relación á la época en que se construyeron, una fortificación suficiente para la defensa del pueblo, y casi inexpugnables, teniendo en cuenta que la artilleria en aquel tiempo estaba aún naciendo, como lo revela, entre otros datos, la duración del cerco y toma de Granada, á pesar de encontrarse allí los mejores artilleros de España.

En el año de 1487 vinieron los Reyes Católicos á Galicia, con objeto de visitar el sepulcro del Apóstol Santiago y fundar, como lo efectuaron, el Hospital Real de aquella ciudad. Pasaron á la Coruña y vinieron á Betanzos, y confirmaron los privilegios concedidos á esta ciudad por los reyes sus antecesores: concediéronle también el de expedir títulos de maestros en ciertas artes y oficios mecánicos, que tenían validez en toda España. Entre éstos, el que mas se solicitaba era el de castrador, que únicamente esta ciudad y algunas villas de las Provincias Vascongadas podían expedir; el cual título tenia entonces mas importancia de lo que parece, debido al gran desarrollo de la ganaderia, especialmente en vacuno y caballar, industria hoy muy decaida y abandonada.

Planteáronse por esta época en Galicia trascendentales reformas en el orden administrativo, que, como es natural, influyeron grandemente en la suerte do los pueblos. Fué una la creación de la Audiencia de este reino en 1480, con facultades extraordinarias para llamar á sí el conocimiento de toda clase de asuntos pertenecientes á la jurisdicción ordinaria, sin limitación alguna, é intervenir igualmente en to-

do lo concerniente al régimen administrativo y económico de los pueblos. Este tribunal, que se componia de dos magistrados, uno togado y otro militar, no tenia residencia fija, y en un principio funcionaba instalándose temporalmente en las poblaciones que juzgaba necesario, aún cuando fuesen villas de ínfimo órden. Dada esta organización tan especial por una parte, y siendo por otra uno de los fines de este tribunal restringir la jurisdicción que por antiguos privilegios ejercian los señores feudales en muchas aldeas y pueblos pequeños, de creer es que funcionase algunas veces en Betanzos, por que aquí residian porción de nobles que eran á la vez señores jurisdiccionales de varias aldeas y cotos ó circunscripciones rurales. Sin embargo, no hemos hallado datos positivos que permitan afirmar con entera certeza que hubiese residido aquí la Audiencia.

Otra importantísima medida fué la división del territorio gallego en siete provincias, de las cuales Betanzos fué una, y la creación de los corregimientos. Estas provincias, según el órden con que se mencionan en las sesiones de la Junta general del reino de Galicia, eran: Santiago (capital,) Coruña, Lugo, Orense, Betanzos, Mondoñedo y Tuy. La nuestra no era de las mas pequeñas, y en el Diccionario geográfico de Madoz se describe de la manera siguiente:

«La antigua provincia de Betanzos se hallaba situada al Norte de la Península, entre los 42° 54', 43° 48' latitud y los 4° 35' longitud occidental del meridiano de Madrid, formando una figura irregular y siendo su mayor extensión de N. á S. desde la punta ó cabo de Ortegal hasta la feligresía de Santiago de Jubial, y de E. á O. desde Freijo y Montoto hasta el cabo de Prioiriño, abrazando 49[2 leguas de superficie. Su límite N.O. lo formaba la costa desde la ria de Betanzos, por

la del Ferrol, cabos Prioiriño y Prioiro, siguiendo con inclinación al Este hasta el cabo de Ortegal, y bajando después la ria de Santa Marta, continuaba hasta pasada Piedramea; y antes de llegar al cabo ó estacada de Bares, se introducia la linea por E. con dirección de N. á S. por entre Bares y Espasante, dejando á la izquierda la ria y puerto del Barquero, asi como la margen derecha ó ribera del Sor, hasta cerca de Santa Margarita de Aparral; aquí terminaba su límite con la antigua provincia de Mondoñedo y encontraba la de Lugo, con la cual lindaba hasta el término de Santiago de Jubial, hoy del ayuntamiento de Mellid, y que, como se ha dicho, era la parte meridional de esta provincia. En este punto encontraba la linea divisoria de las provincias de Lugo y Santiago, y confinando con esta última, corria de nuevo para el N., é inclinándose al O. por entre 'Paderne y Probaos, llegaba á San Vicente de Vigo, desde donde principiaba á confinar con la provincia de la Coruña, continuando hasta tocar las márgenes de la ria de Betanzos entre Santa María de Dejo y San Andrés de Carnoedo, encerrando en estos límites los caudalosos rios Esteiro, Mera, Eume, Mandeo, Lambre, Mendo, el Jubia y otros muchos que fertilizan este territorio. El puerto del Ferrol era el principal que comprendía en su costa, y por último esta provincia hallábase dividida en las siguientes jurisdicciones:

Betanzos	Casares	Fisteus	Mugardos
Abegondo	Cedeira	Jubia	Muniferral
Anca	Cerdido	Leiro	Narahio
Arbol	Codesoso	Mabegondo	Narón
Ares	Curtis	Mandiá	Neda
Babio	Doniños	Maañón	Oza
Bribes	Esmelle	Mánteras	Parada
Caaveiro	Ferbenzas	Miraflores	Pedroso
Callobre y	Ferrol y	Moeche	Perbes
Vilachá	Graña	Monfero	Puentedeume

Puentes de García Rodriguez	Santa Cecilia	San Saturnino	Somozas y Meroy
Pruzos	Santa Marta de Ortigueira	Sede	Trasancos
Reguela	San Mateo	Serantes	Val
		Sobrado	Villamorel;

reuniendo entre todas una ciudad (hoy dos, Betanzos y Ferrol,) once villas, nueve cotos y 239 feligresías, comprendiendo éstas un crecido número de aldeas.»

El gobierno de esta provincia estaba á cargo del ayuntamiento de la capital, presidido por un magistrado llamado Corregidor, el cual también administraba justicia, pero solamente en la jurisdicción de la ciudad, pues en las demás de la provincia lo hacian los respectivos alcaldes mayores en Puentedeume y el Ferrol, y los ordinarios en los demás pueblos. La autoridad del ayuntamiento de la capital no limitataba el derecho y libertad de acción que en los asuntos municipales tenían los ayuntamientos de algunas villas, por que en aquella época, la descentralización administrativa en su mayor extensión era la base del sistema que regia en nuestra patria.

El primer corregidor que en Betanzos estuvo al frente de la provincia fué Vasco de Vivero, año de 1480, según aparece en documentos de aquella época.

Algunos de los pueblos que constituian la provincia de Betanzos eran de señorío particular, en cuyo caso ejercian la jurisdicción los alcaldes nombrados por los señores, ó estos mismos, como por ejemplo, Puentedeume y Ferrol, que pertenecian al conde de Andrade, Caaveiro á la célebre Colegiata de San Juan de Caaveiro, Sobrado y Monferó á los respectivos monasterios, y otros.

La jurisdicción de Betanzos, ó sea el corregimiento, comprendía la ciudad y las parroquias siguientes:

Armea	Cuiña	Obre	Tabeayo
Bergondo	Cullergondo	Ois (Sta. María)	Tiobre
Borrifans	Dordaño	Ois (Santiago)	Trasanquelos
Bragad	Espenuca	Fiadelá	Vigo
Brabío	Figueredo	Pontellas	Vijoy
Cabañas	Figueroa	Porzomillos	Vilacoba
Cañás	Filgueira	Préselo	Villozás
Cecebre	Leiro	Probaos	Viñas (S. Pantaleón)
Cerneda	Limiñón	Quintas	Viñas (S. Pedro)
Cines	Loureda	Requián	Viones
Coirós	Mandayo	Rois	Vivente
Collantres	Meangos	Salto	Vizoño
Cortiñán	Mondoy	Sarandones	
Cos	Morujo	Souto	

En la parroquia de Figueroa había un alcalde ó juez ordinario nombrado por la casa de Figueroa, en Rois otro, nombrado por la casa de Sánchez de Boado, y en Villamorel ejercía la jurisdicción la casa de Lanzós y más tarde los condes de Maceda, quienes administraban justicia por sí mismos ó por medio de lugar-tenientes desde su palacio de Betanzos, llamado vulgarmente Casa de la Torre ó Torre de Lanzós. Este edificio, que aún hoy subsiste, pero muy modificado, tenía en aquellos tiempos una cerca ó muro á su alrededor, de la que son restos la muralla que le separa del átrio de Santiago; y dentro del perímetro de esa cerca ejercían también jurisdicción civil y criminal los señores de dicha Torre. Sin embargo, tanto estos señores como los alcaldes que nombraban, no conocían de toda clase de negocios, y sus resoluciones eran apelables, conforme á la legislación de entonces, para ante el corregidor de Betanzos.

Otra de las medidas que se llevó á efecto en tiempo de los Reyes Católicos, por consecuencia de la unidad política, fué la abolición de la lengua gállega como oficial en este reino: hasta entonces en los instrumentos públicos, en los pleitos y expedientes, en los libros parroquiales y libros de ayunta-

miento, se usaba el gallego; y todavía se conserva un libro de actas de la cofradía de los Sastres de Betanzos, empezado en el año de 1.471 y comprende varios años, en el cual las primeras actas están escritas en gallego y las restantes, desde 1488, en castellano.

En el año de 1490 el licenciado Antonio Cornejo, Oidor y Alcalde mayor del reino de Galicia, y Juan de Arévalo, Contador continuo de los serenísimos reyes D. Fernando y Doña Isabel, se juntaron en esta ciudad de Betanzos con la justicia y regimiento de ella y formaron unas Ordenanzas municipales que fueron confirmadas y aprobadas por los dichos reyes. Estas ordenanzas no eran las primeras que tuvo Betanzos, pues en el apartado ó disposición segunda se hace mérito de otras en la forma siguiente:

«VEEDORES.—Otrosí: que en lo que toca á la elección de los fieles veedores que en cada un año se nombran y eligen en la dicha ciudad, se guarde y cumpla el nombrar de ellos y del dicho Procurador general y Mayordomo la órden que está dada por los dichos Oidor y Contador, Justicia y Regimiento en el dicho año de mil cuatrocientos y noventa, según que está asentada é puesta en el libro de las Ordenanzas viejas de la dicha ciudad, y aquella se guarde é cumpla en cada un año perpétuamente, por estar bien hecha y ordenada.»

Estas Ordenanzas comprenden treinta y dos apartados, en los cuales se contienen muchas disposiciones acerca de las siguientes materias: elección de procurador general y suplente y sus funciones, nombramiento y oficio de los veedores, nombramientos de fiel contraste y pesador, aprovechamientos de pastos comunes, arbolado, caminos, fuentes y servidumbres públicas, policía de abastos y venta en las plazas públicas, pescado, desembarque en las riberas y dis-

posiciones referentes al uso de los aparejos de pesca denominados *xeito* y *rapeta* en la ria y foz de Betanzos; industria de salazón, pastoreo de ganado, vendimias y otras operaciones de labranza, venta de vinos en las tabernas, pesas y medidas, juegos, panaderas, regateras, molineros, granos, carniceros, limpieza y salubridad pública, industrias peligrosas de fabricación de bugías de sebo y candelas de resina, venta de aceites, hierro, acero, cáñamo, cueros y vidrios. Todo el articulado tiene sanción penal pecuniaria.

La índole de este libro no nos permite insertar entero el mencionado código municipal, lo que por otra parte resultaría muy difuso; pero, para que se forme algún juicio del mismo, añadiremos á lo que ya va dicho los cuatro apartados ó artículos que siguen:

«MERCADURIAS—Otrosí ordenaron: que ningun vecino de esta ciudad ni sus arrabales no sea osado por sí, ni por otro en su nombre, de comprar ninguna mercaduria que viniere á esta ciudad, así por mar como por tierra, de cualquiera calidad que sea para bastimiento y provimiento de la ciudad, para lo tornar después á revender, sinó fuere después de pasado tercero dia que la tal mercaduría hubiere venido y estado en esta ciudad, sopena que el tal comprador pierda la mercaduría que ansí comprare, y más cien maravedís, aplicado todo ello en tercias partes, ciudad justicia y denunciador; y esto se ordena para que los vecinos de la dicha ciudad y otras cualesquiera personas sean proveidos y abastecidos de los dichos mantenimientos y bastimientos.»

»RECATERAS.—Otrosí ordenaron: que ninguna recatera ni mezquitera que trate en comprar y vender, no salga á los caminos, ni á las puertas de la ciudad, ni arrabales della á comprar ningunos capones ni gallinas, perdices ni otro gé-

nero de aves, cabritos ni corderos, ni otra caza, miel ni manteca, huevos, frutas, ni otra cosa que venga para bastimientos; ansimismo no lo compren en la ciudad hasta pasado mediodia, para que los vecinos y otras personas sean primero proveidas y lo hallen á mejores é más cómodos precios, sopena que la tal persona ó mezquitera y recatera que comprare las dichas cosas y cada una de ellas y más bastimientos en las partes arriba declaradas y antes del mediodia, para lo tornar á revender, por cada una de ellas caiga é incurra en perdimiento de la tal mercaduria que ansi comprare, y más en cien maravedis, repartido todo ello en tercias partes, ciudad, justicia y denunciador.»

»NAIPES.—Otrosí ordenaron: que ningun tabernero que vendiere vino, ansi en esta ciudad como en su tierra y jurisdicción, no sea osado de tener naipes en sus casas y tabernas; ni los dar ni consentir jugar en ellas, atento que por causa de los dichos juegos se levantan muchos ruidos y escándalos, y muchas personas y labradores dejan de trabajar en sus labores por se ir á jugar á las dichas tabernas, donde allí juegan los dichos naipes, sopena de seiscientos maravedis á cada tabernero que los tuviere y diere y consintiere jugar, y de trescientos maravedis á las tales personas y labradores que fueren á jugar á las dichas tabernas, repartido todo ello en tercias partes, ciudad, justicia y denunciador.»

»MOLINEROS.—Otrosí ordenaron: que los molineros de alrededor de esta ciudad y de toda su tierra y jurisdicción, tengan sus molinos bien arreglados y reparados, de manera que el grano que molieren sea bien molido y limpia la harina, y la reciban por peso y la vuelvan á dar otra vez por peso, como es uso y costumbre en esta ciudad.—Otrosí que los tales molineros y molineras no tengan en sus molinos

ni casas hornos en que cozan pan, ni sean panaderos ni panaderas, ni vendan pan cocido ni por cocer, en grano ni en harina, ni tengan puercos ni puercas, ni gallinas en los dichos molinos é casas, sino fuere un puerco y una gallina ó dos, que esto se les permite que tengan; so pena que yendo y pasando contra las dichas cosas arriba declaradas ó cada una de ellas, por cada una que faltare y no lo cumpliere, pague trescientos maravedís de pena por cada vez que incurriere en cada una de ellas, repartidos en tercias partes ciudad, justicia y denunciador; ansimesmo pague la harina que faltare del peso que se le diere, descontándosele de ella una libra y media é mas la pena del real y dos reales y tres reales que está señalado por Ordenanzas de esta ciudad que pague, la cual harina se ha de volver á su dueño y la pena repartirse como lo dice la dicha Ordenanza y costumbre, que es la ciudad, justicia y denunciador.»(1)

Concluiremos este capítulo consignando que, según la mas autorizada opinión, se construyó en esta época, á expensas del Ayuntamiento, la torre del relój de la ciudad, que

(1) Está tomado esto del ejemplar auténtico que posee el jóven abogado y querido amigo nuestro D. Juan Gómez Navaza, á quien debemos suma gratitud por la ilustrada y eficaz cooperación que para la corrección de esta obra y su publicación se ha servido prestarnos.

El ejemplar aludido tiene este título: «**Ordenanzas de Betanzos, sancionadas y promulgadas por los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel en el año de 1490, y confirmadas por D. Felipe II en el año de 1591.**»

Está autorizado por el notario de Betanzos Domingo de Cernadas, prévio mandato del corregidor D. Antonio de Escobar.

Sin embargo, á juzgar por el lenguaje, parécenos que las Ordenanzas debieron ser redactadas de nuevo al remitirlas á la confirmación de D. Felipe II;

está sobre el ábside izquierdo de la iglesia parroquial de Santiago. Tenía esta torre una cúpula ó montera de piedra, semejante á la de la otra torre de la iglesia mencionada, pero en el siglo pasado fué sustituida, con bien poco acierto, por la armazón de hierro que conserva actualmente.

Capítulo III

Siglo XVI.—Ayuntamiento y municipalidad de Betanzos.—Gremios.—Armas de la ciudad.—Estado material de ésta en aquella época.—Los Judíos en Betanzos.—Tradiciones y costumbres locales de aquel tiempo.—Son trasladados desde Betanzos muchos documentos, por orden del emperador Carlos V, al archivo general de Simancas.

ENTRAMOS en lo que se llama la Edad Moderna, en el siglo XVI; y por consiguiente, lo primero que debe ocuparnos, siguiendo el método que nos hemos propuesto, es estudiar las instituciones locales, exponer el modo de ser del pueblo y aún describir, en cuanto sea posible, la parte material de la localidad, aprovechando á este efecto cuantos datos y noticias hemos podido recabar.

Ya dejamos indicado hasta que punto alcanzaba la independencia municipal en los siglos medios, independencia que no solo se manifestaba en una amplísima descentralización

en el orden administrativo, sinó que revestía á la vez un carácter político muy saliente. Todo era entonces puramente local, popular en el mas genuino sentido de esta palabra: la milicia llevaba el nombre de la ciudad, de ella recibia directamente sus jefes, su organización, sus armas y sus insignias militares, y la justicia era administrada por los magistrados populares, y todavia en las prácticas forenses se conservan las cláusulas de reciprocidad, que, si bien hoy no son más que una de tantas rutinas curialescas, acusan claramente cual fué el motivo que les dió origen.

Los oficios y empleos públicos, las cárceles, las pesas y medidas y en determinados casos hasta las monedas, en una palabra, todo lo que se refiere á la cosa pública, era especial, dispuesto, organizado y regido por el pueblo y para el pueblo.

Lo que los publicistas modernos llaman el poder central, no se cuidaba en aquella época de inmiscuirse en la vida íntima de los pueblos: sabia demasiado que nadie mejor que éstos conocía lo que les convenía, y en cuanto á esto juzgaba que su misión debia limitarse á ampararles en el ejercicio de aquellas libertades. Por otra parte, otros asuntos de mayor entidad y al mismo tiempo mas pròpios de sus funciones, ocupaban al dicho poder central, tales como hacer que España fuese respetada en los Paises Bajos, en Italia, en Orán, en Francia, y en fin, conseguir que el sol no se pusiese en los dominios de Castilla.

No pasaremos ahora á discutir aquí si aquel régimen era mejor ó peor que la tutela perpétua de los municipios de hoy; pero sí indicaremos que los resultados del actual sistema no pueden ser mas desastrosos, y el municipio en realidad no existe, queda reducido á la última rueda de la máqui-

na gubernamental, que se mueve según el impulso que recibe de arriba, y su misión está concretada únicamente á extraer de la masa del pueblo hombres y dinero para el sostenimiento de los costosos y complicados organismos del Estado moderno.

Debemos también advertir que en el siglo décimosexto, aún cuando se dió unidad política á España, la vida municipal quedó intacta; ni es cierto, como quieren sus partidarios, que la centralización reconozca su origen en aquella época, es hija de la revolución, la importaron en nuestra pátria los volterianos y enciclopedistas del tiempo de Carlos III, y sus frutos á la vista están: no hay ya en España más pueblo que el de Madrid, las provincias son como unas colonias parecidas á aquellas de los romanos que hicieron tristemente célebre el nombre de Verres.

Mas, abandonando estas digresiones y volviendo á nuestra narración, diremos que el municipio de esta ciudad disfrutaba en el siglo XVI la autonomía é independencia que en términos generales acabamos de indicar. Entonces, como ahora, al frente de él se hallaba una corporación, aúnque las de nuestra época solo conservan el nombre de la primera, puesto que sus funciones, como se deja ver, han variado esencialmente: la antigua tenía á su cargo el gobierno del pueblo con sujección y dependencia del poder supremo; hoy las leyes apenas le permiten simplemente administrar, y en la práctica ni aún eso, por la viciosísima organización de que adolecen.

El antiguo ayuntamiento se componía de siete regidores que pertenecian al estado noble, y eran desempeñados estos cargos por las familias mas ilustres é independientes de la población, porque entonces se consideraban estos cargos como

verdaderas dignidades que honraban á los que las ejercian: el mas antiguo de los siete se llamaba decano. Formaban parte de la corporación y seguian en importancia á los regidores, el Sindico ó Procurader general (con ambos nombres figura en las actas), que equivalia á lo que hoy se llama fiscal; el personero del común, cuyas funciones eran análogas á las de los actuales síndicos, si bien mas extensas, pues tenia un veto de mucha importancia cuando los acuerdos del ayuntamiento podian perjudicar al estado llano, ó sea á la masa del pueblo; el alcalde de hijos-dalgo, que era una especie de defensor de los intereses de esta clase ante el ayuntamiento: sus funciones eran poco importantes en lo que al gobierno del pueblo se referia, pero lo eran mucho en cuanto á la autoridad que tenia sobre los nobles de toda la provincia, á quien vigilaba para que tuviesen las armas y caballos que las leyes prevenian, y era á la vez el jefe de las compañias de guardias nobles de toda la provincia; por último, los diputados de los gremios en número de diez, dos por cada uno de aquellos, pertenecian al estado llano y tenian intervención en el repartimiento de los impuestos y en la distribución de las cargas concejiles, mas no disfrutaban de las preeminencias y honores de los demás individuos de la corporación. Uno de los regidores se llamaba alférez mayor, dignidad meramente honorifica y que estaba reducida á tener en su poder las banderas é insignias militares de las tropas, y era el porta-estandarte de la corporación cuando ésta asistia á algun acto público ó solemnidad religiosa. Este cargo se vinculó por concesión real en los condes de Maceda, quienes lo desempeñaron hasta que se suprimió.

Desde el tiempo de los Reyes Católicos, el presidente de esta corporación era el corregidor y en su defecto el decano,

aúnque en algunas actas de sesiones también figura el teniente corregidor: sustituyó á los antiguos alcaldes y era de nombramiento real, única innovación atentatoria contra las libertades y franquicias municipales. En un principio el corregidor abrazaba las dos ciudades de la Coruña y Betanzos y residía indistintamente en cualquiera de ellas: mas tarde hubo uno en cada una. Para ser corregidor se precisaba la cualidad de licenciado en cualquiera de las ramas del Derecho, y como venía á presidir una corporación compuesta de personas de linaje exclarecido, de gran posición y con frecuencia condecoradas con títulos de condes ó marqueses, los reyes cuidaban de que á los corregidores de Betanzos se les nombrase oidores honorarios, del Consejo de S. M., caballeros del hábito de Santiago, comendadores, capitanes á guerra, abogados de los Reales Consejos y otros honores, á fin de que presidiesen dignamente una corporación que entonces era verdaderamente ilustre y distinguida.

Los cargos eran todos electivos y se posesionaban el dia 1.° de Enero de cada año; el personero ó síndico lo eligian los gremios; el de hijos-dalgo la clase noble de toda la antigua provincia, y no necesitaba reunir la cualidad de vecino; el procurador general y el alferez mayor los nombraba el ayuntamiento, hasta que este cargo fué enagenado.

Se regian por los antiguos fueros que hemos mencionado en el capítulo XV del libro II, y por las Ordenanzas municipales de que dimos razón en el capítulo II de este libro, las que fueron confirmadas y aprobadas nuevamente por real despacho de D. Felipe II, expedido en Madrid á 20 de Mayo de 1591, autorizado por los consejeros de Castilla Licenciado Ximénez Ortiz, Licenciado Núñez de Bohorques,

Doctor D. Alonso Agreda, Licenciado Beltrán de Guevara Licenciado D. Luis de Mercado y por Lucas de Camargo, escribano de Cámara del rey D. Felipe.

Así aparece en el traslado auténtico expedido por el notario Domingo de Cernadas; en él también se halla la diligencia de promulgación, que consideramos conveniente transcribir, porque da idea de cómo se efectuaban estas cosas en Betanzos en aquellos tiempos. Dice así:

«PREGÓN—En la ciudad de Betanzos á seis dias del mes de Octubre de mil y quinientos é noventa y un años, con son de atambor, altas é inteligibles voces en las calles y cantones públicos de esta ciudad fueron pregonadas y declaradas estas Ordenanzas por Pedro Das, oficial público de la dicha ciudad, de manera que se pudieron oir y entender y venir á noticia de todos; y en fé de ello doy fé yo escribano del Concejo y Ayuntamiento de la dicha ciudad, y lo firmo de mi nombre, testigos Juan Rouco de Parga é Juan de Lago é R. Seoane y otros muchos.—Andrés López de Gayoso, escribano.»

De todo esto estaba encargado el ayuntamiento antiguo, el cual á últimos del siglo XVI y en el siguiente sufrió alguna modificación, como en su lugar veremos, con motivo de las enagenaciones de los cargos hechas por los reyes cuando dieron en mezclarse en las cosas de los pueblos.

Otra institución que ha pasado á la Historia y que figuró grandemente en Betanzos ya desde antes del siglo XVI, es la de los grémios, acerca de los cuales no es inoportuno tratar aquí.

En aquellos tiempos dividianse los habitantes de las ciudades municipales ó libres, como era Betanzos, en las tres clases de *clero, nobleza* y *estado llano*. Las dos primeras tenian sus leyes especiales y cierta preeminencia en el órden polí-

tico, no en el civil en el que todos eran iguales, sobre el estado llano ó general, y éste constituía lo que en el lenguaje oficial se llamaba *el común de vecinos*; y así como hoy los vecinos se clasifican por barrios, manzanas ó cuarteles, atendiendo al territorio y no á las personas, entonces se clasificaban por gremios, cuyo número era mayor ó menor según las condiciones de cada localidad.

En Betanzos el común de vecinos constaba de cinco gremios. El primero era el de los labradores, que se consideraban como los mas próximos al estado noble, y si en éste faltase personal para cubrir los cargos que le estaban vinculados, eran los labradores los llamados á suplirle. El segundo el de los marineros ó mareantes, que en aquella época era numeroso y seguía en órden y precedencia por su riqueza y privilegios al de los labradores. El tercero el de los sastres ó alfayates, el cuarto el de los zapateros y el quinto el de las demás artes y oficios, en el cual también entraban los mercaderes, ó sean los comerciantes de nuestros dias.

Cada gremio tenía sus ordenanzas, su mayordomo y fiscal, dos repartidores de impuestos, un sirviente llamado *monitor*, un depositario ó tesorero y un notario que autorizaba las actas.

Como el espíritu religioso informaba todas las cosas en aquellas edades, cada gremio constituía á la vez una cofradía, que eran: San Antonio Abad el de labradores, y la Santísima Trinidad el de los sastres, ambos en la parroquia de Santiago; San Miguel Arcángel el de marineros y San Pedro Apóstol el de zapateros, uno y otro en la parroquia de Santa María. El otro gremio, de las artes y oficios, formaba la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, y estaba instalada en el convento de Santo Domingo. La cofradía de los nobles

estaba en San Francisco y la del clero en Santiago.

Dependían los gremios del Ayuntamiento y tenían grandes atribuciones sobre los agremiados, referentes al ejercicio de los respectivos oficios, repartimiento de los impuestos y cargas concejiles; pues el ayuntamiento señalaba á cada gremio la cuota y demás cargas que le afectaban, y el gremio las distribuía entre sus miembros, conforme á las ordenanzas y con recurso de apelación para ante el corregidor.

Entre ellos suscitáronse ruidosos pleitos sobre carcelaje, que entonces era carga concejil, sobre precedencias y sobre otros asuntos.

Designaba anualmente cada gremio dos individuos de su seno que intervenían las cuentas del municipio, y se llamaban diputados del común; los cuales algunas veces pertenecieron también al estado noble, y aún sustituían á los regidores, cuando en tiempo de guerra se ausentaban al servicio del rey.

Llegaron también los gremios á disponer de riquezas, pues con ocasión de formar cofradía adquirieron rentas y bienes por herencia y por otros títulos. El gremio mas pobre, que era el de los zapateros, llegó á disfrutar 7.000 reales de renta anual libre. Esto les dió mayor importancia, y les permitió destinar una cantidad para ayuda de los agremiados pobres ó enfermos, para funerales y sepulturas, y para otros gastos, viniendo á ser á la vez, en cierto modo sociedades de socorros; aunque el mucho dinero fué así bien causa de que sostuviesen costosos pleitos, y dejasen cometer enormes abusos á los escribanos y curiales de aquellos tiempos.

Otro de sus derechos era el de oponerse á la declaración

de nobleza á favor de las personas que solicitaban ingresar en dicha clase.

Estaban obligados á asistir en corporación con el Ayuntamiento y con el estado noble á la procesión de Corpus y su Octava, á la de Jueves Santo en San Francisco, á las rogativas de Primavera y á las fiestas de San Roque, costeando en estas últimas las tradicionales danzas, y lo mismo en algunas fiestas reales extraordinarias. (1)

El gremio de San Antonio Abad, ó de los labradores, celebraba sus cabildos en el pórtico de la Casa Consistorial por derecho ó costumbre, disfrutaba los privilegios que se expresan en el capítulo XXI del libro II de esta Historia, el de usar armas, y tenía á su cargo el ejercicio de la guardería rural. También estaba en posesión de que se eligiesen de su seno los maceros del ayuntamiento, los cuales quedaban exentos de cargas concejiles.

El de marineros, ó de San Miguel, tenía á su cargo la matrícula de hombres de mar y la vigilancia de la ria, el derecho de la *quintalada* y la exención de penas infamantes. Tuvo además en la edad media los privilegios mencionados en el capítulo X del libro II, que despues cayeron en desuso.

El gremio del Rosario celebraba sus cabildos en el claustro de Santo Domingo, y de él, asi como de los otros dos, no se conserva noticia digna de particular mención.

También traen su origen de esta época las armas de la ciudad, si bien no podemos precisar si fueron concedidas por los reyes ó adoptadas por el municipio; pero es lo cierto

(1) En 4 de Julio de 1812 asistieron en esta forma con la nobleza, clero y ayuntamiento á la publicación de la primera Constitución.

que el modelo mas antiguo de ellas de que hay noticia, es la piedra que había en la Puerta de la Villa, en un arco de construcción moderna que daba á la plaza del Campo, la cual piedra de armas pertenece al tiempo de los Reyes Católicos, pues así lo indican las letras enlazadas de la inscripción que tenía debajo, que corresponden al modo de escribir de principios del siglo XVI; y no podía ser anterior, á pesar de la forma de las letras, porque hasta el tiempo de los citados reyes el idioma oficial en Galicia, lo mismo para los documentos que para las inscripciones, era el gallego.

Estas armas, según se describen en la Historia del señor Verín Seijas, se componen de campo ó fondo azul; un puente de tres arcos y un castillo sobre él al medio, de dos cuerpos, de plata ambas piezas, y seis redondeles, tres á cada lado del castillo, de oro; un rio del color natural por debajo del puente, una cabeza de dragón en lo mas alto del escudo, y sobre ella la corona ducal. La explicación de estas armas, según el mismo autor, es como sigue: «Ese rio es el Mandeo y ese puente y castillo es el Puente viejo, que está sobre él, y tenía en otro tiempo una torre que fué demolida en el primer tercio de este siglo; los seis redondeles dorados significan seis castros ó sitios elevados que rodean al pueblo, entre los cuales se halla el antiguo castro de Unta, representado en el puente y castillo; la cabeza del dragón alude al tiempo de los suevos, pues este animal era la divisa de aquéllos, y la corona ducal da á entender la antigua categoría de la ciudad, equivalente á las primeras dignidades del feudalismo; y así como éstas tenian delante de sus castillos el símbolo jurisdiccional, así también Betanzos tenía delante de sus murallas el mismo símbolo, llamado el rollo, ó sea el instrumento del suplicio, y aún se llama calle del Rollo á

la que conduce al sitio donde aquél se hallaba, extramuros del pueblo.

El fondo azul del escudo, igual al de Galicia con el Santísimo Sacramento, indica que Betanzos es una de las antiguas ciudades de este reino. En el año de 1735 se añadieron las banderas, cañones y atributos de guerra, en atención á que aquel año se creó el Regimiento provincial de esta ciudad.

Ignoramos las fuentes de donde tomó el historiador Verín estos datos, pero hay que reconocer que tuvo á su disposición los antecedentes destruidos después por la invasión francesa, y por consiguiente mas medios de adquirir noticias exactas que hoy dia, en que el archivo municipal se compone en su mayor parte de papeles inútiles; y tanto mas crédito merecen las notas del señor Verín acerca de esta materia, cuanto que era precisamente muy aficionado á pararse en estas pequeñeces, como lo indican los detalles que dá en sus escritos referentes á las comparsas que salian el dia de Corpus, cómo se hacian las funciones religiosas en el convento de San Francisco, y otras minuciosidades de esta especie.

En cuanto al estado material de la localidad en la época á que nos referimos, consignaremos aquí algunos datos que hemos recogido: la población toda estaba entre murallas, salvo la parte que se dice la Ribera y Peirao, en la que habia un barrio de pescadores, é igualmente en la Fuente de Unta y Puente Nuevo. Lo que hoy es plaza del Campo era entonces una robleda donde se celebraban las férias; habia junto al Puente viejo y sitio que hoy ocupa el muelle, un gran terreón ó castillo del que luego nos ocuparemos.

En el interior ¡quien lo creyera! apenas ha sufrido

otras modificaciones que las que todos acordamos. (1)

En el siglo XVI vivian todavía en Galicia algunas familias judías que, con mas ó menos sigilo, observaban la ley de Moisés, y ejercian el culto israelítico. En Betanzos existía una casa habitada por gente de esta clase, y estaba en el sitio que hoy es el muelle del Puente viejo y mas tarde fué un castillo ó palacio de los antepasados del conde de Vigo.

El tribunal de la Inquisición persiguió á aquella familia, cuyo jefe se llamaba Miguel Enríquez, y fué preso y confiscados sus bienes. A pesar de las medidas tomadas contra el Enríquez, el culto israelita prosiguió entre varias personas, en el barrio del Puente viejo, sin que fuese fácil evitarlo, hasta la extinción de las familias que lo profesaban. (2)

Cada época tiene su fisonomía especial: el siglo XVI, por lo que se refiere á Betanzos y juzgando por las minuciosidades que nos han trasmitido los historiadores locales, presenta un carácter indefinible, mezcla de aristocrático y popular. Citaremos aquí únicamente dos costumbres locales que menciona Verín, tal como él las consigna. La casa de Villozás y la de los de Pardo, que siempre habian estado en guerra, se hermanaron por medio de enlaces entre ambas

(1) La Rua-traviesa se conocía con este nombre desde el siglo XII; la Plaza del Consistorio es también muy antigua, se llamaba en el siglo XV plaza del Relój, después plaza Real; la calle de la Plaza, su primitivo nombre Rua del Castro; la Fuente de Unta tenia esta misma denominación en la edad media. Así aparece en antiguas escrituras y foros de cofradías que tenemos á la vista.

(2) Apropósito de esto dícese, sin que garanticemos la exactitud, que en dicho barrio se conservó, hasta muy entrado el presente siglo, la costumbre, guardada por una familia del mismo, de quemar cohetes el dia de Viernes Santo á las tres de la tarde, como escarnecimiento á los misterios que la Iglesia celebra en aquel dia.

familias, y en memoria de su reconciliación habian establecido que cada año viniesen cierto dia los señores de estas casas, acompañados de los caballeros y nobles del contorno: uno de ellos hacia de rey, otro de reina, otro de conde; se dividian en dos bandos opuestos y simulaban un torneo ú otra diversión caballeresca, en la que cada cual hacia ostentación de sus riquezas; concluian haciendo las paces, y se terminaba la fiesta hasta el año siguiente. Estuvo en práctica esta costumbre hasta el siglo XVII, según el mismo Verin. Esto por lo que toca al género aristocrático.

En cuanto al popular, las diversiones eran mas numerosas, pero solo citaremos la *Coca*, ó sea una especie de máscara que en ciertas festividades, particularmente el dia de Corpus, seguida de numeroso gentio, se dirigía á las casas de las personas tildadas de practicar el culto judaico, y hacia signos y actos despreciativos, que constituía para la gente de aquel tiempo una diversión muy agradable. Esta práctica fué abolida, con otras muchas análogas, en el siglo pasado.

Entre las personas que visitaron á Betanzos en el siglo XVI, citaremos al licenciado Molina, canónigo de Mondoñedo, que publicó una notable obra en verso, titulada, «Descripción del reino de Galicia,» la cual se ocupa de nuestra ciudad en los siguientes versos:

Quiero culparme en faltarme desvelo,
Porque al principio no quise tratar,
Y no del lugar que hay de mirar,
Si no del caso de tanto recelo,
Que fué donde llaman el Peito Burdelo
Hecho con tanta magnanimidad
Que de ella le vino la gran libertad.
. . . . . .

El mismo Molina se admiró de la gran carga y descarga de sal que se hacía en los alfolíes de Betanzos, y del gran movimiento que daba al pueblo esta mercancía en aquella época.

En este mismo siglo, por órden de Carlos I que había mandado hacer el archivo general de Simancas, se recogieron los papeles y documentos antiguos, incluso los libros parroquiales de Betanzos, y se remitieron á aquel archivo; lo que en verdad constituye un mal muy grave, por cuanto una gran parte de nuestras antigüedades han ido á parar allí, donde se hace difícil su estudio; si bien es verdad que permaneciendo entre nosotros es muy posible que hubiesen desaparecido del todo, por la incuria ó ignorancia de los encargados de su custodia.

Capítulo IV

Sucesos ocurridos en los primeros años del siglo XVI y durante el reinado del Emperador D. Carlos I.—Reedificación del Puente Viejo—Hospitales de San Cristóbal y de San Bartolomé—Hospital de la Anunciata.—Obra pia de D.ª Juana Diaz de Lemos.—Fundación de la capilla de San Pedro y San Pablo en la parroquial de Santiago.—Brigantinos ilustres que florecieron en esta época.

Habian gestionado en Roma los Reyes Católicos un arreglo en la órden benedictina, á fin de reducir el excesivo número de casas que tenía; y por consecuencia de esto, se acordó la incorporación de muchas de éstas, que estaban diseminadas por las Mariñas de Betanzos, al monasterio de San Martin Real de Santiago; como así tuvo efecto agregándose á aquél el de Cines, que contaba 17 feligresías, el antiquísimo de Espenuca y otros.

En el año de 1500 vino á Betanzos Fr. Pedro de Nájera, revestido de autoridad apostólica para plantear dichas re-

chas reformas, y el objeto de su venida era incorporar el monasterio de Bergondo al de San Martin, en la misma forma que lo habian sido los demás; pero la comunidad de aquél, con su abad Fr. Juan de Manzaneda, se opuso, suscitándose con este motivo un reñido pleito que duró hasta 1509, en cuyo año el dicho Fr. Juan de Manzaneda, último abad de Bergondo, renunció solemnemente su abadía en manos de D. Fr. Arias de la Roca, abad de San Martin Pinario. Desde entonces la comunidad de Bergondo pasó á Santiago, quedando aquel monasterio reducido á un priorato. Confirmó esta anexión el Sumo Pontífice León X en 1517, y por esta causa, Betanzos perdió la propiedad y patronato de esta abadía, que le había sido concedida según dejamos dicho en el capítulo XVI del libro II. El Prior de Bergondo conservó hasta la exclaustración el privilegio, en otro tiempo muy estimado, de ser vecino de Betanzos.

En el año de 1510 hubo en este pueblo una gran epidemia de peste, que causó mucha mortandad y también se extendió á Lugo, Santiago, Ferrol, Coruña y otras poblaciones gallegas.

Importantes han sido los acontecimientos que ocurrieron en Galicia durante el reinado de D. Carlos I, entre ellos las Córtes habidas en Santiago y en la Coruña, cuya influencia debió sentirse en toda la región y por consiguiente en Betanzos; mas nada concreto sobre el particular podemos referir con respecto á este pueblo. El Emperador embarcóse en la Coruña con rumbo á los Paises Bajos, para posesionarse del imperio, dejando muy descontentos en aquella ciudad á los procuradores á Córtes.

En 1.° de Mayo de 1520 se publicó en Betanzos el levantamiento de la ciudad de Toledo, con que dió principio la gue-

rra de las Comunidades de Castilla, y en 4 de Diciembre del mismo año, se reunió en la villa de Mellid una junta de representantes gallegos, presidida por el arzobispo de Santiago D. Alonso de Fonseca, para tratar de lo que á Galicia convenia hacer en dicha guerra. Acudieron alli representantes de los cabildos catedrales y monasterios, los condes y nobles del país, y comisionados de las ciudades. En representación de Betanzos, asistió Ares Pardo de Cela, regidor de la ciudad.

Tomaron varios acuerdos, siendo los de mas significación: que servirian al monarca en la guerra de las Comunidades, pero que reclamaban el voto en Córtes que les tenia usurpado la ciudad de Zamora, y daban por nulo todo cuanto esta ciudad, invocando la representación de Galicia, hubiese votado desde las Córtes de la Coruña, y votase á lo sucesivo.

Es de admirar, al leer el acta que levantaron, la independencia que las clases sociales tenian, y la libertad amplisima que disfrutaban. Una reunión como aquella en nuestros tiempos de libertad de asociación para todos los fines de la vida humana, hubiera bastado para que los concurrentes, acompañados de un piquete de la Guardia civil, fueran á experimentar la excelencia de los derechos individuales en cualquiera prisión, al lado de los mas ruines criminales de la comarca; pero en tiempo de Carlos V, que hizo temblar al mundo, un puñado de gallegos reunidos en la modesta villa de Mellid, obligaban á la Majestad imperial á que les atendiese en sus legitimas y justas reclamaciones.

Surgieron también en el reinado que nos ocupa nuevas diferencias entre Betanzos y la Coruña, sobre la antigua cuestión de carga y descarga de mercaderias en ambos

puertos; pero el Emperador decretó que no se cobrasen derechos de portazgo, anclaje y pasaje en Betanzos, por razón de los géneros y artículos de comercio destinados á la Coruña. Los de Betanzos hubieron de conformarse con esta decisión, y en adelante no volvieron á promoverse mas disputas.

Es de notar, sin embargo, que las relaciones de Betanzos con el Emperador eran, por lo menos, afectuosas; pues éste en 1530, hallándose en Génova, escribia á la ciudad dándole noticia de su llegada y proyectos que tenia. La ciudad contestó felicitándole y deseándole el mayor éxito en sus empresas, y participándole que aqui se hacian rogativas y otros actos piadosos para que el cielo le favoreciese. En igual sentido escribia el Ayuntamiento á la emperatriz. Los reyes y gobernantes antiguos por lo menos eran corteses con los pueblos, y en las cartas que se dirigian empleaban las formas mas atentas y amistosas que encontraban, aún cuando se tratase de algún mandato emanado de un superior; hoy se hace de otra manera: una real órden de ahora, ó mas bien dicho, todo el lenguaje oficial, es tan desabrido y áspero, cuando se usa de superiores á inferiores, como humillante y empequeñecido cuando se emplea en sentido opuesto.

Desde muy remotos tiempos fueron conocidos con los nombres de Puente Viejo y Puente Nuevo los dos puentes de Betanzos, y ya en los documentos del siglo XV se mencionan con esos mismos nombres. Según Don Bernar-Herbella de Puga, el primero de aquellos habia sido construido por cuenta del conde de Lemos; pero en el siglo XVI estaba tan ruinoso, que en 1543 se procedió á su reedificación, habiéndose fabricado con tal motivo el que hoy

subsiste; y sobre los tajamares que siguen al tercer arco se construyó una torre ó castillo de tres cuerpos, que servia de polvorin y de cuerpo de guardia. En 1813 fué demolido este castillo, llamado por el vulgo la *Cara mona*, por tener una cara en su remate ó parte superior.

Corresponde también á ésta época la fundación del Hospital de Nuestra Señora de la Anunciata, hecha por Vasco García, regidor del Ayuntamiento en 1545, en cumplimiento de un acuerdo del cabildo municipal. Había entonces en esta ciudad dos hospitales, uno llamado de San Cristóbal, entre la calle de Noas y la de los Herreros, y otro de San Bartolomé, en el mismo sitio que actualmente ocupa el convento de las Monjas: ambos hospitales habian decaido mucho, por lo que se decretó unir las rentas de los dos y fundar uno solo en buenas condiciones, como así se verificó con el título de la Aunciata ó Anunciación, en el sitio en que hoy se halla el citado convento. Este hospital subsistió hasta el año de 1678, en el cual, como veremos oportunamente, se fundó el convento de las Monjas en el mismo edificio que ocupaba aquél.

Otra fundación importante fué la que en 1564 hizo D.ª Juana Diaz de Lemos, señora de la mas distinguuida nobleza, descendiente de la casa de Andrade y antecesora de los condes de Maceda y de Vigo. Esta fundación, denominada de San Nicolás de Bari, consistió en una obra pia para dotar seis huérfanas cada tres años, tres del estado noble y tres del estado general. Las dotes se daban á las agraciadas tan pronto tomaban estado, ó profesaban en alguna órden religiosa, entendiéndose que las jóvenes habian de ser naturales de esta ciudad.

La adjudicación se hacia en la iglesia de San Francisco

uno de los dias de Pascua, con asistencia del Ayuntamiento y del Prior de Santo Domingo, celebrándose con este motivo una solemne función religiosa.

La fundadora se halla sepultada en el suelo de la capilla de Nuestra Señora de la Gracia en dicha iglesia, y aún puede leerse su lápida sepulcral, próxima á borrarse.

Eran patronos, el corregidor de la misma y los prelados de Santo Domingo y San Francisco.

D. Pedro de Ben, cura párroco que había sido de Santiago de esta ciudad, promovido después á la dignidad de Arcediano de Trastámara en la Catedral compostelana, fundó también la incomparable capilla de San Pedro y San Pablo en la citada iglesia parroquial, (1) y la dotó con rentas para el sostenimiento de capellanes encargados del servicio de ella.

Hubo así bien, otras muchas fundaciones en este período, tales como la capilla del Santísimo Cristo, por María López, mujer de Juan Rodríguez, regidor de la ciudad; la de la Quinta Angustia por D. Alonso Bao, tambien regidor, y otras que revelan el espíritu de desprendimiento y generosidad que caracterizan á las personas pudientes en aquella época.

Betanzos dió en esta época algunos hombres ilustres á

(1) Desconocemos el nombre del artista constructor de esta hermosa obra, la cual tiene mucho parecido con otra de la misma época 1520,) fabricada en la Catedral compostelana junto á la capilla del Pilar: la verja es enteramente igual á la de que nos ocupamos, y también costeada por otro canónigo; por lo que es de presumir, que siendo ambos fundadores compañeros, y guardando tanto parecido las obras, sean creación de un mismo artífice.

la patria. Uno de ellos fue don Juan de Betanzos, nacido en esta ciudad en 1512. Acompañó á Pizarro en la conquista del Perú, y después de haberse distinguido en la milicia, escribió por encargo del Virrey Mendoza la *Historia del Imperio de los Incas*; obra muy elogiada, y que demuestra que nuestro paisano cultivaba también las letras con aprovechamiento.

Fué otro Fr. Alonso de Betanzos, religioso de las misiones de América; murió en Guatemala, escribió un *Vocabulario* de la lengua de aquel pais, y su nombre figura junto al de otros religiosos eminentes, como Fr. Alvaro Pelagio, llado el Doctor celebérrimo, Fr. Gabriel Nóvoa, jurisconsulto y poeta, y otros.

Fray Domingo de Betanzos, misionero y fundador español. Nació en Betanzos á fines del siglo décimoquinto; murió en Valladolid por el año 1560. Tomó el hábito religioso de la orden de Predicadores en el convento de San Esteban de Salamanca, donde se hallaba en el año 1526. De allí le sacó con licencia de su Prelado general para trasladarle á Nueva España, Fray Tomás Ortiz, á cuya noticia habian llegado las notables prendas de Fray Domingo. Al año siguiente hizo éste un viaje á Roma para solicitar que la provincia de Nueva España, fuese declarada autonómica, llamándola de Santiago. Logrado su propósito, volvió á la nueva iglesia y allí fundó otra provincia en los Estados de Guatemala. En aquella región permaneció muy cerca de venticuatro años, y llegó á ocupar el elevado puesto de Inquisidor general de las Indias. Dicen sus biógrafos, entre ellos Torquemada en su obra *Monarquia indiana* (tomo 3.°, libro 15, folios 40 y 41), que Fr. Domingo de Betanzos, nunca comió carne ni bebió vino; desterró de Méjico mas de dos mil ídolos que eran adorados como dioses por los indígenas, y se asegura que obró,

con la ayuda de Dios, algún milagro. Carlos V le ofreció el obispado de Guatemala, que Fr. Domingo no aceptó, y poco después, habiendo convertido al catolicismo muchísimos naturales de aquella comarca, regresó á España, y se retiró al convento de San Pablo, en Valladolid, donde falleció santa y cristianamente.

Fray Juan de Betanzos, historiador español. Nació en Betanzos á principios del siglo décimosexto; no se sabe la fecha de su muerte. Sus biógrafos apenas refieren de él otra cosa sino que fué de los primeros que acompañaron á los nueve expedicionarios á las Indias, que permaneció mucho tiempo en el Nuevo Mundo, que allí estudió con gran aprovechamiento las costumbres, los usos y el idioma, y que al morir dejó manuscrito un libro muy conocido y muy interesante, titulado *Historia de Indiorum moribus*. (1)

---

(1) Los datos de estos dos últimos están copiados del Diccionario enciclopédico hispano-americano, que publicó la casa Montaner y Simón de Barcelona en 1888.

En dicha obra también se halla **Fray Pedro de Betanzos**, acerca del cual dice: «Misionero español. Nació en Galicia en los primeros años del siglo décimosexto; no se conoce la fecha de su muerte. Torquemada en su estimable obra titulada «Monarquía indiana,» da, si bien muy ligeras, algunas noticias de este virtuoso y sabio religioso (t. 3.°, fols. 339 y 340.) Por este biógrafo se sabe que fray Pedro era religioso franciscano, y uno de los doce que pasaron á América para fundar un convento en la provincia de Guatemala; que estudió y aprendió la lengua de los indígenas, lo cual facilitó su tarea de propaganda; que pasó poco después, en 1550, á Costa Rica, y que allí, como en Guatemala, hizo numerosas conversiones. Fray Pedro de Betanzos dejó escritos un «Arte» ó «Gramática» de aquella lengua y un «Vocabulario» de la misma, que fué de gran provecho para los misioneros que llegaron después de él á aquella nación.»

Tal vez este religioso sea natural de Betanzos, por ser una costumbre muy usual en aquel tiempo entre estas personas, cambiar el apellido por el nombre del pueblo de su naturaleza, como Fr. Luis de Granada y otros, y por esto nos pareció conveniente consignar los datos referentes al mismo en esta nota.

Capítulo V

Fundación del convento de Santo Domingo de Betanzos.

Muy fecundo fué el siglo XVI para Betanzos, pues á las fundaciones de que se dió razón en el capítulo antecedente, tenemos que añadir otras no menos interesantes, siendo una de ellas la del convento de Santo Domingo, de que pasamos á tratar, y fué debida á la generosidad y desprendimiento de D. Antonio González de Sosa, rico y piadoso presbítero, pariente de los progenitores de la esclarecida casa de los condes de Taboada.

Dióse principio á la construcción en el año de 1551, en el mismo sitio donde se hallaba desde tiempo inmemorial una

antigua iglesia ó capilla que servia de ayuda de parroquia de San Martin de Brabío; pues bien sabido es que la mayor parte de la plaza del Campo y barrios adyacentes de Cañota, Cruz Verde y Rollo, pertenecieron á aquella parroquia, hasta hace pocos años que fueron agregados á la de Santiago.

En 1602 fué ampliado el edificio de Santo Domingo á expensas de D. Juan de Sanclemente, arzobispo de Santiago; se hicieron nuevas reformas y mejoramientos á principios del siglo pasado, 1700 á 1714, entre ellas la fábrica de la torre, que costeó otro arzobispo de Santiago, D. Fr. Antonio Monroy, General que había sido de la órden dominicana. Fué tal la importancia que llegó á tener este convento, que el número de misas de fundación cada año, alcanzó 810, entre rezadas y cantadas, sin contar las que por razón de sus estatutos celebraba la comunidad, y otras de las cofradías allí instaladas.

El número de religiosos de que constaba la comunidad era de doce á catorce, bajo las órdenes de un Prior elegido por ellos mismos.

Dábase en esta casa la enseñanza completa de Filosofía y Humanidades, y era también de su obligación repartir diariamente, en las primeras horas de la madrugada, abundantes raciones de pan á todas las personas que acudiesen á la portería á buscarlo, obligación que se cumplió estrictamente hasta la supresión de este convento.

Contribuyeron al engrandecimiento de Santo Domingo las principales y mas distinguidas familias de Betanzos, en los siglos XVII y XVIII, tales como las de Acevedo, Sanjurjo, Freire de Andrade, Varela, Gayoso, y otras de menor significación.

Hallábase instalada en él la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, del gremio de artes y oficios, que celebraba una solemne función religiosa todos los segundos domingos de cada mes, con procesión del rosario por los claustros del convento. Habia, además, las congregaciones del Niño Jesús y la de las Animas; esta última aún existe hoy, y aunque decaida y pobre, sigue costeando la misa de once, que se celebra en esta iglesia desde tiempo inmemorial.

De las fundaciones que hubo en este convento apenas quedó noticia, y solo podemos dar razón de la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, por D.ª Juana y D.ª Elena Sanjurjo, que están sepultadas en el pavimento de la misma. Era ésta la capilla de la comunión en tiempo de los frailes, y de aquí la costumbre, guardada hasta nuestros dias, de ponerle monumento por Semana Santa. En ella se celebraba una solemne función el Viernes de Dolores.

Frente á esta capilla estaba la de Nuestra Señora del Pilar, fundada en 1667 por D. Diego Martínez de Acevedo y Villaamil, según escritura otorgada con el P. Prior, D. Fr. Gabriel Fernández y mas religiosos, en 14 de Abril de aquel año, ante el notario Francisco Fernández de Neira. Allí está sepultado el fundador y su familia.

Habia también la capilla de San Jacinto frente á la de las Animas, con muchas fundaciones, y fué destruida, con todas las demás que tenia este templo, por los franceses en el año de 1809.

En el pavimento de la sacristía hay varios enterramientos, siendo uno de ellos el del presbítero D. Juan Freire, que á últimos del siglo XVI fundó una misa diaria de alba.

El patronato de este convento recayó en la familia de los señores condes de Taboada, de esta ciudad, los cuales tienen

dos magníficos panteones, uno á cada lado de la capilla mayor, en donde están sepultadas varias personas de esta familia. Tenian asimismo una tribuna en el presbiterio, y entre los derechos honoríficos que disfrutaban se cita el de presidir la comida de la comunidad los dias de Semana Santa, acompañado de criados y perros, el de tener la llave del Sagrario aquellos dias, conducir el calvario el Viernes Santo, y otros de este género.

Sucedióle á este convento lo que al de San Francisco, y aunque el edificio se conserva intacto y en buen estado, la iglesia está pobre, sin dotación alguna y sin culto, sosteniéndose difícilmente con limosnas de los vecinos.

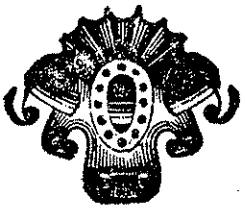

Capítulo VI

Proclamación de D. Felipe II.—Fundación piadosa del presbítero brigantino Juan de Lata.—Incendio de Betanzos en el año de 1569—Erección de la Ilustre Cofradía de la Concepción.—Auxilios prestados por Betanzos á la Coruña con ocasión del sitio que puso el almirante inglés Drake.—Gran carestía en Betanzos en el año de 1598.—Otros sucesos.

En el mes de Mayo de 1556 fué proclamado en Betanzos, con las solemnidades que entonces se usaban, como rey D. Felipe II, y en Octubre de 1558 se celebraron las exequias por el eterno descanso del Emperador D. Carlos I.

Entre los bienhechores de Betanzos que merecen ocupar un señalado lugar en este libro, debemos mencionar al llegar á esta época, al presbítero Juan de Lata, natural de esta ciudad, que fundó en ella, en el siglo XVI, un pósito ó granero público, con rentas suficientes para repartir entre los

labradores y personas pobres de Betanzos los granos necesarios para prevenir cualquiera calamidad por falta de cosechas, ó por otras causas. Este servicio era gratuito, habiendo dejado el fundador una casa para la recolección, sueldo para los administradores, y nombró como patrono al Ayuntamiento. (1) El pósito estaba en la calle del Hórreo, y de él no queda memoria alguna, pues por virtud de las llamadas leyes desamortizadoras, los bienes de esta fundación, como los de tantas otras que pertenecian á los pobres, pasaron á aumentar el patrimonio de los ricos.

Una gran calamidad ocurrida en Betanzos, refieren las Historias locales al tratar de los sucesos de esta época; tal es el terrible y horroroso indendio acaecido en el año de 1569, que destruyó y redujo á cenizas la mayor parte de la población. Las causas de este incendio y la manera cómo se inició son desconocidas, y con respecto á él transcribiremos literalmente un documento inserto en la interesante revista *Galicia*, publicada en la Coruña por el escritor Sr. Martinez Salazar, y es como sigue:

«En Junio de 1574, la Justicia y Regimiento de la noble ciudad de Betanzos pidió á la Real Audiencia que nombrase un Receptor para que recibiese la información que aquél municipio elevaba al Rey y al Supremo Consejo acerca del incendio ocurrido en dicha ciudad en el año de 1569, en que se quemaron mas de 600 casas, con el fin de que «S. M. hiciera alguna merced á la ciudad para ayuda de la restaurar.» Concedida por la Audiencia la información solicitada, varios

(1) Véase el manuscrito «Antigüedades de Betanzos,» por el presbítero D. Rafael Ares Torres.

testigos, ninguno de ellos vecino de aquella ciudad, declaran sobre el asunto, con ligeras variantes, como el siguiente:

»Bernardo de la Torre, criado de S. M. y vecino de Vigo, contesta al interrogatorio:

«Que tiene noticia de la quema que en la dicha ciudad ha habido podrá haber cuatro ó cinco años, poco mas ó menos; que siendo el testigo Administrador por S. M. en este Reino de Galicia de los alfolíes de la sal, oyó que la dicha ciudad se habia quemado casi toda ella, y despues, viniendo á visitar los dichos alfolíes, vió el dicho testigo estar quemada casi toda la ciudad y las partes mas principales de ella, principalmente el convento de San Francisco y las casas del Ayuntamiento y el Hospital de San Cristóbal, que era útil é provechoso para la dicha ciudad por la caridad que en él se usaba de acoger á los pobres é pelegrinos; que así es muy notorio daño, porque el dicho testigo ha visto por vista de sus ojos, arrimados al alfolí de la dicha ciudad los pobres echados en el suelo, enfermos por falta de no poder recogerse al dicho hospital por estar quemado é asolado; y siendo una de las principales Ciudades que S. M. en este Reino tiene, está tal y tan asolada, que los muros y otros edificios públicos de la dicha Ciudad están caidos y quemados, y á causa de esto, por haberse quemado mucho número de hacienda á los vecinos de la dicha ciudad, se han ido muchos de ellos á vivir é morar á lugares de Señorío, y han desamparado y despoblado la ciudad, de tal suerte que faltan mas de ochocientos vecinos de ella; y pues el daño es tan manifiesto siendo cosa tan conocida, para la reformación de ella sería necesario á S. M. compadecerse del trabajo que han pasado y hacerles alguna merced por donde la ciudad se tornase á reedificar, y los vecinos que de ella han salido por falta de remedio se

volviesen á ella, pues sería gran servicio de Dios Nuestro Señor é provecho de S. M. Real y de su Ciudad fuese restaurada y vuelto á ennoblecer como de antes estaba. Que no obstante la quema, con un diluvio de agua crecido que vino, llevó la puente, que es principal paso para la dicha ciudad, la cual está caida y padecen muy gran trabajo los que pasan por la dicha ciudad para ir á la Coruña, Orense, Santiago, Tuy é á otras muchas partes de este Reino, por ser el principal paso por donde se pasa para las dichas partes, y acaso siendo la necesidad tan notoria es porque el dicho rio es tan alto que no puede pasarse á vado; que ansí lo declara, etc».

»Unido á la información va el poder otorgado por la Justicia y Regimiento de la ciudad de Betanzos, en 12 de Junio de 1574, «y como patronos del Hospital de Nuestra Señora Anunciata á los Procuradores Antonio Danido, de Betanzos, á Gonzalo de Villar, de la Audiencia, y á Pero Alonso de Ualotanes é á Mariano de Saldienza, procuradores en el alto y Supremo Consejo de S. M., para que en su nombre y en el de la dicha Ciudad y del dicho Hospital, y como patronos y administradores que somos de él puedan pedir al muy ilustre Sr. Regente y Oidores de este Reino resciba é mande rescibir á esta dicha ciudad información é informaciones de la grande quema é incendio que hubo en esta ciudad el año pasado de sesenta é nueve ó setenta, y de la gran peste que en ella hubo, y cantidad de hacienda y casas que en ella ardieron, y de la pobreza de la dicha ciudad y vecinos de ella, y de cómo el dicho hospital no está acabado de reedificar, y de como no tiene por donde se acabar si S. M. no le hace alguna merced: y las mas informaciones que por los dichos procuradores fueren pedidas y pedirlas mando entregar las mas

diligencias que fueren necesarias, para todo ello lo prestar delante su Real Majestad y los Señores de su muy alto Consejo, y conforme á ellas suplicar y pedir hagan á esta ciudad y al dicho Hospital la merced y limosna que S. R. M. fuese servido; y para población, aumento é fortificación de la dicha ciudad y edificio y reparo del dicho hospital, é ansimismo para que puedan pedir á S. M. los cien moyos de la sal del que la ciudad tiene privilegio, y las tres fanegas de sal, é para que ansimismo en nombre de la dicha ciudad y hospital puedan suplicar á S. M. y pedirle les haga la merced de todo lo demás que ella tuviere necesidad para su aumento é provecho, é para que ansimesmo puedan en nombre de ella seguir é sigan todos é cualesquiera pleitos.» Firman con el escribano Andrés López y testigos, «el Lic. Bonifaz de Zúñiga, Corregidor é Justicia de la ciudad, Francisco Pérez de Lanzós y Andrade, Rodrigo Freire de Andrade, Juan Rodrigo Ciscar, Juan Vidal da Pena, Juan García de Becerra y Martín Vidal Morelle, Regidores de la ciudad, y Bernal Guerra, Procurador general de ella.»

Este triste acontecimiento contribuyó á la decadencia de Betanzos, que en el siglo XVI aún tenía tal importancia, que, según consta en documentos auténticos de aquella época, llegó á facilitar á prestamo á los reyes de España para las guerras extranjeras, 21.000 ducados, que dado el valor que entonces tenia la moneda, representaban una suma considerable.

Corresponde á este tiempo la erección de la Ilustre Cofradía de la Concepción de Nuestra Señora en el convento de San Francisco. No consta el año en que fué fundada, ni quienes fueron los fundadores: el cabildo mas antiguo de que hay noticia se celebró en 1577, y á él asistieron Domingo

Núñez, Pedro Darriba, Sebastian de Paderne, Rodrigo García, Rodrigo de Lago, Bernal Guerra, Tomás de Palacios, Jácome de Ponte y Luis Méndez, escribano. De donde se deduce que la cofradía es anterior al año citado de 1577. Se sabe que se unió á la antigua de la Vera-Cruz, que ya existía desde el siglo XIV, y á la que solo podian pertenecer las personas del estado noble. Esta congregación aún subsiste en nuestros dias, y, entre otras cosas, está encargada de prestar los auxilios necesarios á los reos de muerte que haya en Betanzos. (1)

En Mayo de 1589 vino contra la Coruña la escuadra inglesa, al mando de los almirantes Enrique Boris y Francisco Drake, y pusieron á aquella ciudad en gran peligro: defendióla el Marqués de Cerralbo, gobernador del reino de Galicia, y tuvo lugar en esta ocasión el hecho heroico de María Mayor Fernández de la Cámara y Pita, conocida por el nombre de María Pita.

Auxiliaron á la Coruña en esta ocasión los pueblos gallegos, puesto que era un deber ineludible, y Betanzos, que entonces tenia mucha mas significación y posibilidad que hoy, respondió también á este deber. Veamos lo que acerca de este particular refiere la Historia de la Coruña: «Cuando se aprestaban para la defensa (los coruñeses), pidieron dos

(1) He aqui las 19 cofradias que había en Betanzos en el siglo XVI, según las actas de visita diocesana de aquel tiempo:

Las de Corpus, Concepción, Rosario, Santa Lucía, San Jorge, San Anton, Animas, Soledad, San Roque, Santísimo Sacramento, Buen Jesús, Vera Cruz, San Pedro, San Juan Bautista, Trinidad, San Antonio de Padua, San Sebastian, San Miguel y Nuestra Señora del Par ó del Camino.

compañias de auxilio á la ciudad de Betanzos, (1) y llegaron capitaneados por D. Juan Monsalve y D. Pedro Ponce, y entraron en la Coruña cuando ésta se hallaba sitiada, rompiendo por entre las filas del enemigo, conducidas por un tal Varela, militar práctico, capitan que habia sido, y fueron recibidas con gran alegria por los vecinos de la Coruña. Volvieron á pedir nuevos auxilios, y salieron de Betanzos Don Pedro de Andrade, señor de San Saturnino, con sus hijos, y Pedro Pardo de Betanzos con su hermano D. Lope, capitaneando tropas.»

Además de estos auxilios, salieron también de Betanzos 600 hombres, capitaneados por Juan Rodriguez Suarez, regidor de esta ciudad. Esta fuerza se mantuvo á la orilla de la mar, frente á la armada enemiga, guardando á Mera, Oleiros y aquellos contornos, para cortar por aquella parte una invasión de las tropas inglesas.

Intentaron éstas no obstante, desembarcar muchas veces por aquellos puntos, pero no han podido efectuarlo, por la acertada defensa que hizo el regidor de Betanzos Juan Rodriguez. Desalojado de allí el enemigo, aquella tropa marchó al Burgo á unirse con otras fuerzas que habian venido de Santiago en auxilio de la Coruña al mando del conde de Altamira.

Dos buques gallegos al mando de los capitanes Pantoja y Palomino, que auxiliaban la defensa de la Coruña por mar,

(1) Compañia en aquel tiempo no era lo que es en la actualidad, sinó una numerosa partida de hombres, equivalente á un batallon de los de nuestros dias. Excusamos decir que estas compañias estaban compuestas de vecinos de Betanzos.

vinieron en retirada á la ria de Betanzos, llegando hasta esta ciudad á pedir víveres, que al punto le fueron facilitados.

Los ingleses, antes de desistir del cerco, hicieron otro desembarque en la ria de Betanzos, pero no consiguieron entrar en Sada, pues habiendo ocurrido inmediatamente el heroico hecho de María Pita, y habiendo cundido el espanto por entre el enemigo, hicieron señal de retirada, por lo que todos se embarcaron y marcharon hácia las aguas de Vigo, y de allí á Lisboa.

Tuvo lugar en el reinado de D. Felipe II, año de 1591, la confirmación y promulgación de las Ordenanzas municipales de que dimos razon en los capítulos II y III de este libro.

En las memorias de la época de que nos ocupamos se consigna que en el año de 1598, en que falleció el rey Don Felipe II, se sintió una gran carestía por la pérdida total de cosechas en Betanzos y en la Coruña; habiendo sido necesario obligar á los pueblos del interior á que condujesen granos y otros productos á estas ciudades.

Por último, terminaremos este capítulo haciendo mención de dos sucesos: el uno, que en 16 de Enero de 1582, reunidos en cabildo los marineros y pescadores de esta ciudad de Betanzos en la capilla de San Bernardino, en el convento de San Francisco, y siendo mayordomo Simón Vizoso, otorgaron y aprobaron nuevas ordenanzas y constituciones del gremio, aunque ellos «tenían constituciones muy antiguas hechas por sus predecesores, escritas en un libro de pergamino en letra gallega y mal escrita, que quasi no se podia bien leer» (1); comprenden estas ordenanzas, que aún se conservan,

(1) Palabras textuales del encabezado de las ordenanzas,

21 capítulos curiosísimos, y fueron autorizados ante el notario de esta ciudad Juan de Ranano. El otro suceso fué que á últimos de este siglo se reedificó la antigua Casa Consistorial en el mismo sitio que ocupa actualmente, y en esta reedificación se le colocaron los escudos que aún tiene de la casa de Austria.

Capítulo VII

Siglo XVII.—Se concede á Betanzos voto en las antiguas Cortes del Reino.—Celébranse en esta ciudad sesiones de la Junta general del Reino de Galicia.—Nuevas ordenanzas de la cofradía de la Concepción.—Fundación de la Cátedra de Latinidad y Humanidades por el presbítero Juan Francisco Pereira.—Obras pías de Doña Ursula Menéndez de Tejada y del Doctor D. Gregorio del Villar, párroco de Nuestra Señora del Camino.—Incendio de las cárceles de Betanzos.—Fundación del Hospital de San Antonio de Pádua.—Otros sucesos ocurridos en Betanzos.—Brigantinos ilustres que florecieron en esta época.

El primer suceso de importancia que observamos al entrar en el siglo décimoséptimo, es la concesión del voto en Córtes á las siete capitales de Galicia, entre ellas á Betanzos. Hacía tiempo que la nobleza, el clero y los pueblos venían trabajando para conseguir este resultado, puesto que ya desde 1523 estaba entablada una reclamación contra la ciudad de Zamora, que tenia usurpado el voto á las de Galicia; y así, mas bien que nueva concesión, fué una restitución de un antiguo derecho, que por abandono ó negligencia se habia dejado de usar.

Las personas encargadas de llevar á cabo esta misión fueron el conde D. Diego Sarmiento de Acuña y D. Fr. Antonio de Sotomayor, quienes en 1623 enviaron á Galicia la concesión otorgada por el rey D. Felipe IV. Costó, sin embargo, este derecho 100.000 ducados, que pagó el reino de Galicia: 30.000 la Iglesia, y los restantes la nobleza y los pueblos.

El primer procurador á Cortes fué D. Andrés Castriande Andrade, natural de Betanzos, personaje de alta categoría, que se halla sepultado en el panteón de la derecha en la capilla de Nuestra Señora de la Gracia, en el crucero de la iglesia de San Francisco de esta ciudad.

Aparece funcionando en esta época, y ya desde el tiempo de Carlos I, la Junta general del Reino de Galicia, que era una corporación formada por siete diputados ó representantes de las ciudades, elegidos por éstas y presididos por el Capitan general. Sus atribuciones versaban especialmente acerca de los impuestos y del cuidado del régimen económico del pais. Se reunían periódicamente en todas las ciudades por un turno riguroso, y elegían á la suerte la que habia de ser arquera ó depositaria de los fondos durante el año. En Betanzos se reunió varias veces en los siglos XVII y XVIII, y se conservan en el archivo municipal de esta ciudad traslados de muchas sesiones que aquí celebró. Estas sesiones tenían lugar en la Casa Consistorial, con grande ceremonial, y asistían á la inauguración las comunidades religiosas, autoridades locales, personas tituladas y los gremios. El orden de prelación entre los diputados de las ciudades era el siguiente: Santiago, Coruña, Lugo, Orense, Betanzos, Mondoñedo y Tuy.

En 16 de Marzo de 1605, hallándose en esta ciudad el Re-

verendísimo P. D. Fr. Francisco de Vera, obispo de Medanzo *in partibus*, Visitador general del arzobispado de Santiago, se reunieron en capítulo los cofrades de la Concepción, bajo la presidencia de Juan de Torres, Contínuo de la casa de S. M., siendo mayordomo el capitán Bernardo Yañez de Parga, regidor de Betanzos, y aprobaron nuevas ordenanzas que confirmó el mencionado obispo. En ellas se dispone, entre otras cosas, que la dicha cofradía tenga y conserve siempre el nombre de la *Concepción de Nuestra Señora*, y permanezca en el convento de San Francisco, en donde sus fundadores la instituyeron; que no pueda ser admitido por cofrade ninguno que tenga oficio mecánico; que el corregidor ó su teniente y el alguacil mayor sean habidos por cofrades; pero que no asistan al cabildo sino fueren llamados para alguna cosa necesaria, *por que aunque su voto entendemos fuera muy prudente y cristiano como ellos lo son, pero por obviar algunos inconvenientes que se podrian seguir, si los cofrades contradijesen alguna cosa que quisieren mandar, y por que la libertad que se requiriese y da al cofrade que vota, no se compadece con el respeto y obediencia que se debe á la dicha justicia.*

También ordenaron que los regidores, ó letrados á falta de ellos, sean obligados á llevar la imágen de Nuestra Señora en determinadas festividades.

En 19 de Agosto del mismo año de 1605, el Sumo Pontifice Paulo V expidió desde su palacio de San Marcos una bula á favor de esta cofradía, concediéndole varias indulgencias y privilegios.

Vivía por entonces en Betanzos el bachiller y presbítero Juan Francisco Pereira, hombre rico y á la vez esplendido, como conviene que sean los ricos, especialmente cuando pertenecen al estado eclesiástico, al cual mas que á ningún otro

perjudica la nota de avaricia; y queriendo dejar una honrosa memoria suya, se desprendió de una porción de bienes, comprendiendo que entonces, como siempre, á los ministros del altar nunca les faltará el necesario sustento. Fundó, pues, la Cátedra de Latinidad y Humanidades de Betanzos, á la que dotó de rentas suficientes y de un edificio para la enseñanza en la calle de San Francisco.

Según la fundación dábanse en este establecimiento, gratuitamente á los hijos de Betanzos, lecciones de Gramática latina en toda su extensión, Arte métrica y Poética latina y Mitología todos los dias lectivos, excepto los sábados que se enseñaba Religión é Historia sagrada. Estas asignaturas estaban á cargo de un preceptor, que debía ser eclesiástico, y de un auxiliar, nombrado el primero, previa oposición, por el Ayuntamiento que era patrono. Los alumnos tenían que oir misa diariamente en la iglesia de Santa María.

La desamortización por una parte, y el poco celo de los ayuntamientos por otra, hizo desaparecer este establecimiento, del cual salieron durante dos siglos aventajados discípulos.

Otras dos instituciones se fundaron en este siglo en Betanzos, una por D.ª Úrsula Menéndez de Tejada en 1631, y otra por el Doctor D. Gregorio del Villar, párroco de Nuestra Señora del Camino, entre los años de 1640 á 1650 y después canónigo doctoral de la catedral de Iria en Padrón.

La primera era un Colegio de Huérfanas, con las mismas cláusulas y constituciones que el de la ciudad de Santiago. Fué dotado espléndidamente por la fundadora, la que, previendo los abusos que podrían surgir en la administración de él, dictó minuciosas reglas para evitarlos; pero no pudo prever ¡quien hubiera de preverlo! que andando el tiempo

sería vulnerado en su misma esencia el derecho de propiedad, y que las rentas que dejó para el sostenimiento y educación de las infelices jóvenes desamparadas, nacidas en Betanzos, habían de servir para acrecentar el caudal de los ricos. Así sucedió desgraciadamente, y el Colegio de Huérfanas de Betanzos hace muchos años que no existe; pero el nombre de su ilustre fundadora, como los de D. Antonio Sánchez de Taibo, D.ª Juana Diaz de Lemos, Juan de Lata, Juan Francisco Pereira, Fernán Pérez de Andrade y tantos otros bienhechores de esta ciudad, vivirá eternamente en la Historia, y será recordado con entusiasmo por las personas de nobles sentimientos y amantes de la pátria. (1)

La fundación del Dr. D. Gregorio del Villar tenía por objeto también dotar doncellas y dar carrera á parientes varones del fundador, quien nombró como patrono á su hermano el Licenciado D. Bartolomé del Villar, párroco de Santiago de esta ciudad, y por muerte de él sus sucesores en el beneficio.

Entre los sucesos locales que ocurrieron en el siglo XVII, se consigna en los documentos de aquel tiempo el incendio que destruyó las antiguas cárceles que se conservaban desde la época de los Andrades: solo se salvó el pórtico ojival que aún subsiste. El edificio fué reparado á medio de un repartimiento hecho á los pueblos de la antigua provincia.

Floreció en este siglo D. Antonio Sánchez de Taibo, caballero del hábito de Santiago y ministro del Consejo de Indias de D. Felipe IV y D. Carlos II. Era natural de Bergondo, y

(1) D.ª Ursula Menéndez de Tejada está sepultada en San Francisco en la capilla mayor, al lado del Evangelio, y no tiene inscripción.

fundó en Betanzos el Hospital de San Antonio de Pádua, al que señaló rentas suficientes para el sostenimiento de los enfermos pobres de esta ciudad y de Bergondo. Dió á este objeto el edificio que todavia subsiste en el cantón de San Roque, y algunos efectos, entre los que se hallan doce hermosos cuadros con los bustos de los doce Apóstoles, obra de gran mérito y la mejor que en el arte pictórico tiene Betanzos, según dictámen de persona perita.

Según la escritura de fundación otorgada por Sánchez de Taibo y su esposa D.ª Estefanía de Valencia y Guzmán en Madrid el 10 de Abril de 1674, se nombran como patronos al Arzobispo de Santiago y á la ciudad de Betanzos, y en Sede vacante los cuatro canónigos de oficio de aquella Iglesia: penitenciario, doctoral, lectoral y magistral.

Se señaló el salario de 250 ducados cada año, aplicado de la renta de dicho Hospital, para el administrador, mayordomo y capellan, con la condición de que estos cargos fuesen siempre servidos por un mismo sujeto, con la obligación indispensable de decir misa todos los dias en el indicado establecimiento.

Cumplióse la voluntad del fundador hasta la época de las leyes de desamortización, en que el patrimonio de los pobres fué puesto en almoneda y vendido á desprecio; exhausto de recursos y entregado á municipios compuestos de personas faltas de celo y que apenas se encargan de la administración pública cesan en sus funciones, el Hóspital de San Antonio solo conserva el nombre, y tal vez en breve plazo quede reducido á la inexistencia como otras tantas fundaciones análogas.

No es ciertamente honroso, ni mucho menos conveniente para los pueblos abandonar así las instituciones benéficas,

porque sin todo se puede vivir, pero sin la caridad no; mas los gobernantes de nuestros dias rinden culto á otras doctrinas, y la pobreza santificada por el mismo Jesucristo, es ahora una plaga asquerosa y repugnante, digna solo de desprecio. Malo es en verdad el fruto que á la corta ó á la larga han de producir tales doctrinas, pero culpa es de los mismos pueblos que las acarician, por que éstos, según la Historia enseña, no tienen otros gobernantes que los que se merecen.

En el año de 1640 se proyectó por el Ayuntamiento la traida de aguas potables para la plaza del Campo, y con tal motivo se hicieron los estudios necesarios; pero no pasó todo de un proyecto, que al fin se llegó á ver realizado en nuestros dias.

Se aumentó una plaza de regidor ó concejal del pueblo; se creó el destino de alguacil mayor, y obtuvo, por concesión de D. Felipe IV, el título de conde de Maceda en 1654, Alonso de Lanzós y Andrade, señor de Villozás, regidor y alférez mayor de Betanzos: era natural de este pueblo, y mas tarde, en 1779, un descendiente suyo, sucesor en el título, D. Gonzalo Lando y Lanzós, fué Mecenas del popular poeta y eminente escritor gallego D. Diego Cernadas de Castro, célebre cura de Fruime.

Otro suceso de que quedó noticia, ocurrido en este siglo, fué un ruidoso pleito que se promovió entre la Comunidad de San Francisco y el bachiller Antonio de Lago, párroco de Santa María, que no permitía á los religiosos celebrar en la iglesia parroquial. Se terminó en 1627, habiéndolo perdido el párroco.

En 1633 vino al mundo un brigantino ilustre, D. Francisco Aguiar Seijas. Nació en una casa contigua al Consistorio, y fué bautizado en la parroquia de Santiago: fueron sus pa-

dres D. Alonso Vázquez de Aguiar, regidor de la ciudad, y Doña María Ana de Ulloa y Seijas. Estudió en la Cátedra de Latinidad de este pueblo, en la que habia un victor á su memoria, y alcanzó el beneficio parroquial de San Martin de Tiobre, que desempeñó algún teimpo. Fué después canónigo penitenciario en la Catedral de Santiago, y Rector de aquella Universidad, donde se guarda su retrato en lugar preferente.

Se le nombró y desempeñó los obispados de Guadalajara y Mechoacan, en Nueva España, y por último, arzobispo de Méjico. Falleció en su diócesis el 14 de Agosto de 1698, después de una vida tan ejemplar, que se comenzó á intruir en el palacio arzobispal de Mejico, en 11 de Mayo de 1739, el expediente para su canonización. (1)

Fueron también eclesiásticos muy distinguidos, nacidos en Betanzos, Alonso Rouco de Parga, Rector de la Universidad de Santiago y canónigo de aquella iglesia en 1617; Don Pedro Pardo de Arcade 1636 y Antonio Maseda Aguiar 1672, también Rectores de la misma escuela y prebendados de aquel cabildo.

Siguiendo el precedente del cronista Verin, mencionaremos también en esta Historia al célebre Fr. Pedro de Santa María y Ulloa, conocido vulgarmente con el nombre de San Pedro Manzano; pues si bien es cierto que este insigne personaje no fué nacido en Betanzos, mereció, sin embargo, ocupar la atención de nuestros historiadores locales.

(1) Su biografía, escrita por su confesor D. José Lezani, fué impresa en Méjico. También escribió otra, pero está inédita, el cronista de Betanzos don Manuel Seijas Verin

De él hemos visto un libro de Mística sobre Meditaciones del Rosario, impreso en Barcelona en 1765, que le acredita de elegante y castizo escritor; y una carta pastoral en latín, dirigida á varios conventos de Santo Domingo, que demuestra que era á la vez humanista distinguido.

Según la biografía que anda unida al citado libro, nació este ilustre religioso en la parroquia de Santa María de Ois, el 28 de Abril de 1642, de padres labradores. Hizo sus primeros estudios en la Cátedra de Latinidad de Betanzos, que desempeñaba el Licenciado D. Juan Rodríguez, y servía a mismo tiempo de page en casa de D.ª Francisca Figueroa, viuda de D. Pedro Andrade, señor de las jurisdicciones y fortalezas de San Saturnino, cuya colocación le facilitó su protector y padrino D. Jerónimo Gayoso. En 1660, hallándose girando visita al convento de Santo Domingo de esta ciudad D. Fr. Domingo Sobrino, prelado de la Orden, solicitó el jóven Pedro Santa María su ingreso en ella, que le fué concedido, pasando seguidamente á Salamanca á continuar sus estudios. Después recorrió la mayor parte de América y muchos pueblos de Asia, Africa y Europa, dedicado á las misiones; y por último, se retiró al convento de San Pablo de Sevilla, en donde falleció el 6 de Junio de 1690, á los cuarenta y ocho años de edad. Su vida es interesantísima, pero no podemos extendernos aquí en pormenores acerca de ella, y consignaremos tan solo que se le concedió el título de Venerable, que en sus funerales pronunciaron oraciones fúnebres los mejores oradores de Sevilla, y que á instancia de la órden de Santo Domingo se le incoó expediente de beatificación.

Capítulo VIII

Fundación de la iglesia de San Roque y del convento de Agustinas.—Vienen á Betanzos la reina D.ª María Ana de Babiera, esposa de D. Carlos II, y su hermano el príncipe D. Luis.—Creación de los títulos de Bendaña, Taboada y Mos.

PERTENECE al siglo XVII la fábrica de la iglesia de San Roque. No hemos podido precisar la fecha de su construcción, pero en 1608 no existía aún, y en 1677, siendo alcalde de la ciudad D. Antonio Alonso de Heredia, abogado y caballero del hábito de Santiago, ya llevaba algunos años de existencia el expresado templo. Se sabe que fué el tercero dedicado á dicho Santo en esta ciudad, y que se costeó con limosnas que al efecto dieron los vecinos de ella: su dotación, aunque pequeña, era suficiente para sostener,

como sostenía, un capellán, con obligación de celebrar y confesar varias veces en la semana.

En 3 de Julio de 1672 el Ayuntamiento, secundando los deseos del público, y teniendo en cuenta que en toda la antigua provincia no había un solo convento de religiosas, y sería de gran provecho y utilidad que hubiese uno, acordó gestionar lo necesario para este objeto, y dió comisión al regidor D. Francisco de Puzo para que acudiese al arzobispo de Santiago, á fin de que conmutase el Hospital de la Anunciata y la obra pía de San Nicolás de Bari en un convento de religiosas agustinas.

No consta porqué razones estuvo paralizado el curso de este asunto hasta 1678, si bien es de creer que, entre otras, sería la oposición que siempre han hecho á abandonar el Hospital de la Anunciata los religiosos hospitalarios de la congregación de Juan de Obregón, establecida en Madrid, llamados vulgarmente los Obregones, los cuales, por convenio con el Ayuntamiento, tenían á su cargo dicho hospital; pero vencida esta dificultad, el D. Francisco de Puzo acudió en 28 de Febrero de 1678 al arzobispo D. Andrés Girón, el cual, prévios los informes que creyó convenientes, accedió á la pretensión del Ayuntamiento en 18 de Julio de dicho año.

Se procedió inmediatamente á hacer las obras necesarias, y en 4 de Febrero de 1681 vinieron tres religiosas del convento de la Encarnación de León, y otras de San José de Villafranca, y fundaron la primitiva comunidad nombrando por patrono al Ayuntamiento y sometiéndose á la jurisdicción del prelado de Santiago.

También se obligaron á tener en el convento algunas huérfanas de las fundaciones de D.ª Úrsula Menéndez y Doña Juana Diaz de Lemos, como así lo han hecho; pero habien-

do surgido varios altercados entre los administradores de dichas fundaciones y la comunidad, fue relevada ésta de aquella obligación en 1720, después de la vista pastoral que hizo á esta ciudad el arzobispo D. Luis Salcedo.

A pesar de esto, se promovió una complicada cuestión entre los administradores de las obras pías, los patronos y la comunidad; cuestión que se resolvió en favor de ésta en 1775, en cuyo año, siendo administrador D. José Antonio Naveira, eligió terreno junto á la iglesia de San Roque y, prévia autorización del Ayuntamiento, construyó el edificio para las huérfanas que aún hoy subsiste destinado á escuela pública de niñas.

En un principio no habia en este convento mas que un capellán con facultades muy limitadas, y así continuó por espacio de muchos años, hasta que hácia el año 1780 un grave conflicto con el párroco de Santiago Sr. Pan hizo necesario el nombramiento de un vicario, cuyo hecho ocurrió de este modo. Habia fallecido un dependiente del convento, y las monjas dispusieron hacerle el funeral y darle sepultura en su iglesia, frente al altar de San José. En el momento del sepelio, presentóse en la iglesia el párroco de Santiago con cruz alzada, y alegando que á él solo incumbía dar sepultura á aquel cadáver, lo extrajo del sitio y lo condujo á Santiago, donde dispuso que fuese enterrado.

Acudieron entonces las Madres al General de la Orden, pidiendo el nombramiento de un vicario para que las defendiese en este asunto y en los demás que les ocurriesen; y en efecto, fué nombrado el P. Aguirre, quien llevó á los tribunales al párroco de Santiago. En la primera instancia se decidió á favor de éste; pero, insistiendo el P. Aguirre, obtuvo de la Chancillería de Valladolid una resolución favorable,

y obligó al párroco Pan á exhumar el cadaver y conducirlo á la iglesia de las Monjas en la misma forma que lo había llevado, lo que se ejecutó escrupulosamente en presencia de numeroso público que había concurrido á presenciar tan raro suceso.

En 1668 se publicaron en Betanzos los tratados de paz celebrados con Portugal y Francia, y el 8 de Abril de 1690 llegó á Betanzos, desde el Ferrol, con dirección á la Coruña, la reina D.ª María Ana de Newbourg y Babiera, esposa de D. Carlos II, y á la que acompañaba su hermano D. Luis de Babiera, gran maestre de la órden Teutónica. Estos soberanos no vinieron de propósito á Betanzos, pero no pudiendo desembarcar en la Coruña á consecuencia de los temporales, lo hicieron en el Ferrol, siguiendo luego el trayecto por tierra. Pernoctaron en Puentedeume el 7 de Abril en el antiguo palacio de los condes de Andrade, y al siguiente dia continuaron su viaje por Betanzos. La permanencia en esta ciudad fué corta, puesto que el mismo dia 8 llegaron á la Coruña. Entre los personajes que les habían ido esperar al Ferrol y les acompañaron hasta la Coruña, iba D. Antonio Ordóñez das Seijas, diputado por el Ayuntamiento de Betanzos para este objeto.

En la Coruña fueron obsequiados por la Junta general de Galicia, y los gastos ocasionados con este motivo ascendieron á la cantidad de 3.207 reales, que se prorratearon entre las siete provincias, habiendo correspondido á Betanzos 282. ¡Que diferencia de aquellos tiempos á los nuestros! Entonces podía recibirse á los reyes en cualquiera población sin temor á que fuesen gravosos para nadie; hoy el mas grave compromiso pecuniario para un pueblo es tener que hospedar á los monarcas.

En esto, como en otras muchas cosas, nuestros antepasados andaban mas acertados que nosotros, porque ¿habrá insensatez mayor que aparentar delante de los que ejercen el poder supremo una prosperidad y bienestar que no existen? Es una mentira del peor género y las consecuencias son de malísimo resultado, tanto para los que mandan como para los que obedecen: para los primeros, porque forman un concepto equivocado, y creen, á fuerza de no ver otra cosa, que los pueblos rebosan felicidad y hartura; y en este supuesto no pueden persuadirse de la exorbitancia de los tributos, ni de los defectos del gobierno, y hasta cierto punto les sobra razón; para los segundos, porque son los llamados á pagar los gastos excesivos que en tales ocasiones se hacen, y porque dan lugar á que los gobernantes aumenten siempre los impuestos en proporción á la grandeza y suntuosidad que por todas partes observan.

No censuramos las demostraciones de respeto y consideración que son debidas á los soberanos puestos por Dios para regir los pueblos; pero estas demostraciones deben contenerse siempre dentro de los límites de la verdad, y desde el momento en que los traspasan, se convierten en adulación, que es la mayor injuria que puede hacerse á los príncipes.

Y lo mismo debe decirse de aquellos personajes políticos que ejercen notoria influencia en el gobierno, los cuales es conveniente que vean el verdadero estado de los pueblos, y por ningún motivo debe hacerse lo que de ordinario sucede, que con palabras se les pinta la situación lastimosa del pais y con obras se les hace ver lo contrario, derrochando en banquetes en un dia, lo que bastaba para remediar muchas necesidades en un año; de tal manera que la aldea mas po-

bre despliega un gasto que deja atrás muchas veces á una ciudad de primer órden. De esta suerte esos hombres no pueden convencerse, y esto es natural, de cuanto se les dice referente á necesidades públicas.

En tiempo de D. Carlos II se crearon los títulos de Marqués de Bendaña, Marqués de Mos y Conde de Taboada, á favor de familias que residian en Betanzos. El primero en 1692, y tenia su palacio en la plaza del Consistorio, cuyo edificio aún subsiste, y conserva en su primer cuerpo tres arcadas de forma ojival que revelan una antigüedad notable. El segundo también en el mismo año de 1692, á 1.° de Diciembre: su palacio estaba donde hoy es el cuartel viejo de la Ribera; y el de Taboada en 1683, cuyo palacio, reedificado en 1805, se halla al principio de la calle de los Herreros.

Capítulo IX

Guerra de sucesión ocurrida á la muerte de D. Carlos II.—Salen de Betanzos tropas para defender la costa.—Ataque contra la Coruña y auxilios prestados por Betanzos.—Traslación del archivo general de Galicia á esta ciudad.—Incorporación del Ferrol á la antigua provincia de Betanzos.—Estado de este pueblo á principios del siglo XVIII.—Mejoras hechas á expensas del arzobispo Don Fr. Antonio Monroy.

Vivió hasta el dia 1.° de Noviembre de 1700 D. Carlos II, último rey de la dinastía austriaca en España, habiendo dejado como sucesor en su testamento, á falta de hijos y prévia consulta del Sumo Pontífice Inocencio XII, al Duque de Anjou, que fué proclamado en aquel mismo año con el nombre de Felipe V, siendo el primer rey de la familia de Borbon que hubo en nuestra patria. Este nombramiento desagradó al emperador Leopoldo de Austria, que disputó la corona para su segundo hijo el archidu-

que Carlos,dando lugar á la guerra de sucesión que terminó, después de trece años de pelea, firmándose el tratado de Utrech.

Los antiguos reinos de España se dividieron, declarándose algunos por el archiduque, y apoyando otros, que fueron los mas, á D. Felipe. El de Galicia siguió este partido, y en su consecuencia las ciudades hicieron preparativos militares en previsión de lo que pudiera ocurrir.

A este efecto en 3 de Diciembre de 1701, por orden del príncipe de Barbanzón, Capitan general de Galicia, se hizo en Betanzos un alistamiento de todas las personas nobles de la antigua provincia que podian concurrir á la guerra. El Ayuntamiento comisionó para entender en este asunto á los regidores D. Juan Varela Cordido y D. Alonso de Aguiar.

Reconcentráronse las tropas de la antigua provincia en Betanzos, y luego se distribuyeron por los puntos de la costa, que eran los mas peligrosos y ocasionados á las acometidas del enemigo. Las compañías de guardias nobles de á caballo se destacaron por Puentedeume, Redes y Ares, y reuniéronse en esta última villa hasta 7.000 hombres, como lugar estratégico para la defensa de toda la ria.

En 1709 acudió el Capitán general pidiendo auxilios pecuniarios á Betanzos, para las necesidades de la guerra con Inglaterra, y con tal motivo se inició una suscripción popular en esta ciudad, habiéndose juntado una considerable suma que se remitió á aquella autoridad. También seleyóen el Ayuntamiento una carta del Rey al estado noble, convocándolo para la guerra. El alcalde de hijos-dalgo, que era entonces D. Jacinto Brandariz, la comunicó á los interesados, y se organizó una compañia de guardias nobles de á caballo, la cual se ofreció á servir sin remuneración, costeando ella

misma los gastos que para su sostenimiento y viaje se originasen, como así lo han efectuado.

Amenazada la Coruña en 1719 tomáronse las precauciones necesarias para resistir cualquier ataque que pudiera sobrevenir, y una de las medidas que se adoptaron, fué la traslación del archivo general de Galicia para Betanzos. Esta determinación fué debida al marqués de Risbourg, Capitán general entonces, quien, conociendo las grandes ventajas que ofrecía Betanzos, ordenó dicha traslación, para evitar que en un caso de saqueo fuesen incendiados y destrozados tan importantes documentos. Así se hizo, pero al poco tiempo fueron nuevamente llevados á la Coruña, aunque con tanta falta de cuidado, que se extraviaron muchísimos, y se dieron por extraviados muchos mas que á la malicia de las personas encargadas de la traslación convenía.

En opinión de los historiadores que se ocupan de este suceso, fué severamente censurada la vuelta del archivo á la Coruña por las personas imparciales de aquel tiempo; y la razón era que, observándose por experiencia que la Coruña, como puerto de mar de escasa defensa, estaba constantemente amanazada de enemigos, ningún lugar había mas apropósito para custodiar tan importante documentación, como Betanzos, puesto que los peligros del sitio no eran tantos, y las condiciones de defensa para el caso, eran suficientes; y tanto esto era así, que por esta misma causa se habían trasladado en la referida ocasión.

No prevaleció tan razonable dictamen, si bien mas adelante coadyuvó, con otras razones, á que se construyese el edificio Archivo, que no llegó aún á utilizarse para este objeto.

Es este, sin embargo, un punto interesantísimo, digno de

particular estudio para los de Betanzos, y cuya oportunidad no ha desaparecido á pesar del transcurso del tiempo.

Las razones que entonces hubo aún están subsistentes, y la cuestión en realidad no se ha resuelto aún, ni ofrece otra solución que la que entonces se proponía. Por otra parte, es una verdad reconocida unánimemente por cuantas personas están al tanto de este asunto, que el archivo general de Galicia no puede continuar mas tiempo, sin peligro de desaparecer, de la manera que hoy lo está; y mas de una vez los gobiernos de Madrid han intentado su traslación para fuera de Galicia, (1) teniendo en cuenta las detestables condiciones en que se halla. Todas las probabilidades son de que esta traslación, en plazo mas ó menos lejano, se efectuará necesariamente, si las provincias gallegas no deponen el espíritu de rivalidad local que las esteriliza para todo, y, obedeciendo á un sentimiento verdaderamente patriótico, no determinan la conservación de su archivo de una manera digna de tan importante servicio. Para este efecto tienen el inmejorable edificio de Betanzos, y hoy que la vía férrea ha convertido, digámoslo así, á Betanzos en una anexión de la Coruña, no tiene esta última ciudad á su favor las disculpas que hasta la fecha vino alegando para retener ese archivo.

Está muy bien, y es merecedor del mayor aplauso, que el edificio se ofrezca para escuelas ó para otros objetos be-

(1) Recordamos que no ha mucho se dictó una disposición en este sentido, y no se llevó á efecto por gestiones de los coruñeses, habiendo hecho un viaje, si nuestra memoria no es infiel, un empleado de la Universidad de Santiago á la Coruña, para informar no sabemos en que sentido.

neficiosos; pero estas cosas no tienen condiciones de estabilidad, dada la monomania de hacer y deshacer que caracteriza á los gobiernos de nuestra época, y tal vez la instalación de cualquiera escuela ó cosa inventada por los gobiernos de Madrid, fuese perjudicial sin la garantía de permanencia, al menos por un tiempo determinado; garantía que no pueden dar, ni aunque la dieran seria eficaz. (1)

Mas en lo que toca al archivo ya la cuestión varía radicalmente, y hay razones tan poderosas que no se pueden contradecir. La situación del archivo general de Galicia es interina:es un proceso pendiente que no se ha resuelto aún;la parte mas interesada en él es Betanzos. En este sentido debiera haberse trabajado siempre, y en verdad que no faltaron ocasiones propicias, pero se han malogrado, á nnestro entender, por dar ciertos encargos á personas conocidamente incapaces para su desempeño, pues nadie ignora que las mejores causas se pierden cuando caen en manos de malos defensores.

Volviendo á la narración, debemos mencionar que en este tiempo se comprendieron las ventajas que ofrecía el puerto y ria del Ferrol para la creación de un establecimiento naval adecuado á la importancia marítima de España, y en 1726 se declaró á dicho puerto Departamento marítimo. Era el Ferrol una villa sujeta al señorío del conde de Andrade, pero á consecuencia de aquella declaración, en 1733,

(1) ¿Quien no conoce lo ocurrido entre el Gobierno de Madrid y el Ayuntamiento de la Coruña respecto á un edificio para Cuartel de caballería? Pues otro tanto pudiera suceder en casos análogos al Ayuntamiento de Betanzos, ó á cualquier otro.

después de haber renunciado el conde sus derechos, fué incorporada á la jurisdicción de la antigua provincia de Betanzos, de la que formó parte hasta que fué suprimida. En 1735 se dió principio á la construcción de los arsenales, y fué tan grande el aumento que esperimentó aquella población, que llegó á reunir en 1804, 4.220 vecinos.

En Betanzos se notaron los efectos de este engrandecimiento, adquiriendo un desarrollo relativamente importante el comercio de exportación de productos agrícolas para el Ferrol, que, desde entonces, fué uno de los mercados abiertos para nuestra ciudad, especialmente mientras fué capital de la provincia.

No era muy próspero el estado de Betanzos á principios del siglo pasado, debido á las frecuentes sacas de dinero para el sostenimiento de las guerras, á la paralización del comercio y de la agricultura, y á las cargas que pesaban sobre la propiedad, vinculada de una manera excesiva con el afán de fundar mayorazgos, á que eran tan aficionados nuestros antepasados. A estas causas, que impedian todo adelanto, debe añadirse el mal estado de la administración municipal, que con la enagenación de los oficios habia venido á una situación verdaderamente lamentable; ya por que tal enagenación era de suyo ocasionada á abusos, si los cargos públicos no recaían en personas de probidad, ya por que llegaron á servirse por medio de procuradores ó mandatarios que los explotaban, puesto que no fué el siglo XVIII un siglo modelo para estas cosas; y en cuanto á este particular, á pesar de todos los males de nuestra época, llevamos inmensa ventaja, hablando en términos generales, á los que vivian en aquel tiempo. (1)

(1) No debemos citar nombres propios de personas que en el siglo pasa-

No obstante, algún incremento se observó en la población, toda vez que, según documentos que tuvimos á la vista, empezaron á principios de dicho siglo á edificarse casas arrimadas, interior y exteriormente, á las murallas de la ciudad, hasta el punto de que casi toda la extensión de aquellas se cubrió de edificios particulares. El Ayuntamiento otorgaba estas concesiones, bien de simple arrimo, bien cediendo parte de la muralla; y siempre con obligación de satisfacer un cánon ó pensión anual, y sufrir las consecuencias que sobreviniesen en un caso de guerra que fuese preciso aprovechar las murallas.

Respecto á la agricultura, dícese, pero no hemos podido comprobar la exactitud de tal noticia, que se cultivó el olivo y recolectó aceite en las orillas del Mandeo: que todavia se conserva el nombre de Cal da Oliveira en unos terrenos de dicho sitio. Aseguran que este cultivo se abandonó á consecuencia de los impuestos con que fué gravado, y que dieran lugar á principios del siglo pasado á un alboroto popular que fué sofocado sin que los labradores pudiesen conseguir su objeto, cual era el de abolir aquellos impuestos; y por consecuencia de esto se volvió al cultivo del vino, que fue uno de los que mas se generalizaron en este pais.

---

no estuvieron al frente de la administración municipal, porque viven descendientes próximos de ellas que aún llevan sus apellidos: baste decir que á la obra pia de San Nicolás de Bári, ó sea al Colegio de Huérfanas le usurparon, ó mejor dicho le estafaron, entre unos cuantos regidores 170.000 reales; filtración colosal de que no hay ejemplo en nuestros dias. En fin, dícese que llegaron á alquilarse por siete y ocho mil reales anuales á los propietarios las plazas de regidores.

Gobernaba por estos tiempos la diócesis compostelana el arzobispo D. Fray Antonio Monroy, natural de Méjico y General de la órden dominicana, persona espléndida que costeó muchas reparaciones y aumentos en el convento de Santo Domingo y en el de las Monjas de esta ciudad.

Entre las varias concesiones que por esta época el Ayuntamiento de Betanzos había hecho, llamó la atención el haber concedido á las parroquias de Coirós, Crendes, Villozás Cines y Bergondo el derecho de que sus feligreses fuesen vecinos de esta ciudad, cuya singular concesión se llamaba el derecho de vecindad. (1) Por el otorgamiento de este privilegio las parroquias agraciadas satisfacian una cantidad de dinero anual al Ayuntamiento, que se estipulaba al tiempo de hacerse la concesión. También disfrutaba este privilegio el Padre Prior del monasterio de San Salvador de Bergondo.

No es fácil cosa averiguar el origen de estas concesiones, que á nuestro juicio debieron ser mas antiguas, y acaso se remontan al siglo XVI, por que entonces el derecho de ser vecino de Betanzos eximia del pago de ciertos impuestos, y del cumplimiento de muchas obligaciones para con los señores feudales que dominaban la mayor parte de la poblacion rural; tal vez fuese un medio de sumisión á la jurisdicción ordinaria que ejercian las autoridades de Betanzos, para evadirse de estar sujetos á la señorial; porque ésta en un principio la ejercían por si mismos los señores, y es de presumir que dominase mucho el capricho al administrar jus-

(1) Asi se le denomina en algunos presupuestos de ingresos del Ayuntamiento en el siglo pasado, en los cuales figura la cantidad con que las parroquias contribuian por este concepto.

ticia: ó bien fuese un recurso inventado en Betanzos, en las épocas de descentralización, para arbitrar dinero con que hacer frente á las necesidades de la guerra en los antiguos tiempos. El desconcierto del archivo municipal impide hacer las averiguaciones necesarias para dilucidar este interesante punto de nuestra Historia local.

Capítulo X

Creación del célebre Regimiento provincial de Betanzos número 24, por el Rey D. Felipe V.—Organización de este cuerpo.

REINANDO D. Felipe V, se decretó en el año de 1734 la creación de los primeros Regimientos provinciales del Reino de Galicia, y entre ellos el de Betanzos, que fué uno de los mas distinguidos. (1) Era Gobernador entonces y Capitan general de Galicia el Conde de Itré, quien inmediatamente puso en ejecución las órdenes recibidas del

(1) Los Regimientos provinciales de Galicia en un principio, fueron: Compostela, Santiago, Orense, Lugo, Monterrey, Pontevedra, Betanzos, Mondoñedo y Tuy.

monarca, mandando al efecto sus instrucciones para dar principio al alistamiento de los hombres que debian constituir aquel célebre cuerpo.

No habia á la sazón edificio ni lugar á propósito para acuartelar la nueva tropa, pues los locales que pudieran servir á este objeto estaban ocupados, por lo que hubo precisión de alojarla en casas particulares alquiladas al efecto, habiéndose establecido en ellas con carácter provisional. En 6 de Mayo de 1778 pasaron á ocupar el edificio Archivo, que se acababa de construir, y en él permanecieron poco tiempo, puesto que en 1783 se hallaban acuartelados en el barrio del Puenteviejo; (1) de aqui salieron en 30 de Junio de 1783, yendo á parar á diferentes sitios. Volvieron al Archivo en 1791, y al poco tiempo se trasladaron para la Plaza, ocupando dos casas, una junto á la cárcel y otra enfrente.

Asi estuvieron hasta que el Marques de Mos, distinguido hijo de esta ciudad, regidor de ella y coronel del Regimiento provincial de la misma, hizo donación de su palacio que tenia en la plazuela de Payo Fermoso, frente á la antigua puerta de la Ribera ó Pescaderia, con objeto de que se destinase á cuartel para el Regimiento provincial. La donación se hizo al Ayuntamiento con la carga de recoger en el edificio el caballo del donante y darle habitación en el mismo cuando la precisase. Aceptada con estas condiciones, se instaló allí la tropa; pero en 1818 fué reedificado según consta

(1) En la casa que habitó Don Andrés López Carballeira, que en el siglo pasado era mucho mayor, pues fué dividida con posterioridad dos veces.

en la lápida conmemorativa puesta en la fachada principal con las armas de la ciudad y la inscripción siguiente:

«Cuartel de Milicias: Se reedificó en el año de 1818 reinando el Sr D. Fernando VII, siendo Inspector general el Excelentísimo Señor Marqués de Villanueva del Duero, Conde de Villaviezo.»

En este edificio permaneció el cuartel hasta 1839, en cuyo año se habilitó para el mismo objeto el convento de Santo Domingo.

El Regimiento provincial de Betanzos fué designado con el número 24, prestó grandes servicios á la nación y al reino de Galicia en la guerra de la Independencia y en la civil promovida á la muerte de D. Fernando VII. Su organización en la época en que fué creado era como pasamos á exponer.

Tenía un Coronel, que era el jefe superior, y á la vez lo era de la plaza militar de Betanzos, habiendo desempeñado este cargo durante algún tiempo el Marqués de Mos; un Comandante de Infantería y un Ayudante de esta arma. Estos tres jefes pertenecían á los ejércitos de línea y eran pagados por el Estado. Los demás oficiales se llamaban de milicias, debían ser naturales y residentes en la antigua provincia de Betanzos, y disfrutar una renta que no bajase de diez reales diarios. No percibían sueldo del Estado, sinó cuando eran movilizados para la guerra, ó para otro servicio de órden del Gobierno, y en este caso disfrutaban la misma dotación que los oficiales de Infantería de los regimientos de línea, á cuya clase estaban asimilados. Lo mismo sucedía con los subalternos.

Los soldados, que también eran vecinos y residentes en el territorio de esta provincia, servian diez años, pero vivian en sus casas, excepto un destacamento que se renovaba periódicamente, y estaba de guarnición en la capital. En los primeros tiempos los soldados debian pertenecer al estado llano, después se admitió toda clase de personas, con tal que tuviesen buena conducta. Tanto los soldados como sus padres gozaban el fuero militar, cosa muy estimada entonces, por las muchas cargas y gabelas que habia y de las que estaban exentos los militares.

El Regimiento tenía su capellán, su banda, pífanos, tambores, sargentos, cabos y ordenanzas, los cuales estaban de guarnición en Betanzos, costeando sus gastos el Estado. Habia una compañia de preferencia, llamada de granaderos, que se formaba con el personal mas escojido por su estatura corpulencia y belleza física: las demás compañías, hasta el número de diez, llevaban los diferentes nombres de los pueblos de la provincia, como Betanzos, que era la primera, Puentedeume, Ferrol, Ortigueira, etc.

Todo el Regimiento estaba uniformado y armado de la misma manera que las tropas de Infanteria de línea de aquel tiempo; pero los individuos que permanecian en sus casas, usaban tan solo un distintivo, consistente en una escarapela encarnada en el sombrero ó gorra. En las banderas, que eran de color blanco y encarnado con una cruz de aspa, tenian bordado el escudo de armas de Betanzos. (1)

Distinguióse notablemente en las guerras en que in-

(1) Dos de estas banderas se guardan en la Sala Capitular de la Casa Consistorial de esta ciudad.

tervino, y su historia es muy interesante; pero en esta ciudad no se conservan documentos referentes al mismo, y se dice que han desaparecido en un incendio que sufrió hace algunos años el Ministerio de la Guerra en Madrid. Entre los militares distinguidos que pertenecieron á este cuerpo, figura el General D. Joaquin Ponte Araujo.

En 16 de Julio de 1808, hallábase el provincial sobre las armas en esta ciudad, disponiendo los preparativos para tomar parte en la guerra contra los franceses, y proclamó como patrona á la Santísima Vírgen del Cármen, celebrando una solemne función religioso-militar en la iglesia de San Roque, y al siguiente dia un acto fúnebre en sufragio de los individuos del cuerpo que habian fallecido. (1)

Los cambios políticos y las reformas militares habidas en tiempos mas recientes, fueron causa de que en el año de 1841 se extinguiese este célebre Regimiento, digno de mejor suerte, y del que no quedan mas que gloriosos recuerdos.

No obstante, el Ayuntamiento entonces dirigió al gobierno la interesante protesta que insertamos á continuación:

«SERENISIMO SEÑOR.—Hay verdades de todos tiempos, verdades eternas, como que tienen en su apoyo una constante y

(1) En la fachada de la iglesia de San Roque se colocó una bonita empalizada, que figuraba el monte Carmelo y llegaba desde el suelo hasta la espadaña de las campanas; estaba formada de ramaje de laureles y otros árboles tenía dos fuentes artificiales de agua, una á cada lado, y terminaba con una cruz.

La banda de música del provincial tocó hasta las doce de la noche y se quemaron fuegos artificiales; á esa hora las campanas doblaron á muerto y la banda recorrió las calles ejecutando marchas fúnebres.

(Verin, Historia de Betanzos.)

muy continuada esperiencia: háylas tambien de circunstancias, y ni unas ni otras debe olvidar el Legislador, cuando por la variación de las políticas instituciones, se hacen inevitables las reformas en los diferentes ramos de la pública administracion. La historia de todas las edades nos demuestra que los pueblos fueron libres mientras tanto defendieron por si mismos sus derechos; y hasta que no han fiado su custodia á ejércitos permanentes, que formaron una clase aislada, no osaron los jefes de las naciones atentar á la libertad en que éstas fundáran su bienestar. Y con efecto, forzada esta clase á esperarlo todo de la voluntad y capricho de sus gobernantes, apenas participa de los bienes, que al pueblo asegura su independencia, y poco ó nada cuida de ausiliarla, cuando por un fatal olvido de las leyes se le persuade á que la destruya.»

»El ejército español, empero, ha sido felizmente el que mas de una vez ofreció al mundo entero las mas inequívocas pruebas de su civismo, de su independencia y de su identidad de sentimientos con el pueblo: jamás ha olvidado que pertenece á él, que su causa le es comun y que no debe ceder á otras ecsigencias que á las de la opinion general. Asi es que por tres veces destruyó el acsioma «de que los ejércitos sirven de apoyo á la tiranía» y con los actuales gobernantes á la cabeza, le vimos tremolar el estandarte de la Patria, proclamandola libre, señora y soberana, y restituyéndola al goce de sus primitivos derechos. Abrigar por consiguiente la idea, ni aun remota de que el aumento del ejército permanente de España deja de ser un doble muro á nuestra seguridad y confianza, seria desconocer la consecuencia de nuestro caracter, y absurda debilidad el menor recelo de que pudiese hacerse esclavo en la libertad, quien en la servidumbre dio el grito de sér libre.

En medio de esta seguridad, de la convicción íntima en que

se halla el Ayuntamiento de Betanzos de que nada hay que desconfiar de una respetable fuerza de ejército permanente, considera que debiera la reforma guardar consecuencia con las necesidades públicas y leyes de la economía. Una Nación trabajada por las revoluciones desde el año de 1808 y que acaba salir de una espantosa guerra civil de 7 años, en la cual ha agotado innumerables recursos de sangre y dinero, además de haber contraido créditos por cuantiosas sumas; una Nacion en que no tienen salida los productos de agricultura por falta de caminos y canales, sobre mirarse escesivamente agoviada con el peso de contribuciones, y una Nacion en fin en que el comercio carece de animacion, al paso que las artes yacen en el mas completo abandono, requiere inescusablemente economías en los demás ramos, que son por decirlo asi, secundarios y dependientes de aquellos. Háccse cargo, no obstante, el Ayuntamiento de la necesidad de hacerse respetar de propios y estraños, respeto que no se consigue sino á medio de un ejército imponente y á proporcion del que las demás naciones conservan; pero no contempla difícil arribar á semejante fin recurriendo á la creación de un doble número de milicias provinciales, la cual sobre proporcionar positivas economías en tiempo de paz, produce la doble ventaja de presentar en ocho dias 70 ú 80 mil hombres para la guerra, pudiendo aplicarse los ahorros, que por este medio se obtendrian, á la construccion de caminos y al fomento de los principales ramos de la riqueza pública, sin necesidad de recargar con nuevos impuestos á una Nacion que ya no puede sobrellevar los que le abruman.»

»Pero toda vez que el Gobierno se decidió por otro sistema en la organizacion del ejército, dándole la forma que se mira consignada en el Decreto de V. A. de 3 del corriente agosto, el Ayuntamiento constitucional de Betanzos, fiel órgano de sus comitentes, no puede menos de hacer llegar hasta V. A. el amargo

cuanto profundo sentimiento, que ha recibido al ver despojada á esta antigua ciudad del regimiento provincial, que tan dignamente lleva su nombre, por virtud del decreto citado en el cual se le declara de TERUEL. Parece, Serenísimo Señor, que antes de causar un despojo de su clase, debieran consultarse á la vez las afecciones de los pueblos, porque constituyen sus mas caros intereses, y las razones de justicia y conveniencia pública. El Ayuntamiento por mas que desnudo de toda pasibilidad se detuvo á considerar las que tal medida pudiesen sostener, siquiera las ha traslucido; por el contrario determinándose por el indicado decreto hayan de reemplazarse los cuerpos de milicias sacando de las quintas generales para el ejército pasando de éste á las primeras en los últimos años de servicio, debiera tenerse consideración á la población de cada provincia y al cupo de hombres que le toca en el repartimiento del contingente general: caminar bajo diferentes bases sería desigualar el servicio perjudicando á unos mientras otros se bonificasen, y á lo que parece no se hace practicable esta igualdad ni aun aprosimadamente por el método citado respecto de las provincias de Galicia.»

»Supóngase por un momento que deban licenciarse todos los milicianos, (por que si hacemos la suposición contraria sería mucho mas favorable á nuestro propósito) y que el contigente pedido á las Córtes es el de cincuenta mil hombres; de éstos corresponden á Galicia seis mil ciento y tantos, de modo que si han de entrar en el servicio pasivo en los últimos años, precisamente deben los cuerpos que quedan de milicias componer el mismo número o al menos muy aproximado. Según la actual organización de estos cuerpos debe constar cada uno de setecientas veinte plazas que entre los seis, que por dicho decreto se dejan, forman un total de cuatro mil trescientos veinte, faltando de consiguiente mil ochocientas plazas para absorver el sobrante que resulta hasta los

seis mil y pico del cupo de la quinta, que habrán de pasar á las Milicias de otra provincia, y se les perjudica notablemente en las marchas á la asamblea, sin prescindir del perjuicio que se irroga á los cabos y sargentos, mientras que de ecsistir los nueve cuerpos de provinciales gallegos como hasta aquí, aparece un déficit únicamente de dos cientos para absorver en ellos el cupo de las cuatro provincias, cuyo déficit cubrirían con esceso los voluntarios que tomasen plaza; por manera que considerada la nueva reforma bajo este aspecto, nada gana con ella la causa pública.»

»Si se la ecsamina por los principios de justicia, vénse destruidas de un golpe las glorias con que los hijos de Betanzos honraron á la Nacion; atacada, cuando no la propiedad, la antigua posesión en que se halla de dar su nombre al regimiento, de que ahora se le priva, y hasta se hace desaparecer absolutamente la alta consideración á que sus hechos de valor le han elevado en todas las guerras habidas desde su creación, tanto que en la civil que terminó en el año último ha merecido la grande honra de que sirviese de noble egemplo de valor y disciplina á los demás cuerpos del ejército, dándose en él por órden general.»

»Con efecto ¿cuantos millares de hijos habrá dado al provincial de Betanzos la ciudad de que tomó su nombre en ciento siete años que van corridos desde su creación? ¿Cuantos de ellos perecieron en los combates? ¿No es su sangre acreedora á que no sean sepultadas en el olvido las glorias heróicamente adquiridas bajo el título y timbre de Betanzos? Teruel no se desprendió de sus hijos para proporcionárselas, ni por consiguiente ecsiste un derecho, la menor razón para que con su nombre queden estinguidos los hechos de valor, que caracterízan al antiguo BETANZOS solo á costa de sus hijos, ganando de esta suerte una propiedad, de que en justicia no debiera privársele. Ni es fácil atinar por que se desatendió la antigüedad que cuenta el provincial de Be-

Betanzos sobre los de Mondoñedo y Compostela, cuya creacion tuvo lugar treinta y dos años despues. ¿O es que la ciudad de Betanzos no tiene tantos títulos para conservar su provincial? En antigüedad ninguna en Galicia le iguala, ni en servicios á la Patria, le aventája; recórranse sinó las épocas constitucionales, fíjese la atención en lo que va corrido de la actual, y se encontrarán pruebas concluyentes de civismo; solo las actas de elecciones de Diputados á Córtes en todo su electoral distrito justifican su patriotismo. Si se trata de localidad es por ella Betanzos no solo de las más salubres poblaciones, si no de las más abundantes en artículos de primera necesidad; formando un ángulo con las plazas de la Coruña y Ferrol, súrtense éstas en gran parte de los mercados de aquella, y les sirve como de llave en circunstancias difíciles. Esta misma abundancia de comestible, los hace abaratar en términos que en ninguna otra parte vivirán todas las clases del cuerpo ni con mayor comodidad ni con mayor economía; razones todas que hacen indispensable la permanencia del provincial bajo su nombre y timbre.»

»El Ayuntamiento constitucional de Betanzos, no se cansará de repetir que de ninguna manera se puede salvar la sanción del despojo que se hace al pueblo de las glorias que sus hijos han adquirido, ecsalando su último suspiro en las aras de la Pátria, los unos; inutilizándose en su defensa, los otros; y derramando todos su sangre por la causa de la independencia y de la libertad en las tres últimas épocas, en que obtuvo el renombre de *valiente* y subordinado. Pero lo más extraño y más sensible á la vez para el pueblo de Betanzos, es el que se le prive de dar su nombre al provincial con que hasta ahora se honró, cabalmente cuando se le alivia del enorme gravámen de dar milicianos y quintos á un tiempo mismo, y despues de haber contribuido con ellos el inmemorial período de 107 años en que Teruel y otras muchas provin-

cias á que al presente se trasladan nunca contribuyeron con los primeros ¿Y será justo dispensar beneficios al que no esperimentó cargas, privando de ellos al que las estuvo sufriendo tan largo espacio de tiempo? El Ayuntamiento de Betanzos confia en que V. A. pesará en la balanza de la justicia las fundadas quejas de sus comitentes, y que calificándolas de justas en su alta sabiduría se dignará restituirles el sosiego y tranquilidad que les arrebató el decreto, que les despoja de su heróico provincial, dejando sin efecto el artículo 21 del recordado decreto cuanto á él. Así lo espera el Ayuntamiento de la notoria benevolencia de V. A. por cuya importante vida queda rogando al Omnipotente. Betanzos 20 de Agosto de 1841—Serenisimo Señor—Celestino Martinez del Rio, alcalde 1.°—Diego Mori, alcalde 2.°—Manuel Vega, regidor 2.°—Francisco María Seijas, regidor 3.°—Juan de Castro y Pita, regidor 4.°—Juan Matías Hernando, regidor 5.°—Juan Fernandez Pardo, regidor 6.°—Andres del Rio, regidor 7.°—Juan Carlos Viqueira, síndico 1.°—Vicente Villar, síndico 2.°—Antonio José Rodriguez, secretario.»

Capítulo XI

Incendio del convento de San Francisco.—Construcción del edificio Archivo.—Reedificación de la iglesia de San Roque.—Sucesos locales en tiempo de D. Carlos III.—Primera y desastrosa manifestación del caciquismo local en Betanzos.

JAMÁS presenta la Historia una sucesión de tiempos, siquiera sea corta, sin que los hechos calamitosos y desgraciados interrumpan la cadena de los prósperos y favorables. De esta verdad encontramos la demostración en todos los pueblos y en todas las épocas, y un ejemplo de ella nos lo dá la Historia de Betanzos al tratar de los sucesos del siglo XVIII, por que á los acontecimientos prósperos de que se hizo mérito en los anteriores capítulos, sigue ahora una gran epidemia de peste, y un terrible incendio que sufrió uno de los mas hermosos monumentos de nues-

tra ciudad. Nada decimos respecto á la epidemia, porque fué un suceso de carácter general que alcanzó á muchas poblaciones, y por lo que toca al incendio, consignan los cronistas locales que destruyó gran parte del artístico convento de San Francisco. No han quedado detalles acerca de este siniestro, el cual tuvo lugar en el primer tercio del siglo pasado; pero su certeza consta con referencia á memorias que conservaban los religiosos antes de la exclaustración. Sus estragos fueron remediados con limosnas y suscripciones, de tal manera, que á los pocos años estaba el edificio totalmente reparado.

Pertenece á esta centuria la construcción del magnífico edificio Archivo, que admiramos en la plaza del Campo y que constituye uno de sus mas bellos monumentos. Esta obra dió principio en el año de 1764 conforme á los planos del arquitecto D. Feliciano Miguez, (1) habiendo sido costeada con fondos de las siete provincias del antiguo Reino de Galicia, y su importe ascendió á 800.000 reales, que se recaudaron gravando con un impuesto la sal y el vino durante diez años.

Acaso este edificio sea el único fabricado expresamente en España para archivo; pero por una de tantas aberraciones y anomalías que en nuestra pátria suceden, sirvió para todo menos para el objeto á que fué destinado: sirvió de cárcel, de cuartel, de almacenes, de caballerizas, de oficinas, de escuela de primeras letras, de lugar de recreo, de habitaciones particulares, de hospital provisional, de granero y

(1) Este arquitecto fué el mismo que dió los planos del palacio de la Capitanía general de la Coruña.

de alhóndiga, de local de espectáculos, y hasta en él hubo instaladas tabernas; mas nunca llegó ni aun á intentarse la traslación del archivo á tal edificio.

El motivo de haberse hecho en Betanzos fueron las desavenencias que entre sí tuvieron las demás ciudades de Galicia. La Junta general de este Reino, teniendo en consideración las múltiples guerras que se sucedian y el peligro que corrian los documentos del archivo general, que estaban en la Coruña expuestos á saqueos é incendios de los enemigos, habia acordado trasladarlos á una de las ciudades del interior; á este fin se habian practicado las diligencias indispensables y obtenido el beneplácito real, pero los diputados de los pueblos no pudieron entenderse en cuanto á la elección del punto á donde habia de trasladarse el archivo y construirse el edificio que debia guardarlo. El espíritu de rivalidad, que tantos proyectos saludables esteriliza, hubo también de esterilizar éste, si el Capitan general, Marqués de Croix, no hubiese cortado las desavenencias de los diputados resolviendo que el archivo se llevase á Betanzos, y que aquí se estableciese por las condiciones que este pueblo tenia, por ser la mas antigua ciudad del Reino y á la que en justicia correspondia tenerlo.

El Rey D. Cárlos III aprobó este acuerdo, y si bien los diputados de las demás ciudades intentaron oponer algunos inconvenientes, el Capitan general se hizo obedecer, y la obra se llevó á cabo. En las incidencias que en este asunto surgieron, defendieron á Betanzos el Marqués de Bosque Florido, procurador á Cortes por Galicia, y D. Francisco Roque de Puzo y Aguiar, regidor de esta ciudad y diputado de ella en la Junta general de este Reino.

En el año de 1771 se terminó la obra, hiciéronse gestiones

por el Ayuntamiento para la traslación del archivo, y en Octubre de 1772 el mismo Marqués de Bosque Florido lá solicitó personalmente del Rey; pero todo fué en vano, pues esta petición al fin fué desechada por real órden de 1775.

Nada se tuvo en cuenta: ni los sacrificios hechos por las provincias gallegas; ni la necesidad de conservar ese archivo, sacándolo de los sótanos donde estaba sirviendo de pasto á la polilla; ni la distribución equitativa de la vida oficial entre los pueblos; ni el prestigio de la autoridad real, que requiere firmeza en sus palabras cuando por ellas se promete obrar con rectitud y justicia; ni el ridículo é irrisión de hacer un edificio costosísimo para un objeto necesario, y luego abandonarlo tontamente. La influencia de los coruñeses y sus inmoderadas exigencias, nunca satisfechas ni saciadas, sacrificaron este beneficioso proyecto, y la Coruña dió un triste ejemplo de intemperancia, de egoismo y de desunión hácia los demás pueblos sus hermanos.

Tiene el edificio siete salas, una para cada provincia, todas abovedadas, y la subida por afuera para prevenir los incendios. En su parte baja se dejaron unos locales independientes y levantados del suelo, para preservar las salas de la acción de la humedad, y á la vez podian servir, según el proyecto, para custodiar efectos. Está bien orientado y ventilado, con una alameda á su alrededor que formaba parte de la obra, (1), y dominando por su fachada posterior una vista de hermosura incomparable. Su arquitectura, sólida y fuerte, aunque no es de un gusto sobresaliente, tiene cierta severidad y simetría que agrada.

(1) Parte de esta alameda fué deshecha por la carretera.

En el interior habían de colocarse preciosas estanterías de maderas incorruptibles, cuyos planos trazó el mismo arquitecto Miguez, dispuestas de una manera ingeniosa para conseguir la ventilación y aireo de los papeles.

Las obras se hicieron por contrata, y estuvieron á cargo de D. Andrés García Quiñones, también arquitecto, y, según el parecer de personas peritas, las condiciones de este edificio para archivo son inmejorables.

El mismo año que se terminaba la fábrica del Archivo, se arruinó la iglesia de San Roque, de tal suerte que hubo precisión de demolerla enteramente. Llevároнse las sagradas imágenes para la capilla del Hospital de San Antonio, y el Ayuntamiento comisionó al capitular D. Antonio Vicente Quiroga para que se encargase de la reedificación, facilitándole cuatro mil reales de la tesorería municipal, y dos mil mas, donativo de los regidores. Organizóse también una comisión para recolectar limosnas, presidida por D. Manuel Antonio de Aballe y Ribadeneira, médico titular de la ciudad y del referido Hospital; cuyo señor, que á la vez era poeta, publicó un folleto en verso con 63 décimas dirigidas á las familias del pueblo, interesándolas en favor de la capilla. Con los recursos que pudieron reunirse, se fué haciendo la obra, y se abrió la iglesia al culto en 1780 con grande regocijo y contentamiento del público. (1)

---

(1) El folleto aludido se imprimió en Santiago con la siguiente portada. «**Memorial** en que los comisionados para erigir la ya demolida capilla de **San Roque, patrón tutelar de la M. N. y L. ciudad de Betanzos**, pi den á todos y á sí mismos á fin de que ésta salga con el asequible lucimien Para que sea menos molesto el petitorio, lo pone en metro **D. Manuel Anto nio de Aballe y Ribadeneira**, médico titular de dicha ciudad y su Hosp

Un hecho igual ocurrió en nuestros dias con esa misma iglesia, pues también se había arruinado, siendo preciso cerrarla al culto en el año de 1875, trasladándose las imágenes para Santo Domingo. En este estado permaneció durante algún tiempo, hasta que en 2 de Enero de 1887 se abrió nuevamente al servicio público, despues de haber sido restaurada con el importe de limosnas de las personas piadosas.

Muchos fueron los sucesos que en Betanzos tuvieron lugar en el reinado de Carlos III; consignaremos los siguientes. En 1764 se crearon los cargos de seis regidores bienales y dos procuradores del común, todos electivos. En 1776 se reedificó la cárcel pública de esta ciudad, siendo alcalde Don Francisco Antonio Toubes. En 1780 se principió la reedificación desde sus cimientos del antiguo Santuario de Nuestra Señora de las Angustias, de Illobre, por cuenta de un parti-

---

tal de San Antonio de Pádua, en cuya capilla, por falta de la suya, viendo á San Roque colocado, en obsequio del Santo lo da a luz á su costa en las siguientes décimas.»

La primera con que empieza el folleto es de este modo:

«Este Médico divino,
que nos preserva del mal,
viéndose en el Hospital
clama á vuestro afecto fino:
ese ilustre peregrino
en vuestra piedad confia,
y espera en la bizarría
de vuestro cristiano esmero,
le saque, aunque es extranjero,
de la peregrinería.»

cular de esta ciudad que había adquirido una gran fortuna en Ultramar; pero habiendo fallecido en 1783 el donante, quedó la obra sin terminar. En el mismo año de 1783 fué restaurada la iglesia parroquial de Santiago. En 1784 se abrió la carretera de Lugo á la Coruña, la primera que tuvo Betanzos y que en aquel tiempo contribuyó mucho á la prosperidad de este pueblo, y á la vez fué ensanchado el Puente nuevo bajo la dirección del arquitecto D. José Pérez Machado.

Consiguió Betanzos en este periodo adquirir un prestigio y una fama envidiables, y fué visitado de personas muy distinguidas, sucediendo con este motivo que dos empresas poderosas de Madrid trataseu de llevar á efecto dos proyectos beneficiosisimos para esta ciudad. Era el uno la explotación de la antigua mina de mercurio que se halla debajo del pueblo; y otro la canalización de la ria.

Ninguno de estos dos proyectos llegó á realizarse, por la torpeza de los brigantinos, según unos, y por la habilidad y astucia de los coruñeses, según otros. La empresa encargada de la canalización de la ria envió á esta ciudad al ingeniero francés Mr. Carlos Fort, el cual estudió el proyecto, y para su ejecución proponia que el Ayuntamiento cediese los juncales que eran entonces propiedad del municipio; se formó expediente y fué aprobado, mas cuando se iba á dar principio á los trabajos, varios regidores de Betanzos y otras personas mal aconsejadas recurrieron al Rey con una exposición oponiéndose, bajo el pretexto de que la cesión de los juncales irrogaba gravisimos perjuicios, por que de ellos sacaba gran utilidad el vecindario; y en vista de esto, y de otros recursos que por parte de las personas influyentes de esta ciudad se pusieron en juego, el Rey, que ya te-

nta hecha la concesión á favor de la compañía madrileña, revocó su palabra, de la misma manera que había hecho en el asunto del archivo, y Betanzos se precipitó en su propia ruina. Dicen otros que este modo de obrar fué inspirado por una comisión de la Coruña, que al tener noticia de que la compañía madrileña había alcanzado la concesión y procedía á los trabajos de canalización, se presentó en esta ciudad, y consiguió de los caciques de aquel tiempo que suscribiesen la exposición al Rey. Lo cierto es que Betanzos era entonces una capital como la Coruña, tenía la misma franquicia en su aduana para ejercer el comercio, y canalizada la ria, podían almacenarse aquí los géneros para el interior con mayores ventajas que en la Coruña; y acaso esta última población no hubiese llegado á ser lo que es hoy dia, ni aún tal vez conservase la capitalidad en la división territorial que se planteó cuando fué abolido el antiguo régimen; porque en tiempo de Carlos III las dos ciudades eran casi iguales, y de llevarse á efecto la canalización, la nuestra hubiera superado en mucho á la Coruña.

Consecuencia de esto fué que la otra empresa encargada de explotar la mina, desistiese de su empeño, toda vez que para su objeto precisaba utilizar la vía marítima.

No hay palabras con que censurar esta conducta de los hombres que gobernaban á Betanzos en el siglo pasado; obraron de una manera indigna, y por primera vez en la Historia de esta ciudad, se nos presenta el caciquismo sacrificando los mas caros intereses y los mas sagrados deberes á la amistad de unas personas influyentes de la Coruña, para utilizarla en favor del mangoneo en Betanzos; hecho que desgraciadamente se ha repetido con lamentable frecuencia, pues no faltaron personas que vendan y entre-

guen á los pueblos, con tal de complacer á políticos influyentes de la Coruña y de Madrid que les sirvan de padrinos y les encubran los excesos y abusos que, para enriquecerse y mangonear, cometen.

Capítulo XII

Reinado de D. Carlos IV.—Reedificación de la Casa Consistorial.—Nuevas obras ejecutadas en Betanzos en esta época—Viene á este pueblo una comunidad de religiosos expatriados de Francia por la Revolución.—Otras noticias referentes á este periodo.

FALLECIÓ D. Carlos III en 14 de Diciembre de 1778, sucediéndole en el trono Carlos IV, de quien esperaban los españoles un reinado feliz y glorioso; esperanza que resultó frustrada, por que no reunía aquel rey las cualidades que para tan difícil puesto se precisan, y por que entregó los destinos de la nación á D. Manuel de Godoy, el hombre mas indigno de su tiempo, á quien, desde simple guardia de Corps, elevó el rey á la alta dignidad de primer ministro.

Durante este reinado se construyó la moderna Casa Consistorial de Betanzos, cuyo proyecto de reconstrucción hacia tiempo que fuera aprobado por la municipalidad. Los planos se habian encargado anteriormente al célebre arquitecto de Madrid D. Ventura Rodriguez, el cual en 1778 hizo presentación de ellos y de una memoria explicativa al Ayuntamiento; pero la ejecución de la obra hubo que diferirla hasta 1794, en que tuvo efecto, siendo alcalde corregidor D. Antonio González Alameda y procurador general Don Jacinto Sánchez Vaamonde.

No es este edificio una obra suntuosa y monumental, y en su parte interior resulta pobre y deficiente, sobre todo si se considera que cuando se hizo era Betanzos capital de provincia; pero su frente principal, aunque sencillo, es elegante, de buen estilo y mucho mas artístico y clásico que el Archivo.

Ejecutáronse en este tiempo otras obras para el servicio de la población, tales como las fuentes públicas denominadas de la Cangrejera y Acea, la reparación de la torre del reloj público de la ciudad, y la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en el año de 1793.

Tenia lugar entonces la Revolución francesa, ese acontecimiento infausto, único en la Historia: por consecuencia de ella llegaron á Betanzos implorando asilo y hospitalidad varias comunidades religiosas expatriadas de Francia. Fueron recibidas con grande atención por parte del pueblo, y se hospedaron en los conventos de Santo Domingo y San Francisco, y otra comunidad pasó al monasterio de Monfero. Aparte de la tristeza que produce un injusto destierro, y el dolor de dejar su pátria en poder de los hombres mas perversos que han existido, como sin duda lo fueron los fauto-

res y directores de aquella Revolución, estos religiosos franceses permanecieron muy contentos en este país, como lo demuestran las cartas escritas á sus compañeros de otros conventos y la correspondencia que con tal motivo sostuvieron. (1)

No fué inutil la venida de estos hombres á Betanzos, pues ellos dieron noticia de muchas cosas útiles referentes á la agricultura, especialmente al cultivo de jardines y hortalizas, y despertaron la afición al conocimiento y estudio de la lengua francesa.

Los acontecimientos políticos que á fines del último siglo ocurrían en España, absorvían toda la atención de los pueblos, y en los libros de acuerdos del cabildo municipal, correspondientes á estos años, apenas se halla otra cosa que el cumplimiento de las órdenes y oficios que con extraordinaria frecuencia se recibían del Capitán general y del Regente de la Audiencia, relativos á impuestos, requisas de caballos y preparativos de guerra. El edificio Archivo fué habilitado para cuartel, costeando la provincia los gastos que esta medida ocasionó; y por orden del Ayuntamiento se encargó de hacer las obras precisas el maestro D. Antonio Abraldes. Allí se alojó el Regimiento provincial de Betanzos, en previsión de cualquier incidente inesperado que pudiese surgir, y también pará poder prestar en caso de guerra auxilio á los pueblos de la Coruña y Ferrol, que se veían amenazados por las escuadras enemigas.

(1) Hemos visto várias de estas cartas y una colección de sermones manuscritos, predicados en esta ocasión, procedentes del convento de Santo Domingo de esta ciudad, de donde están tomadas estas noticias.

Betanzos en esta ocasión, como en todas aquellas en que fué preciso recurrir á su patriotismo, correspondió largamente, no escaseando ninguna clase de auxilios que estuviesen á su alcance; pues además de los recursos forzosos que en estos casos se exigen á los pueblos, contribuyó al Gobierno con un donativo voluntario que pidió á esta ciudad el Capitán general de la Coruña en carta de 30 de Julio de 1798.

Como acontecimientos puramente locales, no debemos pasar en silencio la visita que hizo á Betanzos en los meses de Mayo y Junio de 1799 el barón Mr. Alejandro de Humbolt, tan conocido en el mundo científico. Este ilustre sábio vino á Galicia con objeto de estudiar el pais, obtener ejemplares de las principales especies minerales y vegetales del mismo, y hacer observaciones geológicas. Su intento era pasar á la Coruña, pero hallándose dicha plaza bloqueada por los ingleses, no pudo entrar en ella é hizo sus experimentos y estudios en Betanzos. Recogió curiosos datos, que se consignan en las memorias que presentó á la Academia francesa de Ciencias, y en esas memorias, según noticias que pudimos allegar, también se ocupa de la ría de Betanzos.

Floreció por este tiempo, y conquistó un lugar en la Historia de la música, un brigantino ilustre, llamado Julián Crespo, acerca del cual dice el escritor D. José María Varela Silvari lo siguiente: «Siglo XVIII.—Julian Crespo. Hábil organista nacido en la antigua ciudad de Betanzos, en la primera mitad del pasado siglo. Escribió un tratado de canto llano, un método de órgano, y otros manuscritos aprecia-

(1) Galería de Músicos gallegos.

bles que se conservan. Ignoramos las fechas de su nacimiento y defunción.» (1)

En los últimos años del siglo pasado se hizo una reparación completa del antiguo camino de Betanzos al Ferrol, obra muy conveniente, porque se trataba de las dos poblaciones mas importantes de esta antigua provincia, y tanto mas necesaria en aquellas circunstancias, cuanto que los temores de un rompimiento con los ingleses, como al fin se efectuó, exigian tener expeditas y practicables las vias de comunicación por donde habían de circular los auxilios de todo género que el Ferrol precisase. Estos temores, y el descrédito del ministro Godoy, tenían en contínua alarma al pais en general; y por lo que toca á Betanzos sabemos que en los dias que se recibian noticias oficiales, únicas que entonces habia, se anunciaban por medio de la campana del reloj público, y el pueblo concurría á enterarse por sí mismo; supliéndose de esta manera el servicio que prestan en nuestros dias con mayores ventajas los periódicos.

Terminaremos este capítulo consignando que en el año de 1799 se manifestaron las primeras señales de la desamortización eclesiástica en Betanzos, pues en oficios dirigidos á las cofradías en Enero de ese año por la autoridad local, se les comunica que presenten una relación de los bienes raices, censos, foros y pensiones que tenían, según se ordenaba en real cédula de 19 de Setiembre de 1798, con objeto de sustituirlos ó cambiarlos por unos valores en papel que al efecto el Estado crearía. Esta medida desagradó sobremanera al pueblo, y fué muy mal recibida; y como por otra parte tampoco las autoridades se interesaron en secundar los deseos del Gobierno, no produjo el resultado apetecido,

quedando por de pronto las cosas en tal estado; pero arrojada ya la semilla que mas tarde habia de producir las expoliaciones y despojos de los bienes de la Iglesia y de los pobres.

Capítulo XIII

Continuación del reinado de D. Carlos IV.—Estado de Betanzos al comenzar el siglo XIX.—Gran carestía de subsistencias en esta ciudad.—Primera incautación de los bienes de los gremios y de las iglesias por orden del ministro Godoy.—Otros sucesos.

CRÍTICAS eran las circunstancias por que atravesaba nuestra pátria al comenzar el presente siglo, entregada en manos de aquel favorito Godoy, que la engañaba y comprometia para venderla traidoramente á los franceses, de una manera mas vil, mas infame y mas cobarde que lo habian hecho en otro tiempo los hermanos Don Opas y D. Julian. Estos al fin, bien ó mal, vengaban una afrenta que se les habia inferido, y su afan era el destronamiento de D. Rodrigo; pero Godoy buscaba solamente el modo de satisfacer su codicia y su ambición personal. Conse-

cuencia de esto era el desconcierto general, que se manifestaba muy principalmente en la administración de los pueblos, y en el excesivo número de tributos que, sin razon ni motivo, á cada momento se les exigian.

En Betanzos se notaba este malestar, pues en todo el tiempo que medió desde el principio de siglo hasta la muerte de Fernando VII, no hay noticia de que se haya hecho una sola mejora local, y el espíritu de este pueblo decayó tanto, que la influencia y el poderio vino á parar en una de las clases menos idóneas para ejercerlo, en la clase de los curiales; de esos antiguos curiales, tan hábiles y expertos como poco escrupulosos y mal intencionados.

La mala administración y el estado de las relaciones exteriores con Inglaterra y Portugal provocaron una verdadera crisis mercantil, y como consecuencia de ella una carestia extraordinaria de todas las cosas. En Betanzos se encarecieron los artículos de primera necesidad de tal suerte, que el año de 1801 se vendía el pan á cuatro reales la libra, según documentos de aquella época; precio elevado que no se acuerda en las épocas de mayor escasez.

A pesar de tan desfavorables circunstancias hiciéronse tres obras particulares de verdadera importancia. Una fué la reedificación de la casa Torre de Lanzós, que se habia empezado en el siglo pasado y se terminó en los primeros años de éste, por D. Diego Ribera; reedificación que hizo perder al edificio su aspecto señorial, por el diferente estilo de la arquitectura empleada y por haberle demolido una de las dos torres que tenía, y que estaba en el ala de la izquierda. Otra obra fué el espacioso palacio de los Condes de Taboada, que se terminó en el año de 1805, y fué en su tiempo uno de los mejores de su clase que Betanzos tenía.

La tercera fué la completa y total construcción del barrio ó calle de la Cruz Verde. Antes de este tiempo no había en aquel paraje casa alguna, pero un particular adquirió los terrenos necesarios é hizo fabricar todo aquel caserío para habitación de obreros y personas pobres; proyectaba levantar una capilla al final del barrio, en el mismo sitio donde erigiera también la cruz que se conoce con el mismo nombre que lleva la citada calle, pero la muerte le impidió hacerlo. (1)

En 1805, por decreto del privado Godoy, se acordó la incautación por el Estado de los bienes de las cofradías y asociaciones religiosas, entre las que se comprendieron también los antiguos gremios. Dictáronse en Betanzos las órdenes conducentes para hacer cumplir estos decretos á los gremios y asociaciones de esta ciudad, las cuales se resistieron y protestaron contra tales despojos; mas, amenazados con el rigor de las leyes, tuvieron que resignarse y concurrir los mayordomos ó presidentes á la Coruña ante el Intendente, funcionario que en aquel tiempo tenía á su cargo esta clase de negocios; y á él hicieron entrega de la documentación que se les reclamaba. Enagenáronse algunos bienes; pero habiendo sido derrogadas al poco tiempo estas órdenes, los mayordomos pasaron nuevamente á la Coruña y les fueron devueltos los papeles y documentos que habían entregado.

En el mismo año de 1805 se cometió un robo en la igle-

(1) Así nos lo ha manifestado persona fidedigna con referencia á otras que recordaban el suceso, y añadían nombres propios y ciertos detalles curiosos que nos pareció muy prudente omitir.

sia de San Francisco, de la que se sustrajeron los documentos pertenecientes á la obra pía de D.ª Juana Díaz de Lemos, los cuales se custodiaban en un local situado junto á la capilla de Nuestra Señora de la O, local que actualmente se halla tapiado. Se formó con este motivo un ruidoso proceso, pero nada se descubrió respecto á los autores de aquel delito.

Otro proceso importante se instruyó en esta época en Betanzos por el Tribunal de la Inquisición, á consecuencia de denuncias que le dirigieron sobre la existencia de una asociación secreta en esta ciudad. El Tribunal envió desde Santiago comisionados que practicaron registros en algunas casas de ella y de las inmediaciones; mas sin resultado alguno, á juzgar por los datos que acerca de este punto pudimos allegar: de los mismos consta también que en Betanzos ejercían el cargo de familiares del Santo Oficio algunos religiosos de Santo Domingo y el cura párroco de Santiago.

Capítulo XIV

Guerra de la Independencia.—Voladura del puente Nuevo y del de las Cascas por el ejército inglés.—Rendición de Betanzos por las tropas francesas al mando del General Soult.—Saqueos, profanaciones, crímenes é infamias ejecutadas por los franceses.

Los gravísimos sucesos que ocasionaron la gloriosa guerra de la Independencia entre el pueblo español y el emperador de los franceses Napoleón I, llegaron oficialmente á noticia del Ayuntamiento de Betanzos el 3 de Junio de 1808. La corporación municipal, de acuerdo con las demás de la región, se constituyó en Junta permanente al servicio de la Soberana de Galicia, secundando en todo los propósitos de ésta y obedeciendo sus órdenes. Una de las medidas que se adoptaron, fué la de mandar revisar y

componer todas las armas, buenas ó malas, que se hallaban en poder de los particulares, y se dictaron minuciosas disposiciones para conseguir que toda clase de personas estuviesen prevenidas para tomar parte en la guerra. A este efecto el Ayuntamiento circuló órdenes á todos los pueblos de la provincia antigua de Betanzos, siendo grande el entusiasmo que el público en general manifestó al darle cumplimiento. Otra medida fué habilitar un cuartel para el Regimiento provincial, que se instaló en dos casas de la calle del Consistorio.

Con estos y con otros preparativos se acercó el momento de llegar los franceses á Betanzos.

El dia 8 de Enero de 1809 salió de Lugo con dirección á nuestra ciudad una división inglesa, mandada por el General Juan Moore. Hicieron su entrada el dia 10, y como eran fuerzas aliadas, se les dispensaron aquellas atenciones que en tales casos se acostumbra á guardar á los pueblos amigos; atenciones que en verdad no merecian, por cuanto, lejos de proteger y defender al pais contra el invasor, venian huyendo de éste, al que tenian extraordinario miedo, y se proponian llegar á la Coruña y ponerse á salvo embarcándose en aquel puerto.

A la espalda de estas tropas y siguiendo el mismo itinerario, venía el ejército francés á las órdenes del Mariscal Soult, con objeto de apoderarse de las plazas de Betanzos, Coruña y Ferrol, y ocupar militarmente esta parte de Galicia. Casi habian alcanzado á los ingleses en la Puente Castellana; pero los contínuos ataques y emboscadas de que eran objeto por parte de los habitantes del campo, que organizados en guerrillas les acometian durante todo el trayecto, no les permitia avanzar en la marcha tanto como los ingle-

ses, pudiendo por eso mismo llegar éstos cómodamente á Betanzos.

Una vez en este pueblo, se determinaron á cortar el paso á los franceses, para lo que volaron los dos puentes que comunican con la Coruña, el puente Nuevo y el de las Cascas. El Ayuntamiento se opuso á esta determinación, que perjudicaba al pueblo y le impedía recibir auxilio de la Coruña; pero nada se consiguió: los ingleses se impusieron, y como tenian la fuerza, aunque no la razon, hicieron su voluntad. (1)

Apenas habian vadeado el Mendo cuando las avanzadas francesas se aproximaban á Betanzos por la carretera de Lugo, lo cual fué causa de que los primeros acelerasen la huida y abandonasen parte de los efectos que llevaban, dejando en la Angustia algunas armas que utilizaron los vecinos de aquellos lugares. (2)

Tan luego como los ingleses evacuaron el territorio de Betanzos, presentáronse ante los muros de esta ciudad las

(1) Según otras noticias, cuya exactitud nó pudimos comprobar, por no constar oficialmente, los ingleses intentaron incendiar la ciudad y destruirla, bajo el pretexto de que de esta suerte se interrumpía el paso á los franceses y podía salvarse la Coruña. No parece esto verosímil, pero dado el carácter de los ingleses y lo que de ellos se dice, pudiera ser cierto todo esto, pues bien sabido es que en la guerra de la Independencia, los ingleses destruian todas las fábricas y establecimientos industriales que encontraban, tomando por pretexto la guerra; pero el verdadero motivo era perjudicar en lo posible la industria española con miras mercantiles.

(2) Según memorias de personas de aquel tiempo, primero se voló el puente de las Cascas, después el puente Nuevo, del cual solo hubo tiempo á volar un arco, en cuya operación murieron un oficial y varios soldados ingleses por la precipitación con que se obró. En la Angustia se dice que dejaron abandonados dos cañones.

huestes que mandaba Soult, intimando la entrega y rendición del pueblo, que obtuvieron sin resistencia alguna el 11 de Enero de 1809. No habia manera de evitarlo, porque los medios de defensa eran nulos; Ferrol y la Coruña no enviaban auxilios y muchas personas de Betanzos habían huido á las aldeas, por cuya causa el Ayuntamiento accedió á las intimaciones de los enemigos.

Dueños éstos de Betanzos, no obraron cual los antiguos vencedores que consideraban como un deber ser generosos con el vencido, ni aun se circunscribieron á cumplir las leyes de guerra que el Derecho de gentes tiene establecidas para estos casos; pues no satisfechos con apoderarse de las armas, del dinero público y exigir fuertes contribuciones al pueblo, así como raciones y víveres en gran cantidad, se propasaron á cometer todo género de maldades é infamias, dejando muy atrás en cuanto á esto á los mas fieros conquistadores.

El historiador Verín, testigo ocular de los sucesos, refiere que se apoderaron de la Casa Consistorial, arrojaron la documentación por las ventanas é hicieron pasar por encima los escuadrones de caballeria, habiéndose esparcido los papeles por las calles inmediatas hasta llegar á la Puerta de la Villa. Se apoderaron de las iglesias, excepto la de Santiago, y las saquearon por completo. Nada respetaron; los objetos de valor los llevaron como botin de guerra y los demás los quemaron, incluso los retablos é imágenes.

En San Francisco quemaron el órgano, abrieron las sepulturas, y en ellas y en los altares dieron de comer á los caballos; lo mismo hicieron en San Roque y en Santo Domingo, en cuyas dos iglesias no dejaron ningún retablo, los que destinaron para hacer el rancho y para calentarse durante

la noche. Saquearon las casas particulares, de las que llevaron todos los objetos de valor que hallaron é inutilizaban los que no podian llevar; derramaban el vino que habia en las bodegas y quemaban el grano de que no se podian aprovechar. Al historiador Verín le quemaron su casa y libreria, pereciendo con tal motivo, según el mismo consigna, siete tomos inéditos que tenía, escritos por él sobre diversas materias. Maltrataban á las personas, violaban á las mujeres, mataban los ganados y animales, y su ferocidad era tal, que hasta á las niñas que veian en la calle les arrancaban los pendientes, desgarrándoles las orejas.

El pueblo estaba consternado, las familias que podian huian al campo y los demás se hallaban en la mayor aflicción. Hubo, sin embargo, algunos valientes que se indignaban y se reponian á los franceses, pero nada hacian por que se les maltrataba brutalmente. (1)

Un destacamento de estos bandoleros quemó todas las casas del arrabal de Caraña, y un escuadrón de ellos robó y saqueó la villa de Sada y las aldeas inmediatas.

---

(1) Se dice que en la Cruz Verde fueron alojados algunos soldados en casa de un fundidor de metales, los cuales se retiraron á dormir en completo estado de embriaguez, en vista de lo que, el fundidor, preparó un cazo de plomo derretido y les introdujo este líquido por la boca, matándolos de esta manera; y terminada la operación, hizo lo mismo en casa de otros vecinos de aquel barrio, donde también había soldados alojados.

Se dice también que en la plaza de San Francisco un soldado llevaba para arrojar al fuego que allí estaba encendido la imagen del Santo Cristo de la capilla del crucero de la derecha, y al verlo una mujer del pueblo se la arrebató, trabándose entre ambos una lucha; pero la mujer pudo inferirle un golpe con la misma imagen, quedando muerto en el sitio, y huyendo la mujer sin que pudiesen alcanzarla.

No era de extrañar en aquellos soldados tan criminal modo de conducirse: eran hijos de la Revolución francesa, su religión era el ateismo, su culto, arrodillarse ante una meretriz desnuda en Paris, y no conocian mas ley que el asesinato, el incendio, la violación y el robo.

Betanzos fué ocupada militarmente por una fuerte guarnición, y el resto del ejército marchó sobre la Coruña el 16 de Enero y le puso sitio después de haber librado la batalla de Elviña, en la que murió el General Moore. El 19 de Enero capituló la Coruña, suscribiendo el General D. Antonio Alcedo, Gobernador militar de la misma, la convención propuesta por los generales franceses, los cuales tomaron posesión de la plaza aquella misma noche.

Al siguiente dia volvieron á Betanzos las fuerzas enemigas con dirección al Ferrol, cuya plaza también se les rindió el dia 27 por capitulación semejante á la de la Coruña. En el trayecto de Betanzos al Ferrol saquearon las aldeas y caseríos que hallaron á su paso; pero tuvieron que luchar con las valientes guerrillas organizadas por los labradores de Bañobre, Castro, Leiro, Andrade y otras parroquias, las cuales, apostándose convenientemente desde el sitio llamado Viadeiro, hacian fuego sobre el grueso del ejército, ocultándose y desapareciendo á la vista del enemigo; consiguiendo de este modo hacer mas dificultosa la marcha de éste y causarle algunas bajas. En el alto de Viadeiro una avanzada francesa que se había destacado para proteger los lados del camino, pereció toda acometida por los paisanos.

El 29 del mismo Enero regresó por Betanzos el General Soult desde el Ferrol á la Coruña, llevando consigo multitud de tropas y dinero con ánimo de proseguir su conquista por Santiago y pueblos adyacentes. Dejó encargado del mando

de las fuerzas que ocupaban al Ferrol, Coruña y Betanzos al Mariscal Ney, que fijó su residencia en la Coruña.

El 4 de Febrero vino Ney á Betanzos, pasó al Ferrol y regresó el 6 molestando y vejando á los pueblos del trayecto, puesto que los soldados se entregaban sin freno al pillage en las aldeas. Esto irritó á los labradores que repitieron el sistema de guerrillas y acometieron de nuevo á aquellos bandidos, causándoles algunas bajas. Algunos soldados que cayeron prisioneros en poder de los paisanos, fueron quemados en la parroquia de Andrade, cerca de Puentedeume.

Al poco tiempo de haber ocurrido estos sucesos, llegaron á Betanzos nuevas tropas al mando de los Generales Mathieu y Bardel á fin de reforzar el ejército de ocupación de esta parte de Galicia y distribuirse entre la Coruña y el Ferrol.

Betanzos, colocada en una situación intermedia de aquellos dos pueblos, era el punto estratégico que habian elegido los invasores para muchas maniobras militares; sucediendo por tanto, que los habitantes y autoridades legitimas de esta ciudad no podian comunicarse con las de otros pueblos, ni tomar parte en el plan de resistencia organizado en casi toda Galicia contra los franceses. Nada podian esperar de la Coruña y Ferrol, porque el elemento oficial y militar de estas dos plazas estaba del lado del enemigo y en completo desacuerdo con el pueblo; tanto que á esto fueron debidas esas dos vergonzosas capitulaciones, mientras que el resto del pais rechazaba la invasión y peleaba desesperadamente para libertarse de ella. (1)

(1) A esta completa desavenencia entre el pueblo y las autoridades se

Por estas causas hasta el mes de Junio de aquel año, Betanzos estuvo dominada exclusivamente por el enemigo sin poder recibir auxilio de ninguna parte; antes por el contrario, aun se le exigian ciertas prestaciones de víveres para surtir la plaza del Ferrol.

No debemos pasar en silencio que con motivo de esta guerra se organizó en la Universidad de Santiago el célebre *Batallon literario*, formado por los alumnos de aquella Escuela al mando de D. José Ramon Rodil, alumno de la Facultad de Teologia. El capellan de este distinguido cuerpo fué Don Fr. José Naveira y Lodeiro, religioso profeso de la orden seráfica, natural de esta ciudad de Betanzos, el cual murió heróicamente cumpliendo los deberes de su sagrado ministerio en el campo de batalla. Se alistó tambien como cadete en el mencionado batallon, y siguió la misma suerte de éste, D. José Hilario Naveira y Lodeiro, hermano del anterior y alumno de la Facultad de Leyes.

---

atribuye una conspiración de los coruñeses contra el Capitan General de la Coruña D. Antonio Filangieri, hermano del célebre jurisconsulto italiano, autor de *La ciencia de la legislacion*, viéndose precisado á huir por Betanzos hácia Lugo, dejando en su lugar al General Alcedo; y al fin nada consiguió el Filangieri, porque los gallegos lo mataron como traidor en Ponferrada.

Otra conspiracion análoga fraguaron los ferrolanos contra su General Don Pedro Obregon, vendido tambien á los franceses; pero no pudieron matarlo, apesar de haberlo intentado, por haberle valido á tiempo éstos, y en recompensa de su traicion le confiaron en nombre del rey intruso el mando de los arsenales.

Se ve, por tanto, que la rendicion de la Coruña y Ferrol fué una venta de las autoridades superiores, que los hijos de aquellos pueblos no pudieron consentir ni autorizar, pero que tampoco tuvieron medios de impedirla ni evitarla.

Capítulo XV

Grandes derrotas que experimentan los franceses.—Evacuan éstos la ciudad y territorio de Betanzos.—Protesta del Ayuntamiento de este pueblo contra los acuerdos del Marqués de la Romana.—Instalación de la Junta Subalterna de Armamento y Defensa y conflictos entre ella y el Ayuntamiento.—Otra protesta del Ayuntamiento por no permitirle los poderes supremos elegir diputado á Cortes.—Solemne promulgación de la Constitución de 1812.—Instalación del primer Ayuntamiento constitucional.

SUPREMOS y desesperados fueron los esfuerzos que hizo el noble pueblo gallego para sustraerse á la dominación francesa. Por doquiera se improvisaban tropas de valientes paisanos, que desobedeciendo los mandatos de autoridades cobardes y vendidas al enemigo, acometian con denuedo á éste: el batallón de voluntarios del Ribero, mandados por el insigne caudillo D. Bernardo González, conocido por el apodo de *Cachamuiña*; la división gallega del Miño, dirigida por D. Mauricio Troncoso, abad del Coutò; otro numeroso cuerpo de paisanos en la comarca de Mondo-

nedo, bajo las órdenes de D. Melchor Diaz de la Rocha; otro en el pais de Muros y Corcubión, que capitaneaba el Doctor D. Pedro Lapido, cura párroco de Morquitian; y otras muchas fuerzas, organizadas y extendidas por todo el pais, (1) de tal manera emprendieron la persecución, que en Junio de 1809 el ejército francés, dividido en dos secciones, se reunia en Ponferrada, huyendo vergonzosa y precipitadamente del invicto territorio galaico. Noventa mil franceses habian penetrado en éste á principios de Enero de aquel año, y en el recuento que hicieron en Junio los Generales Soult y Ney, se encontraron con solos doce mil hombres; pues los demás habian perecido ó quedado fuera de combate.

Bien quisiéramos hacer un paréntesis en esta Historia y recordar ligeramente algunos rasgos de heroismo de que fué teatro nuestra amada Galicia; pero la índole de este libro no nos lo permite, y tan solo concretar el hecho de que en Junio de aquel año los franceses evacuaron definitivamente á Betanzos, después de haber causado aquí incalculables estragos.

En los primeros dias de Julio llegaron á esta ciudad las tropas españolas, y el 20 del mismo mes vino el Capitán general Marqués de la Romana con objeto de reanimar el espíritu público; lo cual ciertamente no era muy necesario, ni

(1) Los principales guerrilleros que dirigieron la paisonage contra los franceses, y á quienes se debe, mas que á los Generales, la huida del enemigo, fueron: D. Bernardo González *Cachamuiña*, D. Ignacio Herbon, D. Francisco Vázquez, D. Ramón Peña, Fr. Francisco Carrascón, Fr. Miguel Pogo, Doctor D. Pedro Lapido, cura de Morquitian, D. Melchor Diaz de la Rocha, D. Mauricio Troncoso, abad del Couto, D. Juan Quiroga Uria, y su hermano el Abad de Casoyo, D. Gregorio Martinez y el P. Guiraldez.

aun si se quiere oportuno, por que no lo es que los militares no aparezcan en los puntos donde se halla el enemigo, y luego que éste se retira, vengan á reanimar el espíritu público. Instaló aqui un parque de artillería y tomó otras medidas que desagradaron al Ayuntamiento, el cual no pudiendo contradecirlas ó impedirlas recurrió al Rey en 12 de Enero de 1810, elevando una exposición ó protesta que nos pareció oportuno transcribir aqui por que da idea de como estaban las cosas en aquel tiempo.

«SEÑOR.—La ciudad de Betanzos, capital de la provincia de su nombre y una de las siete de voz y voto en Cortes de que se compone este vuestro fidelisimo Reino de Galicia: Llena del mas profundo respeto y confianza en V. M. se atreve, en tiempos y circunstancias las mas deplorables, á elevarle los sentimientos que siempre la acompañaron del mas distinguido patriotismo, á fin de que V. M. se digne cortar los desórdenes, trastornos y abusos que se notan en todo este Reino, introducidos posteriormente á la salida de las tropas franceses, que tan inopinadamente le ocuparon en principios de Enero del año último.

»En esta época ignoraban las ciudades de Galicia, no solo la dispersión del ejército de la izquierda al mando del Marqués de la Romana, sinó también adonde sus cortas reliquias podrian haberse retirado, siguiendo en esta confusión hasta que por medio de varias solicitudes ocultas se pudo averiguar permanecian en la provincia de Orense y sus inmediaciones; desde cuyo momento todas como de un mismo acuerdo, y con ésta por medio de emisarios y personas de su confianza hicieron reunir muchos de los soldados que se habian dispersado, consiguiendo asi se formase un pequeño

ejército, al paso que otro se iba formando con el nombre de la división del Miño, bajo el acendrado patriotismo de varios hacendados y párrocos del Reino; contribuyendo no poco las ciudades á saber de su posición, y mandando con toda precaución se sublevasen enteramente las parroquias y los paisanos, á quienes se les suministrarian la pólvora que se pudiese y aun las mismas balas y cartuchos que una y otra vez desperdiciaran los franceses.

»Por estos y otros medios, consiguió el reino de Galicia arrojar de sí, con asombro de las provincias circunvecinas, un ejército que sus mismos Generales creian invencible, quedando la mayor parte sepultados en sus campos y dentro de los muros de sus poblaciones.

»A fines de Junio del mismo año salió aquel destrozado ejército lleno de terror, y los naturales de Galicia vieron con suma alegría entrar á sus hermanos coronados de laureles en medio de las aclamaciones del pueblo, que con lágrimas de regocijo y contento saludaban á sus héroes vencedores, ocupando las plazas de la Coruña, Ferrol y otros puntos inmediatos, contribuyendo pobres y ricos á vestirles y armarles en lo posible, dándoles los mismos fusiles que arrancados de manos de los franceses sirvieran para matar á sus compañeros. En el mes de Julio siguiente, se uniformaron varios cuerpos, inflamando las ciudades á todos sus habitantes para que les hiciesen los donativos á que eran acreedores: consiguiéndose verlos salir para frente el enemigo segunda vez, mantenidos y vestidos segun la posibilidad de un pais que en su mayor parte acababa de ser saqueado y del todo destrozado.

»Creyeron entonces las ciudades que por su patriotismo merecerian algun aprecio del Marqués de la Romana, resi-

dente en aquel tiempo en la ciudad de la Coruña, cuando de improviso, y en recompensa de sus servicios, notaron se les ponia al frente unos Gobernadores con el nombre de militares y políticos, que reasumiendo en sí todo mando, hasta la presidencia de los Ayuntamientos, como lo ejecutó el que actualmente se halla en esta ciudad, minaban de cerca las funestas consecuencias que acaso podrian resultar de tan no esperada novedad, y ésta le elevó su representación para que el citado Gobernador solo tuviese el mando militar, respecto á que como su presidente era corregidor á virtud de Real Cédula de S. M. Carlos IV, no debia ningun otro sacarle la presidencia de su Ayuntamiento ni éste perder sus regalías, de que no ha tenido contestación; por cuyo motivo hubo que reiterarla al Conde de Noroña, segundo comandante general de este Reino, que la estimó por último á repetidas instancias que se le hicieron por la misma.

»Resentido de esto dicho Gobernador, llamado D. Francisco Canredondo y sargento mayor que ha sido del Batallon de voluntarios de Navarra, y sostenido por el nombramiento que le ha hecho el Marqués de la Romana sin otra expresa orden de V. M., disfrutando como los demás del Reino las respectivas raciones de campaña ó lo que le dicta su autoridad, sin perdonar el sueldo de 18.000 reales que sin descuento percibe en esta Tesoreria, insiste persiguiendo y atropellando el constante celo de esta leal ciudad, formando continuamente intrigas y desavenencias jamás vistas ni observadas, bajo el apoyo de una compañia de 75 hombres que para hacerse respetar formó sin mandato de V. M., vistiéndolos y armándolos á cuenta de esta sacrificada provincia, y de innumerables multas que exige arbitrariamente á varios infelices que teniendo sus hijos en el ejército, y acaso no con

aquella abundancia y comodidad que disfruta dicha compañía, miran no sin dolor semejante exacción, sufriendo algunos buenos patricios el mas cruel arresto, tal vez por que con razon claman y suspiran por que los vestidos de aquella compañia su prest y raciones no se remiten al ejército y á los soldados que frente al enemigo exponen su vida por nuestro Soberano, por la Religion y por la Patria, valiéndose por último para cubrir sus designios de un jóven que á título hoy de Abogado y Comisario nombrado por el Tribunal de Seguridad pública, contribuye con él á cometer los mayores atentados, coadyuvando en esta liga el presbitero D. Francisco Javier Pardiñas, que olvidándose de su sagrado ministerio, solicitó y obtuvo del Conde de Noroña la comandancia de dicha compañia, trayéndose escandalosamente dos charreteras sobre los vestidos de eclesiástico en un pueblo donde no existen ya los enemigos, tomándose guardas y centinelas, único objeto de su representación: Estos y otros planes de defensa y formación de ejércitos fueron los que ha visto esta vuestra ciudad y los únicos que se hicieron en toda la Galicia desde la salida de las tropas francesas de este Reino, sin observarse los Reales Decretos y Ordenes de V. M. y principalmente la porque se mandó crear la Milicia honrada que suplia la citada compañia, la de 1.° de Enero de dicho año próximo relativa á la reunión de las antiguas corporaciones, que debiera cumplimentarse por los respectivos comandantes generales del Reino, y la de 31 de Julio del mismo año sobre que las facultades de los Ayuntamientos quedasen expeditas en todos sus atributos, quedando por lo tanto sin efecto por no habérense comunicado.

»Pudiera la ciudad manifestar á V. M. un sinnúmero de abusos y trastornos si el lance con ella acaecido la noche

del dia 20 de Diciembre último no fuera una prueba que sacase toda duda: En los 16 de dicho mes ya tiempo que se hallaba desembarcado en el Departamento del Ferrol el nuevo Capitan general D. Ramón de Castro, se vió sorprendida con una orden que le ha presentado el referido Gobernador militar de ella, del Conde de Noroña, mandando sin aprobación de V. M. crear en la ciudad de la Coruña una Junta provincial con el título de Armamento y Subsidios, compuesta de 29 vocales y algunos natos, exigiéndose por su presidente, y además otra subalterna en cada una de las siete capitales, con nueve vocales y presididas por los respectivos Gobernadores militares, que obedeció la ciudad con asistencia del mismo Gobernador, que no se separó del Ayuntamiento hasta que ha visto darle el mas puntual cumplimiento, según de dicha orden es adjunta la copia señalada con el número 1.°

»La ciudad, que nada mas hace que sostener la autoridad de V. M. y cumplimentar sus Reales Ordenes, vió enteramente truncada con la anterior disposición la enunciada Circular de 1.° de Enero: por lo cual y que tuviese el mas debido efecto, acordó hacerlo presente á dicho Conde de Noroña, manifestándole sumisamente que la formación de la citada Junta podria causar trastornos y atrasos al Real servicio en el Reino, con los mas daños que por menor se expresan en la representación inserta en el testimonio que también acompaña señalado con el número 2.°

»Por solo este sencillo hecho se vieron sus Reales Casas Consistoriales rodeadas de soldados de la citada compañía, y algunos de sus individuos detenidos en ellas á las once de la noche de dicho dia 20 de Diciembre, sin poderen entrar ni salir, según así dictara la orden el citado Comisario de Seguridad pública, de acuerdo con el referido Gobernador militar

arrancando á aquella hora á la ciudad por medio de la fuerza la motivada representación original que en el correo de aquella noche dirigia á dicho Conde, como todo ello muy muy bien consta en dicho testimonio. Asi quedó atropellada la autoridad y decoro de esta nuestra ciudad y el honor y patriotismo de cada uno de sus individuos, que incesantemente se dedicaron y dedican desde principios de Julio del año próximo en activar el alistamiento de gente para los ejércitos, ocupándose igualmente en los demás asuntos concernientes al bien público y de la Pátria; y aunque parecia debido á su carácter cesar en todas estas funciones, sufrieron este ultraje con toda serenidad y prudencia, y solo por mantener la tranquilidad y la justa causa que tan heroicamente emprendió con los demás y defiende la Nación; y aunque manifestó sus quejas al nuevo Capitán general del Reino, y al Tribunal de Seguridad pública, de quienes confia, y principalmente del primero, no mirarán con indiferencia el desagravio y satisfacción que se merece este cuerpo que en unión de los demas se sacrificó por la independencia de la Patria, juzga, no obstante, por conveniente ponerlo en noticia de V. M. para que con su soberana autoridad aplique los remedios que exigen tan duplicados males y que cada dia se aumentan considerablemente, llegando al extremo de que ningún vasallo por honrado y patriota que sea se mira seguro su hacienda y familia.

»Estos abusos y trastornos, que por desgracia no solo se ven en esta ciudad sino en otras del Reino, son ya demanados público y notorio, sin que las mismas puedan evitarlos por hallarse degradadas y sin fuerza para contenerlos, á no ser que se les devuelvan sus antiguas autoridades, y reunido el Reino como al principio de nuestra gloriosa conmo-

ción pueda á sus patricios estimularles, como lo hizo anteriormente, á sacrificar sus vidas hasta el último habitante y sus haciendas para restablecer nuestra libertad; de lo contrario la ciudad de Betanzos teme de la alteración de autoridades y divisiones de mando funestísimas consecuencias que en el dia podrán remediarse aún fácilmente.

»Asegura firmemente á V. M. que todos sus provincianos están llenos del mayor celo y patriotismo, prontos á hacer sacrificios de lo poco que les ha quedado, siempre que no vean que sus caudales se emplean en sostener compañías casi inútiles y autoridades introducidas sin orden de V. M. y contrarias á sus costumbres, debiendo los soldados que componen aquellas acompañar á sus hermanos frente al enemigo y desempeñar las obligaciones propias de todo buen español.

»Los habitantes de este Reino unánimes desean que si alguno de ellos faltase en la menor parte á sus deberes, sea castigado y sacado de en medio para que no le sirva de afrenta y oprobio; pero al mismo paso no pueden permitir se castigue la inocencia á veces por resentimientos, las mas por fines particulares y otras por intrigas ó malicia de los mismos en quienes está depositada la seguridad pública; conceptuando la ciudad que si los empleos de Comisarios recayesen en personas ó letrados de probidad, virtud, patriotismo, ciencia y experiencia, se ahorrarían ver muchos ciudadanos honrados en las cárceles públicas y esta ciudad sin el sentimiento de hacerle presente el atropellamiento que con ella se hizo, causando con todo lo referido disturbios de muy alta consideración: para evitarlos y sucesivos daños que puedan ocasionar en sus empleos y funciones, rendidamente,

LA CIUDAD DE BETANZOS

»Suplica á V. M. se digne tomar en beneficio de este Reino y sus habitantes las medidas y providencias mas oportunas para el bien de la Patria y su alivio, mandando volver á sus respectivas antiguas autoridades todos los privilegios que tenian hasta la invasión de las tropas enemigas, en el según la Circular de V. M. de 1.° de Enero y posterior de 31 de Julio del año último; y en desagravio y satisfacción de la ciudad, separar de sus destinos al Gobernador militar de ella como absolutamente innecesario: al Comisario de Seguridad pública por de poca experiencia para el desempeño de encargo de tanta gravedad: y al Presbitero capitán de la compañia enunciada y que está á las órdenes de dicho Gobernador, mandar asimismo que con éste y citada compañía pasen al ejército á desempeñar las funciones de su ministerio. Con lo cual aquietará V. M. los sentimientos de V. M. L. ciudad de Betanzos, que penetrada del mayor dolor permanece obediente á vuestros Reales preceptos, en su Ayuntamiento á 12 de Enero de 1810.—Señor: A L. R. P. de V. M.—Manuel Pérez.—Antonio Mosquera.—Juan Inocencio Martinez.—Nicolás Martinez.—Jacobo Conceiro.—Acuerdo de la M. N. y M. L. ciudad de Betanzos: Benito Manuel Garcia Perez.»

Para atender á las necesidades de la guerra se creó por este tiempo en Galicia una corporación con el titulo de *Junta de defensa y armamento*, revestida de facultades extraordinarias, en atención á las circunstancias excepcionales en que se hallaba la patria. Esta junta á su vez designó otras subalternas en cada una de las siete capitales gallegas, instalándose con

tal motivo una en Betanzos; pero tales rozamientos nacieron entre ella y el Ayuntamiento, que desde el mismo dia de su instalación vivieron en un conflicto permanente. La Junta subalterna queria sobreponerse á la autoridad municipal, y á su vez ésta queria con razon ser respetada por aquélla. El primer dia que se reunió la Junta, que fué el 23 de Enero de 1810, riñeron ásperamente ambas corporaciones por haberse reunido las dos á celebrar sesión á la misma hora en la Casa Consistorial; estuvieron hasta las doce de la noche expulsándose mútuamente del local, y al dia siguiente una comisión del Ayuntamiento fué á la Coruña á quejarse al Capitan general, quien la desatendió y ordenó que la Casa Consistorial se pusiese á disposición de la Junta.

Esta medida á todas luces impolítica y hasta injusta, irritó mas los ánimos, y ambas corporaciones no pudieron desde entonces tener paz entre sí, entorpeciéndose recíprocamente en el cumplimiento de sus respectivas funciones; cosa que se hubiera evitado si el Capitan general D. Javier Castaños hubiese sabido interponer su autoridad para conciliar los intereses de una y otra, y en caso de no ser posible esto, dejar al menos á salvo la delicadeza y dignidad de la que se conceptuase ofendida.

Por los antecedentes que obran en el archivo municipal, no puede juzgarse cual de las dos corporaciones tenia la razon; pero es lo cierto que las comunicaciones y escritos que la Junta dirigia al Ayuntamiento, se hallan concebidos en términos irrespetuosos, descorteses y hasta insolentes, lo cual dice muy poco en favor de la Junta; aparte de que esas formas desatentas y ásperas son siempre reprensibles en toda clase de personas y especialmente tratándose de autoridades, las cuales nunca se excusan de dar ejemplo de fi-

nura y cortesía, aun cuando medien disensiones y resentimientos de caracter personal.

Durante el cautiverio del rey D. Fernando VII habira asumido el poder una Junta central establecida en Madrid, y en 1810 le sucedió la Regencia, compuesta de D. Francisco Javier Castaños, D. Antonio de Escaño, D. Francisco Saavedra, el Obispo de Orense D. Pedro de Quevedo, y D. Manuel Lardizabal, trasladándose á Cádiz, desde donde este cambio fué comunicado al Ayuntamiento de Betanzos, que recibió la carta oficial con otros documentos políticos el 28 de Marzo. Acordó el Ayuntamiento reconocer á la Regencia, y el 5 de Abril se publicó en la capital en la forma acostumbrada la intalación de aquella, y se comunicó á todos los pueblos de la provincia.

Surgió después un incidente sobre la elección de diputado para asistir á las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz, pues en la convocatoria se prescindió de Betanzos desconociéndole el derecho á nombrar representante. El Ayuntamiento llevó muy á mal este hecho, y en Agosto de 1810 oficio á las ciudades quejándose amargamente, elevó una exposición que redactó el historiador Verín, é hizo cuantas gestiones estuvieron á su alcance para reivindicar su derecho. No constan las diferentes fases que tuvo este negocio; pero al fin consiguió su intento Betanzos, porque en el libro de actas de 1812 aparece una carta del diputado D. Benito María Mosquera y Lira, dirigida desde Cádiz á la Corporación municipal, manifestándole que por motivos de salud precisa cuatro meses de licencia, y designa como suplente á D. Agustin Rodriguez Vaamonde, diputado por Tuy.

Recibiéronse en los primeros meses de 1812 multitud de cartas, instrucciones y proyectos referentes á la Constitu-

ción política que se estaba discutiendo y confeccionando en Cádiz, y el 27 de Junio de aquel año el Capitan general, D. Javier Castaños, envió varios ejemplares de aquel código y copias de decretos en que se disponia como habia de hacerse la publicación y juramento del mismo. El Ayuntamiento se reunió el dia 30 y acordó darles cumplimiento, señalando para la publicación solemne el dia 16 de Julio á las 5 de la tarde, y el 19 siguiente para el juramento en las iglesias parroquiales de Santiago y Santa Maria, á las diez de la mañana.

No sabemos que ninguna ley hubiese sido objeto de tantas medidas para que el pueblo la recibiese, siendo de notar que las exigencias de los autores de aquella Constitución, traspasaron en cuanto á esto los límites de lo razonable y prudente. Si se creian soberanos y con poderes legítimos para legislar, ¿á qué venia la imposición de que todas las personas habian de jurar en presencia del Santísimo Sacramento del altar, y en el acto del ofertorio de la misa la obediencia á ese código? Ningún legislador antiguo ni moderno pretendió tal absurdo, ni podia pretenderlo, por que siendo sus poderes legítimos y la materia de la ley dentro de las facultades del legislador, no precisaba la aceptación del pueblo, ni menos el juramento, salvo á lo sumo á aquellas personas encargadas de aplicarla, y esto solamente para cerciorarse de la fidelidad de ellas, no para dar mayor fuerza ó validez á la misma ley.

El lenguaje encomiástico y laudatorio de los documentos relativos á la promulgación de esa ley, causa risa por lo exagerado, y casi degenera en verdadera ironía. Es un lenguage que no se aplica á las cosas humanas. y al estudiarlo parece que aquellos hombres ó estaban locos ó que se habian

rasgado los cielos y descendiera por los aires traida por ángeles esa Constitución como un presente de la divinidad.

El Ayuntamiento, en cumplimiento de las órdenes que se le comunicaron, dirigió oficios á las personas principales para que concurriesen á la promulgación, y todas se excusaron alegando enfermedades ú otros motivos análogos; también se excusaron los cinco gremios, invocando el estado de pobreza á que los habia reducido la guerra, y que faltaba la mayor parte del personal de ellos, por hallarse muchos en las milicias contra los franceses; mas, como los gremios tenian caracter oficial, no hubo lugar á admitirles la excusa. Se ordenó á los vecinos que el dia de la publicación cerrasen los establecimientos, tuviesen limpias las casas y las calles, pusiesen colgaduras durante el dia é iluminación hasta las diez de la noche, y se mandó que en ese dia repicasen á intérvalos las campanas todas de la ciudad.

Llegado el momento oportuno practicóse la ceremonia de que nos dá razon el acta que levantaron, y que dice así:

«En las Reales Casas Consistoriales de esta M. N. y M. L. ciudad de Betanzos á diez y seis dias del mes de Julio año de mil ochocientos doce: Habiéndose reunido en ellas á virtud de convocatoria antedicha y son de campana tañida S. S. S. los señores Justicia y Regimiento de la misma, Don Manuel Bernardino Pérez, del Consejo de S. M., su Alcalde honorario del crimen en la Real Audiencia de este Reino, Corregidor y capitan á guerra por S. M. de esta dicha ciudad y su real jurisdicción, Presidente de este Ilustre Ayuntamiento; Don Antonio Mosquera, Regidor y Alguacil mayor; Don Ignacio de Mella y Barbeito, asimismo Regidor; Don Feliciano Vicente Faraldo, y Don Angel Cos de Iriberri, di-

putados del común; el Licenciado D. Jacobo Couceiro, Procurador Síndico general; y D. Juan Carlos Viqueira, que lo es Personero de la misma; tomado sus correspondientes asientos formando Ayuntamiento completo, S. S. dicho Señor Presidente tomó en sus manos el libro de la Constitución Política de la Monarquía Española, sancionada por las Cortes generales y extraordinarias, le besó y ha puesto sobre su cabeza, lo propio que ejecutaron los demás señores relacionados con los dos infrascritos Escribanos de Ayuntamiento; y vuelto á manos del Sr. Presidente la entregó al mas moderno para que la llevase y condujese en su compañía á los parajes en que debia publicarse y se hallaban señalados, como á quien pertenecia por hallarse de correspondencia; y despues de haberla recibido, tomando S. S. el pendón de la ciudad, que estaba colocado en el balcón de la misma junto al retrato de S. M., lo entregó á dicho Regidor Alguacil mayor, disponiendo la salida con todo el ceremonial debido, montados en sus buenos caballos, ricamente enjaezados, lo propio que ejecutaban varios señores convidados, y también la comparsa del gremio de Nuestra Señora del Rosario, y á pié otros muchos señores, al igual que lo hicieron los indivíduos de los mas gremios con sus comparsas, escoltándole la milicia honrada de esta repetida ciudad con la correspondiente música, proporcionando el mayor regocijo uno y otro, como también el repique de campanas y reloj; y dirigidos todos por su orden al primer tablado que se hallaba colocado en frente de las Reales Casas Consistoriales, de llegados al sitio se apeó S. S. y subió á dicho tablado acompañado del Regidor y Alguacil mayor, que lo ejecutó con dicho pendón, los Reyes de armas, Veedores y referidos dos Escribanos, y entregado por el que queda citado el

Libro de la expresada Constitución á S. S., después de precedidas las tres voces de oid y escuchad que dieron los tres Reyes de armas, empezó su lectura, hallándose muy atento el concurso de gentes que había, y á la conclusión y vivas que daba S.S. le aplaudían con los mismos las gentes del concurso; y de bajados, puestos á caballo los expresados, siguieron por el propio orden al Campo nombrado de la Féria, donde se hallaba el segundo tablado, y precedido el mismo acto con las solemnidades explicadas, se siguió al tercero y último de la Plaza de Payo Formoso, donde se efectuó la referida lectura en el mismo orden, retirándose la ciudad y acompañamiento á sus Reales Casas Consistoriales al anochecer del expresado día, habiéndose observado en toda la carrera el mayor placer y contento que demostraban los vecinos de esta ciudad y forasteros que concurrieron al explicado acto; con lo que se concluyó, siguiendo después la iluminación y demás adherentes; firmanlo S.S. S., y de todo ello los dos Escribanos de Ayuntamiento damos fé.—Manuel Pérez.—Antonio Mosquera.—Ignacio Mella Barbeito.—Feliciano Vicente Faraldo.—Angel Cos de Iriberri.—Jacobo Couceiro.—Juan Carlos Viqueira.—Ante mí, Benito M. García Pérez—Antemí, Francisco Fernández Montenegro.»

El domingo 19 era el señalado para el juramento, á las diez de la mañana, en las iglesias parroquiales de Santiago y Santa María, y con la anticipación debida se habían dictado las providencias necesarias para que aquél tuviese lugar.

Reuniéronse á este efecto en la Casa Consistorial los concejales, el clero secular y regular, los militares y funcionarios de todo género, y juraron allí según se les prevenía, poniendo la Constitución en la cabeza, besándola y haciendo

otras demostraciones exteriores que mas bien revelan servilismo que verdadera y racional adhesión; demostraciones que los Justinianos, los Gregorios IX y los Alfonsos X, principales legisladores de la civilización cristiana, no hubieran exigido para sus inmortales y sublimes códigos.

Dirigiéronse seguidamente todos á la parroquial de Santiago, y dos concejales con un escribano se separaron de la comitiva y fueron á Santa María. En ambas iglesias se practicó igual ceremonia y se levantó una acta en cada una. He aquí la de Santa María:

«En la ciudad de Betanzos á diez y nueve dias del mes de Julio de mil ochocientos y doce. Yo el infrascrito Escribano de S. M. y Ayuntamiento de esta ciudad: Certifico que á la hora de diez de esta mañana, después de haber prestado S. S. el Sr. Corregidor, Ayuntamiento y demás autoridades civiles, eclesiásticas, seculares y regulares el juramento de guardar y hacer guardar la Constitución Política de la Monarquía Española y ser fieles al Rey, ha pasado el señor D. Ignacio de Mella y Barbeito, Regidor por S. M. de esta dicha ciudad, el Licenciado D. Jacobo Couceiro, Procurador Síndico general, y mi Escribano á la iglesia parroquial de Santa María del Azogue de la misma, y al tiempo de entrar se dió agua bendita por el vice-Rector de ella D. Francisco Pardo, y enseguida muy luego se dió principio á la misa cantada que celebró el Sr. Rector de dicha iglesia D. José de Mestas, y expuso el Santísimo al gloria in excelsis; y antes del ofertorio, el expresado Procurador Síndico tomó en sus manos el Libro de la Constitución, y después de haberlo besado y puesto sobre su cabeza, lo leyó en alta voz que pudieron muy bien entenderle cuantos se hallaban en dicha iglesia, que serían la mayor parte de los vecinos de ella; y tan pron-

to concluyó, el citado Sr. Rector hizo una enérgica exhortación á sus parroquianos, manifestándoles la obediencia y sumisión que debian prestar á dicha Constitución y la felicidad que de ello les iba á resultar, con otras expresiones de convencimiento, prosiguiendo de hecho la misa hasta el Evangelio de San Juan, en cuyo acto el referido Sr. Regidor exigió del pueblo y clero el siguiente juramento:—¿Jurais por Dios y por los Santos Evangelios guardar la Constitución Política de la Monarquía Española y ser fieles al Rey?, y respondieron todos en alta voz:—Si juramos. Y tomando dicho Sr. Rector la capa pluvial entonó el Te Deum, que prosiguieron los Sres. eclesiásticos hasta que se finalizó, reservándose al mismo tiempo el Santisimo expuesto, y concluso todo el referido acto en los términos insinuados, los Sres. D. Ignacio de Mella, Regidor, y Procurador Síndico con mi Escribano se retiraron, saliendo de dicha iglesia por medio de dos bandas de los expresados Sres. eclesiásticos, que acompañaron hasta la puerta de la misma iglesia, siguiendo después á las Reales Casas Consistoriales para reunirse con los mas señores; de cuyo acto que así pasó me pidieron se lo diese por té y certificado, y es el presente que certifico y firmo.—Francisco Fernández Montenegro.»

Otra idéntica se levantó en Santiago, con la única diferencia que á ésta concurrieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y toda clase de funcionarios. Lo mismo se practicó en las parroquias rurales, á las que se enviaron ejemplares de la Constitución, y de todo se remitieron testimonios á Cádiz.

En el tiempo que media desde el 6 de Agosto al 19 de Noviembre ocupóse la autoridad municipal en poner en práctica en toda la provincia la ley de supresión de Señorios y en

otros servicios de carácter administrativo; provocó también un conflicto, del que salió con éxito, con el Capitán general D. Pedro Agustín Girón, por que trataba éste de suprimir el Regimiento provincial de Betanzos y agregarlo á la Coruña; protestó contra los abusos que cometía un batallón de extranjeros acantonado en Betanzos, y publicó solemnemente el 11 de Octubre el tratado de amistad celebrado entre Rusia y España contra Napoleón.

Dieron principio luego los trabajos electorales para nombrar el primer Ayuntamiento constitucional, y el 3 de Diciembre se posesionó éste, siendo su alcalde D. Jacobo Couceiro y cesando D. Manuel Bernardino Pérez, Corregidor, Capitán á guerra y Alcalde honorario del crimen de la Audiencia de Galicia, y con él los regidores perpétuos y demás personajes que formaban la antigua corporación. Para el acto de la posesión se juntaron ambas corporaciones; los antiguos capitulares entregaron á los nuevos concejales el pendón de la ciudad y les cedieron los asientos. El primer acuerdo de los nuevos concejales fué consignar en acta un voto de alabanza para los salientes, reconociendo sus buenas cualidades y que habian cumplido dignamente sus funciones; cosa que por cierto forma singular contraste con lo que en nuestros tiempos ocurre, en los que, por lo general, los ayuntamientos entrantes lo primero de que se cuidan es de desacreditar á los salientes, sinó de palabra, que esto á veces pudiera ser peligroso, de obra, revocando los acuerdos de sus antecesores y separando escandalosamente en la primera sesión todo el personal del municipio, desde el secretario hasta el último portero, como varias veces ha sucedido. No obró así el primer Ayuntamiento constitucional de Betanzos, puesto

que tan luego cumplió el deber de cortesía para con la antigua é histórica corporación, confirmó en sus cargos á los empleados de ésta, y habilitó como secretario al escribano que autorizaba las deliberaciones y decretos capitulares: bien es verdad que el primer Ayuntamiento constitucional, aunque no fuese enteramente ajeno á la acción del caciquismo, se componía de personas independientes, y en condiciones, por su posición y estudios, de poder desempeñar dignamente los funciones públicas.

Capítulo XVI

Nuevas reclamaciones sobre la elección de diputado á Cortes.—Entrada del rey D. Fernando VII en España en 1814.—Abolición de la Constitución de 1812.—Mensage dirigido por el Ayuntamiento al Rey.—Son restituídos en sus cargos los regidores perpétuos y se restablecen los antiguos privilegios de Betanzos.

Seguía el Ayuntamiento constitucional en la administración y gobierno de Betanzos el mismo camino, el mismo programa, las mismas costumbres y las mismas prácticas que el anterior; y al igual que éste, hacía esfuerzos para contrarrestar y detener el curso de los sucesos, que se mostraba muy desfavorable para Betanzos. Todo conspiraba á quitar á este pueblo su antigua significación é importancia; la provincia aparece suprimida á últimos de 1813, si bien, por imposibilidad material, no llegó á ponerse en ejecución esta medida. Como consecuencia de

ella venía la supresión del Regimiento de esta ciudad, la anexión á la Coruña, la independencia y sujección en materia de impuestos, comercio y aduanas, y en suma, la reducción de Betanzos á una ínfima categoria; y como si esto aún fuese poco, se le impedia de utilizar el medio acaso mas eficas en aquellas circunstancias para defenderse, cual era el nombramiento de representante en Cortes.

Una Junta electoral, instalada en la Coruña, decretó que á Betanzos y á la Coruña correspondia elegir conjuntamente los diputados, y que los escrutinios se hiciesen en la Coruña: de esta manera el derecho electoral de Betanzos resultaba nulo, ó cuando menos muy supeditado á la Coruña.

No consintió tal despojo el Ayuntamiento, y después de elevar representaciones y protestas en vano, arrostró las contingencias de su propia entereza, celebrando la elección, desentendiéndose por completo de los acuerdos de la Junta, por cuanto en éstos se infringian abiertamente ciertos preceptos legales, y entregando al diputado electo, á la par del acta, una exposición razonada de los motivos que hubiera para obrar de ese modo, y suplicando que se aprobase su conducta. Hubo sus mas y sus menos; trabajaron en favor de Betanzos muchas personas, entre ellas los diputados D. Donato Arrainz, D. Roque María Mosquera y Ribera y D. Fermin Martinez Blanco, y al fin en 13 de Abril de 1814 se comunicó al Ayuntamiento que las Cortes habian aprobado la elección hecha, y Betanzos por de pronto salió honrosamente de este conflicto. El diputado elegido fué D. Manuel Martelo, cura párroco de San Pedro de Villar, inmediata á Puentedeume, y como suplente, qué entonces la ley lo ordenaba asi, Don Pedro Pablo Maceira, cura párroco de Santiago de Betanzos.

Naturalmente, esta lucha continua tenia que influir en

las opiniones políticas de aquellos hombres, y engendrar, aparte de otros motivos, desafecto hácia las reformas que emanaban de las Córtes, toda vez que en ellas casi siempre salia perdiendo Betanzos; y así se explica como el mismo Ayuntamiento, elegido por virtud de la nueva Constitución, fuese el primero en celebrar la abolición de ésta, y hacer contra ella las mayores demostraciones, como veremos en este mismo capítulo.

El 24 de Marzo de 1814 entró D. Fernando VII en el territorio español, acompañado de la familia real, y tan luego se tuvo noticia de este suceso en Betanzos, se dispusieron regocijos públicos y fiestas religiosas, celebrándose un solemnísimo *Te Deum* en la iglesia parroquial de Santiago, principal y matriz de esta ciudad, los dias 10, 11 y 12 de Abril siguiente. Repitiéronse estas fiestas los dias 19 y 20 de Mayo, y en este último, el Ayuntamiento salió por las calles con maceros y el pendón de la ciudad, conduciendo procesionalmente el retrato del Rey, seguido de numeroso público, dando mueras á la Constitución, á las Córtes y á todo lo que ellas habian legislado. Elevaron también al Rey el siguiente mensage de adhesión:

«SEÑOR.—El Ayuntamiento de vuestra Real y M. N. L. ciudad de Betanzos, capital de su provincia, de voto en Cortes, y la mas antigua del fidelísimo Reino de Galicia, constante siempre en sus inviolables principios de fidelidad y amor á V. M., mira como la mayor recompensa de sus innumerables sacrificios y de la sangre derramada de sus provincianos en 6 años de heróica lucha por el rescate de V.M., su feliz advenimiento al Trono de sus augustos antecesores con toda la soberanía y poder con que siempre dignamente lo ocuparon.

»Este Ayuntamiento, Señor: este pueblo heróico con todas sus autoridades civiles y militares, animados todos en su espíritu de la mas noble emoción, sin esperar de oficio esta agradable y deseada noticia, así que particularmente se supo que V. M. se acercaba á la Villa y Córte de Madrid, destruyendo cuanto se había obrado en los tiempos mas calamitosos de España, en perjuicio de los soberanos derechos de V. M. Después de haberse borrado en la tarde del dia 17 del corriente la lápida de la despreciable Constitución, al anochecer de este memorable dia corrieron con la rapidez del rayo á esta Real Casa Consistorial, donde se dispuso sacar el retrato de V. M., que sostenido por el Alcalde primero y Comandante de Armas, acompañado del Corregidor, segundo Alcalde, todo el Ayuntamiento, oficialidad del Regimiento de Infanteria de línea de esta ciudad, y de inmenso gentío de todas clases, fué conducido procesionalmente, alumbrado con la mayor decencia, y escoltado por una compañía de granaderos de dicho Regimiento, por todo el pueblo, el que iluminado solo prorrumpía con el mayor orden los vivas y aclamaciones mas tiernos á V.M ,alternándolos con los de viva la Religión y muera la Constitución. Esta procesión de vuestros fieles y leales vasallos, se dirigió particularmente á los parajes adonde les habian obligado los tiempos desgraciados á publicar dicha Constitución, en los que se quemaron con el mayor júbilo y alegria muchisimos ejemplares de ella, retirándose en seguida vuestro real retrato á esta Casa Consistorial con toda la pompa y aparato referido; que se presentó al público el dia siguiente 18 en su fachada con toda la grandeza, magnificencia y decoración que fué posible, escoltándole la misma compañia de granaderos. En seguida se procedió á fijar la inscripción de Plaza

Real de Fernando VII en el lugar donde se habia mandado poner la de la Constitución ya borrada, á cuyo acto asistió un inmenso concurso de gentes de todas clases, que se aumentaba momentáneamente con las gentes de las aldeas inmediatas que se descolgaban, repitiendo todos las mas sencillas aclamaciones y vivas á V. M., alternándolas con viva la Religión y muera la Constitución, quedando después manifiesto al público del modo expresado vuestro real retrato todo el dia y noche, en la que se repitió otra lucida iluminación general, continuando el regocijo público y demostraciones de afecto y lealtad á V. M. el dia 19, en cuya mañana se celebró un solemne *Te Deum* con una misa cantada y exposición del Santísimo, á cuya función religiosa asistió el Ayuntamiento, todas las corporaciones de esta ciudad, y multitud de gentes, y por la tarde siguió la función pública con besamanos general, y sacar de concluido, el mencionado vuestro real retrato en un carro triunfal por las calles de esta población, tirado por sus vecinos, acompañado del Ayuntamiento, Corregidor y multitud de gentes de todas clases, escoltado por todo el citado Regimiento con su bandera, el que hizo en las plazas por donde se pasó varias descargas hasta que se retiró á esta Real Casa Consistorial, donde permaneció colocado en su fachada vistosamente iluminada por la noche, concluyéndose la función con un lucido baile. En medio, pues, de tan dulce satisfacción y la de tener á V. M. en la inmortal capital de las Españas se apresura el Ayuntamiento por sí y á nombre de todos estos fieles vasallos á felicitar á V. M. en su restitución y colocación en el Trono de sus mayores por medio de esta representación que dirige con la mayor sumisión por mano de su Diputado el Presbitero y Arcipreste del partido de Pruzos (Puentedeume) Don

Manuel Martelo. Suplicando á V. M. se digne admitir este homenaje de amor y lealtad con el que este Ayuntamiento ruega á Nuestro Señor guarde la vida de V. M. en la mayor grandeza los muchos y felices años que le desea, para prosperidad de la Nación y protección de la Religión Santa que profesa. Betanzos en su Ayuntamiento a 20 de Mayo de 1814 —Señor.—A L. R. P. de V. M.—Manuel Roldán y Gil.—Juan Luis Arizaga.—José Cernadas y Cordido.—Feliciano Vicente Faraldo.—Francisco San Martin.—Manuel Sánchez Vaamonde.—Eugenio Martinez Villosás.—José Fernández y Vázquez.—Baltasar Cándido Golpe.—José de Martin y Andrade. —Por acuerdo del Ayuntamiento, Benito Manuel García Pérez, Secretario.»

El día 27 de Mayo, después de haber recibido un despacho real, el Ayuntamiento de esta ciudad declaró nulos y sin efecto en toda la provincia de Betanzos los acuerdos, decretos y leyes dados por las Cortes de Cádiz, y el dia 30, que era el Santo del Rey, se celebraron nuevas fiestas político-religiosas, análogas á las del dia 20, costeadas por el *Regimiento de infantería de línea de Betanzos*. Con tal motivo se volvió á escarnecer pública y oficialmente el código gaditano á los gritos de: *infame código de prostitución, así te castigan Rey y Religión*; según todo, con otros muchos detalles, consta en un folleto que mandó imprimir el mencionado Regimiento, y del que hay ejemplares en el archivo municipal.

El 10 de Agosto cesó en sus funciones el Ayuntamiento constitucional y fue reemplazado por el antiguo de los regidores perpétuos, el cual en la sesión del dia 13 declaró restablecida esta ciudad en sus antiguos privilegios, y procedió á la elección de cargos en la forma que de tiempo inmemo-

rial se hacía, (1) volviendo las cosas á su primitivo estado. El 31 de aquel mes recibió dicho Ayuntamiento una carta de

(1) He aquí los cargos que elegía este Ayuntamiento:

«Caballero correspon sal de cartas de este Ayuntamiento, para contestación de oficios, órdenes, formacion de representación y mas conducente.

Caballero diputado patrono del Hospital de S. Antonio de Pádua y capilla del Señor San Roque de esta ciudad.

Caballero diputado patrono del convento de Madres Agustinas Recoletas de esta ciudad.

Caballero diputado con patrón de la obra pia y Coelgio de Huérfanas fundado por D.ª Ursula Melendez de Texeda.

Caballero diputado del Hospital de Lazarados.

Caballeros diputados de fiestas.

Caballero diputado de policía.

Caballeros diputados de escuelas, para celar el buen desempeño del ministerio de primeras letras en la enseñanza pública.

Caballero diputado para la asistencia de cualesquiera compartos que se ofrezcan para hacer entre los vecinos de esta ciudad.

Caballeros diputados de la Real Junta de Propios y Arbitrios.

Caballero contador de dicha Junta de Propios y Arbitrios.

Alcalde de hijos-dalgo de esta ciudad y su real jurisdicción.

Alcalde de la hermandad por el estado llano.

Portero de este Ayuntamiento.

Maceros de este Ayuntamiento.

Veedores de este Ayuntamiento.

Tesorero de los caudales de Propios y Arbitrios, bajo obligación y fianza.

Maestro de primeras letras.

Relojero para correr con la dirección del público de esta ciudad.

Cuadrillero mayor de esta ciudad.

Examinador y contraste de oro y plata.

Examinador de cereros.

Maestro de arquitectura y pintura.

Tonalero y pariador para la asistencia, cala y cata de vinos.

Maestros de carpintería y de obras de esta ciudad.

Fernando VII, dando gracias á esta ciudad por su adhesión al Trono y por las fiestas que habia celebrado.

Maestro de cantería y mampostería.
Examinadores de herreros y mas concerniente.
Examinadores y peritos del arte de sastre.
Examinadores y peritos del arte de tejedores.
Examinador y perito de obras de latonería.
Examinador y perito de faroleria, hojalatería y vidriero.
Examinadores y peritos de zapatería.
Manferidor de barricas.
Padre de huérfanos y menores de esta ciudad.
Padre de huérfanos y menores de las feligresías de la jurisdicción real.
Guardas de campo por lo que respecta á los viñedos, sembrados, huertas y mas correspondiente á esta ciudad.

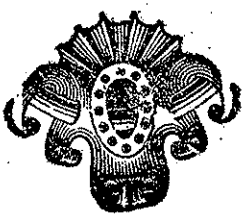

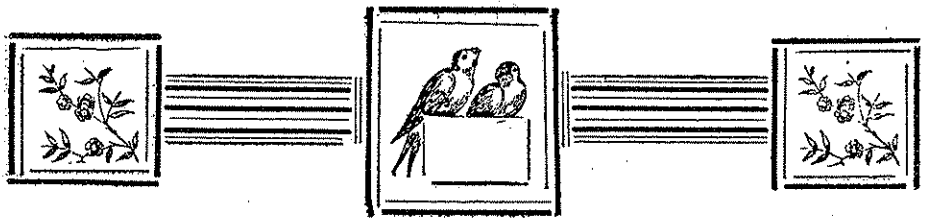

Capítulo XVII

Sucesos locales ocurridos antes de la revolución de 1820.—Realistas y liberales.—Segundo período constitucional.—Demolición de la histórica torre denominada la *Cara-Mona*.—Reacción de 1823.—La espada del General Quiroga.—Persecuciones políticas.—Ultimos tiempos del reinado de D. Fernando VII.

PASADOS aquellos momentos de entusiasmo y exaltación á que diera lugar la abolición del Código constitucional, volvió á su vida normal y ordinaria Betanzos, procurando reparar en lo posible los estragos causados por el saqueo y dominación de los franceses. Fué el primer cuidado atender á los templos, demostrando con esto el pueblo brigantino su amor y su celo por las cosas de la Religión, las cuales, cómo es sabido, siempre merecen la preferencia, ya por lo que en si mismas son, y ya porque entre nosotros están identificadas con las mas grandes y le-

gir mas glorias de la patria. El Conde de Taboada restauró, como patrono, la capilla mayor de Santo Domingo; el Marqués de Bendaña hizo lo mismo en San Roque, con ocasión de desempeñar el cargo del mayordomo del Santo; la congregación de la Concepción reparó la capilla de la Vera-Cruz; la comunidad de San Francisco dirigió un escrito al público, que obtuvo favorable acogida, solicitando recursos, y en su vista se pintó y restauró el retablo mayor de dicho templo por el maestro Bernabé Prieto en 1817, se colocó el órgano, adquirido en Logroño en 1818, se hizo la imagen de la Concepción por el escultor del Ferrol Tomás Gambino (1818) y a de los Dolores de la Orden Tercera por D. Manuel de Prado, de Santiago; los escribanos de número cedieron el importe de las legalizaciones; las asociaciones religiosas rivalizaron entre si en reponer los objetos del culto, y en fin, en el año de 1820 todas estas cosas habian sido casi restituidas á su antiguo esplendor. (1)

A la vez Betanzos recobraba su antígua grandeza y significación politica, pues en este mismo año de 1820, habiendo participado el Rey á esta ciudad su enlace con D.ª Maria Josefa Amalia de Sajonia, el Ayuntamiento designó al Conde de Altamire para que en nombre de la ciudad y su provincia pasase á cumplimentar á la familia real y á felicitar á S.S. M.M. por aquel suceso.

Pero la obra de la restauración era incompleta, y la destruian el encono y rivalidad de las dos partidos de aquel

(1) Data de este tiempo (1816) la popular rifa del cerdo del gremio de labradores, que se celebra en el pórtico de la Casa Consistorial, por ser alli el sitio donde celebraba sus cabildos el gremio

tiempo, conocidos con los nombres de realistas y liberales; los cuales se extremaron tanto, que nos hacen recordar las proscripciones de Mario y Sila, que ensangrentaron á la antigua Roma en la época de la República. (1)

En Betanzos el partido liberal tenia prosélitos decididos entre las personas de significación y entre los militares, pero muy especialmente entre los individuos de la curia, que entonces, por la mayor ignorancia del público, por el defectuoso sistema de administración, y por la deficiencia de las leyes, eran una clase poderosa é influyente, y tenian eficaces medios para disponer á su arbitrio de la voluntad de los labradores y de la gente del pueblo.

Triunfó este partido en 1820 y restableció la Constitución, repitiéndose de nuevo las demostraciones idolátricas hácia esa ley, hasta tal punto, que el Ayuntamiento de Betanzos recibió el 24 de Abril de aquel año una órden para que los curas la explicasen en la misa parroquial á los fieles cual si fuera el Evangelio; órden despótica que no fué cumplida, por que salió ya desprestigiada de manos de sus mismos autores.

No quedan gratos recuerdos del segundo periodo constitucional en Betanzos. Durante él, se vendieron porción de los

(1) Por los datos que hemos adquirido acerca de estos dos bandos, estamos convencidos que el más feroz, el más sanguinario y el más cruel fué el liberal, y asi lo revela, entre otras cosas, el infame y cobarde asesinato llevado á cabo en las aguas de la Coruña por los liberales, los cuales habiendo conducido violentamente á bordo de dos embarcaciones á multitud de realistas, entre ellos sacerdotes, religiosos y personas de distinción, los ahogaron traidoramente barrenando las embarcaciones de noche, después de haberse alejado del castillo de San Antón.

bienes de la obra pía de D.ª Juana Díaz de Lemos y de otras fundaciones en 1823, y se demolió la antigua é histórica torre, conocida vulgarmente por el nombre de la *Cara-mona*, llamada así por que tenia esculpida en su parte superior la cara de un animal mitológico ó heráldico; cuya torre estaba edificada sobre el Puente viejo del Mandeo. Era de gran mérito, según se consigna en una acta del Ayuntamiento posterior á este suceso, lamentándose de que hubiese sido demolida; y significaba, según también consta en dicha acta, las armas de esta ciudad y su provincia. En cada una de sus dos fachadas laterales tenia esculpidos los tres redondeles del escudo de Betanzos.

El motivo por que se mandó derribar esta torre, fué por que se decia que en ella se albergaban y escondian ladrones y malhechores, cosa acerca de cuya certeza ni entonces ni ahora pudo convencerse persona que razonase.

Señalóse así bien la dominación de los liberales brigantinos en este segundo período constitucional por las persecuciones y procesos contra los del partido opuesto, de los cuales muchos tuvieron que emigrar, otros fueron encarcelados y algunos deportados á las Canarias, contándose entre éstos los regidores perpétuos D. Benito Martínez Lobo, D. Gregorio Edreira y D. Feliciano Vicente Faraldo, Secretario honorario del Rey.

En Abril de 1823 dejó el poder el partido liberal, y como se habia ensañado contra su adversario, tampoco éste se contuvo en adoptar procedimientos de venganza. Un fuerte ejército de franceses pasó por Betanzos con dirección á la Coruña, para asegurar el restablecimiento del absolutismo, y regresó el 13 de Diciembre. Se encargó del mando el antiguo Ayuntamiento bajo la presidencia del Corregidor Don

Manuel Espiñeira, abogado del Colegio de la Coruña, á quien sucedió D. Rafael González Gamoneda, y á éste D. Quirico Antonio Egaña, que se distinguió por su caracter duro, iracible y déspota.

Una de las personas que se habia distinguido por su ardiente adhesión á la causa liberal, fué el General D. Antonio Quiroga, natural de Betanzos, amigo y compañero de Riego. En el año de 1820 habia enviado su espada como un trofeo á sus correligionarios de Betanzos, quienes la sacaron en procesión por las calles de esta ciudad y la depositaron con grande honor en la Casa Consistorial. Al instalarse el antiguo Ayuntamiento se apoderó de ella el regidor absolutista D. Ignacio Mella Barbeito, y en sesión de 6 de Mayo de 1825 expuso á sus compañeros que habia pasado á Madrid á besar la mano de D. Fernando VII, con el cual habia hablado varias veces, y le habia manifestado que tenia en su poder la infame espada del traidor Quiroga, y queria hacer con ella una demostración en desagravio de la que habian hecho los liberales, y en su consecuencia propuso que se quemase públicamente en esta ciudad por mano del verdugo. La Corporación consultó el caso con el Capitán general, y no aparece en el archivo municipal la respuesta de éste; pero el acto se llevó á cabo, y la espada por último fué rota y arrojados los pedazos desde el Puente viejo al Mandeo.

En 9 de Marzo de 1824 dirigió la autoridad local un mensage de felicitación al Rey por haber abolido la Constitución, y por este tiempo se restituyeron á sus casas los deportados á Canarias y se formaron porción de procesos á los liberales. La persecución debió ser encarnizada, á juzgar por las varias comunicaciones y oficios que obran en el archivo municipal, dirigidos por las comunidades religiosas de esta

ciudad y su provincia, solicitando clemencia á favor de muchas de las personas complicadas.

Es digno de notarse este comportamiento de las comunidades religiosas, pues atribuyéndose, como se atribuye por muchos escritores, á los frailes una parte muy directa en las intrigas y venganzas de los realistas, resulta todo lo contrario, puesto que intercedian en favor de los acusados, ora atenuando su exaltación liberal, achacándola á violencias y engaños, ora asegurando que á pesar de sus ideas políticas eran personas honradas y religiosas, ora también llamando la atención de las autoridades realistas acerca de que algunos acusados eran padres de familia, y de perseguirlos tan duramente recaian las consecuencias del castigo en sus hijos y en otras personas inocentes, contrarias ó extrañas al bando liberal. (1) De suponer es que los mismos liberales acudirian á los conventos, y que éstos interponian su carácter religioso y su valimiento personal ante las autoridades para calmar los rencores y evitar las venganzas.

En 16 de Noviembre de 1824 se organizó por segunda vez el Batallon de voluntarios realistas de Betanzos, á cuyo frente se puso D. Joaquin Tenreiro, Conde de Vigo, y los demás empleos se dieron á personas que habian sido deportadas á Canarias en la anterior época constitucional.

En los últimos tiempos del reinado de D. Fernando VII se cumplimentaron por el Ayuntamiento multitud de órdenes referentes á la prohibición de impresos y libros liberales,

(1) Pueden verse muchos de estos oficios y cartas dirigidas al Ayuntamiento y al Corregidor por los superiores de Santo Domingo y San Francisco de esta ciudad, por los abades de Monfero y Sobrado, y sobre todo por el Prior de Ortigueira, que intercedió en favor de muchas personas de aquella villa.

se promulgaron dos leyes en 1830 sobre persecución de traidores y conspiradores por el fuero militar, y se practicaron porción de diligencias en toda la provincia de Betanzos en averiguación de los autores de un grave atentado contra el General D. Nazarió Eguía, al cual sus enemigos habían enviado un pliego que contenía sustancias explosivas, y al tiempo de abrirlo se causó lesiones de consideración en las manos. Este atentado produjo tal efecto, que en Noviembre de 1830 recibió el Ayuntamiento de esta ciudad una Real orden en la que se le recomendaba que abriese con precaución los pliegos que se le entregasen, á fin de que no le sucediese lo que á dicho General Eguía.

A medio de afectuosa carta oficial participó el Rey á esta ciudad el 25 de Octúbre de 1830 el nacimiento de D.ª Isabel, ocurrido á las cuatro y media de la tarde del 10 de aquel mes. y al mismo tiempo se recibió el traslado de un real decreto mandando reconocerla como sucesora en la corona y princesa de Asturias. La Corporación hizo consignar en acta las fórmulas de acatamiento propias de tales casos, y mandó al capitular Secretario de cartas que redactase la contestación conveniente y que diese cuenta en la sesión inmediata, lo que tuvo efecto el dia 28, así como las solemnes fiestas civico-religiosas en celebración del suceso.

En sesión de 18 de Enero de 1833 se vió la Real cédula derogando las de 1830 sobre sucesión á la corona, y en 25 del mismo mes otra en sentido opuesto. Prohibiéronse las diversiones del Carnaval en atención á la enfermedad del Rey, y en 18 de Marzo recibiéronse nuevos documentos relativos á la sucesión de la corona en favor D.ª Isabel, documentos que el Ayuntamiento mandó imprimir y circular á toda la provincia. Asimismo en 27 de Abril de aquel año, dicha Cor-

poración designó al caballero capitular D. José Maria Romay para que, en unión con los demás diputados de las ciudades gallegas, fuese en nombre de la de Betanzos á prestar juramento de fidelidad á D.ª Isabel como princesa de Asturias y sucesora del Reino.

Afligió á Betanzos el cólera morbo en este mismo año de 1830, y con tal motivo se celebraron solemnes rogativas y fiestas religiosas al glorioso Patrono de la ciudad San Roque; y en el mismo mes se tuvo noticia oficial de la muerte de D. Fernando VII y se leyó su testamento en sesión capitular del dia 21, como igualmente un manifiesto de la Reina viuda. Dispusiéronse la celebración de exequias oficiales en la iglesia parroquial de Santiago, matriz y principal de este pueblo, y se contestó á la Reina dándole el pésame por la muerte de su esposo.

Capítulo XVIII

Proclamación de D.ª Isabel II en Betanzos.—Supresión de la provincia de este nombre y abolición de los antiguos privilegios de la ciudad.—Protesta del Ayuntamiento de la misma.—Nuevos proyectos sobre canalización del Mandeo.—Exclaustración de los religiosos de Betanzos y saqueo de sus conventos é iglesias.—Brigantinos notables que florecieron en este período.

No hubo rey alguno cuya muerte fuese menos sentida que la de D. Fernando VII. Consta que era hombre de buen deseo y recta intención, pero ya sea por su carencia de dotes para gobernar, ó por su falta de saber, ó por la poca firmeza de su carácter, ó por otras causas, no tuvo criterio fijo, no tuvo un ideal bueno ó malo que sirviese de norma á sus actos, salvo el de mantenerse á toda costa en el Trono, que con tanto trabajo y con tantos sacrificios habian conquistado para él los españoles. No supo captarse la confianza y simpatía de ninguno de los dos par-

tidos que en su tiempo aspiraban á influir en la gobernación del Estado; y tanto realistas y liberales quedaron de su comportamiento muy descontentos. Durante su reinado sufrió la nación terribles crisis, y si bien en gran parte se debian á la fuerza de los sucesos, que no era posible evitar, es lo cierto que se atribuye al poco tácto del Rey muchos de los trastornos que entonces ocurrieron. Preparó las cosas de tal manera, que á su muerte legó á la pátria una guerra civil y una turbulenta menor edad.

En Betanzos la opinión general y el espíritu público estaba en favor de D.ª Isabel II: su contrincante D. Carlos María Isidro no tenia partidarios en esta ciudad, ó si los tenía eran muy pocos y carecian de significación; y así fué que la proclamación de aquella se efectuó con el mayor entusiasmo. El Ayuntamiento al recibir la noticia de que se la reconociese como Reina, se reunió en cabildo y tomó el acuerdo siguiente:

«En la Real Casa Consistorial de esta ciudad de Betanzos á veinte y nueve dias del mes de Octubre de mil ochocientos treinta y tres: reunidos en Ayuntamiento según costumbre S.S.S. los Sres. Justicia y Regimiento, es á saber: D. José Mosquera, Regidor perpétuo y Decano que como tal por ocupación del Sr. Corregidor propietario presidió este acto; D. Ramón Sánchez Espiñeira, D. José María Romay, D. Tomás Montoto, D. Pedro Antonio Paredes, caballeros Regidores; D. Juan Carlos Viqueira, D. Vicente Torres, Diputados del común, D. Pedro Nicolás Pérez, Procurador Síndico general; y D. Juan José Trastoy, que lo es Personero, entre otras cosas acordaron lo siguiente:

«En este Ayuntamiento se ha visto una Real Carta orden de S.M. la Reina Gobernadora de las Españas, de fecha 18 del

corriente Octubre, por virtud de la cual tiene á bien prevenir que la señora doña Isabel II, su muy cara y amada hija, sea proclamada Reina de las Españas como hija primogénita del Sr. D. Fernando VII, que en paz descansa, y que levanten en su Real nombre los pendones en las ciudades y villas de estos Reinos que es costumbre, y que luego que se reciba se ejecute este solemne acto con la mayor brevedad, aunque no estén hechas las exequias por el citado Sr. Rey Padre, teniéndola en adelante por tal Reina, y que se use de su Real nombre en todos los despachos en que se necesite nombrarla, cuya Real Carta dicho Sr. Presidente tomó en sus manos, y puesto todo el Ayuntamiento en pié, reconoció, besó y puso sobre su cabeza como carta de su Reina y Señora natural. Y acto continuo el propio Ayuntamiento acordó el cumplimiento en todas sus partes, noticiándolo asi á S. M. al tiempo de acusarle el recibo, y que para ello lo primero: se pasen por el presente Escribano certificaciones á los mayordomos de los cinco gremios para que inmediatamente, convocando á cabildo, dispongan las comparsas de á pié y á caballo, respectivamente, y danzas que están en costumbre, presentándose en forma decente en la Plaza Mayor, á la hora de doce en punto, el víspera del dia en que ha de verificarse la proclamación al anunciarla al público del modo mas solemne; que el dicho dia de la proclamación ha de ser el 10 del entrante mes de Noviembre, por lo cual los dichos gremios deberán presentarse al medio dia del 9, según les queda prevenido, y continuarán las funciones en el 11 y 12 del propio mes; que en cuanto á la música de que deben usar se entiendan con los Sres. diputados de fiestas; que estos mismos comisionados, en unión de los que se expresarán, contraten la música del Regimiento provincial para los dichos

tres dias y sus noches; que se oficie con el Sr. Comandante de dicho Regimiento provincial á fin de que se sirva franquear escolta y vanguardia para la procesión solemne; que igualmente se convide á todas las corporaciones, jefes, oficiales y personas de distinción del pueblo, escitándoles á que acompañen al Ayuntamiento de á caballo para solemnizar mas bien la tal función, dándose órden á todos los Escribanos y Procuradores del número para que concurran á caballo con el propio objeto y en la forma debida; que por la mañana se vaya á la iglesia en la de costumbre, en donde se cante misa solemne y *Te Deum*, á que acompañará toda la comitiva; que la procesión salga á las tres en punto de la tarde de dicho dia; que se publique por bando; que en él y los dos siguientes, desde la hora de diez de la mañana, esté todo el pueblo colgado y limpio, así como por la noche que haya iluminación general y repique de campanas; que se construyan las ropas y cetros para los Reyes de armas, que no existen, y reparen los bancos del Ayuntamiento; que se proporcione un retrato de S. M. en donde pueda ser habido; que se construyan medallas de plata para mezclar con calderilla y esparcir al pueblo; y que finalmente se proporcionen cohetes, primeras materias para las hogueras, adornos de la fachada Consistorial y mas útiles para la decencia y solemnidad, sin perjuicio de la economia posible. Y para la ejecución de todo se comisiona á Don Ramón Sánchez Espiñeira, D. Jacobo Conceiro y á los caballeros diputados de fiestas, en cuyo favor se despachen los libramientos oportunos, previamente pagaderos por cuenta de cualquiera fondo con calidad de reintegro: de los públicos si éstos no los tuviesen al pronto.

»Con lo cual dieron por conclusa esta acta siendo dadas

las dos de su tarde, que firman S.S.S. los Sres. Justicia y Regimiento de esta M.N. y M.L. ciudad de Betanzos, de que yo presente Escribano certifico.—Mosquera—Romay—Paredes—Montoto—Pérez—Trastoy.»

Todo este programa se cumplió estrictamente, y en la casa de moneda de Jubia (Ferrol), en mal hora suprimida, se acuñaron por órden de la municipalidad brigantina medallas ó monedas de plata de á peseta, y otras de cobre con las armas de la ciudad en una de sus caras y la fecha de la proclamación de D.ª Isabel en la otra. La negligencia y abandono de los concejales y funcionarios municipales, hicieron que no se conservase en la Casa Consistorial ninguna de estas monedas. (1)

Fué esta proclamación la última que se hizo en Betanzos conforme al antiguo ceremonial, pues las de D. Amadeo, D. Alfonso XII y de su augusto hijo D. Alfonso XIII (q. D. g.) se hicieron friamente, á medio de bando, cual si se tratase de convocar licitadores para el arriendo de consumos, ó se anunciase la cobranza de un trimestre de la contribución.

En el tiempo que media entre el 7 de Abril y el 31 de Mayo de 1834, se llevó á cabo la supresión de la antigua provincia de Betanzos, como consecuencia de las radicales reformas que en todas las cosas se plantearon por aquel entonces. A la vez, y por la misma causa, fueron abolidos de hecho todos los antiguos privilegios, exenciones y honores que desde tiempo inmemorial gozaba esta ciudad, quedando reducida

(1) Una de estas pesetas la tenía D. Benito Romay, y á ruego de un señor Senador, natural de esta ciudad, la envió á Madrid para formar parte de un monetario de un personaje de la Córte, cuyo nombre no se nos ha revelado.

desde entonces á un simple municipio, como el de Abegondo ó Monfero; con la única diferencia de tener su población agrupada y no esparcida como los distritos rurales. El último Corregidor fué D. Gregorio Goyanes Balboa, el cual cesó con los regidores y demás capitulares antiguos el 9 de Septiembre de aquel año, é hicieron entrega al Ayuntamiento popular, presidido por D. Gabriel Pita da Veiga, que habia sido elegido el 5 de Agosto anterior.

Este Ayuntamiento se posesionó tranquilamente, encogióse los hombros y ninguna gestión hizo para conservar la capitalidad de la provincia; pero en 1.° de Marzo de 1836 una nueva corporación, presidida por D. Celestino Martinez del Rio, elevó una protesta y representación á las Cortes, reclamando la capitalidad, y demostrando con acertados razonamientos que á Betanzos correspondia este derecho con preferencia á la Coruña. Se imprimió este escrito y repartió profusamente, pero no se obtuvo resultado alguno.

En el mencionado año de 1835 se intentó por segunda vez la canalización del Mandeo, y con tal motivo, los antiguos regidores perpétuos y demás capitulares acudieron al Gobierno, solicitando la ejecución de esta obra tan importante y tan útil para Betanzos en aquel tiempo, por cuanto, todo el comercio de la Coruña con Lugo y demás poblaciones del interior se hacia por Betanzos. El Gobierno atendió esta petición, y envió aquel mismo año á esta ciudad al ingeniero D. Alejo Rodríguez, el cual hizo los estudios y levantó los planos necesarios para ejecutar dicha obra; pero no se llevó á efecto por causas que se ignoran, y es de suponer que fuese por la carencia de recursos pecuniarios, ó tal vez por falta de influencia.

Los perjuicios que de aquí se siguieron, los estamos experimentando en la actualidad; puesto que si se hubiese ca-

nalizado el Mandeo desde Sada á Betanzos, es casi seguro que la via-férrea, llamada del Noroeste, se hubiese hecho por nuestra ciudad, y no por la parroquia de Requián, como se hizo, con grande daño del pueblo, é infringiendo á la vez todo principio de justicia y de conveniencia, que aconsejaban traerla por Betanzos.

Otro acontecimiento ocurrido en el mismo año de 1835 fué la exclaustración de los religiosos de Santo Domingo y San Francisco, que tuvo lugar el 28 de Agosto, dia tristemente memorable para nuestra ciudad. Nueve individuos tenia la comunidad de Santo Domingo y cuarenta y siete la de San Francisco cuando fueron arrojados de sus conventos por mandato del Gobierno, y además el número necesario de auxiliares y dependientes. Tanto los religiosos como las autoridades, ya esperaban de un dia á otro la venida de las inicuas órdenes de exclaustración, por lo que, nada les cogió de sorpresa, y puestos de acuerdo unos y otros, abandonaron los frailes sus casas, llevando consigo los objetos que tuvieron á bien, pues la autoridad de Betanzos procuró suavizar hasta donde fué posible la ejecución de unas leyes tan injustas y arbitrarias.

Los dos conventos, con sus hermosas iglesias, fueron cerrados, sus papeles trasladados á una oficina de la Coruña, y los libros de sus bibliotecas vendidos por peso en las plazas públicas. Desaparecieron los objetos de arte, los vasos sagrados y las cosas de valor, que los religiosos habian dejado en la esperanza de que volverian á restablecerse las comunidades; pero este restablecimiento no tuvo lugar, y para evitarlo, visto que los pueblos hacian los medios posibles para que las órdenes religiosas volviesen á ocupar sus conventos, los gobiernos de aquel tiempo dictaron muchas dis-

posiciones, reservadas las unas, públicas las otras, y tales, que los Tiberios y los Caligulas se horrorizarían de firmarlas. (1)

Al mismo tiempo se decretó el despojo de los bienes de la Iglesia. La dilapidación de los conventos, dice un sabio escritor, (2) fué espantosa, y el desbarajuste tal, que fincas riquísimas se pagaron por completo con la renta del primer año. Apoderóse el Estado de estos bienes, sin exceptuar siquiera los de las religiosas, que constituian las dotes aportadas á su místico desposorio. Los publicistas sensatos de todos los partidos, y aún los extranjeros mismos, vieron con horror una medida que condenaba á morir de miseria á unas señoras encerradas en sus claustros. Impúsose la llamada contribución del culto y clero, que en efecto pagaban los pueblos, pero que el clero no percibía. Se pasó luego á despojar al clero secular; y con diligencia exquisita se buscó cuanto podía ocuparse, sin perdonar las alhajas.

Por virtud de estas medidas se extinguieron para siempre en Betanzos todas las fundaciones de carácter piadoso y benéfico que existian, y de que hicimos mérito en otros lugares de esta Historia, dejaron de existir muchas asociaciones religiosas del pueblo, y se empobreció y disminuyó considerablemente el culto en las iglesias de esta ciudad.

Al intentar apoderarse el Estado de los bienes de Santo Domingo, el conde de Taboada, D. Vicente Roldán y Gil, Al-

(1) Una de éstas fué ordenando la demolición de los edificios, sin reparar que la mayor parte de ellos eran monumentos de extraordinario mérito, levantados por la pedad y muinificencia de las generaciones pasadas.

(2) D. José María Antequera, en su Historia de la Legislación Española.

calde de esta ciudad, se opuso, alegando que en la fundación se habia previsto el caso de una usurpación de esta especie, y consiguió que aquellos bienes se le entregasen: mas tarde el mismo conde evitó la demolición de la iglesia con gran satisfacción del público.

La de San Francisco se cerró al culto; pero, debido á las gestiones del municipio y de la cofradia de la Concepción, volvió á abrirse el 7 de Diciembre de 1836.

Mientras estos hechos ocurrian en Betanzos, ardía la guerra civil de sucesión al Trono entre los partidarios del infante D. Carlos, hermano de D. Fernando VII, y los de Doña Isabel II; guerra en la que el derecho al Trono no era mas que el pretexto, pues en realidad, lo que trataba de decidirse por medio de las armas, era cual de los dos partidos habia de gobernar, si el liberal, representado por los amigos de la Reina, ó el realista, que defendian los contrarios. En su consecuencia, en el mismo año de 1835 salió para tomar parte en esta guerra el Regimiento provincial de nuestra ciudad, y se incorporó á las tropas que mandaba el General Espartero.

En todo tiempo dió Betanzos á la patria varones eminentes. En el primer tercio de este siglo alcanzaron gran nombradía los siguientes:

D. José Brandariz España, Teniente General de la Armada, Capitan General del Ferrol en 1824, uno de los héroes de Trafalgar, en donde fué herido á bordo del navio *San Agustin*.

D. Ramón Romay, Teniente General de la Armada, Ministro de Marina, fundador del Museo Naval, nació en Betanzos, en la parroquia de Santa María, en 1765.

D. Joaquin Ponte Araujo, Teniente General de Artilleria, Capitan General de Sevilla, Senador vitalicio, caballero

de la Legión de Honor, nació en Betanzos en 1785.

D. Antonio Quiroga Hermida, Teniente General del Ejerto, Capitan General de Galicia en 1822.

D. Jacobo María de Parga, Consejero de Estado.

D. Vicente Antonio Roldán, Conde de Taboada, Brigadier de Marina y Alcalde de Betanzos.

D. Manuel Verín y Seijas, presbítero, catedrático de Latinidad y Humanidades, coadjutor de Tiobre, hombre erudito, autor de una *Historia de Betanzos* y de otras muchas obras, parte de las cuales se publicaron en Santiago, en nuestros dias, bajo la dirección del Doctor D. Agustin Corral.

CONCLUSIÓN

Hemos llegado al final de nuestra tarea; hemos expuesto en breve compendio la historia y vicisitudes de la antigua y memorable Brigancia. De la bondad de nuestro trabajo no nos toca juzgar. Pudiéramos haber extendido la narración hasta un período más reciente, pero nos lo vedan, entre otras, dos muy principales razones. Es la primera, que viviendo todavia muchas de las personas que intervinieron en los hechos más modernos, no es aún la oportunidad de traerlas al severo Tribunal de la Historia; la segunda es que, desde que Betanzos dejó de ser capital de su provincia y quedó sometida al régimen centralizador, casi puede decirse que no tiene historia, perdió toda su preponderancia y significación política; los reyes ya no le dirigen cartas participándole las victorias que obtienen, ni le piden parecer sobre los negocios difíciles, y el pueblo no solo ya no levanta monumentos que atestigüen su grandeza, sinó que ni aun tiene medios de conservar los que le legaron sus antecesores.

Este órden de cosas será ciertamente sustituido por otro en un plazo mas ó menos lejano, por que nada hay estable entre los hombres; y mientras esto no suceda, y mientras Betanzos no recobre su antigua importancia, la Historia de esta ciudad podrá condensarse en muy pocas palabras. A los hijos de ella toca trabajar incesantemente, sin tregua y sin descanso, hasta conseguir aquel resultado y conquistar lo perdido, inspirándose en los grandes ejemplos de sus ilustres antepasados.

APÈNDICE

AL

TOMO PRIMERO

APENDICE AL TOMO PRIMERO

ADICIÓN AL CAPITULO XIV DEL LIBRO TERCERO, REFERENTE Á LA DOMINACIÓN MILITAR DE LOS FRANCESES EN BETANZOS EN 1809.

Cuando escribíamos lo referente á la invasión francesa, no nos fué posible encontrar parte de los documentos de 1809, á pesar de la diligencia de los empleados municipales, y suponían éstos que aquellos documentos debieran haberse extraviado; pero mas tarde y revisando los papeles de 1830, aparecieron dos mazos correpondientes al año de 1809.

De ellos resulta que los paisanos de Carres, Cutián y otras parroquias inmediatas dieron una batida á dos compañías francesas del tren de Artillería, de las cuales no quedó vivo ni un solo soldado. El gobernador militar francés de

Betanzos formó un proceso calificando como *asesinato de* 200 *hombres y otros tantos caballos* aquella arriesgada acción, y después de haber dado muerte á varios paisanos, impuso á la provincia de Betanzos una contribución de cerca de nueve millones de reales, que debian pagarse en brevísimo plazo, bajo la pena de incendiar la ciudad y pueblos de la provincia, excepto el Ferrol. Después de varias gestiones y súplicas, se consiguió rebajar aquella contribución á 400.000 reales.

Insertamos varios documentos que tienen relación con este asunto, y una carta, de la que se desprende que durante la dominación militar francesa habian huido de Betanzos una gran parte de sus vecinos.

I

Carta dirigida á las autoridades de la provincia de Betanzos para hacer efectiva la cantidad de 9 millones que les impuso el Mariscal Ney.

El Sr. Augusto Regnard, Edecán del Excmo. Sr. Duque de Elchingen, fué comisionado por S. E. para descubrir los cómplices en el asesinato de 200 soldados é igual número de caballos del ejército de su mando que le faltaron, cuyo crimen se supone haberse cometido en varios distritos de esta provincia.

A este efecto se dirigió á ciertas aldeas con tropas para castigar los culpados. Abrasó cuatro aldeas y pasó en ellas por las armas á varios aldeanos, y en esta ciudad algunos que creyó culpados; dejando advertido á su Ayuntamiento daba tres dias de término para que se buscasen hombres y caballos, y en caso de no parecer la condenaba, esto es á la

provincia, á pagar 10 000 francos por cada hombre y 1.800 por cada caballo.

Cuantas diligencias se practicaron, y que originales con un resúmen de ellas se pasaron al caballero Gobernador de esta ciudad y su provincia, fueron desatendidas como inválidas y miserables. Y habiendo convocado á los individuos de este Ayuntamiento, les manifestó que la justificación no merecia crédito y que la contribución impuesta por el Sr. Regnard debia cumplirse; señaló para cobrarla el 1.° del próximo Marzo en plazos de esta naturaleza: 100.000 reales en el dia citado, y cada seis dias igual cantidad hasta el completo de los hombres y caballos que les faltan.

En su vista y que amenazan destruir cuanto encuentren en la provincia si se falta á la contribución impuesta, acordó el Ayuntamiento para librar á la pátria de este azote que le amenaza, prevenir á Vmd. que sin dilación, excusa ni otro arbitrio ponga á su disposición la cantidad de. . . . , de la cual se le dará el competente recibo para su resguardo, y á este efecto ha comisionado á los Sres. D. . . . . Y verificado el comparto en la provincia se satisfará á proporción lo que á Vmd. le corresponda legitimamente.

Dios guarde á Vmd. muchos años. Betanzos su Ayuntamiento de 24 de Febrero de 1809.

II

Exposición del Ayuntamiento al Rey intruso pidiendo rebaja en la contribución impuesta.

SEÑOR.—La ciudad de Betanzos, una de las siete que

componen el fidelisimo Reino de Galicia, llena del mas profundo respecto hizo presente á V. M. en los 18 del corriente haber sido saqueada dicha ciudad y provincia, y sus miserables moradores fugados sin poder regresarse desde el dia 11 de Enero último en que entraron las tropas de S.M.I. y R., tanto por no hallar con que alimentarse, cuanto por ver sus hogares quemados y algunos destrozados, sin lechos para su descanso ni ropas para cubrir la desnudez en que se miran, por lo cual reconocia la ciudad de cerca su ruina y el hambre que le amenazaba y su provincia, y para evitar este laberinto de miserias y penalidades suplicó á V. M. se dignase indemnizar á estos desgraciados habitantes en lo posible ó relevarles de toda carga por algunos años; pero aún no es lo peor la infelicidad padecida; una contribución impuesta á esta miserable ciudad y su provincia por el Mariscal Duque de Elchingen de cerca de nueve millones de reales, oprime el alma de estos vuestros desgraciados y humildes vasallos y su ejecución como es tan rápida que no da lugar á su imposible ejecución ni puede sufrirla aunque si la suerte infeliz que espera á estos miserables hijos según se hallan amenazados.

Este pueblo con lágrimas en los ojos recurre á la protección de un Rey amante, caritativo y lleno de compasión; su regia autoridad implora encarecidamente, pues de otro modo se verá privada para siempre de gozar de tan amable monarca, y para alivio de su pena á V.M. reverentemente suplica que por un efecto de su real piedad se digne eximir á esta referida ciudad y provincia de la citada contribución impuesta, como asi lo espera del real y benigno corazón de V. M.

A L. R. P. de V. M. la mas fiel y obediente ciudad de Be-

tanzos estando en su Ayuntamiento á 25 de Febrero de 1809.

SEÑOR.—Manuel Bernardino Pérez.—Juan Inocencio Martínez.—Ignacio Mella y Barbeito.—Manuel Roldán y Gil.—Pascual Escario.—Jacobo Couceiro.—José María Jaspe.—Nicolás Martínez.—Blas María Ramos.—Benito M. García Pérez, Secretario.

III

Carta al Excmo. Sr. D. Manuel Romero.

EXCMO. SR.

Esta ciudad con fecha 25 del pasado suplicó á V. E. su protección para que S. M. la eximiese de la contribución de cerca de 9.000.000 de reales que el Excmo. Sr. Mariscal Ney le había impuesto por haberse dado muerte en la jurisdicción de Mesía, provincia de Santiago, á unos soldados del ejército de S. M. I. y R. En el dia dicho Excmo. Sr. Mariscal, conociendo la desolación que ha padecido ésta y usando de su acreditada bondad, la ha reducido á solo la cantidad de 400.000.

Lo que noticia á V. E. la ciudad para que se sirva ponerlo en la de S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Betanzos 1.° de Marzo de 1809.

Excmo Sr.—Manuel Bernardino Pérez.—Juan Inocencio Martínez.—Ignacio Mella y Barbeito.—Manuel Roldán y Gil.—Pascual Escario.—Jacobo Couceiro.—José María Jaspe.—Nicolás Martínez.—Benito M. García Pérez, Secretario.

IV

Carta del Ayuntamiento al Gobernador.

Sr. Gobernador de esta plaza de Betanzos.

Esta ciudad ha remitido hoy según le estaba prevenido los 100.000 reales del primer plazo de los 400.000 que últi mamente se la cargaron de contribución, y lo pone en noticia de V.S. para que se sirva trasladarla al Excmo. Sr. Mariscal Duque de Elchingen.

Dios guarde á V. S. muchos años. Betanzos 1.° de Marzo de 1809.

Manuel Bernardino Pérez.—Juan Inocencio Martinez.—Ignacio Mella y Barbeito.—Manuel Roldán y Gil.—Pascual Escario.—Jacobo Couceiro.—José María Jaspe.—Nicolás Martinez.—Blas M.ª Ramos.—Benito M. García Pérez, Secretario.

V

Carta del Gobernador militar francés de la ciudad y provincia de Betanzos al Ayuntamiento de la misma, dando seguridades para que los vecinos regresen á ella.

Betanzos, 20 de Febrero de 1809.

A los Señores miembros de la Municipalidad de la ciudad de Betanzos.

Señores: Publicad en mi nombre una proclama invitando á los habitantes de Betanzos á volver á sus casas, y aseguradles que desde hoy no se alojará en ellas ningún soldado; que tanto el Gobernador como las demás autoridades francesas, están dispuestas á protegerlos y ampararlos en todo.

Decidles que el momento de la guerra ha pasado, y que la actitud en que se hallan les perjudica inútilmente.

Decid también á los que viven en el campo, que pueden venir con seguridad y traer todas sus cosas, sin temor de ser inquietados ni molestados bajo ningun pretexto, y que á este efecto se establecerá un servicio de policía para mantener el órden.

Tengo el honor de saludaros con consideración.

El Gobernador de la ciudad y provincia de Betanzos,

GIRARES.

FIN DEL TOMO PRIMERO

INDICE DEL TOMO PRIMERO

PAG.

DEDICATORIA 3

Dos palabras por vía de advertencia . . . 5

LIBRO PRIMERO

Desde los tiempos primitivos hasta la dominación de los suevos.

CAPÍTULO I

Ab-orígenes de Betanzos.—Exposición de las tradiciones referentes á la fundación de este pueblo. 9

CAPÍTULO II

Considerable desarrollo de la población primitiva. —Fundación de la antigua ciudad de Lámbrica en Ambroa.—Emigración de colonias brigantinas.—Civilización céltica y monumentos que de aquel tiempo llegaron hasta nosotros en Betanzos 25

CAPÍTULO III

Llegada de las primeras expediciones de los fenicios á Galicia.—Establécense en Brigantia.—Fundación de la Coruña.—Betanzos, capital del Seno brigantino.—Nuevas expediciones de los brigantinos á las órdenes de Ibernio . . . 41

PÁG.

CAPÍTULO IV

Aventureros griegos que se presentan en el Seno brigantino.—Recuerdos que aún se conservan de su estancia en este país.—Venida de los cartagineses.—Sublévanse las ciudades de Iria, Betanzos y Tuy.—Suerte de Betanzos durante la dominación de los cartagineses en Galicia. 54

CAPÍTULO V

Principios de la dominación romana.—Son derrotados los brigantinos por Sergio Galba.—Repónense de sus pérdidas.—Sitio y rendición de Betanzos por Decio Junio Bruto.—Sumisión de Lámbrica.—Regresa á Roma Decio Junio Bruto. 65

CAPÍTULO VI

Venida de Sertorio.—Continúa la guerra contra Roma.—Terremoto en Betanzos.—Desembarca Julio César en la Coruña.—Pasa á Betanzos.—Sigue su marcha hácia la Bética.—Venida de Augusto.—Batalla de Presedo contra los brigantinos.—Fortifica Augusto el Castro de Uncta y rinde á Brigantia.—Fundación de la ciudad de Lugo.—Ocupación de Pontumium (Puentedeume)—Regresa Augusto á Roma—Nace en Belem NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. 72

CAPÍTULO VII

Emperadores posteriores á Augusto.—Betanzos se resiste á Vitelio.—Imperio de Flavio Vespasiano—Concede grandes privilegios á Betanzos.—Engrandecimiento de esta ciudad.—Opinión acerca del nacimiento en Betanzos del poeta Marco Valerio Marcial. 80

PAG.

CAPÍTULO VIII

Venida del Apóstol Santiago el Mayor á Galicia.—Recorre las ciudades de este Reino y funda las iglesias de Iria, Lugo y Tuy.—Viene á Betanzos y erige un templo.—Rápida propagación del Cristianismo en este pais.—Varones que acompañaron al Santo Apóstol en Betanzos. . . 87

CAPÍTULO IX

Imperio de Adriano, Trajano y Diocleciano.—Obras que se construyen en Betanzos.—Apertura de una vía romana desde esta ciudad hasta la de Astorga.—Persecuciones contra los cristianos.—San Domicio y cuatro compañeros mártires, naturales de Betanzos. 93

CAPÍTULO X

Imperio de Constantino el Grande.—Cesan las persecuciones contra los cristianos.—Nuevos privilegios concedidos á Betanzos.—Reedificación del templo erigido en Tiobre.—Jurisdicción de la Sede episcopal de Lámbrica.—Emperadores posteriores.—Fundación de iglesias y monasterios en las inmediaciones de Betanzos. 99

CAPÍTULO XI

Ultimos tiempos de la dominación romana.—Gobierno de Betanzos durante este periodo.—Cambio de lengua, religión y leyes.—Memorias que aún se conservan desde aquel tiempo.—Estado del pueblo.—Escritores del tiempo de los romanos que se ocuparon de Betanzos. . . . 105

LIBRO SEGUNDO

Desde la invasión de los suevos hasta el año de 1465, en el que Don Enrique IV de Castilla concedió á Betanzos el título de ciudad.

PAG.

CAPÍTULO I

Invaden los suevos á Galicia y fundan una poderosa monarquía.—Se somete Betanzos á Hermenerico I.—Vicisitudes de dicho pueblo durante el gobierno de los cuatro primeros reyes.—Reciario I el Católico.—Heregía de los priscilianistas.—Santo Toribio de Liébana 112

CAPÍTULO II

Prosigue la historia de Santo Toribio de Liébana . 119

CAPÍTULO III

Prosigue el reinado de Reciario el Católico.—Guerras civiles en el pais.—Sube al trono de Galicia el tirano Maldras.—Establécese la Corte en Betanzos 127

CAPÍTULO IV

Levántanse los magnates contra el Rey y sale éste de Betanzos para Orense.—Gondomaro entra en Betanzos á viva fuerza.—Saqueo é incendio de esta ciudad por el conde Frumario.—Trasládanse los naturales á la orilla izquierda del Mandeo 131

CAPÍTULO V

Termina la guerra civil con la subida de Remismundo al Trono.—Continúa la repoblación de Betanzos.—Origen de la villa de Castro de Unta.—Edifícase el castillo Peaccio en el monte del

PAG.

Gato.—Reinado de Teodomiro.—Predica San Martin Damiense en Betanzos—Ariamiro.—Reedificación de la iglesia de San Martin de Tiobre.—Ultimos tiempos de la monarquía de los suevos en Galicia. 139

CAPÍTULO VI

Batalla del Campo Agilano, junto á Betanzos.—Destrucción de la monarquia suevo-galaica y conquista de Galicia por Leovigildo, rey de los godos.—Betanzos bajo el dominio de éstos.—Es gobernada la ciudad por condes.—Persecuciones religiosas.—Incendio del monasterio de Espenuca.—Completo decaimiento de la Coruña y Lámbrica. 149

CAPÍTULO VII

Cesan las persecuciones en Betanzos.—Este pueblo queda sometido á la jurisdicción de Iria-Flavia.—Establece Witiza la Corte en la ciudad de Tuy.—Decadencia y ruina de la monarquia gótica. 155

CAPÍTULO VIII

Irrupción árabe.—Proclamación del rey D. Pelayo en Galicia.—Rinden los moros á Betanzos y es rescatada esta población en tiempo de D. Alfonso I el Católico.—Batalla de Pontumium (Puentedeume) en tiempo de D. Fruela I.—Muerte y sepultura del príncipe árabe Yusuf-Hamnar en Betanzos.—Reinados de D. Aurelio y D. Silo. . 159

CAPÍTULO IX

Reinado de Mauregato.—Infame tributo de las

PAG.

cien doncellas.—Se opone Betanzos á satisfacerlo.—La Torre de Peito Bardelo.—Batalla del Campo de las Higueras.—Victoria de los de Betanzos.—El Valdoncel.—Origen del nombre de Garelos.—Fundación y armas de la casa de los Señores de Figueroa. 169

CAPÍTULO X

Reinados de D. Alfonso II el Casto y D. Ramiro I.—Monumento en Betanzos que recuerda la batalla de Clavijo.—Origen de la antigua danza y gremio de los sastres.—Desembarcan en la Coruña los normandos á las órdenes de su rey Horrich.—Entran á saqueo en Betanzos.—Son derrotados en la batalla de Coirós por las tropas de D. Ramiro.—Visita este Rey á Betanzos. . 181

CAPÍTULO XI

El caballero Tendifos y el monje Cudulfo fundan un monasterio sobre las ruinas del antiguo de Espenuca.—D. García, rey de Galicia, establece su Corte en Betanzos.—Erección de la iglesia de Santa María del Azogue.—Es la parroquial primitiva de Betanzos.—Origen del antiguo gremio de los marineros.—Fundación del monasterio de Cines, de la órden de San Benito, por los condes gallegos D. Hermenegildo y D.ª Paterna.—Reinados de D. Fruela II y de Don Alfonso IV el Monje. 187

CAPÍTULO XII

Nuevo desembarque de los normandos, á las órdenes de Gunderedo, en la costa de la Coruña.—Entran á saqueo en Betanzos.—Son derrotados

PAG.

por el conde gallego D. Gonzalo Sánchez.—Sublevación de Galicia contra el rey D Ramiro III.—San Pedro de Mezonzo en Betanzos.—Nuevo saqueo de este pueblo por el caudillo árabe Almanzor. 195

CAPÍTULO XIII

El condado de Trastámara.—Batalla de los Campos de Masora en tiempo de D. Alfonso V el Noble.—Donaciones á los monasterios.—Fundación de la iglesia parroquial de Santiago.—Población de Betanzos en el siglo XI.—Incorporación de los monasterios de Cines y Espenuca en tiempo del abad Segeredo. 202

CAPÍTULO XIV

Sucesos del tiempo de la reina D.ª Urraca.—Su estancia en Betanzos y tradición que acerca de la misma se conserva.—Saqueo de Betanzos por D. Alfonso el Batallador, rey de Aragón.—Regencia del Arzobispo de Santiago D. Diego Gelmírez y del conde de Trastámara.—Venida de Don Alfonso VII el Emperador á Betanzos y fundación del monasterio de Monfero.—Separación de los cotos de Brabio, Armea y Collantres. 208

CAPÍTULO XV

Los caballeros templarios fundan en Betanzos una casa de su instituto.—Donación de la parroquia de Brabío al monasterio de Cines y concordia entre el abad de éste y el cura de Santiago de Betanzos.—Usurpaciones y atropellos cometidos por los señores feudales en territorios anexos á este pueblo.—D. Alfonso VIII concede al

PAG.

mismo el título de villa.—Nuevas concesiones otorgadas por D. Enrique I.—Tradición acerca de la venida de San Francisco de Asís á Betanzos.—Fundación de la abadía de San Salvador de Bergondo. 215

CAPÍTULO XVI

Engrandecimiento de la Coruña.—Pleito entre este pueblo y Betanzos.—Carta de D. Alfonso X el Sábio á ambos pueblos.—Fundación de la villa de Puentedeume.—Donación del monasterio de Bergondo á Betanzos por D. Sancho IV el Bravo. —Nuevas é importantes concesiones reales hechas al de Cines.—Carta de hermandad otorgada en Valladolid en 1295. 222

CAPÍTULO XVII

Segundo pleito entre Betanzos y la Coruña en tiempo de D. Alfonso XI.—Privilegio de este Rey en favor de Betanzos.—Creación de una Escuela de música en este pueblo.—Ascendiente de la nobleza.—La casa de Andrade.—La casa de Villosás.—La Torre de Lanzós.—Castillo de Puente Beldoña.—El infante D. Enrique de Trastámara en Betanzos. 227

CAPÍTULO XVIII

Reinado de D. Pedro el Cruel.—Comienza la guerra con D. Enrique de Trastámara.—Fernán Pérez de Andrade *O' Bó*.—Nuevo pleito entre Betanzos y la Coruña.—Peste en Betanzos.—Confirmación del privilegio de D. Alfonso XI.—Creación de las férias en Betanzos.—Noticias acerca de los Venerables Fr. Miguel González y Fr. Pedro de las Marinas, naturales de este pueblo. . . . 234

PAG

CAPÍTULO XIX

Desastroso fin del reinado de D. Pedro el Cruel y proclamación de D. Enrique II.—Sublevación de Betanzos en favor de D. Fernando de Portugal.—Mediación de Pedro de Andrade.—Fundación del convento de San Francisco.—El Hospital de San Lázaro.—Otras fundaciones de Pérez de Andrade.—Privilegios concedidos á éste por el rey D. Enrique II.—Reinado de D. Juan I.—Ataque contra Betanzos por los portugueses é ingleses, que son victoriosamente rechazados.—Fernán Pérez de Andrade, Alcalde y Justicia mayor de Betanzos y la Coruña.—Confirmación de privilegios al monasterio de Cines.—Incendio del de Bergondo. 242

CAPÍTULO XX

Noticias históricas del convento de San Francisco de Betanzos 252

CAPÍTULO XXI

Sitio y rendición de la ciudad de Tuy por los labradores de Betanzos.—Privilegios concedidos por D. Juan I.—Muerte y sepultura de Fernán Pérez de Andrade *O'Bó*.—Descendencia y armas de esta ilustre casa.—Reinado de D. Enrique III—Cuestiones con el Arzobispo de Santiago D. Lope de Mendoza.—Reinado de D. Juan II.—Gobierna en Betanzos Nuño Freire de Andrade.—Reedificación de las iglesias de Santiago y Santa María del Azogue y solemne consagración de esta última.—Peste en Betanzos.—SAN ROQUE es declarado patrono del pueblo, y primera capilla erigida en honor del glorioso Santo. 262

CAPÍTULO XXII

Privilegios de D. Juan II á favor de Betanzos.

PAG.

Guerra de las Hermandades.—Incendio y destrucción del palacio de Andrade.—Llegada de las tropas del Arzobispo de Santiago á las órdenes de Nuño Freire.—Fundación del priorato de las Cascas.—Noticias acerca de Fr. Rodrigo Núñez de Betanzos.—Origen y fundación del Santuario de Nuestra Señora del Camino. . . 275

CAPÍTULO XXIII

Prosigue la historia de NUESTRA SEÑORA del Camino 282

LIBRO TERCERO

Comprende desde que Betanzos fué elevada á la categoría de ciudad por el rey D. Enrique IV, hasta la supresión de la provincia de Betanzos.

CAPÍTULO I

Reinado de D. Enrique IV.—Concede este Rey á Betanzos el título y carta de ciudad en 1465.—Otros privilegios concedidos por el mismo.—Continúa la Hermandad en Galicia.—Proclamación de D.ª Isabel I y servicio que le prestó el noble de Betanzos Alvaro Alonso de Figueroa . 288

CAPÍTULO II

Reedificación de las murallas de Betanzos.—Venida de los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel á nuestra ciudad y confirmación de los privilegios de ella en 1487.—Reformas administra

PAG.

tivas llevadas á cabo en Galicia—Creación de la antigua provincia y corregimiento de Betanzos.—Ordenanzas municipales de esta ciudad. . 295

CAPÍTULO III

Siglo XVI.—Ayuntamiento y municipalidad de Betanzos.—Gremios.—Armas de la ciudad.—Estado material de ésta en aquella época.—Los Judios en Betanzos.—Tradiciones y costumbres locales de aquel tiempo.—Son trasladados desde Betanzos muchos documentos, por orden del emperador Carlos V, al archivo general de Simancas. 306

CAPÍTULO IV

Sucesos ocurridos en los primeros años del siglo XVI y durante el reinado del emperador D. Carlos I.—Reedificación del Puente Viejo.—Hospitales de San Cristóbal y de San Bartolomé—Hospital de la Anunciata.—Obra pía de D.ª Juana Diaz de Lemos.—Fundación de la capilla de San Pedro y San Pablo en la parroquial de Santiago—Brigantinos ilustres que florecieron en esta época. . 320

CAPÍTULO V

Fundación del convento de Santo Domingo de Betanzos. 328

CAPÍTULO VI

Proclamación de D. Felipe II —Fundación piadosa del presbitero brigantino Juan de Lata.—Incendio de Betanzos en el año de 1569.—Erección de la Ilustre Cofradía de la Concepción.—Auxilios prestados por Betanzos á la Coruña con ocasión

PAG.

del sitio que puso el Almirante inglés Drake.—Gran carestía en Betanzos en el año de 1598.—Otros sucesos. 332

CAPÍTULO VII

Siglo XVII.—Se concede á Betanzos voto en las antiguas Cortes del Reino.—Celébranse en esta ciudad sesiones de la Junta general del Reino de Galicia.—Nuevas ordenanzas de la cofradía de la Concepción.—Fundación de la Cátedra de Latinidad y Humanidades por el presbítero Juan Francisco Pereira.—Obras pías de D.ª Ursula Menéndez de Tejada y del Doctor D. Gregorio del Villar, párroco de Nuestra Señora del Camino.—Incendio de las cárceles de Betanzos.—Fundación del Hospital de San Antonio de Pádua.—Otros sucesos ocurridos en Betanzos.—Brigantinos ilustres que florecieron en esta época. 341

CAPÍTULO VIII

Fundación de la iglesia de San Roque y del convento de Agustinas.—Vienen á Betanzos la reina D.ª María Ana de Babiera, esposa de D. Carlos II, y su hermano el príncipe D. Luis.—Creación de los títulos de Bendaña, Taboada y Mos. . 350

CAPÍTULO IX

Guerra de sucesión ocurrida á la muerte de Don Carlos II.—Salen de Betanzos tropas para defender la costa.—Ataque contra la Coruña y auxilios prestados por Betanzos.—Traslación del archivo general de Galicia á esta ciudad.—Incorporación del Ferrol á la antigua provincia de Be-

PÁG.

tanzos.—Estado de este pueblo á principios del siglo XVIII.—Mejoras hechas á expensas del Arzobispo D. Fr. Antonio Monroy . . . 356

CAPÍTULO X

Creación del célebre Regimiento provincial de Betanzos número 24, por el rey D. Felipe V.—Organización de este cuerpo. 365

CAPÍTULO XI

Incendio del convento de San Francisco.—Construcción del edificio Archivo.—Reedificación de la iglesia de San Roque.—Sucesos locales en tiempo de D. Carlos III.—Primera y desastrosa manifestación del caciquismo local en Betanzos. 376

CAPÍTULO XII

Reinado de D. Carlos IV.—Reedificación de la Casa Consistorial.—Nuevas obras ejecutadas en Betanzos en esta época.—Viene á este pueblo una comunidad de religiosos expatriados de Francia por la Revolución.—Otras noticias referentes á este período. 385

CAPÍTULO XIII

Continuación del reinado de D. Carlos IV.—Estado de Betanzos en el siglo XIX.—Gran carestía de subsistencias en esta ciudad.—Primera incautación de los bienes de los gremios y de las iglesias por órden del ministro Godoy.—Otros sucesos. 391

CAPÍTULO XIV

Guerra de la Independencia.—Voladura del puen-

PAG.

te Nuevo y del de las Cascas por el ejército inglés.—Rendición de Betanzos por las tropas francesas al mando del General Soult.—Saqueos, profanaciones, crímenes é infamias ejecutadas por los franceses. 395

CAPÍTULO XV

Grandes derrotas que experimentan los franceses. —Evacuan éstos la ciudad y territorio de Betanzos.—Protesta del Ayuntamiento de este pueblo contra los acuerdos del Marqués de la Romana. —Instalación de la Junta subalterna de Armamento y Defensa, y conflictos entre ella y el Ayuntamiento.—Otra protesta del Ayuntamiento por no permitirle los poderes supremos elegir diputado á Cortes.—Solemne promulgación de la Constitución de 1812.—Instalación del primer Ayuntamiento constitucional. 403

CAPÍTULO XVI

Nuevas reclamaciones sobre la elección de diputado á Cortes.—Entrada del rey D. Fernando VII en España en 1814.—Abolición de la Constitución de 1812.—Mensage dirigido por el Ayuntamiento al Rey.—Son restituidos en sus cargos los regidores perpétuos y se restablecen los antiguos privilegios de Betanzos. 423

CAPÍTULO XVII

Sucesos locales ocurridos antes de la revolución de 1820.—Realistas y liberales.—Segundo período constitucional.—Demolición de la histórica torre denominada *Cara-mona*.—Reacción de 1823.—La espada del General Quiroga.—Persecuciones po-

PAG

líticas.—Ultimos tiempos del reinado de D. Fernando VII 431

CAPÍTULO XVIII

Proclamación de D.ª Isabel II en Betanzos.—Supresión de la provincia de este nombre y abolición de los antiguos privilegios de la ciudad.—Protesta del Ayuntamiento de la misma.—Nuevos proyectos sobre canalización del Mandeo.—Exclausción de los religiosos de Betanzos y saqueo de sus conventos é iglesias.—Brigantinos notables que florecieron en este período. 439

Conclusión. 449

APÉNDICE AL TOMO PRIMERO

Adición al capítulo XIV del libro tercero, referente á la dominación militar de los franceses en Betanzos en 1809 . . 453

I

Carta dirigida á las autoridades de la provincia de Betanzos para hacer efectiva la cantidad de 9 millones que les impuso el Mariscal Ney . . 454

II

Exposición del Ayuntamiento al Rey intruso pidiendo rebaja en la contribución impuesta. . 455

PAG.

III

Carta al Excmo. Sr. D. Manuel Romero. . . 457

IV

Carta del Ayuntamiento al Gobernador. . . 458

V

Carta del Gobernador militar francés de la ciudad y provincia de Betanzos al Ayuntamiento de la misma, dando seguridades para que los vecinos regresen á ella. 458

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO I

FE DE ERRATAS

Página	Linea	Dice	Léase
50	2.ª de la nota	vacabulario	vocabulario
112	13	los peublos	los pueblos
130	10	Bórte	Corte
151	4.ª de la nota	Becaredo	Recaredo
166	2.ª de la nota	D. Diego Morila	D. Diego Mori
169	1.ª	Capítulo VIII	Capítulo IX
181	1.ª	Capítulo IX	Capítulo X
187	1.ª	Capítulo X	Capítulo XI
193	1.ª de la nota	(2)	(1)
195	1.ª	Capítulo XI	CapítuloXII
202	1.ª	CapítuloXII	CapítuloXIII
208	1.ª	Capítulo XIII	Capítulo XIV
243	22	elfracticidio	el fratricidio
276	23	indignado	indignada
276	24	por sí mismo	por si misma
309	4.ª	Procurader general	Procurador general
323	27	D. Bernar-	D. Bernardo
429	8.ª de la nota	Coelgio	Colegio
432	26	de las dos partidos	de los dos partidos
435	17	la infame espa- da del traidor	*la infame espa- da del traidor*
438	6.ª	año de 1830	año de 1833
440	2.ª	tanto realistas y liberales	tanto realistas como liberales
447	27	Teniente Ge- neral	Capitan Gene- ral
447	28	Ministro de Ma- rina	Ministro del Tribunal Su- premo de Gue- rra y Marina